



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

- Aplicación censal de pruebas SABER en Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales y Ciudadanas. según orientaciones ICFES.
- Difusión de los estándares básicos de competencias en Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y orientaciones pedagógicas de filosofía, educación física recreación y deportes, educación artística.
- Diligenciamiento del SIGCE – Sistema integrado de gestión de calidad educativa, Habilitación de los PEI.
- Ajuste y Apropiación de los procedimientos de Calidad Educativa.
- Acompañamiento a los EE en procesos de autoevaluación institucional y evaluación de desempeño
- Diseño y ejecución del Plan de formación Docente.
- Foro Educativo Municipal, Construcción del PEM Plan Educativo Municipal, registro de experiencias en la ruta del mejoramiento (4).
- Acompañamiento a EE en PRAES y Educación para la Sexualidad y Construcción y Ciudadanía con el MEN.
- Acompañamiento a EE en el proceso de articulación - MEN-UNICAFAM
- Generar estrategias que permitan fortalecer las competencias comunicativas en lengua extranjera (ingles) de docentes y estudiantes de ocho (8) Instituciones Educativas oficiales del municipio de Girardot.
- 100 % de los docentes de ingles de preescolar y básica primaria diagnosticados y clasificados en un mejor nivel según el MCE



MANDATOS LEGALES: PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN

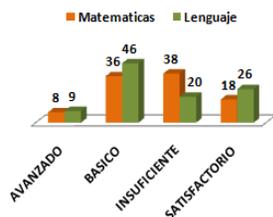
SITUACION ACTUAL

PERCEPCION CIUDADANA

Pruebas saber grado 5° 2009. Porcentaje de estudiantes por Nivel en las areas de lenguaje y matematicas

Lenguaje 5°	Leguaje	Matemat
AVANZADO	9	8
SATISFACTORIO	26	18
BASICO	46	36
INSUFICIENTE	20	38

Prueba SABER Grado 5°



PROBLEMA

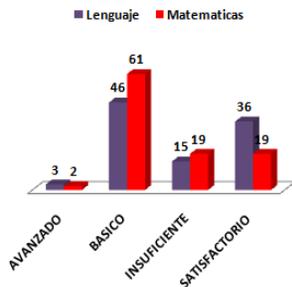
DIFICULTADES EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA - EUACION NO PERTINENTE A LOS PROCESOS QUE PERMITAN AVANZAR Y ACERCARSE AL MUNDO PRODUCTIVO

1. Bajo rendimiento de los estudiantes en pruebas de conocimiento SABER
2. Los resultados de las pruebas Saber más recientes, aplicados a los estudiantes de grados 5° y 9° de Educación Básica, muestran dificultades en el aprendizaje escolar.
3. Bajo nivel de ingles en los bachilleres
4. Necesidades de adecuacion de ambientes de aprendizaje
5. Falta de Promoción de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

GRADO 9° Porcentaje de estudiantes por Nivel en las areas de lenguaje y matematicas

LENGUAJE 9°	Leguaje	Matemat.
AVANZADO	3	2
SATISFACTORIO	36	19
BASICO	46	61
INSUFICIENTE	15	19

Prueba SABER Grado 9°



VISION OBJETIVO

Creación y Sostenibilidad de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad que Convoque a las Instituciones Educativas y a la Ciudadanía en General a Redireccionar el Proposito Educativo para Lograr Mayor Pertinencia y Significado, Como Condición Esencial para Alcanzar Competitividad y Desarrollo Sostenible

Pruebas SABER 11°
Clasificación de Planteles 2011.

N°	NOMBRE PLANTEL	JORNADA	CATEGORÍA DESEMPEÑO
1	I.E. FRANCISCO MANZANERA HENRÍQUEZ	NOCHE	BAJO
		MAÑANA	MEDIO
2	I.E. ESC. NORMAL	MAÑANA	ALTO
3	I.E. ATANASIO GIRARDOT	MAÑANA	MEDIO
4	I. E. FUND. RAMÓN BUENO Y JOSÉ TRIANA	TARDE	BAJO
		SABATINA	INFERIOR
5	I.E. MANUEL ELKIN PATARROYO	COMPLETA	MEDIO
6	I. E. RURAL LUIS ANTONIO DUQUE PEÑA	TARDE	BAJO
		NOCHE	INFERIOR
7	I.E. POLICARPA SALAVARRIETA	TARDE	MEDIO

Fuente: Pagina Web ICFES





Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

SECTOR 1. GIRARDOT TIENE CON QUE EDUCAR

PROGRAMA CALIDAD EDUCATIVA ¡EN BUSCA DEL MEJORAMIENTO CONTINUO!

INDICADOR DE BASE	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	Meta de Producto		Meta de Resultado	
			INDICADOR	META	INDICADOR	META
% de estudiantes de grado 3º clasificados en los niveles de desempeño en las evaluaciones SABER del año 2012 Matemáticas .	Capacitación a docentes de establecimientos educativos oficiales para el diseño de currículos con estándares básicos de competencias	463	Nº de docentes cualificados	463	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 3º grado que sube de nivel de desempeño respecto a las mediciones de 2012.	1073
% de estudiantes de grado 3º clasificados en los niveles de desempeño en las evaluaciones SABER del año 2012 Lenguaje .	Fortalecimiento del programa de mejoramiento de las competencias básicas y específicas de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa.	7	No. Instituciones Educativas implementando las competencias básicas y específicas	8	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 5º grado que sube de nivel de desempeño respecto a las mediciones de 2012. en el área de Lenguaje	
% de estudiantes de grado 5º clasificados en los niveles de desempeño en las evaluaciones SABER del año 2009 Matemáticas .	Difusión y reconocimiento de experiencias significativas mediante la realización del foro educativo municipal.	4	No. De experiencias significativas registradas en I ruta del SABER HACER - MEN	8	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 5º grado que sube de nivel de desempeño respecto a las mediciones de 2009	
% de estudiantes de grado 5º clasificados en los niveles de desempeño en las evaluaciones SABER del año 2009 Lenguaje .	Capacitación a docentes y directivos docentes de establecimientos educativos oficiales en el diseño e incorporación de los ejes transversales: Derechos Humanos, Educación Ambiental y Educación para la Sexualidad.	3	No. Proyectos transversales ejecutados	4	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 5º grado que sube de nivel de desempeño respecto a las mediciones de 2009	
% de estudiantes de grado 9º clasificados en los niveles de desempeño en las evaluaciones SABER del año 2009 Matemáticas	Capacitación a docentes y directivos docentes de establecimientos educativos oficiales en el diseño e incorporación de los Proyectos Pedagógicos Productivos.	0	Nº de proyectos productivos pedagógicos ejecutados	8	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 9º grado que sube de nivel de desempeño respecto a las mediciones de 2009	
% de estudiantes de grado 9º clasificados en los niveles de desempeño en las evaluaciones SABER del año 2009 Lenguaje .	Formulación y ejecución de planes de mejoramiento para los establecimientos educativos oficiales con bajo logro en sus procesos de evaluación y auto evaluación	7	Nº de instituciones educativas con PMI formulado y ejecutado	8	Porcentaje de la población evaluada en las pruebas SABER 9º grado que sube de nivel de desempeño respecto a las mediciones de 2009	1059



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA						
SECTOR 1. GIRARDOT TIENE CON QUE EDUCAR						
PROGRAMA CALIDAD EDUCATIVA ¡EN BUSCA DEL MEJORAMIENTO CONTINUO!						
INDICADOR DE BASE	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	Meta de Producto		Meta de Resultado	
			INDICADOR	META	INDICADOR	META
Una (1) Jornada de IE Clasificada en el nivel Alto según las pruebas SABER 11°	Promover cultura de calidad con analisis, evaluacion y seguimiento del desempeño institucional de directivos, docentes y estudiantes oficiales	7	No. Instituciones educativas implemetando los sistemas de evaluacion.	8	Una (1)Jornadas de IE Clasificados en el nivel superior según las pruebas SABER	802
	Implementar el trabajo por proceso en las IE orientados a la certificacion de calidad	0	Nº de Instituciones educativas implemtando el trabajo por procesos	8	Numero de IE certificadas	
	Plan de implementacion de competencias laborales generales	7	Nº de instituciones eductiavas implementando las competencias laborales generales	8	Cuatro (4)Jornadas de IE Clasificados en el nivel alto según las pruebas SABER	
Cuatro (4) Jornadas de IE Clasificados en el nivel Medio según las pruebas SABER 11°	Certificación de calidad en los procesos de la SEM	3	Nº de procesos implementados en la SEM	4	Numero de porcesos certificados por ICONTEC	
Tres (3) Jornadas de IE Clasificados en el nivel bajo según las pruebas SABER 11°	Mejoramiento de los ambientes de trabajo de la Secretaria de Educacion del Municipio de Girardot	0	Numero de ambientes de trabajo adecuados en la SEM	14	Tres (3) Jornadas de IE Clasificados en el nivel medio según las pruebas SABER	
	construccion, adecuacion y dotacion de ambientes de aprendizaje especializados	ND	No. Ambientes de aprendizaje especializados	8	Tres (3) Jornadas de IE Clasificados en el nivel Bajo según las pruebas SABER	
	Generar convenios estrategicos para la formacion de turistica en los estudiantes	0	Numero de convenios estrategicos	1	Número de Estudiantes de Pruebas Saber Grado 11 Beneficiados.	
	Generar convenios estrategicos para la utilizacion de plataformas tecnologicas para el mejoramiento de los niveles de ingles en los estudiantes	0	Numero de convenios estrategicos	1	Número de Estudiantes de Pruebas Saber Grado 11 Beneficiados.	



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA						
SECTOR 1. GIRARDOT TIENE CON QUE EDUCAR						
PROGRAMA CALIDAD EDUCATIVA ¡EN BUSCA DEL MEJORAMIENTO CONTINUO!						
INDICADOR DE BASE	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	Meta de Producto		Meta de Resultado	
			INDICADOR	META	INDICADOR	META
Tres (3) Jornadas de IE Clasificados en el nivel inferior según las pruebas SABER 11º	Fortalecer Bilinguismo con implementación de estándares en inglés en las instituciones educativas	5	Numero de estudiantes clasificados en el nivel B1 según Marco Común Europeo - MCE	10	% de estudiantes clasificados en nivel B1 según Marco Común Europeo - MCE.	13237
	Fortalecer el programa de bilinguismo como programa de cualificación de docentes del área de inglés de preescolar y básica primaria	46	Numero de docentes cualificados	196	% de docentes cualificados según el Marco Común Europeo - MCE.	
	Ampliar acceso al conocimiento pertinente de los estudiantes a las tecnologías de la información y comunicación.	18	No. De usuarios por un computador	15	% de estudiantes con acceso a las TIC	
		0	No. De sedes conectadas y acceso TIC's	34		
	Formación de docentes en TICS	73	Porcentaje de docentes cualificados en TICS	95	% de población estudiantil beneficiada con la formación de docentes en TICS	
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica en las instituciones educativas	750	Numero de equipos adquiridos	1050	Numero de equipos adquiridos por Institución Educativa		



Programa No. 4. Educación Superior, Una Oportunidad para la Vida.

Durante su carrera en la escuela secundaria, los estudiantes pueden empezar a dudar de la importancia de una educación universitaria. Puede ser que se pregunten, "¿Por qué es importante ir a la universidad?" La respuesta es que, más que nunca, ir a la universidad ofrece oportunidades para los estudiantes egresados que no son tan generalizados a los que no han recibido una educación superior.

Para muchos estudiantes de secundaria, ser capaz de generar un ingreso inmediato después de la graduación es una idea atractiva. También pueden ser rechazados por el aumento del costo de la matrícula, y si bien es cierto que una educación superior puede ser uno de los mayores gastos a los que tendrá que hacer frente, la importancia de una educación universitaria se ha vuelto muy evidente en términos de potencial de ingresos hoy en nuestra economía.

Un nuevo reto para el sector educativo lo representa el fortalecimiento de la educación superior, en sus distintas modalidades.

Objetivo del Programa:

Ampliar las oportunidades de acceso y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo al incorporar las tecnologías de la información y comunicación, así como promover su inserción laboral a través del fomento de competencias y habilidades para el empleo, autoempleo y empleabilidad.

Todo esto con el fin de incorporar a los jóvenes en el desarrollo productivo y tecnológico del país para mejorar su calidad de vida, haciendo especial énfasis en la promoción de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad económica y social.

Estrategias a Desarrollar:

- Fortalecimiento del Fondo Educativo municipal como apoyo a la educación técnica, tecnológica y superior.
- Subsidios Otorgados a Estudiantes de Población Vulnerable Víctimas de la Violencia - Desplazados y en condiciones de Pobreza Extrema. superior.
- Implementación del Programa de Incentivos para los Mejores Bachilleres de las Instituciones Oficiales.
- Gestionar el ingreso al municipio de nuevas instituciones de educación superior
- Gestión en Calidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, a través de la Implementación de Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Fortalecer Económicamente al fondo de niños, niñas y jóvenes sobresalientes en la modalidad académica incrementando los recursos de incentivos.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



- Promover convenios de articulación con el SENA y/o Instituciones para el trabajo y el desarrollo humano.
- Articulación de la media con centros técnicos, tecnológicos y educación superior (ciclos propedéuticos).
- Implementación de Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Acompañamiento y Corresponsabilidad en el proceso de créditos ICETEX (Gestión de Oficina Temporal)



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

MANDATOS LEGALES: Plan decenal de educación, agenda interna de competitividad, agenda regional ciencia y tecnología

SITUACION ACTUAL		
Fondo Educativo Municipal	124	
Total Estudiantes Fondo Municipal	124	
Población Oficial Vigencia 2011	1138	
Población atendida por la oferta en el municipio	124	
Porcentaje representativo	10.8%	

PROBLEMA

No existe oferta suficiente en programas por parte de la administración municipal, que faciliten el acceso a la Educación Superior.

PERCEPCION CIUDADANA	
1.	Baja capacidad económica del estudiantado para ingresar a las instituciones de educación superior, técnica y tecnológica
2.	El nivel de Desempleo en la ciudad ha generado la deserción estudiantil, porque los estudiantes deben desplazarse a otras ciudades a desempeñarse laboralmente.

PROYECCION FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL				
AÑO	NUMERO DE ESTUDIANTES	NUEVOS	RENOVADO	TOTAL
I Y II SEM 2011	64		\$ 98.802.480	
I SEM 2012	59	\$ 98.194.200	\$ 196.996.680	\$ 393.993.380
II SEM 2012			\$ 196.996.680	
I SEM 2013	16	\$ 37.719.552	\$ 244.104.881	\$ 488.208.763
II SEM 2013	16	\$ 37.719.552	\$ 244.104.881	
I SEM 2014	16	\$ 39.228.334	\$ 294.666.544	\$ 589.333.088
II SEM 2014	16	\$ 39.228.334	\$ 294.666.544	
I SEM 2015	16	\$ 40.797.467	\$ 348.882.572	\$ 697.765.144
II SEM 2015	16	\$ 40.797.467	\$ 348.882.572	
TOTAL	219			\$ 2.189.301.354

Motivantes Legales y de Derechos Humanos y Constitucionales:
ODM: Erradicación de la Pobreza Extrema, con Generación de Oportunidades Económicas
Plan Decenal de Educación, Agenda Interna de Competitividad y la Promoción de Programas de la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Programa de Gobierno: Haremos Mucho más por la Ciudad, Haremos mucho mas por la Gente.

VISION OBJETIVO

Ampliación de las Oportunidades Reales para la Juventud Girardoteña, que Permita el Encuentro de Opciones Atractivas y Dignificantes, para la Construcción de sus Proyectos de Vida.

EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA						
SECTOR 1. GIRARDOT TIENE CON QUE EDUCAR						
PROGRAMA: Educación Superior. Una Oportunidad para la Vida!						
IND. BASE	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE RESULTADO	META DE RESULTADO
ALUMNOS EN LA EDUCACION TECNICA, TECNOLOGICA Y SUPERIOR	Fortalecimiento del Fondo Educativo Municipal como apoyo a la Educación Técnica, Tecnológica y Superior	124	No. Nuevos Cupos Ofertados por Año	32	% de población beneficiada por el Fondo Educativo Municipal	252
	Subsidios Otorgados a Estudiantes de Población Vulnerable Víctimas de la Violencia Desplazados y en condiciones de Pobreza Extrema.	ND	No. Nuevos Cupos Ofertados	60	% de población beneficiada por el Fondo Educativo Municipal	60
	Implementación del Programa de Incentivos para los Mejores Bachilleres de las Instituciones Oficiales	0	No. De Bachilleres beneficiados por Año	8	Bachilleres Beneficiados con el Programa de Incentivos	32
	Gestionar el ingreso al municipio de nuevas instituciones de educación superior	6	No. Nuevas instituciones	3	Numero de Instituciones de Educación Superior con Nuevas Sedes en el Municipio	9
	Gestión en Calidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, a través de la Implementación de Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación.	0	No. De Planes de Ejecutados	1	% Instituciones beneficiada con la implementación de programas de ciencia y Tecnología e Innovación	9
	Fortalecer Económicamente al fondo de niños, niñas y jóvenes sobresalientes en la modalidad académica incrementando los recursos de incentivos	3	No. Bachilleres beneficiados por el fondo de niños, niñas y jóvenes sobresalientes	10	Numero de niños y niñas y jóvenes beneficiados por el fondo	13
	Promover convenios de articulación con el SENA y/o Instituciones para el trabajo y el desarrollo humano	0	No. De Convenios de articulación	8	Numero de estudiantes beneficiados	1861
Articulación de la media con centros técnicos, tecnológicos y educación superior (ciclos propedéuticos)	0	No. Instituciones oficiales articuladas				
CONVENIOS CON ICETEX	Acompañamiento y Corresponsabilidad en el proceso de créditos ICETEX (Gestión de Oficina Temporal)	0	No. De Oficinas Temporales	1	Numero de estudiantes beneficiados con los créditos de ICETEX	850



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



SECTOR 2. EN GIRARDOT, EL ARTE Y LA CULTURA SON PARA TODOS!

Diagnóstico:

La ciudad de Girardot gracias a la influencia de la navegación y el ferrocarril comenzó su poblamiento a partir del río, el movimiento de población flotante fue generando la presencia de servicios como restaurantes, alojamiento y bebidas entre otros, y esto produjo a su vez un asentamiento progresivo y diverso gracias a familias que se establecieron, de procedencias recónditas y cercanas, hablamos de migrantes del oriente, de Asia, Europa Central y Oriental, de Norteamérica, Centro América y Latinoamérica y a estos se les fueron sumando los de los cuatro puntos cardinales de nuestra geografía.

Lo anterior significó la llegada de costumbres, tradiciones y expresiones artísticas que abonaron el nacimiento de un pensamiento y un arraigo propio de nuestra ciudad.

Aún encontramos familias que en sus registros fotográficos muestran su vida social, cultural y deportiva que les marcó una época fulgurante e impensada como lugar de crecimiento y desarrollo social y económico a la ciudad como un todo y a las familias como un entorno. El cultivo de las expresiones artísticas no ha sido ajeno al desarrollo de la ciudad, pero tampoco ha mostrado un traspasar de fronteras y latitudes con exponentes oriundos de nuestra ciudad, lo cual significa un mayor porcentaje de animadores y promotores de lo artístico-cultural sea limitado a lo local.

Como punto de partida, es pertinente concebir y asumir que la Cultura hoy en día debe ser reconocida como de desarrollo social y territorial de una comunidad, ya que son los mismos ciudadanos quienes en sus propios contextos construyen su imagen e identidad, la cual proyecta y refleja sus intenciones, fortalezas y oportunidades de progreso.

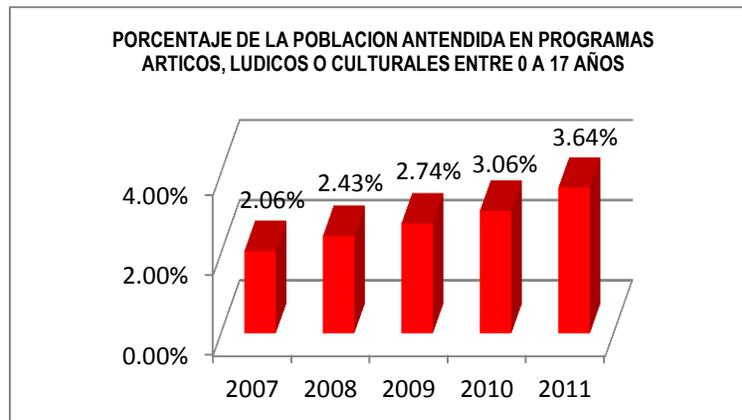
Por esto, al realizar una indagación sobre el estado del Sector Cultura en Girardot, se halló que el ente territorial durante los últimos 4 años adelantó una importante gestión lo que conllevó a la generación de un fortalecimiento del mismo a través de la Creación y Desarrollo de los Talleres de Formación Artística en Teatro, Danza y Folclor, Instrumentos de Vientos, Tuna, Pre Banda Sinfónica, Instrumentos de Percusión, Semillero de Danzas, Instrumentos de Teclado, Técnica Vocal y Dibujo, principalmente. Estos dirigidos a la población infantil y juvenil de Girardot, mayoritariamente.

De igual manera, se identifica que mediante gestión administrativa se formalizaron los siguientes Acuerdos y Decretos Municipales: Mediante Decreto N° 212 de Junio 11 de 2009 se creó el Consejo Municipal de Cultura; Mediante Acuerdo Municipal N° 09 de 2009 se creó la Escuela de Música Banda Sinfónica de Girardot; Mediante Acuerdo Municipal N° 020 de 2009 se institucionalizó la Banda Marcial Ciudad de Girardot; Mediante Decreto Municipal N° 140 de 2010 se creó la Escuela de Danzas Folclóricas.



INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL DE LA POBLACION ENTRE 0 A 17 AÑOS	ND	ND	31.254	30.840	30.408	29.995	29.613
LINEA BASE DE POBLACION ATENDIDA	ND	ND	2.26%	2.43%	2.74%	3.06%	3,64%

Fuente: Informe de Gestión por parte de la Coordinación de Cultura presentado a la Oficina Asesora de Planeación de Girardot (Período 2008 – 2011).



Fuente: Informe de Gestión por parte de la Coordinación de Cultura presentado a la Oficina Asesora de Planeación de Girardot (Período 2008 – 2011)

Sin embargo, todo lo anterior aunque son intentos valideros por mejorar el Sector, deja en evidencia que nos ha faltado ser más ordenados y consecuentes con la necesidad y animar y estimular en niñas, niños, adolescentes y jóvenes el acercamiento y la formación en expresiones artísticas, que obedezcan juiciosamente a procesos no solo bien intencionados, si no con métodos y pedagogías fundamentadas por quienes han tenido la posibilidad de transmitir sus conocimientos y experiencias.

El diseño de las propuestas culturales contará con liderazgo por parte del estado, sectores de la sociedad, en grupos de interés o en centros de expansión, pero finalmente deben influir sobre la ciudadanía en temas tan cruciales como el pluralismo, la diversidad, la identidad, la interculturalidad o posibilidad de expansión y creación individual o colectiva.

El componente cultural pretende superar visiones populistas; la clave serán los procesos que busquen interpretar creativamente las demandas culturales de la comunidad, a través de la estructura y cobertura de programas y proyectos que actualicen y consulten la realidad de la ciudad, en otras palabras, la participación de la Administración Municipal, el sector artístico – cultural y la comunidad en la formulación, implementación y diseño de programas y proyectos.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Las artes deben ser miradas como prácticas que se construyen con una amplia base social, que reconoce la diversidad de las manifestaciones artísticas, sus convergencias y sus procesos de formación. Las artes son a la vez pensamiento y experiencia, sensibilidad y rastro social. En una época de globalización se destradicionaliza la cultura, es inevitable lo intercultural. Será nuestro interés, defender tanto la diversidad como el diálogo cultural con el objetivo de acercarnos a lo global siendo fieles a lo local, a nuestra idiosincrasia.

De acuerdo con lo anterior, se fortalecerán las Escuelas de Formación Artísticas y Culturales con énfasis en el manejo del tiempo libre y con su consolidación y si es caso, su re - creación se concebirá como espacios promotores del desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes de Girardot, en concordancia con los propósitos del Programa de Gobierno 2012 – 2015, los cuales están directamente relacionados con los planteamientos que presenta el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural del Ministerio de Cultura (1998).

La Cultura Ciudadana consiste en “aquel conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”²².

Es indispensable que todos, o la gran mayoría de los ciudadanos, compartan actitudes y comportamientos respetuosos de la Ley y las normas básicas de convivencia, que respeten los derechos de los demás y hagan valer los propios. Cuando no se presentan tales condiciones, se impone el cambio cultural como necesidad prioritaria.

Con la creación y consolidación del Área Metropolitana del Sol como el articulador del desarrollo local y regional, la Alcaldía de Girardot incentivará ampliamente la promoción y realización de intercambios culturales con los diferentes municipios que la integran (Nariño, Guataquí, Agua de Dios, Nilo, Melgar, Flandes, Jerusalén, Espinal, Carmen de Apicalá, Tocaima, Ricaurte y Coello) garantizando los derechos de estas poblaciones puesto que se generarán nuevos espacios y oportunidades para el desarrollo de actividades artísticas y culturales que conlleven a la participación e integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, discapacitados, víctimas de la violencia - desplazados por el conflicto armado, población en condiciones de extrema pobreza, afrodescendientes, LGBTI, como estrategia de apropiación socio –cultural en la ciudad con impacto local y regional.

Por esto, la Alcaldía de Girardot a través del Instituto Municipal de Turismo, Cultura y Fomento (Ente Responsable de la gestión en pro de la Cultura en el Municipio), diseñará y promoverá estrategias que conduzcan a los girardoteños y a la comunidad en general a cambios de actitud, percepción y comportamiento, los cuales reflejarán una ciudad más

²² Referente de “Cultura Ciudadana” tomado del texto denominado Guía Práctica de Cultura Ciudadana. Ubicado en <http://es.scribd.com/pattmos/d/14741154-Guia-Practica-de-Cultura-Ciudadana>



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



amable y solidaria, pero ante todo, una comunidad con amplio sentido de pertenencia por su ciudad.

Objetivo:

Desarrollo y Promoción de las aptitudes y destrezas artísticas de la comunidad para el fomento de la cultura con el fin de aumentar el sentido de pertenencia por Girardot, la valoración de nuestros diversos patrimonios, la conservación de los mismos y su apropiación social como complemento a la dinamización de los procesos de formación y creación artística.

Programa No. 1: ¡Girardot Artística y Cultural!

Objetivo del Programa:



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Reestructurar y consolidar las **Escuelas de Formación Artística y Cultural** en Girardot como espacios promotores del desarrollo integral de los girardoteños, y como acompañantes del proceso de educación formal a niñas, niños, adolescentes y jóvenes principalmente, fortaleciendo su identidad y propiciando el reconocimiento a la diversidad cultural, local, regional y nacional. Formando ciudadanos que participen en la construcción de comunidades cuyas raíces sean la base fundamental de su sentido de pertenencia local. Descubrir potenciales y valores que les estimulen solidaridad, convivencia y respeto por sus entornos y participen decididamente en la construcción de una sociedad más tolerante y un individuo más integral.

Fomentar el Arte y la Cultura en todas sus manifestaciones a través de la generación de nuevos espacios que dinamicen los procesos de creación artística y cultural en la ciudad con el fin de garantizar derechos y condiciones que permitan y conlleven a la formación de ciudadanos integrales.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES:DERECHOS CONSTITUCIONALES. Derechos Fundamentales (Art. 13, 11,15,16,18,19) LEY 375/97. ORDENANZA 020/97

SITUACION ACTUAL		
INDICADOR	DESCRIPCION CUANTITATIVA	DESCRIPCION CUALITATIVA
Eventos realizados anualmente	7	Con cierta continuidad se han realizado: Semana Santa Cultural, Semana Cultural, Concurso Cantemos por Girardot, Festival Inter Universitario de Tunas, Encuentro Nacional de Música y Danza Llanera, Encuentro Departamental de Bandas Marciales (por Acuerdo Municipal), Encuentro Departamental de Bandas Sinfónicas (por Acuerdo Municipal).
Talleres de Formación Artística y Cultural creados	8	Se realizaron Talleres de Formación Artística en Teatro, Danzas, Teclado, Vientos, Percusión, Danzas, Dibujo y Cuerdas.
Número de niñas, niños y jóvenes participantes de los Talleres de Formación Artística	3500	Durante los últimos 4 años, cerca de 2.000 niños, niñas y jóvenes estuvieron vinculados a los diferentes talleres de formación artística en la Casa de la Cultura.
Participación en eventos regionales, departamentales y nacionales	5	La Banda Sinfónica y la Banda Marcial Ciudad de Girardot participaron en eventos regionales y departamentales, ocupando los primeros lugares en cada evento al que asistieron. No hay registro de que estas agrupaciones hayan participado en eventos de talla nacional.
Apoyo a agrupaciones culturales y artistas locales	1	Se ha apoyado al Coro Polifónico de Girardot



PROBLEMA
Insuficientes espacios de formación y participación artística y cultural al alcance de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, discapacitados, desplazados y víctimas del conflicto residentes en Girardot. Poca participación en eventos artísticos y culturales a nivel departamental y nacional

PERCEPCION CIUDADANA
1. Se deben descentralizar los talleres de formación artística que se dictan en la Casa de la Cultura y llevar las actividades artísticas a los barrios y veredas
2. No hay suficiente inversión en la Cultura en Girardot por parte de la Alcaldía Municipal.
3. Falta mayor participación de la comunidad en los diferentes eventos y programas que organiza la Administración Municipal, ya que estos no son muy promocionados ni divulgados.
4. Es necesario diseñar programas y más actividades dirigidas a los jóvenes para que aprovechen adecuadamente su tiempo libre.
5. Indiferencia y desinterés por parte de la Coordinación de Cultura frente a las propuestas presentadas por los artistas de Girardot.
6. Los talleres de formación artística deben ser más participativos al incluir a los niños y niñas menores de 7 años.

VISION OBJETIVO
Fomentar el Arte y la Cultura en todas sus manifestaciones a través de la generación de nuevos espacios que dinamicen los procesos de creación artística y cultural en la ciudad con el fin de garantizar derechos y condiciones que permitan y conlleven a la formación de ciudadanos integrales y al fortalecimiento del sector Arte y Cultura en Girardot.



EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

SECTOR 2. EN GIRARDOT, EL ARTE Y LA CULTURA SON PARA TODOS!

PROGRAMAS. GIRARDOT ARTISTICA Y CULTURAL - EN GIRARDOT ¡SI TENEMOS MUCHO PARA HACER!

INDICADOR BASE	ESTRATEGIAS	META DE PRODUCTO			META DE RESULTADO	
		Ind. Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta
10.000 personas interactúan con la dinámica cultural para fortalecer Sector Arte y Cultura en Girardot	Implementar los Talleres de Formación Artística y Cultural en las Instituciones Educativas de Girardot como alternativa para el buen aprovechamiento del tiempo libre de los adolescentes y jóvenes de la ciudad.	0	N° de adolescentes y jóvenes vinculados a los Talleres de Formación Artística y Cultural	2000	N° de Personas que interactúan con la dinámica cultural para fortalecer Sector Arte y Cultura en Girardot	60 000
	Promover la realización de eventos culturales y artísticos a nivel local, regional, departamental, nacional e internacional con el fin de que sean escenarios pertinentes para la socialización de los resultados de los procesos de formación artística y cultural que involucra a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Girardot.	7	N° de eventos artísticos y culturales realizados	10		
	Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales a través de la vinculación y participación de actividades artísticas organizadas en Girardot	0	N° de niños y niñas menores de 6 años vinculados a actividades culturales	500		
	Apoyar y promover la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, discapacitados y población vulnerable de Girardot en eventos y escenarios artísticos y culturales a nivel departamental, nacional e internacional	0	N° participaciones en eventos departamentales, nacionales e internacionales	3		
	Incentivar la vinculación de grupos culturales a los diferentes eventos programados en Girardot	1	N° de grupos culturales vinculados a los eventos realizados anualmente	6		
	Apoyar a Entes u Organizaciones Culturales No Gubernamentales en su desarrollo y actividades	0	N° de Entes u Organizaciones Culturales No Gubernamentales apoyados	2		
	Promover la conformación de grupos artísticos y culturales en Girardot con la participación de diferentes grupos poblacionales	0	N° de Grupos Artísticos y Culturales conformados	2		
	Generar espacios de participación para los jóvenes a través de la realización de eventos y actividades artísticas y culturales que les permitan aprovechar adecuadamente su tiempo libre, mejorar sus hábitos saludables y definir sus proyectos de vida individuales y colectivos.	0	N° de jóvenes que participan en eventos y actividades artísticas y culturales	3000		
Viabilizar el apoyo a grupos culturales y a artistas girardoteños cuyas iniciativas y propuestas le apunten al fortalecimiento del Sector Arte y Cultura de Girardot	0	N° de Grupos Culturales y Artistas apoyados	3			



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 2. En Girardot ¡SÍ TENEMOS mucho para hacer!

Objetivo del Programa:

Diseñar un Calendario de Eventos Culturales que permita dinamizar las actividades en la ciudad y promueva la valoración y el fortalecimiento de las diferentes dimensiones y componentes de la diversidad artística del país en Girardot como mecanismo de reconocimiento, creación y producción, generando así las condiciones pertinentes para promover prácticas artísticas mediante la articulación de procesos de socialización y puestas en escena del Arte y la Cultura.

Crear escenarios incluyentes donde los procesos de participación ciudadana ayuden tanto a descubrir la esencia y variedad de lo artístico-cultural como a reconocer la importancia de las expresiones culturales como factor de identidad local.

De igual manera, es de vital importancia disponer y organizar eventos artísticos y culturales de ámbito nacional e internacional que conlleven al posicionamiento de Girardot como escenario donde participan diversas comunidades y grupos poblacionales (indígenas, afrocolombianos, adultos mayores, niños, adolescentes, jóvenes, población vulnerable, entre otros), se promueven y apoyan las diferentes manifestaciones y expresiones que impliquen posibilidades de intercambio cultural en la ciudad.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 3. Girardot: Un Compromiso de todos

Objetivo del Programa:

La cultura ciudadana promueve la formación de sujetos democráticos mediante la promoción del respeto a las normas, su propósito es moldear sujetos para que conozcan las normas y obedezcan a la autoridad y las reglas de convivencia. En esta administración, la política pública sobre esta materia dará un salto importante: pasaremos de la cultura ciudadana fundada en los deberes y en la obediencia ciega a las normas, a la formación de sujetos titulares en ejercicio responsable de sus derechos y a la idea de ciudad como espacio para la reconciliación, la convivencia y disfrute de derechos.

Contribuir a la formación de principios y valores mediante la identificación de las relaciones del individuo con la ciudad, con su hábitat y con su entorno social, de tal forma que se logre la participación activa de los girardoteños en el mejoramiento social, la convivencia ciudadana y el buen trato.

Crear identidad ciudadana y sentido de pertenencia construyendo colectivamente una imagen de ciudad compartida, actual y futura, logrando con esto la comprensión y el respeto por las normas sociales, definiendo como prioridad la autoimagen como representación de la ciudad en diferentes contextos.

En Girardot, es necesaria y pertinente la construcción de una estrategia de Cultura Ciudadana que articule los aspectos de Espacio Público, Movilidad, Medio Ambiente y Sentido de Pertenencia como de desarrollo y de intervención colectiva y participativa que conduzca al mejoramiento de la calidad de vida de los girardoteños pero a la vez, le apunte a la consolidación de una imagen positiva de la ciudad entre los turistas que visitan a Girardot.



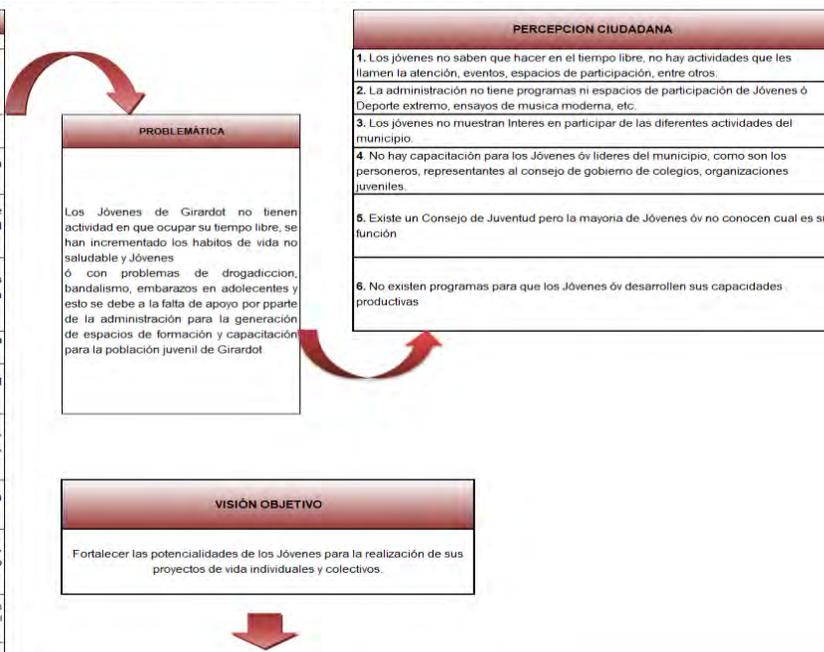
Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: DERECHOS CONSTITUCIONALES. Derechos Fundamentales (Art. 13, 11,15,16,18,19) LEY 375/97. ORDENANZA 020/97

SITUACION ACTUAL		
Indicador	Descripción Cuantitativa	Descripción Cualitativa
Hombres jóvenes entre 14 - 26 años	29.86% de la población del municipio es joven 10.54% son Jóvenes o rurales	
Mujeres jóvenes entre 14 - 26 años		
Total Jóvenes entre 14-26 años	(Dane 2005)	
Jóvenes entre 14 - 17 años escolarizados	9392 Jóvenes escolarizados hasta los 17 años	Corresponde al 35,18% de la población juvenil (DANE 2005)
Jóvenes incluidos dentro de programas de educación superior (Técnica, Tecnológica y Profesional en Girardot)	Matricula aprox. 3200 estudiantes en Universidades únicamente (No todos los Jóvenes son de Girardot)	Se calcula que sobre una población entre los 18 y 26 años de 18700 Jóvenes ó el porcentaje de cubrimiento es del 17%
Jóvenes dentro de programas de educación superior (Técnica, Tecnológica y Profesional fuera de Girardot)	No existe un reporte	Existe un gran numero de estudiantes Jóvenes que adelantan sus estudios en Universidades de Bogotá.
Jóvenes entre 14 y 26 años trabajadores	11080 trabajadores (DANE 2005)	41,51% de la población juvenil no cuenta con trabajo estable o no trabaja
Jóvenes que no trabajan	3038 Jóvenes no trabajan, 1700 Jóvenes	16,58% de la población juvenil del municipio trabaja.
Jóvenes dentro de iniciativas de participación juvenil de la Administración Municipal	3000 Jóvenes , 11 consejeros municipales de Juventud, 10 incluidos anualmente	Programas desarrollados.Mundo Joven, Clubes prejuveniles, jóvenes al extremo, Promoción de Liderazgo juvenil, entre otras
No jóvenes atendidos por el Centro de Desarrollo de la Juventud	1126	Programas desarrollados Atención en crisis - Formador a Formadores
Organización juveniles legalmente constituidas presentes en el Municipio	5	Organización culturales, artísticas, Liderazgo juvenil (no existe un dato exacto sobre organizaciones Juveniles)



EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA
SECTOR 2. EN GIRARDOT, EL ARTE Y LA CULTURA SON PARA TODOS!
PROGRAMA 3: JUNTOS CONSTRUIMOS CIUDADANIA JOVEN

Ind. Base Resultado	ESTRATEGIAS	META DEL PRODUCTO			META RESULTADO		
		BASE	INDICADOR	N°	INDICADOR	META	
1173 JÓVENES CON POTENCIALIDADES FORTALECIDAS POR PROGRAMAS MUNICIPALES. 21 en liderazgo, 322 en atención psicosocial y 804 otros programas	Fortalecimiento del Centro de desarrollo Social y de la Juventud con nuevos programas de liderazgo, emprendimiento y formativos para la juventud articulados con Centros de Atención Integral a las Familias de Girardot.	1 Centro de Desarrollo de la juventud 2	N° programas en servicio para Jóvenes		N° jóvenes con potencialidades fortalecidas		
	Promover la participación de los jóvenes como Equipo de liderazgo de las Campañas de Cultura Ciudadana que implemente la Administración Municipal relacionadas con el fin de incrementar el sentido de pertenencia por la ciudad.		0	N° de campañas de Sentido de Pertenencia	1	N° Jóvenes que lideran las Campañas de Cultura Ciudadana relacionadas con incremento del Sentido de Pertenencia por la ciudad	500
	Promover la participación de los jóvenes como Equipo de liderazgo de las Campañas de Cultura Ciudadana que implemente la Administración Municipal relacionadas con el aseo y la conservación del medio ambiente en la ciudad.		0	N° de campañas de Aseo y Medio Ambiente	1	N° Jóvenes que lideran las Campañas de Cultura Ciudadana relacionadas con Aseo y Medio Ambiente	500
	Promover la participación de los jóvenes como Equipo de liderazgo de las Campañas de Cultura Ciudadana que implemente la Administración Municipal con el fin de mejorar la Movilidad en la ciudad.		0	N° de campañas para mejoramiento de la movilidad	1	N° Jóvenes que lideran las Campañas de Cultura Ciudadana relacionadas con Movilidad	500
	Promover la participación de los jóvenes como Equipo de liderazgo de las Campañas de Cultura Ciudadana que implemente la Administración Municipal con el fin de recuperar el espacio público en la ciudad.		0	N° de campañas para recuperación del espacio público	1	N° Jóvenes que lideran las Campañas de Cultura Ciudadana relacionadas con Espacio Público	500



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No.4 Nuestro Patrimonio Hoy, Nuestra Historia Siempre.

Objetivo del Programa:

De igual manera, el patrimonio histórico - cultural es el equivalente a aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por la ciudad y su gente constituyéndose como el resultado de un proceso histórico mediante el cual se constituye el fundamento de su identidad.

El patrimonio cultural se constituye por una porción del ambiente transformado incluyendo formas de organización social, relaciones entre los diversos sectores de la sociedad y de las instituciones sociales. Esto es variable en cada época, y cada sociedad rescata el pasado de manera diferente, seleccionando ciertos bienes y testimonios que se identifican con el patrimonio.

Dentro de ese contexto, para la Alcaldía Municipal de Girardot es importante y fundamental rescatar y fortalecer ese proceso histórico con el objetivo de forjar nuestra identidad cultural, la cual debe ser de conocimiento público toda vez que hace parte del patrimonio intangible e invaluable de Girardot, sinónimo de nuestras costumbres, pensamientos y estilos de vida que día a día son y serán evidencia de ese legado cultural escrito por la historia de una ciudad y por las acciones de su gente.

Es necesario recuperar la institucionalidad histórica y cultural de Girardot mediante la conservación, protección, promoción y apropiación social del Patrimonio Histórico – Cultural como un bien de interés general de participación ciudadana y comunitaria que permite crear identidad y testimonios de nuestras manifestaciones y expresiones culturales con el fin de que se conviertan en la memoria y el legado de la ciudad, generación tras generación.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: DERECHOS CONSTITUCIONALES. Derechos Fundamentales (Art. 13, 11,15,16,18,19) LEY 375/97. ORDENANZA 020/97

SITUACION ACTUAL		
INDICADOR	DESCRIPCION CUANTITATIVA	DESCRIPCION CUALITATIVA
Existe Consejo Municipal de Cultura	SI	Existe el Decreto N° 212 de 11 de junio de 2009 "Por medio del cual se constituye el Consejo Municipal de Cultura", sin embargo dicho Consejo no ha funcionado debidamente.
Actividades realizadas para recuperar el Patrimonio Histórico Municipal	3	Decreto N° 263 de 10 de diciembre de 2010 "Por el cual se integran los miembros de la Junta de Patrimonio para la Conservación, Recuperación y Protección del Patrimonio Urbano e Inmuebles declarados de valor histórico, urbano y arquitectónico del Municipio de Girardot"
Bienes patrimoniales de carácter cultural, arquitectónico, histórico, urbano y religioso	50	Según el Listado de Bienes Declarados Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional (última actualización: del 23 de Mayo de 2011), del MinCultura, en Girardot están : Estación del Ferrocarril Girardot, Estación de Ferrocarril Yesal y la Plaza de Mercado.
Caminos reales	NO	
Bibliotecas Publicas	1	La principal es la Biblioteca del Banco de la República ubicada en el centro de la ciudad.



PROBLEMA

A los girardoteños les falta mayor sentido de pertenencia por el patrimonio cultural (tangibles e intangibles), histórico y arquitectónico de la ciudad, lo que genera falta de identidad y de apropiación social de dicho patrimonio como legado cultural.

PERCEPCION CIUDADANA	
1. La gran mayoría de los bienes considerados como patrimonio en la ciudad, se encuentran en deterioro y abandono.	2. Se debe recuperar el Parque "Media Torta" como un escenario cultural, ya que se ha convertido en un nicho de inseguridad pese a su estado de abandono.
3. Es necesario intervenir y mejorar la apariencia y estado de conservación de la Plaza de Mercado de Girardot (Patrimonio Arquitectónico Nacional).	4. En la ciudad se deben disponer de nuevos espacios para la promoción de los procesos de lecto - escritura dirigido a la población con edades entre los 0 y los 10 años de edad.
5. El Consejo Municipal de Cultura debe renovarse en la ciudad y así mismo, empezar a realizar acciones conjuntas en beneficio del Sector Arte y Cultura.	6. En Girardot, la comunidad desconoce en totalidad cuáles son los bienes considerados como Patrimonio.

VISION OBJETIVO

Recuperación de la institucionalidad histórica y cultural de Girardot mediante la conservación, protección, promoción y apropiación social del Patrimonio Histórico - Cultural como un bien de interés general de participación ciudadana y comunitaria que permite crear identidad y testimonios de nuestras manifestaciones y expresiones culturales con el fin de que se conviertan en la memoria y el legado de la ciudad, generación tras generación.



EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

SECTOR 2. EN GIRARDOT, EL ARTE Y LA CULTURA SON PARA TODOS!

PROGRAMA 4. NUESTRO PATRIMONIO HOY. NUESTRA HISTORIA SIEMPRE

INDICADOR BASE	ESTRATEGIAS	META DE PRODUCTO			META DE RESULTADO	
		Ind. Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta
50 Pobladores multiplicadores del Patrimonio de Girardot	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural en Girardot.	0	N° de programas desarrollados que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva	1	No Pobladores multiplicadores del patrimonio de girardot	5000
	Desarrollar actividades de conservación, mantenimiento periódico, protección e intervención de bienes de interés cultural que involucren de manera participativa a la comunidad.	0	N° de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural	1		
	Reactivar el consejo Municipal de Cultura en Girardot.	1	N° de sesiones del Consejo Municipal de Cultura realizadas	2		
	Disponer de nuevos espacios para la promoción de los procesos de lecto - escritura dirigido a la población con edades entre los 0 y los 10 años de edad.	0	N° de Programas para fomentar la lectura entre los niños y niñas con edades entre los 0 y 10 años	2		



SECTOR 3. EL DEPORTE LO HAREMOS TODOS

Diagnóstico:

Dentro del desarrollo del bienestar social y comunitario es importante tener en cuenta la actividad deportiva y recreativa la cual ha tenido un desarrollo acorde a la intencionalidad de los diferentes gobiernos locales los cuales en merito de su importancia, poco cuidado han tenido en promover y apoyar la parte deportiva y recreativa, conllevando a que en este momento no exista un programa que en verdad indique las directrices a seguir para incentivar la estructuración de planes verdaderamente realizables que ayuden al desarrollo del tiempo libre la recreación y el deporte.

Casos concretos podrán ser las escuelas de formación deportiva, el fortalecimiento de programas lúdicos o respecto al deporte de competencia no tenga una infiltración verdadera, esto hace que se vea una desorganización, proyectos que se pierden por desconocimiento o por falta de gestión, perjudicando en gran parte a el desarrollo coherente las diferentes disciplinas deportivas.

La vida moderna trae consigo el desequilibrio de varios factores determinantes para la salud y la calidad de vida del ser humano, sedentarismo, descomposición del núcleo familiar y social, inestabilidad afectiva y emocional, deterioro del ambiente urbano, agresividad y violencia.

La grave crisis de valores, de violencia, de drogadicción, de asilamiento, de baja autoestima que sufren gran parte de nuestra comunidad, no puede seguir siendo atacadas con acciones puntuales de carácter informativo, propositivo y proactivo. El uso del tiempo libre se ha convertido en un problema sociológico de una sociedad como la nuestra; por lo cual la administración se ha planteado las siguientes inquietudes: ¿Qué hacer con el tiempo libre?, ¿Cómo recuperar los espacios del deporte y la recreación?, ¿Qué se debe hacer para volver el deporte un medio de promoción turística?.

En tal sentido, la Administración Municipal de Girardot a través de este componente busca la dinamización de los procesos sociales con miras a mejorar la calidad de vida de la comunidad desde una mirada transversal al individuo, que hace parte de una comunidad pero que así mismo tiene una afectación directa del espacio, el medio ambiente y su relación con los demás.

La calidad de vida es una categoría socioeconómica que expresa las características de vida cualitativas y a diferencia del nivel de vida expresan el grado en que se satisfacen las demandas de carácter más complejo que no se pueden cuantificar.

Hablar de calidad de vida se puede hacer entre otros, desde puntos de vista económicos (ingresos, consumo), ambientales (calidad del aire, del agua), sociológicos (familiares, hábitos alimenticios, ejercicio físico) o psicológicos (salud mental, sensación de bienestar, estrés).

Esta apuesta del Gobierno Municipal pretende disminuir los riesgos asociados a la vulnerabilidad de la población del Municipio de Girardot; alejando del ocio a los



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Girardoteños con proyectos y programas llamativos en deporte, recreación, ecodeporte y ocupación del tiempo libre para que estas actividades no las vean mas como improductivas y nocivas, mediante la promoción de espacios que estimulen el buen uso del tiempo libre; mediante la oferta de actividades deportivas que orienten al respeto por los derechos humanos, la valoración de las diferencias y el ejercicio de la democracia participativa.

En este sentido, el plan de desarrollo reflejará las intenciones de una administración interesada en recuperar los valores y principios a través de un proyecto deportivo, serio sensato y fortalecido con nueva políticas de desarrollo social. Se integrará el desarrollo mancomunado de la comunidad, de comerciantes, de líderes deportivos, escuelas, colegios y sectores de la administración como son las secretarías y los entes descentralizados a través de los cuales la gestión deportiva se verá beneficiada por la articulación con los actores de desarrollo del Municipio.

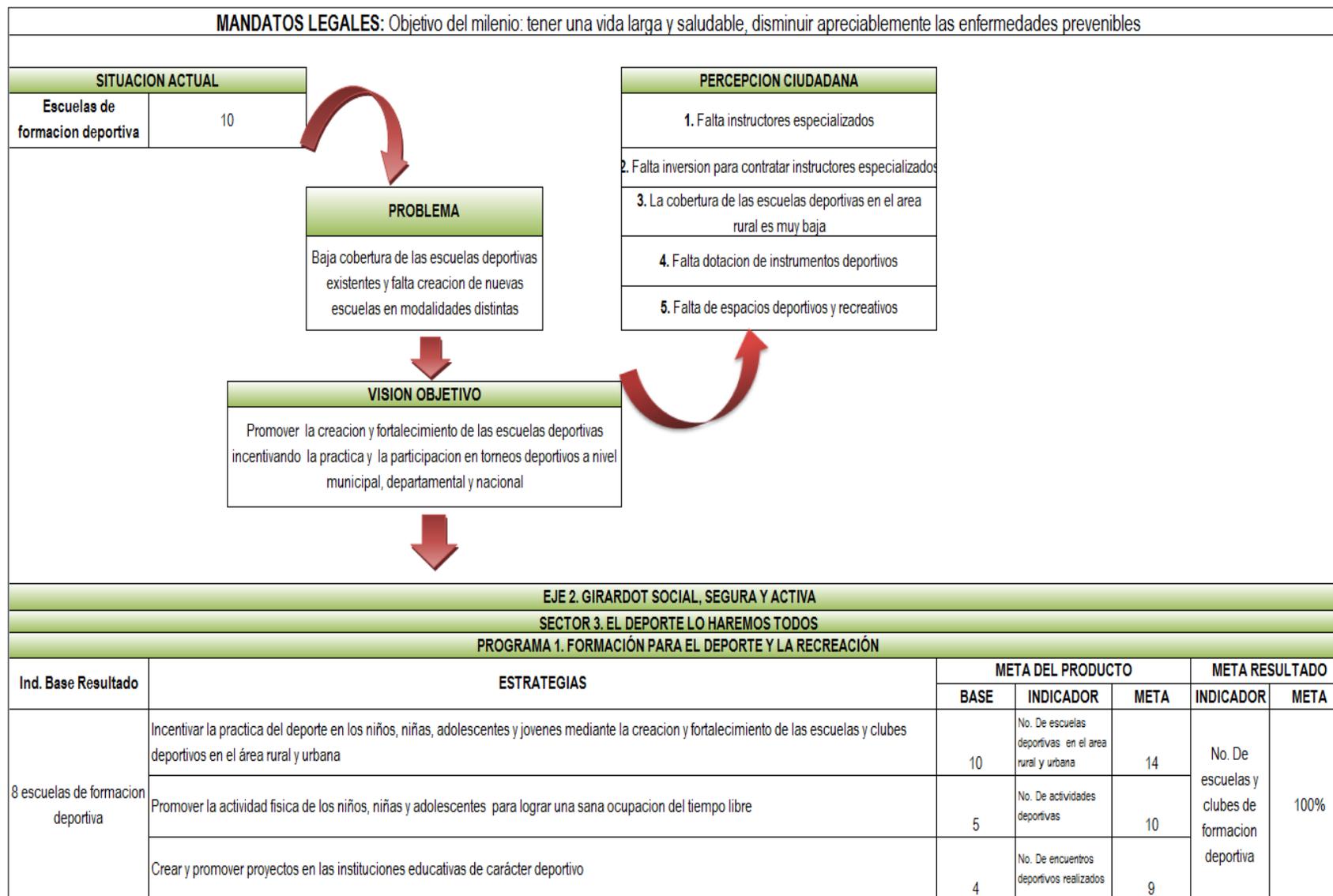
Programa No.1. Formación para el Deporte y la Recreación

Objetivo del Programa:

Promover la creación y fortalecimiento de las escuelas deportivas, incentivando la práctica y la participación en torneos deportivos a nivel municipal, departamental y nacional.

Estrategias a Desarrollar:

- Incentivar la práctica del Deporte en los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes mediante la creación y fortalecimiento de las escuelas y clubes Deportivos en área rural y urbana.
- Promover la actividad física de los niños, niñas y adolescentes para lograr una sana ocupación del tiempo libre.
- Crear y promover proyectos en las instituciones educativas de carácter deportivo.





Programa No.2. Girardot Saludable y Competitiva

Objetivo del Programa:

Fomentar la actividad física en los girardoteños desde la primer infancia con el fin de adoptar estilos de vida saludables y aprovechamiento del tiempo libre, con el propósito de permitir el desarrollo integral físico y humano.

Estrategias a Desarrollar:

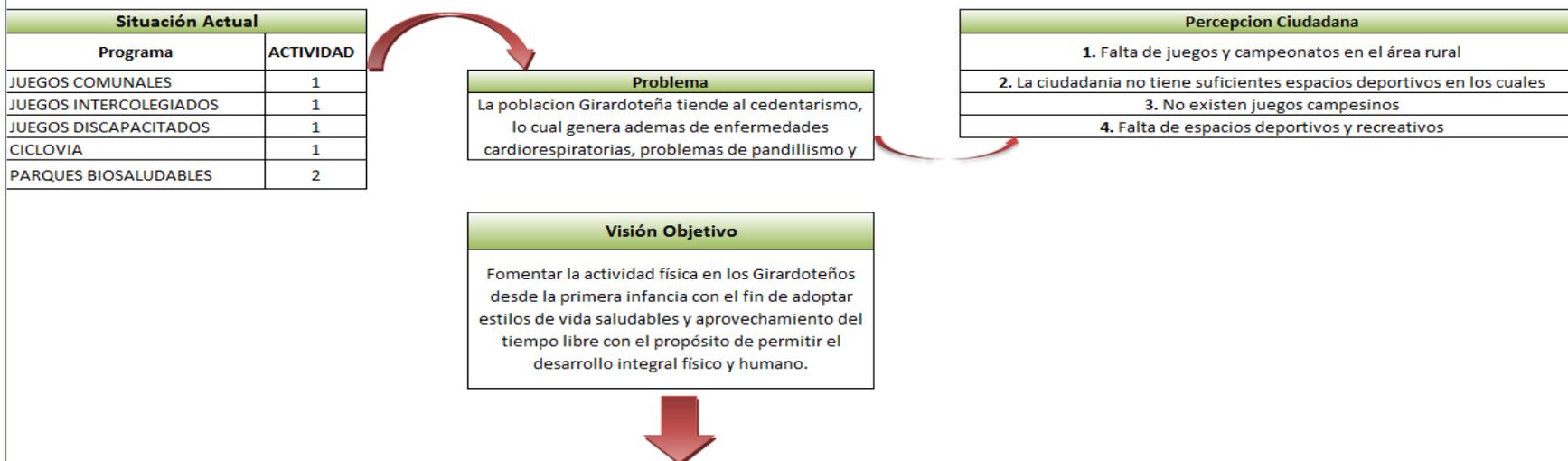
- Fortalecer la Ciclovía dominical como estilo de vida saludable para los girardoteños.
- Generar alternativas deportivas para la población rural del municipio.
- Construir parque bio-saludables para promover la actividad física en la población entre los 15 y 75 años de edad.
- Crear espacios para el adulto mayor fomentando la ocupación del tiempo libre y de estilos de vida saludable.
- Todas y Todos jugando; vincular a los niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educativos, públicos y privados desde el nivel preescolar de la zona rural y urbana.
- Integrar a la población discapacitada y especial en actividades deportivas.
- Promover la Cultura ambiental, mediante camitas ecológicas por los diferentes senderos existentes en la zona rural del municipio.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo del milenio: tener una vida larga y saludable, disminuir apreciablemente las enfermedades prevenibles



EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

Sector 3. El Deporte Lo Haremos Todos

Programa 2: Girardot Saludable y Competitiva

Ind. Base Resultado	ESTRATEGIAS	META DEL PRODUCTO			META RESULTADO	
		BASE	INDICADOR	META	Indicador	Meta
10% de la población vinculada en actividades deportivas	Fortalecer la Ciclovía dominical como estilo de vida saludable para los Girardoteños	1	No de ciclovía realizadas anualmente y fortalecida	1	% de población participando en actividades deportivas	40%
	Generar alternativas deportivas para la población rural del municipio	0	No. De encuentros deportivos realizados	4		
	Construir parques biosaludables para promover la actividad física en la población entre los 15 a los 75 años de edad	2	No. De parques biosaludables construidos	10		
	Crear espacios para el adulto mayor fomentando la ocupación del tiempo libre y de estilos de vida saludable	2	No. de actividades de promoción recreativa y deportiva realizadas al año.	2		
	Todas y todos Jugando; vincular a los niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educativos públicos y privados desde el nivel preescolar de la zona rural y urbana en actividades recreativas y de estimulación adecuada.	0	No. de eventos recreativos y deportivos realizados	8		
	Integrar a la población discapacitada y condición especial en actividades deportivas	6	No. De Juegos para discapacitados	8		
	Promover la cultura ambiental mediante caminatas ecológicas por los diferentes senderos existentes en la zona rural del municipio	0	No. De caminatas realizadas anualmente	12		



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No.3. Porque Tengo mi Espacio.

Objetivo del Programa:

Fortalecimiento de la Infraestructura Física Deportiva, mediante la construcción, adecuación, remodelación y dotación de escenarios deportivos y recreativos del municipio de Girardot.

Estrategias a Desarrollar:

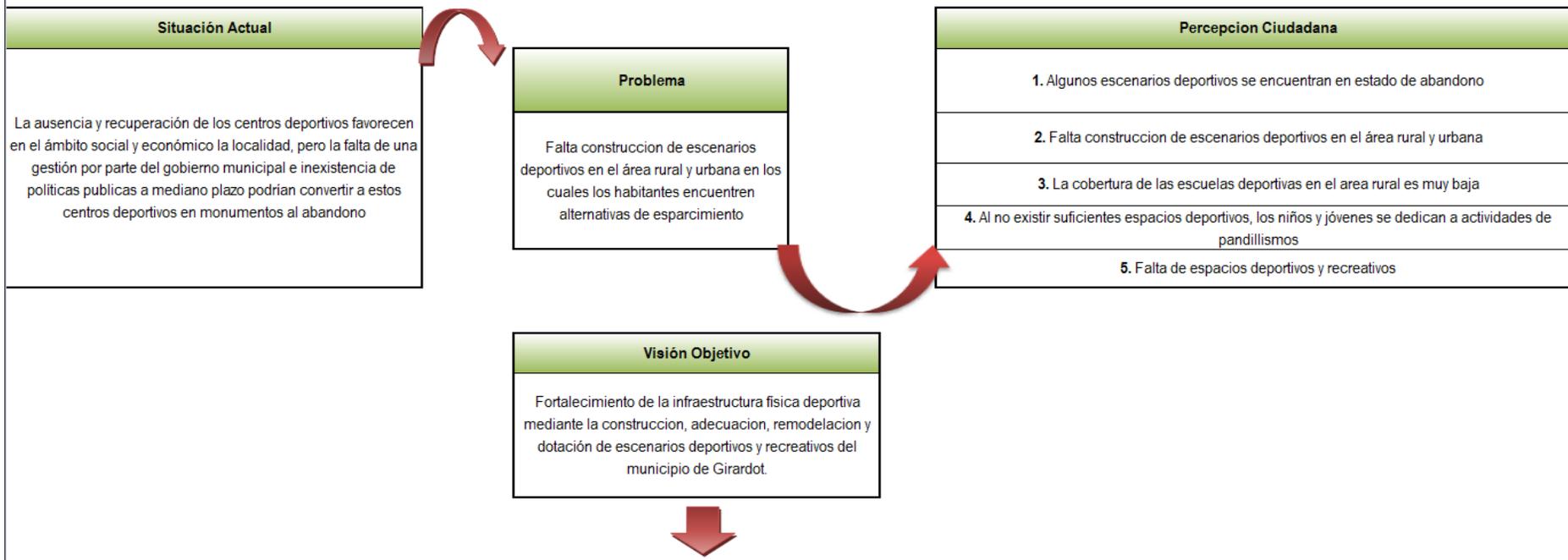
- Mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos en el área rural y urbana.
- Gestión para la ejecución de recursos para el mantenimiento, adecuación, remodelación, dotación y construcción de escenarios deportivos y recreativos en el municipio.
- Adquisición de terreno para la construcción de escenarios deportivos y recreativos.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo del milenio: Tener una vida larga y saludable, disminuir apreciablemente las enfermedades prevenibles



EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

Sector 3. El Deporte Lo Haremos Todos

Programa 3. Por que Tengo Mi Espacio

Ind. Base Resultado	ESTRATEGIAS	META DEL PRODUCTO			META RESULTADO	
		BASE	INDICADOR	META	Indicador	Meta
Escenarios deportivos en mal estado	Mejoramiento y adecuacion de escenarios deportivos y recreativos en el área rural y urbana	0	No. De escenarios deportivos mejorados y adecuados en el área rural y urbana	8	No. De escenarios deportivos mejorados y adecuados	100%
	Gestion para la consecucion de recursos para el mantenimiento, adecuacion, remodelacion, dotacion y construccion de escenarios deportivos y recreativos en el municipio	0%	% de gestion en la consecucion de recursos	100%		
	Adquisicion de terreno para construccion de escenarios deportivos y recreativos	0%	% de gestion en la adquisicion de terreno	100%		



SECTOR 4. SALUD PARA TODOS

Todas las acciones de la Secretaría de salud del municipio están sujetas al Plan Nacional de Salud Pública que integra el mandato constitucional sobre el derecho a la salud enmarcados en el artículo 33 de la Ley 1122 de 2007 con el objetivo de mejorar las condiciones de salud, bienestar y calidad de vida de la población residente en el territorio Colombiano.

En este sentido, el como el producto de la actores y la articulación de las intersectoriales.



Plan debe entenderse movilización social de concertación y acciones sectoriales e

El plan nacional de 2010 refiere que la compuesta por los en salud pública, entorno laboral, inspección, vigilancia y control de la gestión del sistema general de seguridad (SGSS) social en salud.

salud Pública 2007 – vigilancia en salud está procesos de vigilancia vigilancia en salud en el vigilancia sanitaria e

Entendiéndose la Vigilancia en Salud Pública - VSP como una estrategia promocional de calidad de vida que incentiva el monitoreo crítico de las causalidades y determinantes de la salud y calidad de vida en poblaciones, que habitan un territorio social específico y transitan por diversos ámbitos con el objeto de identificar inequidades y desigualdades en materia de salud,

orientar las políticas, la planificación en salud pública, la toma de decisiones que determinen la calidad de vida y salud de la población .

Aplicando todos los procesos y componentes que propone el Plan Nacional de Salud Pública, permitirá conocer la situación de salud de la población y a su vez generar programas y proyectos de mejoramiento continuo que impacten en la salud de la comunidad.

A través del plan de salud Departamental y Local, se deben ajustar dichos componentes a la realidad social, geográfica, cultural y económica de cada territorio, articulados dentro del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, es por ello que la Secretaría de Salud presenta el aporte desde su competencia, para llevar a cabo dicho plan y convertirse en uno de los mejores de Cundinamarca y porque no, del País.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



1.1. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO

En cuanto a las metas definidas en el Plan de Desarrollo 2008-2011, se observa que los indicadores no están ajustados a la realidad y al marco legal vigente, ya que según la ley 100, reformada por la ley 1122, el objetivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud es garantizar la vinculación de los colombianos al Sistema en uno de los regímenes establecidos en la norma a saber:

1. Régimen subsidiado.
2. Régimen contributivo.
3. Regímenes especiales (PONAL, FFMM, MAGISTERIO, ECOPETROL.)

Tabla No. 12. Comportamiento de la base de datos 2008-2011

AÑO	TOTAL POB. VALIDADA EN BDU A	BD MUNICIPIO	PORCENTAJE DE COBERTURA
LINEA BASE			56%
2.008	45.543	59284	76,8
2.009	50.529	55180	91,6
2010	49.767	54612	91,1
2011	48.706	52769	92,3

Fuente: oficina de aseguramiento municipal

Análisis de base de datos

A 31 de diciembre de 2011 en la BDU A (Base de Datos Única de Afiliados), el municipio presenta 48.706 personas afiliadas bajo la modalidad de subsidio total y 455 bajo la modalidad de subsidio parcial todos corresponden a nivel III según la metodología SISBEN W2. Se observa gran movilidad mes a mes de usuarios al régimen contributivo, esto ha hecho que el total de la población afiliada permanezca relativamente estable.

Existe una diferencia entre lo avalado por el municipio y lo efectivamente cargado en BDU A esta diferencia de aproximadamente 4.000 personas obedece a glosas y a los traslados al régimen contributivo, confirmando así lo anteriormente descrito.

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la resolución 3778 de 2011 que establece los puntos de corte del SISBEN versión W3 se realizó cruce por parte de la dirección de aseguramiento departamental arrojando los siguientes datos: De los 49193 usuarios afiliados al régimen subsidiado solo 31317 cumplen con los requisitos, 14696 se encuentran con puntaje superior al establecido para pertenecer al régimen subsidiado y



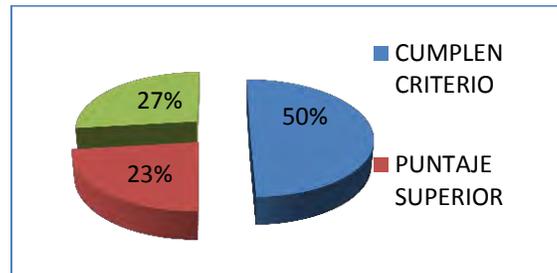
Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



16901 no se encuentran encuestados por lo cual no cumplen con el requisito de focalización para acceder a este beneficio.

Grafico No. 6. Análisis focalización usuarios régimen subsidiado



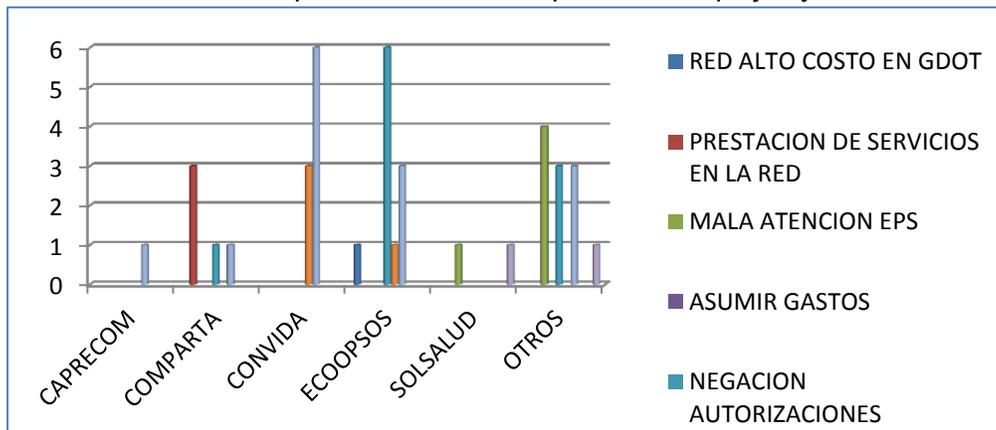
Se hace necesario establecer con la oficina de SISBEN un plan de contingencia para realizar las encuestas de la población del municipio de Girardot ya que de no realizarse nuevamente esto la población que sería excluida del Régimen Subsidiado y que quedaría sin cobertura de salud sería de alrededor de 18000 personas aproximadamente.

Población elegible pobre no afiliada según res 3778 y consulta XML para Girardot

ELEGIBLE	2918
----------	------

El área de aseguramiento además se encuentra encargada del manejo del SIAU (Sistema de Información y Atención al Usuario)

Grafico No. Comportamiento de componente de quejas y reclamos





Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

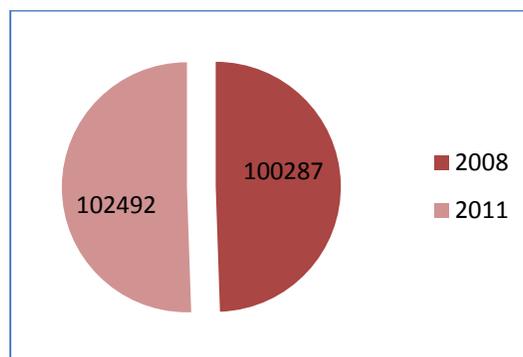


SALUD PÚBLICA

Las acciones en salud pública se desarrollaran tomando como punto de referencia el Plan de Salud Territorial el cual esta formulado a partir de los índices de morbi-mortalidad con el fin de garantizar aseguramiento, mejor prestación de servicios, vigilancia en salud pública, salud ocupacional, salud mental, promoción social, participación social, prevención y control de riesgos.

Comportamiento Demográfico

Gráfico No. 1 Comparativo población 2008-2011



Fuente: Datos DANE 2005

De acuerdo con las proyecciones dadas por el DANE se observa que el incremento poblacional del cuatrienio fue del 2.2% lo que indica un aumento natural de acuerdo a la tasa bruta de natalidad.

Tabla No. 1 Distribución por grupo etareo

GRUPO ETAREO	2008	2011
0 a 4 Años	9,3%	7,62%
De 5 a 14 años	20,9%	16,03%
De 15 a 44 años	48,8%	44,1%
De 45 a 59 años	11,9%	18,26%
Más de 60 años	9,1%	13,49%

Fuente: Proyección DANE 2005

Con relación a esta información podemos evidenciar que la población de 0 a 4 años muestra una disminución de 1,7% lo que estaría relacionado con el impacto de los programas de control de la natalidad del municipio. Igualmente observamos un incremento en la población de 45 a 60 años que estaría indicando que los programas encaminados a fortalecer a la población adulta mayor han generado aumento en la esperanza de vida de nuestra población, por lo cual dichos programas deben ser fortalecidos.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

El propósito general del proceso de sistematización de la información, es contar de manera permanente, periódica y oportuna con información para el análisis de la Vigilancia de la Salud Pública en el municipio mediante información de calidad, integra, integrada y fidedigna.

El sistema de información denominado SIVIGILA23 se encuentra instalado desde el 2006, con un 98% de la notificación activa por parte de las UPGDs (unidades notificadoras) del municipio, siendo de mayor ocurrencia los siguientes eventos en el cuatrienio:

Eventos de Notificación Obligatoria -SIVIGILA

Tabla No. 2 Enfermedades Transmitidas por Vectores Período 2008-2011

ENFERMEDAD TRANSMITIDAS POR VECTORES	PERIODO 2008	PERIODO 2009	PERIODO 2010	PERIODO 2011
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	492	296	1046	230
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	81	54	213	84
CHAGAS	0	0	1	14
MALARIA	7	9	6	8
LEISHMANIASIS CUTANEA	2	4	5	1
LEISHMANIASIS VISCERAL	2	0	8	0
MORDEDURA DE RATA	1	0	0	0
PALUDISMO POR FALCIPARUM	2	0	1	0
PALUDISMO POR VIVAX	0	4	0	0

Fuente: SIVIGILA Secretaria de Salud Girardot

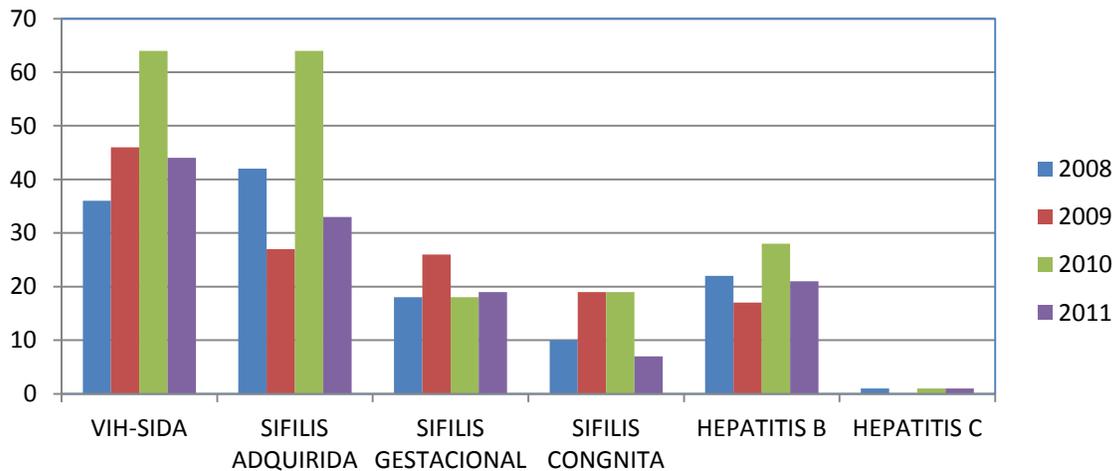
²³SIVIGILA. Sistema de vigilancia activa (Eventos Epidemiológicos)



Tabla N° 3 Enfermedades de transmisión sexual (periodo 2008-2011)

ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL	PERIODO 2008	PERIODO 2009	PERIODO 2010	PERIODO 2011
VIH-SIDA,	36	46	64	44
ADQUIRIDA,	42	27	64	33
SIFILIS GETACIONAL	18	26	18	19
SIF. CONGENITA	10	19	19	7
HEPATITIS B	22	17	28	21
HEPATITIS C	1	0	1	1

Fuente: SIVIGILA Secretaria de Salud Girardot



Las enfermedades de transmisión sexual relacionadas en el cuadro anterior son uno de los mayores problemas que afronta el municipio de Girardot, ya que la red de salud da manejo, seguimiento y el respectivo tratamiento, al realizar visita de campo se identifica que no son residentes a pesar de los datos de edificación referidos, sin embargo con el ánimo de continuar administrando el tratamiento, las instituciones no remiten los casos a su lugar de origen al ser un riesgo de abandono del programa.



Tabla N° 4. Otros eventos de notificación (periodo 2008-2011)

OTROS EVENTOS	PERIODO 2008	PERIODO 2009	PERIODO 2010	PERIODO 2011
VARICELA	499	298	295	293
EXPOSICION RABICA	260	530	369	550
ACCIDENTE OFIDICO	0	8	3	0
TUBERCULOSIS PULMONAR	55	82	106	74
TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR	3	1	1	6
TUBERCULOSIS PLEURAL	4	0	0	0
NEUMONIA	19	2	0	0
LEPRA TUBERCULOIDE	0	0	0	1
LEPRA	3	4	3	1
LEPTOSPIROSIS	2	10	16	24
TOSFERINA	1	0	3	0
RUBEOLA	0	1	1	0
ACCIDENTE OFIDICO	3	0	0	7
MENINGITIS	5	2	1	0
HEPATITIS A	29	4	16	10
INFLUENZA AH1N1	0	6	54	38
INTOXICACION POR ALIMENTOS	9	27	4	50
INTOXICACION POR FARMACOS	0	9	4	6
INTOXICACION POR PLAGUICIDAS	0	6	1	12
INTOXICACION POR SUSTANCIAS QUIMICAS	261	3	4	8
FIEBRE TIFOIDEA	0	0	1	0
PAROTIDITIS	4	1	1	8
LESIONES POR POLVORA	0	0	3	5

Fuente: SIVIGILA Secretaria de Salud Girardot



Tabla N° 5. Mortalidades evitables (periodo 2008-2011)

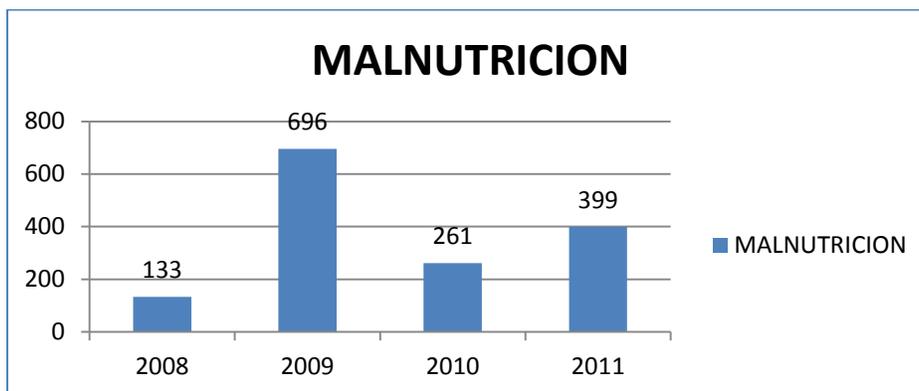
MORTALIDADES EVITABLES	PERIODO 2008	PERIODO 2009	PERIODO 2010	PERIODO 2011
MORTALIDAD PERINATAL	14	33	24	18
MORTALIDAD MATERNA	0	1	1	1
MORTALIDAD POR EDA	0	0	0	0
MORTALIDAD POR IRA	0	0	0	1
MORTALIDAD POR VIH	0	0	0	2

Fuente: SIVIGILA Secretaria de Salud Girardot

Vigilancia Nutricional - SISVAN

Tabla N° 6. Malnutrición (periodo 2008-2011)

EVENTO NOTIFICADO	PERIODO 2008	PERIODO 2009	PERIODO 2010	PERIODO 2011
MALNUTRICION	133	696	261	399



Fuente: SIVIGILA Secretaria de Salud Girardot

Violencia Intrafamiliar - SIVIM

Tabla N° 7. Violencia intrafamiliar (periodo 2008-2011)

EVENTO NOTIFICADO	PERIODO 2008	PERIODO 2009	PERIODO 2010	PERIODO 2011
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	26	94	76	45
MALTRATO INFANTIL	0	5	1	0

Fuente: SIVIGILA Secretaria de Salud Girardot



Municipio de Girardot

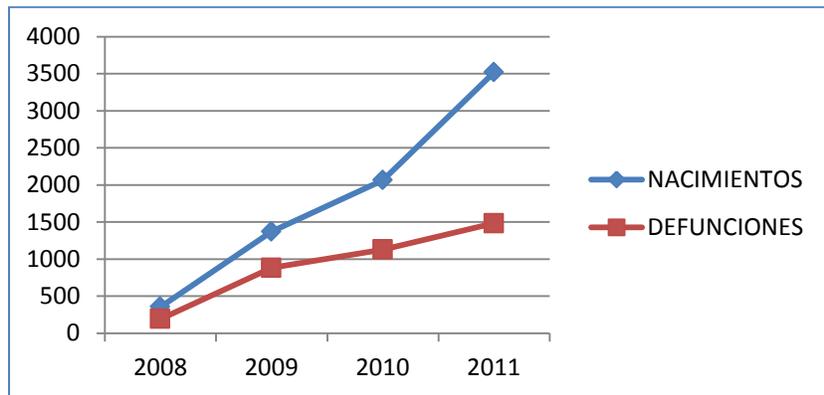
Despacho del Alcalde



Girardot es municipio de referencia de los municipios cercanos por lo tanto todos los casos identificados por parte de las IPS se notifican a este Ente Territorial.

En cuanto al Sistema de Información (SI) de estadísticas vitales el aplicativo RUAF (Registro único de Afiliados a la Protección Social) de nacidos vivos y defunciones, se encuentra funcionando en cuatro IPS, se evidencia la falta de un responsable en las IPS para la verificación de la calidad, oportunidad e integralidad del dato, para su respectivo análisis.

Gráfico No. 2 Tendencia nacimiento - defunciones 2008-2011



La Secretaría de Salud de acuerdo con los lineamientos dados por la Dirección Territorial formula acciones de promoción y prevención con enfoque colectivo.

Teniendo en cuenta la categoría del municipio de Girardot y de acuerdo a la normatividad para la ejecución del Plan de Salud Pública Resolución 425 de 2008, se ejecutan 16 prioridades:

- ✓ Salud Sexual y Reproductiva
- ✓ TBC-LEPRA
- ✓ Salud Ambiental
- ✓ Enfermedad Transmitida por Vectores
- ✓ Escuela Saludable
- ✓ Participación Social
- ✓ Salud Mental
- ✓ Salud Oral
- ✓ Salud Laboral
- ✓ Atención Integral de la Enfermedades Prevalentes en la Infancia AIEPI
- ✓ Nutrición
- ✓ Discapacidad
- ✓ Desplazados
- ✓ Plan Ampliado de Inmunización PAI
- ✓ Detección del Riesgo en el Ámbito Familiar



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



- ✓ Estilos de Vida Saludables

Dichas intervenciones se encaminan hacia los siguientes grupos poblacionales:

- ✓ Niños, niñas y adolescentes desde el grado primero de primaria hasta el grado once de las instituciones educativas Manuel Elkin Patarroyo, Colegio Departamental Atanasio Girardot, Policarpa Salavarrieta, Normal Superior María Auxiliadora.
- ✓ Trabajadoras sexuales
- ✓ Población especial: en condición de discapacidad, desplazados, reinsertados
- ✓ Gestantes
- ✓ Adulto Mayor

Cobertura de Vacunación

Tabla No. 9. Comparativo cobertura en vacunación 2008-2011

BIOLOGICO	COBERTURA 2008	COBERTURA 2011
BCG	163.9%	210%
POLIO-PENTA	106%	111%
ROTA VIRUS	NO INCLUIDO EN EL ESQUEMA	101%
NEUMOCOCO	NO INCLUIDO EN EL ESQUEMA	89%
TRIPLE VIRAL	103,4%	102%
TD EMBARAZADAS	79%	90%

Fuente: Informe PIC 2011

Salud Ambiental

La Secretaria de Salud Municipal ejerce la inspección, vigilancia y control de alimentos, bebidas, bebidas alcohólicas, establecimientos en general teniendo en cuenta la infraestructura, condiciones de limpieza y desinfección, afectación a factores del ambiente que pueden ser determinantes en el estado de salud.

En el año 2011 se presentaron dos casos de leishmaniasis en perros, realizándose seguimiento epidemiológico a las familias donde pertenecían los animales con el consecuente sacrificio de los mismos; este tipo de eventos pone en riesgo la salud pública, porque dicha enfermedad puede desencadenar en una epidemia en humanas ya que el vector que produce la leishmaniasis utiliza a los perros como principal reservorio.

PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS - VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL MUNICIPAL

Teniendo en cuenta los ejes del área de Vigilancia, Inspección y Control municipal se evidenciaron las siguientes situaciones:



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



- Desconocimiento del proceso de inscripción ante Secretaría de Salud de Cundinamarca por parte de las IPS para el cumplimiento de los estándares de habilitación y gestión integral de residuos hospitalarios y similares.
- Ausencia en la presentación de los informes de gestión interna de residuos peligrosos por parte de los generadores por la falta de apropiación en los procesos de capacitaciones y actualización de la normatividad.
- Falta articulación entre las funciones a desarrollar en las actividades IVC de registros sanitarios de medicamentos, productos naturales y de uso corporal, por cada uno de los entes reguladores a nivel departamental y local.

Tabla No. 10. Relación de IPS habilitadas 2008-2011

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	2008	2009	2010	2011
Clínicas odontológicas	0	5	6	7
Imágenes diagnosticas	0	2	3	3
IPS	25	24	32	33
IPS-medicina alternativa	0	0	2	4
Laboratorios clínicos	12	5	6	8
Profesionales independientes	26	30	30	52
Transporte especial	0	0	1	1
TOTAL	63	66	80	108

Fuente: oficina vigilancia, inspección y control municipal.

Tabla No. 11. Establecimientos sujetos a VIC año 2008-2011

ESTABLECIMIENTOS	2008	2009	2010	2011
	VIC	VIC	VIC	VIC
EPS	S/D	S/D	15	12
Empíricos	S/D	12	09	12
Centros de estética	19	19	19	20
Salas de belleza y peluquería	95	97	125	106
Gimnasios	S/D	S/D	06	07
Droguerías	58	56	58	59



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Tiendas naturistas	16	16	18	20
droguerías y tiendas naturistas	A/D	148	1850	375
Esotéricos	S/D	18	16	19
Veterinarias	14	15	16	21
Funerarias y morgues	0	S/D	13	14
Cementerios	0	2	4	2
Piscinas	S/D	1145	1145	124
Plaguicidas	S/D	30	20	18

Fuente: Oficina vigilancia, inspección y control municipal.

PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Descentralizar el municipio con el fin de poder realizar acciones inmediatas, mediatas y a largo plazo que impacten positivamente la salud pública del municipio, para esto se implementaran estrategias como:

Se creara la estrategia de atención que aumente la cobertura y la atención oportuna en especial a la población pobre vulnerable; mediante la ampliación y mejora de la oferta de prestación de servicios a través de la creación de la ESE municipal, ampliación de las jornadas de atención que garantice el acceso permanente a los servicios de salud, por lo menos en 2 de los centros de salud, siguiendo los lineamientos en lo referente al Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad.

Finalmente, y en consonancia con la Ley 1438 de 2011 que está orientada a generar condiciones que protejan la salud de los colombianos, siendo el bienestar del usuario el eje central y núcleo articulador de las políticas en salud, se propone la Modernización de la Secretaría de Salud creando el SIAU, sistematización de la información y adquisición de por lo menos dos ambulancias para la atención pre hospitalaria.

Girardot Competitivamente Sana": Desarrollar proyectos de investigación para innovación, competitividad y emprendimiento en Salud Pública, ámbito médico hospitalario, en desarrollo social en la perspectiva universidad - estado- empresa y sociedad civil



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Objetivo del Sector:

Garantizar el Derecho a la salud de la población como aporte a su desarrollo humano, integral y calidad de vida, a través de la promoción y educación en salud, prevención de la enfermedad y control de factores de riesgo, en el marco de un trabajo intersectorial con los actores del sistema de protección social. Logrando condiciones de vida digna, con equidad e inclusión de la población en todas las etapas de su ciclo de vida, con acceso a los servicios básicos.

PROGRAMA 1: Aseguramiento en salud.

Objetivo:

Universalización de la afiliación de la población del municipio en el sistema general de seguridad social en salud.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Mandatos Legales: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Cobertura Universal de Salud. Objetivo del Ministerio de la Protección Social: Garantizar el aseguramiento en salud de la población pobre y vulnerable. Derecho fundamental: Derecho a la vida

SITUACION ACTUAL			
En cifras			
Indicador	Meta		Línea de Base
	ODM 2015	Plan Nacional de Salud	Girardot 2011
Cobertura en el Régimen Subsidiado	100%	100%	35.39%
Cobertura en el Régimen Contributivo	100%	100%	63.40%
Población pobre no afiliada	-	-	1.21%
Calidad de Servicios	-	-	0

PROBLEMA
Población afiliada al Régimen Subsidiado en salud que no se encuentra focalizada mediante el instrumento SISBEN versión VIII

PERCEPCIÓN CIUDADANA
1. Incumplimiento de obligaciones por parte de las EPS
2. Dificultad para el acceso a servicios especializados
3. Desinformación de la población
4. Población afiliada al Régimen Subsidiado en salud que no se encuentra focalizada mediante el instrumento SISBEN versión VIII

VISION OBJETIVO
Universalización de la afiliación de la población del municipio en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA
SECTOR 4. SALUD PARA TODOS
PROGRAMA 1: ASEGURAMIENTO EN SALUD

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Meta		
Cobertura Actual al SGSSS del 96.47%	Aumentar la cobertura de la población pobre y vulnerable al régimen subsidiado	92.3%	% de población afiliada al Régimen de Seguridad social	96%	Lograr una cobertura del 100% al Régimen Subsidiado en salud de la población pobre vulnerable del municipio de Girardot	100%
	Orientar a la población del municipio para que se focalice a través de la encuesta del Sisben versión III a través de los diferentes medios de comunicación para poder establecer sin sesgo la población pobre vulnerable que debe ser afiliada al Régimen Subsidiado	65.68% de la población del municipio focalizada mediante encuesta SISBEN VERSIÓN III	Población informada acerca de la necesidad de ser focalizada mediante la encuesta SISBEN VIII	100% de los usuarios afiliados al Régimen Subsidiado debidamente focalizados mediante la encuesta SISBEN W III		
	Seguimiento y control a las EPS e IPS de la red contratada por las EPS en el municipio de Girardot para la prestación de servicios de salud a fin de lograr servicios con estándares de calidad altos	No hay datos	%Percepción de calidad en la prestación de servicios	95%		



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa 2: Prestación y desarrollo de servicios de salud.

Objetivo:

Tal como fuera contemplado en el programa de Gobierno la administración municipal Establecer la E.S.E de modo que se puedan adelantar los procesos para descentralizar administrativamente el municipio en el área de salud y generar acciones e intervenciones inmediatas, mediatas y a largo plazo que impacten en la salud pública del municipio.

También contempla el desarrollar acciones competentes de vigilancia, inspección y control municipal en el 100% de los sujetos susceptibles de intervención en el marco de la prestación de servicios de salud y salud pública.

E igualmente garantizar niveles de excelencia en los servicios prestados por la secretaria de salud.



Mandatos Legales: Objetivo del milenio: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Derecho fundamental: Derecho a la vida

PERCEPCION CIUDADANA
1. Ausencia de proyectos de investigaciones que permitan conocer y diagnónicar situaciones de Salud Pública
2. Falta de articulación entre instituciones que permitan desarrollar investigaciones Salud Pública



VISION OBJETIVO
Desarrollar proyectos de investigación para innovación, competitividad y emprendimiento en Salud Pública, ámbito médico hospitalario, en desarrollo social en la prespectiva universidad - estado- empresa y sociedad civil



EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

SECTOR 4. SALUD PARA TODOS

PROGRAMA 2: PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS

SUBPROGRAMA INNOVACIÓN CON CIENCIA Y TECNOLOGÍA "GIRARDOT COMPETITIVAMENTE SANA"

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Valor		
Proyectos de investigación en salud pública	Desarrollar proyectos de investigación en salud pública priorizando aquellos efectos que tengan impacto en la morbimortalidad actual del municipio	0	No. de proyectos de investigación en salud pública realizados	4	% de Incorporación del componente de innovación, competitividad y emprendimiento para el mejoramiento de la situación actual de la Salud Pública del Municipio	100%



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No.3 Salud Pública.

Objetivo:

Establecer el estado actual epidemiológico del Municipio para diseñar políticas que afecten la salud pública del municipio de Girardot



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Disminuir las discapacidades. Derecho fundamental: Derecho a la vida

SITUACION ACTUAL	
En cifras	
Indicador	Girardot 2011
Poblacion con Discapacidad	1699
Centro de Vida Sensorial	213
Ayudas Tecnicas	0
Discapacidad Fisica	1165
Discapacidad Visual	80
Discapacidad Auditiva	92
Discapacidad Cognitiva	362

PERCEPCIÓN CIUDADANA
1. Baja inclusion laboral
2. Falta de transporte adecuado para personas con discapacidad
3. Infraestructura inadecuada para las personas con discapacidad



VISION OBJETIVO :
Fortalecer las actividades de promocion y prevencion de la Salud en personas con situacion de discapacidad realizando un seguimiento a su proceso de Rehabilitacion, estableciendo estrategias las cuales promueven la participacion de la poblacion con Discapacidad.

LINEA 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

COMPONENTE 4. SALUD PARA TODOS

EJE PROGRAMATICO: SALUD PUBLICA

SUBPROGRAMA 9 . "Girardot Incluyente"

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Meta		
Todos los discapacitados orientados hacia programas de inclusión social y educativo	En articulación intersectorial realizar un censo geo-referenciado de la población en condición de discapacidad	N° de personas detectadas en condición de discapacidad con inclusión social (laboral (15) y educativo (387))	Personas con inclusión social	1699	Mejorar la inclusión laboral para mejorar la oportunidad de empleo en Personas con discapacidad	50%
	Capacitación para la realización de proyectos productivos en compañía del SENA y Desarrollo Economico					
	Sensibilizar al sector empresarial del Municipio de los diferentes beneficios para la incorporación de las Personas con Discapacidad dentro de las Empresas.					
	Identificar niños y niñas en condiciones de discapacidad, de bajos recursos y en extrema pobreza que no estén en Jornada Escolar para vincularlos a los programas de atención de población vulnerable del municipio					
	Mejoramiento de la estructura física para las personas con discapacidad				Incluir a los niños y niñas de bajos recursos en Jornadas educativas	50%



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Mandatos Legales: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Mejorar el estado nutricional Objetivo del milenio: Erradicar el hambre Derecho fundamental:

SITUACION ACTUAL				
En Cifras				
Indicador	Meta		Linea de Base	
	ODM 2015	Plan Nacional de Salud Pública	L. base Nacional 2004	Girardot 2011
Desnutrición Global < 5 años	3%	5%	6,7% 2000	5%
Desnutrición crónica < 5 años	-	-	-	8%
Desnutrición aguda < 5 años	-	-	-	5%
Desnutricion Global Adolescencia				5%
% de niños y niñas menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva	-	-	-	33,0%

PERCEPCION CIUDADANA
1. Bajo indice de mortalidad materna
2. Aumento de los embarazos en adolescentes
3. Bajo indice de mortalidad por cancer cervico uterino

PROBLEMA
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, adulto mayor, desplazada y vulnerable Girardoteña fuera de cobertura en seguridad alimentaria, en relacion al 1er ODM, por falta de acceso a programas ofrecidos por el municipio

VISION OBJETIVO
Erradicar el hambre en los niños, niñas y adolescentes, la población adulto mayor, desplazados y población vulnerable del municipio, y hacer que estén cubiertos por la seguridad alimentaria ofrecida por el municipio, garantizando el acceso de estas familias a los alimentos

LINEA 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA						
COMPONENTE 4. SALUD PARA TODOS						
EJE PROGRAMATICO. SALUD PUBLICA						
SUBPROGRAMA 3. "NIÑOS SANOS, MADRES FELICES"						
INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			Meta de Resultado	
		Ind. Base	Definición	Valor	Ind. Base	Valor
Desnutrición Global < 5 años	Fortalecimiento de la Estrategia de Política de Seguridad Alimentaria MANGO	190 niños en recuperacion nutricional	% de niños en recuperacion nutricional	5%	Mejorar la condición nutricional de los niños menores de 5 años	3%
	Implementar estrategias para el cumplimiento de la politica Municipal			8%		
Desnutrición crónica < 5 años	Búsqueda activa, Intervención, canalización y acompañamiento a niñas en condición crítica de nutrición entre 6 meses y 5 años			5%		
Desnutrición aguda < 5 años	Reforzar esfuerzos de actores cadena nutrición y alimentación para seguridad alimentaria y superar niveles nutricionales en niños y niñas					
Desnutricion Global Adolescencia	Capacitación a preadolescentes y adolescentes escolarizados, sobre trastornos de alimentación	57 adolescentes en recuperacion nutricional	% de adolescentes en recuperacion nutricional	8%	Mejorar la condición nutricional de los adolescentes	5%
% de niños y niñas menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva	Fortalecer la lactancia materna en el Municipio mediante la creacion e implemnetacion del Banco de Leche.	315 niños lactantes menores de 6 meses	% de niños y ninas lactancia exclusiva	33%	Aumentar No. De niños y niñasde 6 meses con lactancia materna exclusiva	60%



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Mandatos Legales: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Mejorar la salud sexual y reproductiva. Objetivo del milenio: Combatir el VIH-SIDA, la Malaria y el Dengue.
Derecho fundamental: Derecho a la vida

SITUACION ACTUAL				
En cifras				
Indicador	Meta		Linea de Base	
	ODM 2015	Plan Nacional de Salud	L. base Nacional 2004	Girardot 2011
Mortalidad Materna (por cada 100.000)	45	62.4	78,7 (2004)	64%
Embarazos en adolescentes	<15%	-	19.10%	361
Mortalidad por cancer cervico	5.5	7	9.4 (2004)	4
prevalencia de VIH SIDA	<2%	<1,2%	<0.7%	3,2%

PROBLEMA
Existe un alto indice de embarazon en adolescentes en el municipio, el cual en los ultimos años ha venido aumentado notablemente

- PERCEPCIÓN CIUDADANA**
1. Bajo indice de mortalidad materna
 2. Aumento de los embarazos en adolescentes
 3. Bajo indice de mortalidad por cáncer cervico uterino

VISION OBJETIVO
Fomentar responsabilidad sexual y reproductiva, evitar mortalidades maternas y perinatales.

LINEA 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

COMPONENTE 4. SALUD PARA TODOS

PROGRAMA: SALUD PUBLICA

SUBPROGRAMA 4. "SEXUALIDAD SALUDABLE"

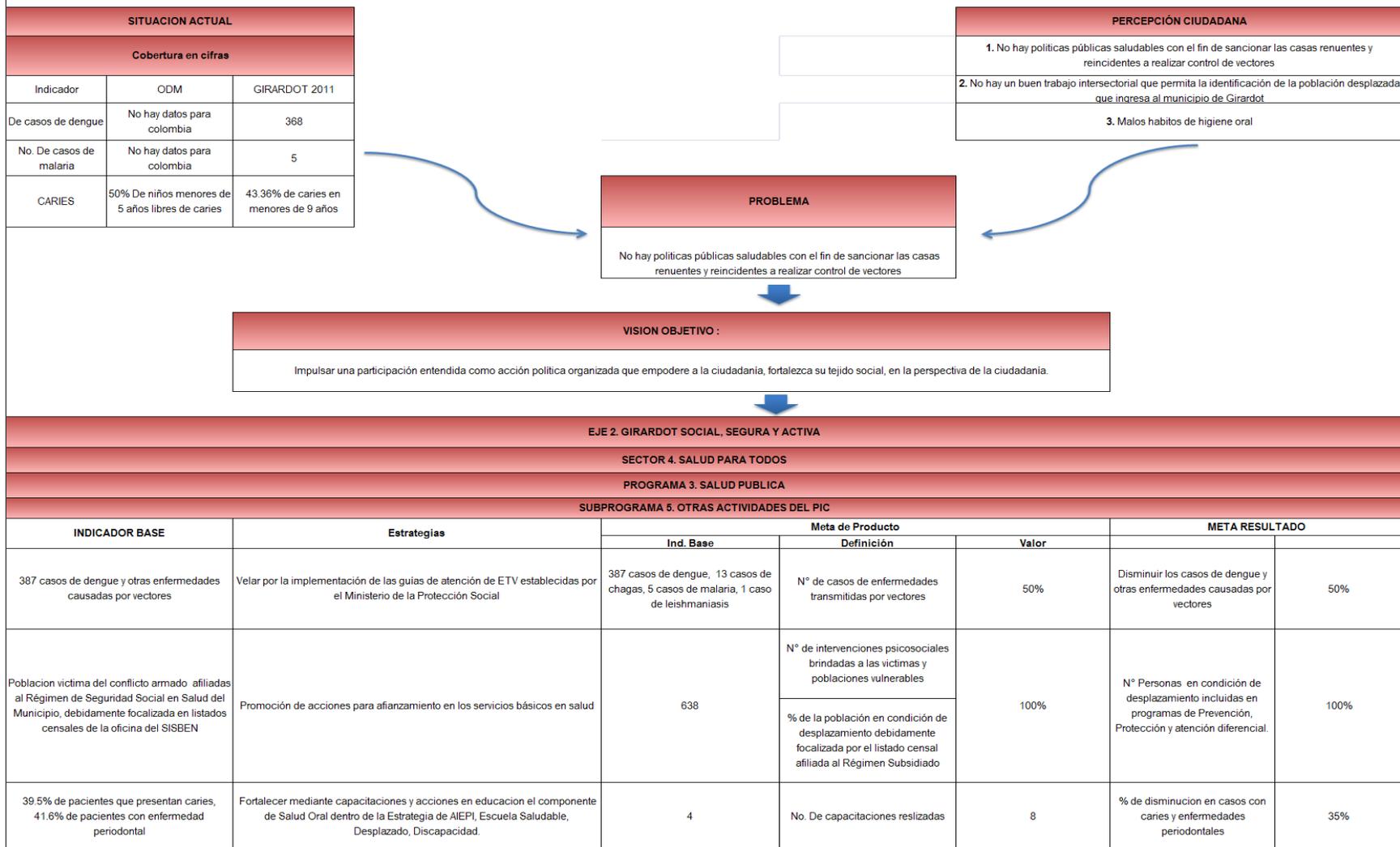
INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Valor		
Tasa mortalidad materna 0.5	Vigilar que la prestacion de servicios sea sin barreras, idonea, oportuna y con calidad para la atencion de las gestantes	70% de incremento de maternas en controles prenatales	% de controles prenatales	80%	Tasa de mortalidad materna 0.5	0.5
	Seguimiento a las IPS, EPS, EPS-s para la busqueda activa y captacion temprana de las gestantes	no hay dato	% de Planificacion Familiar	100%		
Embarazo en adolescente 10.3	Fortalecimiento de las acciones educativas en salud sexual				tasa de adolescentes embarazadas por debajo del 10,3%	10.3%
Mortalidad por cancer cervicouterino L.B Nal 9.4	Servicios amigables integrales, para atencion en salud sexual y reproductiva en adolescentes	12	% de talleres educativos salud sexual responsable	100%	% Mantenimiento prevalencia en anticoncepción	9.4%
	Sensibilizar y fomentar la toma oportuna de la Citologia	% vigilancia en cumplimiento de matrices de toma de CCV por IPS -EPS	% toma de citologias	100%	% inferior de mortalidad por cancer de cuello ueutrino	
Prevalencia de VIH - SIDA 3%	Fortalecer estrategias educativas para la preencion de VIH -Sida	% de casos nuevos de VIH SIDA reportados	Numero de casos nuevos	100%	% inferior al 3% de prevalencia de VIH SIDA	3%



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Mejorar la salud sexual y reproductiva. Objetivo del milenio: Combatir el VIH-SIDA, la Malaria y el Dengue. Derecho fundamental: Derecho a la vida





Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Mejorar la salud infantil. Objetivo del milenio: Reducir la mortalidad en menores de 5 años Derecho fundamental: Derecho a la vida

SITUACION ACTUAL					
Indicador	Meta			Línea de Base	
	ODM 2015	Visión Colombia 2010	Plan Nacional de Salud Pública	L. base Nacional 2004	Girardot 2011
Mortalidad < 1 año x 1000 nacidos vivos	14	21	15	16,3	9,04
Mortalidad < 5 años x 1000 nacidos vivos	17	23	24	30,2	9,68
Cobertura en vacunación	95%	95%	93%	93%	104%
Mortalidad por EDA por 1000 habitantes	-	-	-	-	0
Mortalidad por IRA por 1000 habitantes	-	-	-	-	1

PERCEPCIÓN CIUDADANA
1. Alto nivel de malnutrición y maltrato infantil por violencia intrafamiliar, pobreza, y falta de educación por parte de los padres.
2. Deficiencia en la prestación de los servicios de salud
3. Las principales causas de mortalidad infantil son por enfermedades diarreicas agudas, por infección respiratoria aguda.

PROBLEMA
Alto nivel de malnutrición y maltrato infantil por violencia intrafamiliar, pobreza, y falta de educación por parte de los padres.



VISION OBJETIVO :
Fortalecer las estrategias de Atención Integral de las enfermedades prevalentes de la infancia en las IPS, madres comunitarias, hogares de bienestar familiar y comunidad.

LÍNEA 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA
COMPONENTE 4. SALUD PARA TODOS
PROGRAMA: SALUD PÚBLICA
SUBPROGRAMA 6. "Atención Integral de las enfermedades prevalentes de la infancia" AIEPI

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Valor		
Tasa mortalidad en menores de 5 años 9.68	Reforzar las actividades para la promoción de entornos saludables para los menores.	100% cobertura de actividades	% IPS con Implementación de AIEPI Clínico y Comunitario en los Hogares de ICBF y comunidad	100%	Tasa de mortalidad en menores de 5 años	0.5
	Afianzar la Realización de las jornadas de vacunación del Esquema Regular.	95% de cobertura con esquema completo en vacunación	% de cobertura en vacunación	95%		
Tasa mortalidad en menores de 1 año 9.04	Fortalecer las Actividades de Promoción y Prevención en los Controles Prenatales para el cumplimiento de la vacunación en las Gestantes	100% cobertura de actividades	% IPS con Implementación de AIEPI Clínico y Comunitario en los Hogares de ICBF y comunidad	100%	Tasa de mortalidad en menores de 1 año	0.5
	Fortalecer las Actividades de Promoción y Prevención en los Controles Prenatales para el cumplimiento de la vacunación en las Gestantes	95% de cobertura con esquema de vacunación	% de cobertura en vacunación	95%		



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Mejorar la salud infantil. Objetivo del milenio: Disminuir la mortalidad infantil, Derecho fundamental: DERECHO A AL VIDA Y A UN AMBIENTE SANO

SITUACION ACTUAL

Indicador	Meta	Línea de Base
N° de Instituciones Educativas Públicas que tiene implementada la Estrategia de Escuelas Saludables	Plan Nacional de Salud Pública	Girardot 2011
	116 Instituciones de Educación Pública en Cund	08 Instituciones de Educación Pública

PERCEPCIÓN CIUDADANA

1. Falta de Recursos para el Mejoramiento de los entornos de la Planta Física de las Instituciones Educativas Públicas
2. Falta de Programas Intersectoriales que mejoren los ambientes escolares de las Instituciones Educativas Públicas
3. Fortalecimiento de la Estrategia de Escuelas saludables

VISION OBJETIVO :

Desarrollar todas las Estrategias para que todas las Instituciones Educativas Públicas sean Saludables

LINEA 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

COMPONENTE 4. SALUD PARA TODOS

PROGRAMA: SALUD PUBLICA

SUBPROGRAMA 7. ESCUELAS CON SALUD Y BIENESTAR

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Valor		
8 Instituciones Educativas Públicas	Verificar la conformación y funcionalidad del Comité municipal de Entornos Saludables.	100% creacion Comité Municipal de Entornos saludables	Creacion de Espacios vitales en donde las personas que estudian y trabajan tienen la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades mediante la creación de condiciones adecuadas para construir conocimientos, convivir armónicamente, fomentar el cuidado de la salud personal, de los otros y del medio, contar con espacios limpios y seguros para el estudio, la recreación, el deporte y la formación integral, para lo cual se requiere la acción conjunta de la comunidad educativa, autoridades territoriales e institucionales y todos los sectores sociales y productivos.	100%	% de las Instituciones Educativas implementara las Estrategias de las Escuelas Saludables	100%
	Incorporación de la estrategia Escuela Saludable dentro del Proyecto Educativo Institucional	100% Proyecto Educativo		100%		
	Presentar el cronograma de Escuela saludable a los Consejos Académicos de las Escuelas Saludables de Piamonte, Berlin, Guabinal Cerro, Guabinal Plan, Luis A, Duque Peña, Santa Helena y San Lorenzo	Cronograma de Escuelas Saludables		100%		
	Desarrollar el componente de educacion en salud en las Instituciones Educativas Públicas incluyendo dentro de las asignaturas el plan de estudios que deben desarrollar contenidos y actividades pedagógicas sobre Salud, Autocuidado, Promocion y Prevencion	% de Actividades de Educacion en Salud		100%		
	Desarrollar el componente de Medio ambiente Escolar y Entornos Saludables para contar con las condiciones físicas y sanitarias, eliminacion de factores de riesgos y fomentar los manueles de convivencia	% de Actividades de Medio Ambiente Escolar y Entornos Saludables		100%		



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Disminuir las discapacidades. Derecho fundamental: Derecho a la vida

SITUACION ACTUAL	
En cifras	
Indicador	Girardot 2011
Poblacion con Discapacidad	1699
Centro de Vida Sensorial	213
Ayudas Tecnicas	0
Discapacidad Fisica	1165
Discapacidad Visual	80
Discapacidad Auditiva	92
Discapacidad Cognitiva	362

PERCEPCIÓN CIUDADANA
1. Baja inclusion laboral
2. Falta de transporte adecuado para personas con discapacidad
3. Infraestructura inadecuada para las personas con discapacidad



VISION OBJETIVO :
Fortalecer las actividades de promocion y prevencion de la Salud en personas con situacion de discapacidad realizando un seguimiento a su proceso de Rehabilitacion, estableciendo estrategias las cuales promueven la participacion de la poblacion con Discapacidad.

LINEA 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

COMPONENTE 4. SALUD PARA TODOS

EJE PROGRAMATICO. SALUD PUBLICA

SUBPROGRAMA 9 . "Girardot Incluyente"

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Meta		
Todos los discapacitados orientados hacia programas de inclusión social y educativo	En articulación intersectorial realizar un censo geo-referenciado de la población en condición de discapacidad	N° de personas detectadas en condición de discapacidad con inclusión social (laboral (15) y educativo (387))	Personas con inclusión social	1699	Mejorar la inclusión laboral para mejorar la oportunidad de empleo en Personas con discapacidad	50%
	Capacitación para la realización de proyectos productivos en compañía del SENA y Desarrollo Economico					
	Sensibilizar al sector empresarial del Municipio de los diferentes beneficios para la incorporación de las Personas con Discapacidad dentro de las Empresas.				Incluir a los niños y niñas de bajos recursos en Jornadas educativas	50%
	Identificar niños y niñas en condiciones de discapacidad, de bajos recursos y en extrema pobreza que no esten en Jornada Escolar para vincularlos a los programas de atención de población vulnerable del municipio					
	Mejoramiento de la estructura física para las personas con discapacidad					



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Disminuir las discapacidades. Derecho fundamental: Derecho a la vida

SITUACION ACTUAL	
En cifras	
Indicador	Girardot 2011
Poblacion con Discapacidad	1699
Centro de Vida Sensorial	213
Ayudas Tecnicas	0
Discapacidad Fisica	1165
Discapacidad Visual	80
Discapacidad Auditiva	92
Discapacidad Cognitiva	362

PERCEPCIÓN CIUDADANA
1. Baja inclusion laboral
2. Falta de transporte adecuado para personas con discapacidad
3. Infraestructura inadecuada para las personas con discapacidad



VISION OBJETIVO :
Fortalecer las actividades de promocion y prevencion de la Salud en personas con situacion de discapacidad realizando un seguimiento a su proceso de Rehabilitacion, estableciendo estrategias las cuales promueven la participacion de la poblacion con Discapacidad.

LINEA 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

COMPONENTE 4. SALUD PARA TODOS

EJE PROGRAMATICO: SALUD PUBLICA

SUBPROGRAMA 9 . "Girardot Incluyente"

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Meta		
Todos los discapacitados orientados hacia programas de inclusión social y educativo	En articulación intersectorial realizar un censo geo-referenciado de la población en condición de discapacidad	N° de personas detectadas en condición de discapacidad con inclusión social (laboral (15) y educativo (387))	Personas con inclusión social	1699	Mejorar la inclusión laboral para mejorar la oportunidad de empleo en Personas con discapacidad	50%
	Capacitación para la realización de proyectos productivos en compañía del SENA y Desarrollo Economico					
	Sensibilizar al sector empresarial del Municipio de los diferentes beneficios para la incorporación de las Personas con Discapacidad dentro de las Empresas.				Incluir a los niños y niñas de bajos recursos en Jornadas educativas	50%
	Identificar niños y niñas en condiciones de discapacidad, de bajos recursos y en extrema pobreza que no esten en Jornada Escolar para vincularlos a los programas de atención de población vulnerable del municipio					
	Mejoramiento de la estructura física para las personas con discapacidad					



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Mandatos Legales: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Mejorar el estado nutricional Objetivo del milenio: Erradicar el hambre Derecho fundamental:

SITUACION ACTUAL				
En Cifras				
Indicador	Meta		Linea de Base	
	ODM 2015	Plan Nacional de Salud Pública	L. base Nacional 2004	Girardot 2011
Desnutrición Global < 5 años	3%	5%	6,7% 2000	5%
Desnutrición crónica < 5 años	-	-	-	8%
Desnutrición aguda < 5 años	-	-	-	5%
Desnutrición Global Adolescencia				5%
% de niños y niñas menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva	-	-	-	33,0%

PERCEPCION CIUDADANA
1. Bajo indice de mortalidad materna
2. Aumento de los embarazos en adolescentes
3. Bajo indice de mortalidad por cancer cervico uterino

PROBLEMA

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, adulto mayor, desplazada y vulnerable Girardoteña fuera de cobertura en seguridad alimentaria, en relacion al 1er ODM, por falta de acceso a programas ofrecidos por el municipio

VISION OBJETIVO

Erradicar el hambre en los niños, niñas y adolescentes, la población adulto mayor, desplazados y población vulnerable del municipio, y hacer que estén cubiertos por la seguridad alimentaria ofrecida por el municipio, garantizando el acceso de estas familias a los alimentos

LINEA 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

COMPONENTE 4. SALUD PARA TODOS

EJE PROGRAMATICO. SALUD PUBLICA

SUBPROGRAMA 3. "NIÑOS SANOS, MADRES FELICES"

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			Meta de Resultado	
		Ind. Base	Definición	Valor	Ind. Base	Valor
Desnutrición Global < 5 años	Fortalecimiento de la Estrategia de Política de Seguridad Alimentaria MANGO	190 niños en recuperacion nutricional	% de niños en recuperacion nutricional	5%	Mejorar la condición nutricional de los niños menores de 5 años	3%
	Implementar estrateias para el cumplimiento de la política Municipal			8%		
Desnutrición crónica < 5 años	Búsqueda activa, Intervención, canalización y acompañamiento a niñas en condición crítica de nutrición entre 6 meses y 5 años			5%		
Desnutrición aguda < 5 años	Reforzar esfuerzos de actores cadena nutrición y alimentación para seguridad alimentaria y superar niveles nutricionales en niños y niñas					
Desnutricion Global Adolescencia	Capacitación a preadolescentes y adolescentes escolarizados, sobre trastornos de alimentación	57 adolescentes en recuepracion nutricional	% de adolescentes en recuperacion nutricional	8%	Mejorar la condición nutricional de los adolescentes	5%
% de niños y niñas menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva	Fortalecer la lactancia materna en el Muicípio mediante la creacion e implemnetacion del Banco de Leche.	315 niños lactantes menores de 6 meses	% de niños y ninas lactancia exclusiva	33%	Aumentar No. De niños y niñasde 6 meses con lactancia matema exclusiva	60%



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

Mandatos Legales: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Mejorar la salud sexual y reproductiva. Objetivo del milenio: Combatir el VIH-SIDA, la Malaria y el Dengue.
Derecho fundamental: Derecho a la vida

SITUACION ACTUAL				
En cifras				
Indicador	Meta		Linea de Base	
	ODM 2015	Plan Nacional de Salud	L. base Nacional 2004	Girardot 2011
Mortalidad Materna (por cada 100.000)	45	62.4	78,7 (2004)	64%
Embarazos en adolescentes	<15%	-	19.10%	361
Mortalidad por cancer cervico	5.5	7	9.4 (2004)	4
prevalencia de VIH SIDA	<2%	<1,2%	<0.7%	3,2%

PROBLEMA
 Existe un alto indice de embarazon en adolescentes en el municipio, el cual en los ultimos años ha venido aumentado notablemente

PERCEPCIÓN CIUDADANA
1. Bajo indice de mortalidad materna
2. Aumento de los embarazos en adolescentes
3. Bajo indice de mortalidad por cáncer cervico uterino

VISION OBJETIVO
 Fomentar responsabilidad sexual y reproductiva, evitar mortalidades maternas y perinatales.

LINEA 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

COMPONENTE 4. SALUD PARA TODOS

PROGRAMA: SALUD PUBLICA

SUBPROGRAMA 4. "SEXUALIDAD SALUDABLE"

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Valor		
Tasa mortalidad materna 0.5	Vigilar que la prestacion de servicios sea sin barreras, idonea, oportuna y con calidad para la atencion de las gestantes	70% de incremento de maternas en controles prenatales	% de controlesprenatales	80%	Tasa de mortalidad materna 0.5	0.5
	Seguimiento a las IPS, EPS, EPS-s para la busqueda activa y captacion temprana de las gestantes	no hay dato	% de Planificacion Familiar	100%		
Embarazo en adolescente 10.3	Fortalecimiento de las acciones educativas en salud sexual				tasa de adolescentes embarazadas por debajo del 10,3%	10.3%
Mortalidad por cancer cervicouterino L.B Nal 9.4	Servicios amigables integrales, para atencion en salud sexual y reproductiva en adolescentes	12	% de talleres educativos salud sexual responsable	100%	% Mantenimiento prevalencia en anticoncepción	9.4%
	Sensibilizar y fomentar la toma oportuna de la Citologia	% vigilancia en cumplimiento de matrices de toma de CCV por IPS-EPS	% toma de citologias	100%	% inferior de mortalidad por cancer de cuello ueutrino	
Prevalencia de VIH - SIDA 3%	Fortalecer estrategias educativas para la preencion de VIH -Sida	% de casos nuevos de VIH SIDA reportados	Numero de casos nuevos	100%	% inferior al 3% de prevalencia de VIH SIDA	3%

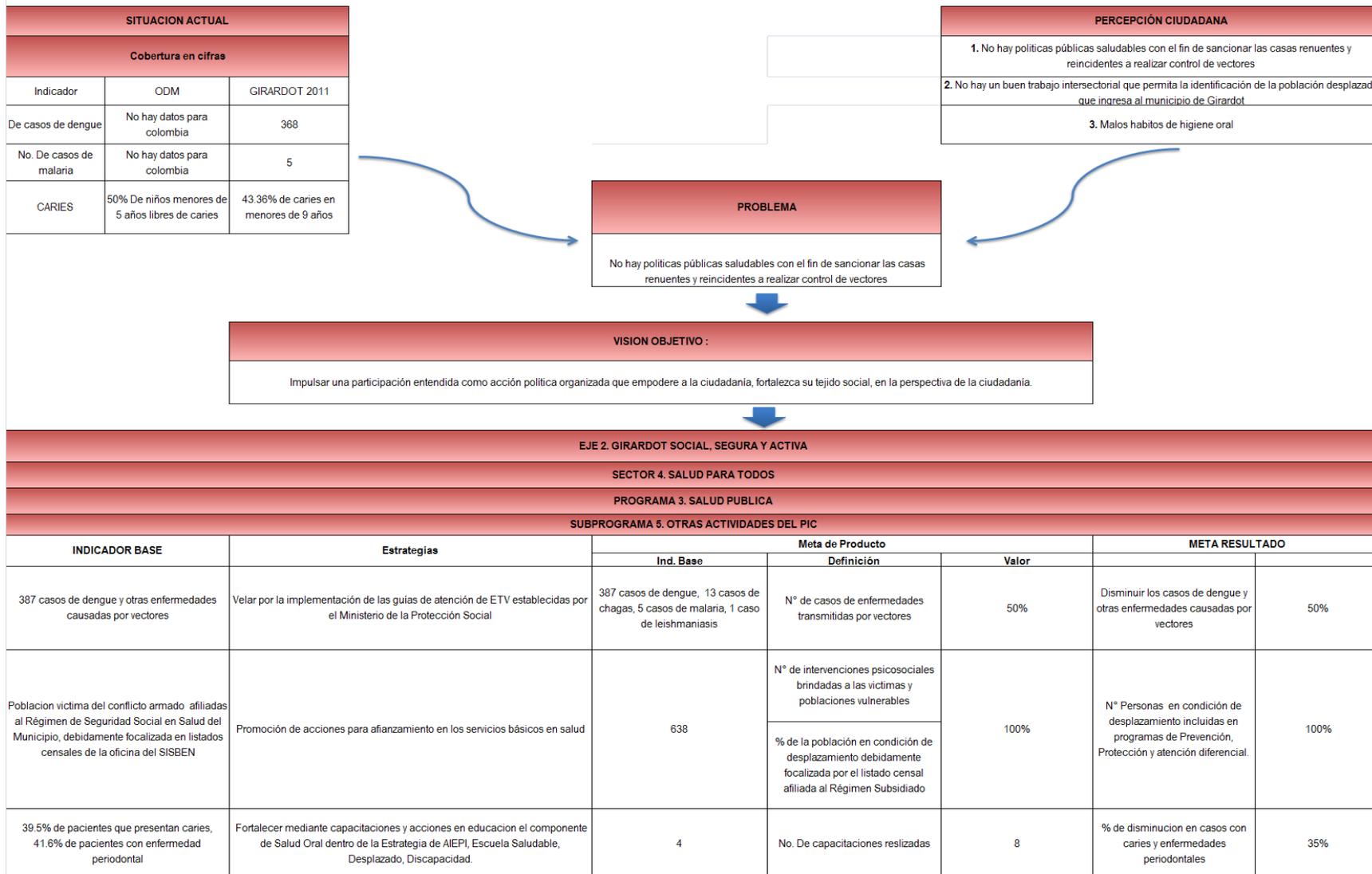


Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Mejorar la salud sexual y reproductiva. Objetivo del milenio: Combatir el VIH-SIDA, la Malaria y el Dengue. Derecho fundamental: Derecho a la vida





Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Mejorar la salud infantil. Objetivo del milenio: Reducir la mortalidad en menores de 5 años Derecho fundamental: Derecho a la vida

SITUACION ACTUAL					
Indicador	Meta			Línea de Base	
	ODM 2015	Visión Colombia 2010	Plan Nacional de Salud Pública	L. base Nacional 2004	Girardot 2011
Mortalidad < 1 año x 1000 nacidos vivos	14	21	15	16,3	9,04
Mortalidad < 5 años x 1000 nacidos vivos	17	23	24	30,2	9,68
Cobertura en vacunación	95%	95%	93%	93%	104%
Mortalidad por EDA por 1000 habitantes	-	-	-	-	0
Mortalidad por IRA por 1000 habitantes	-	-	-	-	1

PERCEPCIÓN CIUDADANA
1. Alto nivel de malnutrición y maltrato infantil por violencia intrafamiliar, pobreza, y falta de educación por parte de los padres.
2. Deficiencia en la prestación de los servicios de salud
3. Las principales causas de mortalidad infantil son por enfermedades diarreicas agudas, por infección respiratoria aguda.

PROBLEMA
Alto nivel de malnutrición y maltrato infantil por violencia intrafamiliar, pobreza, y falta de educación por parte de los padres.



VISION OBJETIVO :
Fortalecer las estrategias de Atención Integral de las enfermedades prevalentes de la infancia en las IPS, madres comunitarias, hogares de bienestar familiar y comunidad.

LINEA 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA
COMPONENTE 4. SALUD PARA TODOS
PROGRAMA: SALUD PUBLICA
SUBPROGRAMA 6. "Atención Integral de las enfermedades prevalentes de la infancia" AIEPI

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Valor		
Tasa mortalidad en menores de 5 años 9.68	Reforzar las actividades para la promoción de entornos saludables para los menores.	100% cobertura de actividades	% IPS con Implementación de AIEPI Clínico y Comunitario en los Hogares de ICBF y comunidad	100%	Tasa de mortalidad en menores de 5 años	0.5
	Afianzar la Realización de las jornadas de vacunación del Esquema Regular.	95% de cobertura con esquema completo en vacunación	% de cobertura en vacunación	95%		
Tasa mortalidad en menores de 1 año 9.04	Fortalecer las Actividades de Promoción y Prevención en los Controles Prenatales para el cumplimiento de la vacunación en las Gestantes	100% cobertura de actividades	% IPS con Implementación de AIEPI Clínico y Comunitario en los Hogares de ICBF y comunidad	100%	Tasa de mortalidad en menores de 1 año	0.5
	Fortalecer las Actividades de Promoción y Prevención en los Controles Prenatales para el cumplimiento de la vacunación en las Gestantes	95% de cobertura con esquema de vacunación	% de cobertura en vacunación	95%		



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Mejorar la salud infantil. Objetivo del milenio: Disminuir la mortalidad infantil, Derecho fundamental: DERECHO A AL VIDA Y A UN AMBIENTE SANO

SITUACION ACTUAL		
Indicador	Meta	Línea de Base
N° de Instituciones Educativas Publicas que tiene implementada la Estrategia de Escuelas Saludables	Plan Nacional de Salud Pública	Girardot 2011
	116 Instituciones de Educación Pública en Cund	08 Instituciones de Educación Pública

PERCEPCIÓN CIUDADANA
1. Falta de Recursos para el Mejoramiento de los entornos de la Planta Física de las Instituciones Educativas Publicas
2. Falta de Programas Intersectoriales que mejoren los ambientes escolares de las Instituciones Educativas Publicas
3. Fortalecimiento de la Estrategia de Escuelas saludables



VISION OBJETIVO :
Desarrollar todas las Estartegias para que todas las Instituciones Educativas Publicas sean Saludables



LINEA 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA
COMPONENTE 4. SALUD PARA TODOS
PROGRAMA: SALUD PUBLICA
SUBPROGRAMA 7. ESCUELAS CON SALUD Y BIENESTAR

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO
		Ind. Base	Definición	Valor	
8 Instituciones Educativas Publicas	Verificar la conformación y funcionalidad del Comité municipal de Entornos Saludables.	100% creacion Comité Municipal de Entornos saludables	Creacion de Espacios vitales en donde las personas que estudian y trabajan tienen la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades mediante la creación de condiciones adecuadas para construir conocimientos, convivir armónicamente, fomentar el cuidado de la salud personal, de los otros y del medio, contar con espacios limpios y seguros para el estudio, la recreación, el deporte y la formación integral, para lo cual se requiere la acción conjunta de la comunidad educativa, autoridades territoriales e institucionales y todos los sectores sociales y productivos.	100%	% de las Instituciones Educativas implementara las Estrategias de las Escuelas Saludables
	Incorporación de la estrategia Escuela Saludable dentro del Proyecto Educativo Institucional	100% Proyecto Educativo		100%	
	Presentar el cronograma de Escuela saludable a los Consejos Académicos de las Escuelas Saludables de Piamonte, Berlin, Guabinal Cerro, Guabinal Plan, Luis A, Duque Peña, Santa Helena y San Lorenzo	Cronograma de Escuelas Saludables		100%	
	Desarrollar el componente de educacion en salud en las Instituciones Educativas Publicas incluyendo dentro de las asignaturas el plan de estudios que deben desarrollar contenidos y actividades pedagógicas sobre Salud, Autocuidado, Promocion y Prevencion	% de Actividades de Educacion en Salud		100%	
	Desarrollar el componente de Medio ambiente Escolar y Entornos Saludables para contar con las condiciones físicas y sanitarias, eliminacion de factores de riesgos y fomentar los manueles de convivencia	% de Actividades de Medio Ambiente Escolar y Entornos Saludables		100%	



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa 4: Promoción social

Objetivo:

Impulsar una participación entendida como acción política organizada que empodere a la ciudadanía, fortalezca su tejido social, en la perspectiva de la ciudadanía, construir poder que incida efectivamente en el conjunto de decisiones públicas en salud, a favor de la resolución de sus necesidades sociales y sanitarias.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Mejorar la salud sexual y reproductiva. Objetivo del milenio: Combatir el VIH-SIDA, la Malaria y el Dengue. Derecho fundamental: Derecho a la vida

SITUACION ACTUAL		
Cobertura en cifras		
Indicador	ODM	GIRARDOT 2011
Nº de espacios institucionales de participación ciudadana	No hay dato	10 Asociaciones de usuarios de EPS, 18 Asociaciones de usuarios de IPS, 20 delegados a la Veeduría ciudadana en salud, 26 delegados al Comité de Participación Comunitaria en Salud, 18 Comités de Etica Médica

PERCEPCIÓN CIUDADANA
1. Estudio de los casos reportados de eventos de interes en salud publico que afecten la salud de la comunidad
2. Consolidacion de estrategias para mejorar la calidad de vida de la comunidad
3. Fortalecer los sistemas de informacion para la consolidacion de las notificaciones

PROBLEMA
por lo cual no hay una información clara hacia la comunidad que se beneficia con los planes de salud

VISION OBJETIVO :
Impulsar una participación entendida como acción política organizada que empodere a la ciudadanía, fortalezca su tejido social, en la perspectiva de la ciudadanía, construir poder que incida efectivamente en el conjunto de decisiones públicas en salud, a favor de la resolución de sus necesidades sociales y sanitarias

EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA
SECTOR 4. SALUD PARA TODOS
PROGRAMA: PROMOCION SOCIAL
SUBPROGRAMA PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Valor		
10 Asociaciones de usuarios de EPS, 18 Asociaciones de usuarios de IPS, 20 delegados a la Veeduría ciudadana en salud, 26 delegados al Comité de Participación Comunitaria en Salud, 18 Comités de Etica Médica	Seguimiento y acompañamiento a las EPS e IPS que tienen presencia en el municipio para seguimiento al funcionamiento de las Asociaciones de Usuarios, Veedurías en Salud, COPACOS y otros	10 Asociaciones de usuarios de EPS, 18 Asociaciones de usuarios de IPS, 20 delegados a la Veeduría ciudadana en salud, 26 delegados al Comité de Participación Comunitaria en Salud, 18 Comités de Etica Médica	Instituciones de participación comunitaria funcionando adecuadamente.	Nº de actividades de seguimiento y acompañamiento desarrolladas para fortalecer las instuciones de participación comunitaria	Nº de espacios institucionales de participación ciudadana	Promover acciones que permitan aumentar al 100% el numero de Mecanismos de Participación Social y la Defensoría del Usuario conformados y funcionando en el Municipio
	Fortalecer el Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria Municipal, con el apoyo de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud			Nº de reuniones adelantadas por parte del Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria Municipal		



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa 5: Prevención y control de riesgos Profesionales

Objetivo:

Fomentar una cultura en salud ocupacional para Prevenir, Vigilar y Controlar los riesgos profesionales y Ocupacionales en microempresas ó unidades productivas (trabajadores formales e informales)



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde

MANDATOS LEGALES: Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Crecimiento sostenible y competitividad. Objetivo del milenio: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre, Derecho fundamental: Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.



EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA

SECTOR 4. SALUD PARA TODOS

PROGRAMA: PREVENCIÓN Y CONTROL EN RIESGOS PROFESIONALES

SUBPROGRAMA . SALUD LABORAL

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Valor		
Acciones adelantadas en prevención de riesgos en salud.	Realizar MESAS DE TRABAJO para la consolidación de la Política de Salud Laboral.	No hay datos	% de Política de Salud pública implementada	95%	Mejorar la condición Laboral de los trabajadores	95%
	Desarrollo de campañas de asesoría y prueba voluntaria de VIH, en trabajadores	No hay datos	Número de campañas realizadas	4		100%
Unidades Productivas con Diagnostico de condiciones de Salud	Estrategia de Entornos Laborales Saludables - en empresas y/o microempresas, se realizarán acompañamientos del Programa Salud laboral	No hay datos	Números de acompañamientos realizados	100%	Aumentar el numero de Unidades Productivas con implementación de una línea de la política de salud laboral.	100%
	Desarrollar visitas de acompañamiento del Programa Salud Laboral: en salud y salud ocupacional para trabajadores formales e informales en nuevas empresas, microempresas y/o unidades productivas.	No. Visitas de Acompañamiento Realizadas	% de Unidades Productivas Nuevas intervenidas			
	Fortalecer asesorías en el tema: Fomento de una cultura en salud ocupacional					
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) trabajadores identificados.	Canalización de Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores informales (NNA) diligenciado por las promotoras de salud, a través del formato de canalización – prevención.	No. actividades Realizadas	% de actividades de prevención y promoción realizadas	100%	Apoyar la Prevención, Desestimulo y Erradicación del trabajo infantil y protección al Joven trabajador.	100%
	Seguimiento a la identificación de los NNA trabajadores, para caracterizarlos y canalizados a diferentes servicios de oferta institucional del municipio.					



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa 6: Emergencias y Desastres

Objetivo:

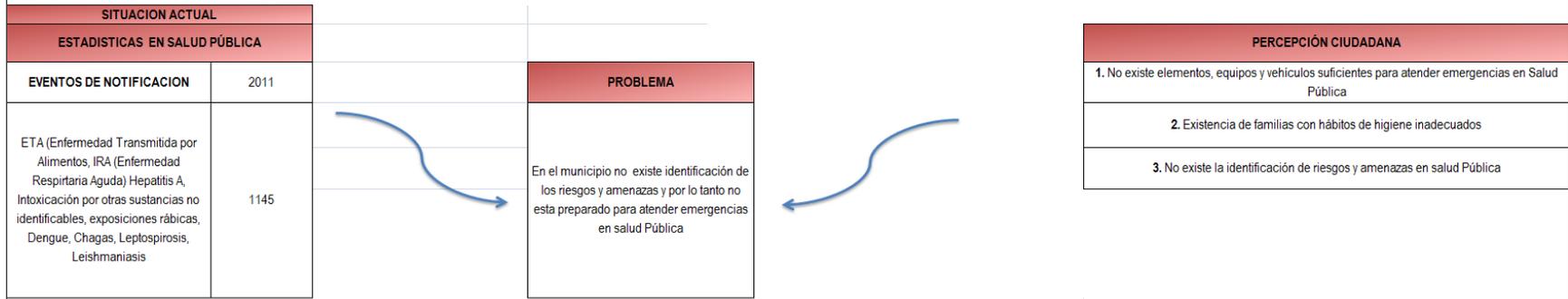
Implementar la red de prestación de servicios y creación del Comité Regulator de Urgencias y Emergencias en Salud Pública del municipio.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Mandatos Legales: Objetivo del milenio: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. **Derecho fundamental:** Derecho a la Vida



VISION OBJETIVO :
Implementar la red de prestación de servicios y creación del Comité Regulador de Urgencias y Emergencias en Salud Pública del municipio.

EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA
LÍNEA 4. SALUD PARA TODOS
PROGRAMA: EMERGENCIAS Y DESASTRES
SUBPROGRAMA EQUIPO DE RESPUESTA INMEDIATA EN SALUD "ERIS"

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Valor		
Atención oportuna en eventos de notificaciones en Salud Pública	Capacitación para la atención y manejo de emergencias y desastres en salud pública	Sin Dato	No. de Capacitaciones en SCI (Sistema comando de incidentes) y MOPECE (Modulos de Principios Epidemiológicos para el Control de Enfermedades)	15	% Conformación del Equipo de Respuesta Inmediata en Salud y Construcción del Centro regulador de urgencias y emergencias en Salud Pública	100%
	Gestionar recursos económicos a nivel nacional, departamental y ONG para la adquisicion de elementos, equipos y vehiculos	2 Ambulancias de transporte Básico Terrestre y 1 unidad Médica	No. Ambulancias de Transportes Básico isnumos para tomas de muestras requeridas para confirmatorio de casos	2		
	Identificación de las zonas de riesgo y amenazas que existen en el municipio que afecten la salud publica	0	No. de equipos de georreferenciacion (GPS, avanteles)	4		
	Activación del COVECOM (Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria)	1 COVECOM	% de notificaciones de eventos epidemiológicos realizados por lideres comunitarios (vigilancia epidemiologica comunitaria)	100%		



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



SECTOR 5:

SEGURIDAD, GOBERNABILIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS

Consolidar la paz significa avanzar en los logros de la Seguridad Democrática que han permitido que hoy el país disfrute de mejores niveles de seguridad respecto a aquellos existentes una década atrás. No obstante estos avances, las amenazas no han desaparecido y se transforman para desafiar al Estado y la democracia. Las ciudades y Municipios son protagonistas de esta adaptación que contribuye a la existencia de altos niveles de criminalidad y conflictividad social, inaceptables para una sociedad que avanza hacia el desarrollo. Prueba de ello son las altas tasas de homicidio, delitos punibles y contravencionales, que atentan contra el orden público y la tranquilidad de la comunidad. Así como la presencia de atracos, robos, casos de delitos contra la familia y de violencia sexual. La delincuencia común afecta la vida diaria de todos los Girardoteños, especialmente de los más vulnerables, y deteriora la calidad de vida pues genera miedo y desconfianza entre los ciudadanos, y nos impide gozar de los derechos que consagra la Constitución. La inseguridad es un fenómeno de mil cabezas que puede manifestarse de múltiples maneras: robo, atraco, extorsión, secuestro, homicidio. Sin embargo, no es, ni tiene por qué ser una condición permanente.

Hoy se presentan estrategias tendientes a reducir, mejorar la seguridad, gobernabilidad y convivencia presentando una política implacable contra el delito y sus causas, una propuesta integral y multisectorial orientada a enfrentar el fenómeno desde múltiples frentes, la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana es el resultado de un proceso de construcción y diálogo interinstitucional que busca proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico a través de la reducción y la sanción del delito, el repudio a la violencia y la promoción de la convivencia. La política se desarrolla a través de siete estrategias de los cuales cinco, son centrales: Prevención Social y Situacional; Presencia y Control Policial; Justicia, Víctimas y Resocialización; Cultura de la Legalidad y Convivencia, y Ciudadanía Activa y Responsable.²⁴

²⁴ Fuente: Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

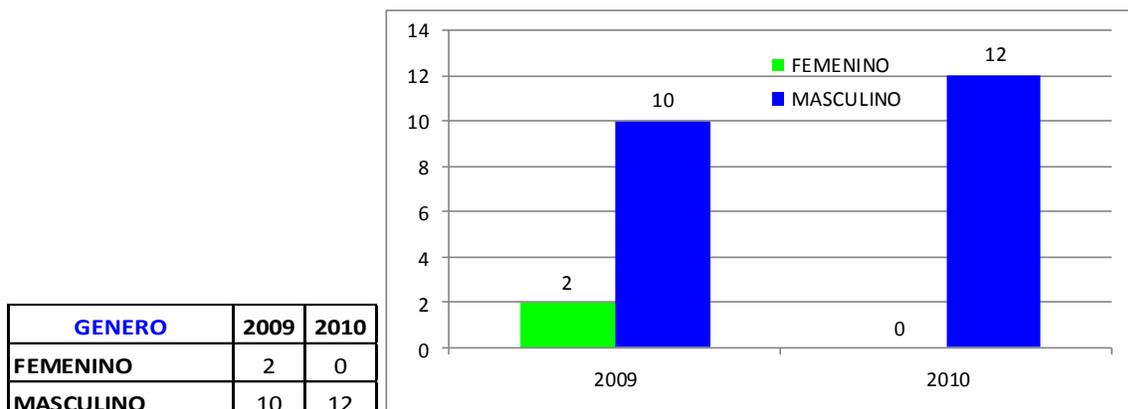


Grafico 1. Delitos que afectan la seguridad democrática.

DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRATICA	ANUAL		VARIACION	
	2009	2010	ABSOLUTA	PORCENTUAL
HOMICIDIO CIVILES	12	11	-1	-8%
SECUESTRO	0	0	0	0%
EXTORSION	0	0	0	0%
MUERTES EN ACCIDENTE DE TRANSITO	2	0	-2	-100%
TERRORISMO	0	0	0	0%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO	14	11	-3	-21%
DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	ANUAL		VARIACION	
	2009	2010	ABSOLUTA	PORCENTUAL
LESIONES COMUNES	143	81	-62	-43%
LESIONES EN ACCIDENTE DE TRANSITO	30	34	4	13%
HURTOS COMUN	193	195	2	1%
HURTO DE VEHICULOS	15	21	6	40%
PIRATERIA TERRESTRE	1	0	-1	-100%
SUBTOTAL DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	406	359	-47	-12%
TOTAL DELITOS	420	370	-50	-12%

Fuente: CICRI, Centro de investigación criminológica de la policía nacional

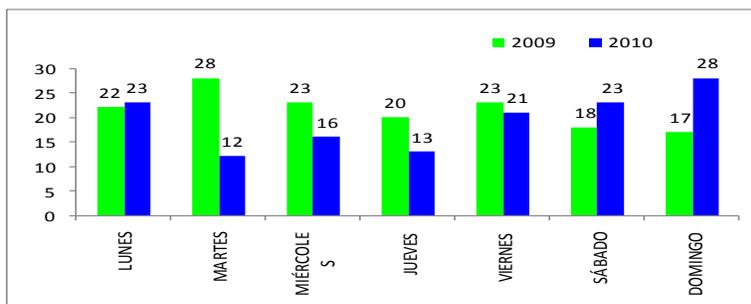
Grafico 2. Homicidios por género



Fuente: CICRI, Centro de investigación criminológica de la policía nacional

Grafica 3. Hurto a personas

DIAS	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
HORAS	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010
00-05:59		5	2				6		1	1	1	2	1	3
06-11:59	4	9	9	2	9	4	4	3	10	4	5	3	7	7
12-17:59	13	8	11	8	13	9	8	7	6	8	7	12	5	12
18-23:59	5	1	6	2	1	3	2	3	6	8	5	6	4	6
TOTAL	22	23	28	12	23	16	20	13	23	21	18	23	17	28



Fuente: CICRI, Centro de investigación criminológica de la policía nacional

REFERENTE CONTRAVENCIONAL COMPARATIVO ANUAL 2009-2010

SANCION	2009	2010	ABS
AMONESTACION PRIVADA	28	47	19
AMONESTACION PUBLICA		2	2
CIERRE TEMPORAL DE ESTABLECIMIENTOS	2		-2
MULTA A PERS. NATURAL (2 SALARIOS MIN.)	5		-5
PRESENTACIONES PERIODICAS	2		-2
PRESTAR UN DIA DE SERVICIO SOCIAL	3		-3
RETENCION TRANSITORIA	2		-2
TOTAL	42	49	7

Grafica 4. Casos Atendidos Inspecciones de Policía y comisarías de familia

MOTIVO DE CONSULTA	No. CASOS ATENDIDOS
Coordinación	766
Comisaría Segunda de Familia	1802
Asesoría Jurídica	2265
Psicología	1063
Trabajo Social Comisaría 2ª de Familia	607
Inspección de policía	2694
Fiscalía de infancia y adolescencia	447
ICBF	439
Atención a Discapacitados	66
Defensor de Pueblo	32
Consultorio Jurídico	128
Familias en Acción	95
TOTAL	5773

Fuente: Informe de Gestión 2011 Casa de Justicia



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Objetivo del Sector:

La seguridad, la protección de los ciudadanos y el respeto de los derechos humanos es el principal objetivo de La Administración Municipal convencidos del compromiso mutuo de la comunidad, la administración y la fuerza pública, se deben instaurar mecanismos de atención, aplicación e implementación para disponer de los medios físicos y técnicos acordes, que permitan que las manifestaciones de inseguridad que presenta la ciudad de Girardot y la reducida participación ciudadana se concentre en todas sus dimensiones en el nivel local, permitiendo establecer así estrategias para el actuar idóneo de estas necesidades.

Programa No.1:

Seguridad y Convivencia para Todos

La inseguridad del Municipio de Girardot surge y se define en la actualidad como un problema social de vital importancia de atención prioritaria por parte de la administración municipal, enfocado a atender, conservar y proteger los derechos humanos integrales de los Girardoteños, donde actualmente está siendo vulnerado el bienestar físico, psicológico y ambiental de la población y la vida en sociedad.

Según los datos de los delitos registrados, podemos concluir que el principal problema de seguridad en el Municipio de Girardot se presentan en delitos contra el patrimonio (se incluye hurto, apropiación ilícita y estafas entre otros), en segundo lugar están los delitos que atentan contra la vida, el cuerpo y la salud, que incluyen el homicidio, lesiones y exposición a peligro; en tercer lugar están los delitos contra la libertad, que se refieren a la violación de libertad sexual, violación de la libertad personal, ofensas al pudor público, violación de la intimidad, violación de domicilio; en cuarto lugar, figuran los delitos contra la seguridad pública que se refieren a la micro comercialización de drogas y tenencia ilegal de armas; y en quinto lugar, están los delitos contra la familia de los cuales el principal es la violencia familiar. Según la percepción de los tipos principales de violencia en el Municipio.

Por ello el compromiso que asume el gobierno es el de romper el círculo vicioso de la pobreza, a partir del mejoramiento de las condiciones para la competitividad, el desarrollo regional y la convivencia pacífica para los Girardoteños.

Nuestro propósito es el de realizar un gobierno de la mano de todos los girardoteños, sin distinciones, para garantizar la convivencia pacífica.

El gran esfuerzo que debe hacer el gobierno municipal, en coordinación y articulación con las diferentes entidades civiles, militares y de orden público de la región del alto magdalena y demás municipios fronterizos para generar una mayor comprensión e intervención de la seguridad, la convivencia ciudadana, estará enfocado en la



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



implementación de estrategias que permitan ofrecer y garantizar ambientes en los que se desarrolle la familia, como agente de formación del ser humano, que participa en la interiorización de las normas, valores y corresponsabilidades como condiciones necesarias para la integración social, la formación de capacidades y potencialidades humanas.

Así mismo, adelantar procesos de concertación, negociación y acuerdos frente a la ocurrencia de conflictos, con el fin de establecer planes de acción y programas que permitan la construcción de valor público con más seguridad, cercanía entre el gobierno y la ciudadanía, gerencia eficiente e interacción y beneficios de retorno para la gente.

La convivencia pacífica es factor fundamental para el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones dentro del estado moderno, por lo cual se hace necesario el acompañamiento de la sociedad civil en la construcción de una política ciudadana acorde a nuestra idiosincrasia local, con el fin de enfrentar las problemáticas de seguridad, violencia y falta de convivencia que se presenta en la zona rural y urbana de nuestro municipio.

Para construir una política de seguridad ciudadana y convivencia pacífica se debe tener un punto de partida y para ello es indispensable conocer la radiografía del delito en el municipio, a fin de determinar los derroteros de las conductas delictivas que vulnera la convivencia pacífica, lo cual permitirá escoger con mayor acierto las estrategias adecuadas para neutralizarlas.

Para construir una cultura de convivencia ciudadana debemos formular primero las estrategias tendientes a disminuir los índices de criminalidad a través de la prevención del delito en dos sentidos la primera orientada a fortalecer la acción de las autoridades de seguridad y de justicia punitiva que prestan el servicio en el Municipio, lo cual debe traducirse en las siguientes acciones:

- Asignación de recursos necesarios para fortalecer las acciones de las instituciones responsables de garantizar la seguridad, la justicia y la convivencia pacífica en el Municipio.
- A fin de que la fuerza pública pueda prestar un servicio de seguridad preventiva y de control más eficaz se le debe asignar recursos para su fortalecimiento tanto en infraestructura (instalaciones nuevas o reconstrucción de las mismas), como en equipos técnicos (transporte, comunicaciones, material para el control de vías y ciudadanos, etc.), con énfasis en el fortalecimiento de los equipos móviles de reacción inmediata.
- Fortalecer el pie de fuerza de las agencias de seguridad del Municipio brindándoles capacitación para que el servicio que prestan se realicen en el marco del respeto a los derechos humanos.
- Con el apoyo y el trabajo mancomunado del consejo Municipal y las organizaciones de la sociedad civil organizada interesados en reducir la impunidad



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



y mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica, elaborar y presentar de reforma a las normas de carácter policivo que hagan más eficiente y eficaz la labor de los organismos de seguridad y justicia y en especial la manual de policía , convivencia y cultura ciudadana del Municipio, con visión de pedagogía ciudadana.

- La cofinanciación de escuelas de formación ciudadana y convivencia pacífica que se presentan en los municipio de Girardot tiene origen en conflictos menores entre familias (violencia intrafamiliar) o vecinos, entre otros que no son atendidos oportunamente por autoridades competentes y desencadenan en actos violentos, y que se pueden resolver de manera pacífica, para lo cual se puede desarrollar las siguientes acciones:

La segunda, dirigida a acercar la justicia restaurativa a los ciudadanos ya que gran parte de la problemática de la seguridad ciudadana y convivencia pacífica que se presentan en los municipio de Girardot tiene origen en conflictos menores entre familias (violencia intrafamiliar) o vecinos, entre otros que no son atendidos oportunamente por autoridades competentes y desencadenan en actos violentos, y que se pueden resolver de manera pacífica, para lo cual se puede desarrollar las siguientes acciones:

- Fortalecer mediante la modernización a la casa de justicia del Municipio de Girardot.
- Crear centros de convivencia y conciliación
- Promover los ámbitos institucionales y ciudadanos, la utilización de mecanismos de resolución de conflictos.
- Apoyo técnico y tecnológico a las comisarias logrando que presten un servicio continuo y eficiente.
- Apoyo a las inspecciones de policía.

Objetivo:

Propiciar la mayor participación de autoridades y ciudadanía en temas de Seguridad Informando y educando a la Opinión Pública con el propósito de desarrollar una Cultura de Seguridad Ciudadana permitiendo a la población del Municipio una mejor convivencia edificando tolerancia y a su vez promoviendo la modernización en lo que a tecnología de seguridad ciudadana se refiere. Permitiendo implementar alternativas entre los entes nacionales y departamentales.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



SITUACION ACTUAL						PERCEPCION CIUDADANA	
ESTADISTICAS DE SEGURIDAD - OBSERVATORIO							
INDICADOR	%	TOTAL	MUERTES VIOLENTAS	LESIONES PERSONALES	DELITOS CONTRA		
2009	36.6%	366	12	143	208	1. El 100% de la comunidad manifiesta que no se siente segura por hurtos, por atracos, principalmente en las calles por falta de presencia de los organismos de seguridad.	
2010	30.6%	309	12	81	216	2. Se requiere la instalacion de CAI, y apoyo de comunicacion de la policia, en coordinacion con la comunidad	
TOTAL	100%	675	24	224	424	3. No existen politicas de convivencia ciudadana, falta de apoyo logistico a los entes de justicia.	
						PROBLEMA	
						La mayoría de la poblacion percibe inseguridad	
						VISION OBJETIVO	
						Mejorar la seguridad ciudadana del Municipio de Girardot, disminuir la tasa delictual y aumentar la convivencia ciudadana	
EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA							
SECTOR 5: SEGURIDAD, GOBERNABILIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS							
PROGRAMA 1. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA TODOS							
INDICADOR BASE RESULTADO	ESTRATEGIAS	META DE PRODUCTO			META DE RESULTADO		
		Ind. Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta	
En el 2011 se registraron 5998 delitos: 14 muertes violentas, lesiones personales 5773 y 230 delitos contra el patrimonio economico.	Construccion de la unidad permanente de justicia	0	Proceder y atender las contravenciones al codigo de policia	1	% Reducidos indices delictuales (Reducir a 900 delitos)	15%	
	Implemetar la linea Unica de emergencias 123	0	Organismos de seguridad fortalecidos tecnologicamente	1			
	Fortalecer la prevencion y atencion a la seguridad con el aumento al numero de policiaes en el municipio	185	No. Policias al servicio de la seguridad en el municipio	85			
	Presencia permanente de la autoridad en el area urbana y rural con la realizacion frecuente de operativos de seguridad para atacar acciones delictivas	5	No. De patrullajes de seguridad en el territorio rural y urbano	25			
	Implemetar y gestionar proyectos para fortalecer la capacidad operativa de las entidades de seguridad y justicia.	NO HAY DATO	% capacidad operativa de la policia para la reduccion de delitos	100%			
	Fortalecer el sistema efectivo de prevencion en seguridad con presencia frecuente de la autoridad en el territorio mediante la implementacion de CAI - MOVILES	0	CAI moviles en servicio y permanente rotacion	1			
	Fortalecimiento del parque automotor con mantenimiento y aumento de vehiculos al servicio de la seguridad	0	Adquisicion de Vehiculos al servicio de la seguridad	25			
	Apoyar y fortalecer la sede de la casa de justicia, comisarías e inspecciones , para facilitar el acceso efectivo de la comunidad para la solucion pacifica de conflictos o el tramite oportuno a instancias judiciales.	0	Fortalecimiento del servicio, logrando sea mas eficiente y eficaz	1			
	Consolidar zonas seguras para la recreacion y el deporte	0	lograr establecer zonas seguras de interes comun	6			
	Ampliacion del sistema integral de la red de comunicaciones de seguridad (camaras, radios y red de avanteles)	56	No. Equipos al servicio de la red	80			
Fortalecer atencion integral a la poblacion carcelaria e infractora	0	No. De convenios con el INPEC	1				



Programa No. 2:

Gobernabilidad y Participación Ciudadana como Prioridad de la Sociedad y del Buen Gobierno.

Girardot mira hacia el futuro, reconociendo la existencia de las problemáticas de carácter social, cultural, económico y ambiental, pero teniendo una visión clara: un proyecto de ciudad que apunta a la construcción conjunta del bienestar y desarrollo humano integral de su población y territorio; una administración que gobierna con equidad y estimula a la sociedad para que trabaje en esa dirección.

Uno de los grandes compromisos frente a esta visión de la Administración es superar los problemas de pobreza, exclusión, inequidad social, distribución del ingreso y el suficiente acceso de la población a bienes y servicios, aspectos que han impedido a la ciudad consolidarse como un hábitat digno y equitativo para todos sus habitantes. La participación hace de esta una herramienta que debe predominar en el desarrollo de las comunidades ya que permite conocer de manera confiable y óptima las necesidades reales y puntuales de las sociedades, no obstante permite controlar las acciones del gobierno creando espacio de confiabilidad y respeto por la administración.

Incrementar el desarrollo de la gestión pública de la Administración Municipal buscando la eficacia, eficiencia y transparencia de sus actuaciones con honestidad y competencia a los retos que impone la superación de la pobreza y una mayor competitividad, reconocer las debilidades organizativas, funcionales y técnicas que afectan el buen desempeño administrativo de un buen gobierno en todos los sectores de la institucionalidad pública para poder proponer los ajustes y reformas necesarias para obtener, junto con la ejecución de los demás programas la confianza de la ciudadanía en sus gobernantes.

Objetivo del Programa:

Equiparar las condiciones básicas que hacen digna y equitativa la vida de la población de los Girardoteños como función Misional de la gobernabilidad, en términos de acceso a la atención y protección de grupos poblacionales en situación de riesgo, la vulnerabilidad social, la equidad de género, la transparencia Institucional, la participación comunitaria, la seguridad alimentaria, niños, niñas y adolescentes disfrutando de sus derechos, la atención a la primera Infancia, el respeto, la tolerancia mediante la participación ciudadana, la integración regional, nacional e internacional.



Programa No. 3: Protección de Derechos Humanos. Un Deber Hecho Realidad.

La autonomía que la constitución reconoce en nuestro municipio la cual permite a sus ciudadanos elegir a las autoridades que han de dirigir sus destinos, por esto resulta claro que como alcalde de Girardot se adquiere una obligación para la garantía y protección de los derechos humanos frente a mi electorado, frente a la población de mi municipio, frente a los órganos de control, frente a los despachos judiciales, obligación que no resulta de una caridad que como funcionario llevo a cabo en beneficio de mi comunidad sino, por el contrario constituye el núcleo de cumplimiento de mis funciones públicas.

Dentro del marco de la protección de Derechos humanos la cual perseguimos en el plan de desarrollo del Municipio se contempla la protección y respeto a los Derechos de los grupos poblacionales, población desplazada, Niños, Niñas y Adolescentes, Derechos a la equidad de género, Discapacitados y comunidades afrodescendientes. Crear e implementar las medidas necesarias de protección donde se establezcan estrategias de acción e inversión dentro del concepto de responsabilidad a la cual los medios económicos nos limitan.

De ahí que la responsabilidad de garantizar los Derechos de la niñez en Colombia es compartida, en primer lugar por la familia, luego por la sociedad y por último por el Estado, “la familia, la sociedad y el Estado, tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral en el ejercicio pleno de sus derechos” (Constitución Nacional. Art. 44). Los principios de la protección integral de los niños y adolescentes son la exigibilidad de los derechos, la perspectiva de género, la participación, las normas de orden público y la responsabilidad paternal.

Además de esto, se hace necesario conceptualizar sobre delincuencia juvenil, y el papel de la familia en el comportamiento delictivo. Entendiéndose como delincuencia juvenil el conjunto de delitos, contravenciones o comportamientos socialmente reprochables que cometen menores de edad considerados como tales por la Ley.

Existen diversos estudios que revelan el papel que juega la familia en el comportamiento delictivo del menor en Colombia afirman que:

Las causas que inducen al menor a cometer actos en contra de la ley penal en Colombia se resumen en:

- **Malas relaciones familiares:** Cuando las relaciones familiares entre los menores y sus padres están rotas, los índices de de eventos al margen de la ley son mayores. **Falta de vigilancia paternal:** Representados en la falta de control y desinterés de los padres sobre las actividades de sus hijos. A lo anterior se le suma el nivel económico y social, el tamaño de la familia y el interés por conocer a qué se dedican sus hijos en tiempo libre, la imposición de normas disciplinarias, entre otros. **Carencias educativas de los padres:** Debido al escaso y en algunas veces al nulo nivel académico de los padres, se presentan padres débiles y pasivos que pasan por alto las faltas de los hijos y su reacción es de complacencia



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



y no de castigo ante actos graves. Prácticas educativas parentales: El hijo ve lo que el padre hace y lo repite.

- Disociación del grupo familiar: Presenta un impacto negativo en la conducta de los hijos argumentada en la ausencia de uno de los miembros del grupo familiar (padre o madre).
- Carencias afectivas: El adolescente se refugia en bandas donde es tenido en cuenta recuperando la ignorancia de que es objeto por parte de los padres.
- Delincuencia y prisión de los padres.
- El rechazo y la delincuencia: Hay cierta apatía entre el padre y el hijo cuando el primero ha sido castigado por efectuar actos delincuenciales, sumándole la carencia de afecto.

Son varios los factores de riesgo que propician una conducta delictiva en niños y adolescentes asociados a la familia, identificados por la pobreza familiar, el involucramiento familiar en los comportamientos de riesgo asociados a la violencia y a la delincuencia, abuso y negligencia familiar, estilo paternal hostil, gran tamaño de la familia. Esto hace pensar que el deterioro de las relaciones intrafamiliares, resultado de la acumulación de problemas de salud familiar, la presencia de violencia intrafamiliar representada en maltrato físico en diversas formas, y la incapacidad de estar pendiente de las actividades de los hijos, son factores de riesgo que inducen al adolescente a tomar actitudes que van en contra de las disposiciones legales sociales vigentes en una comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la disolución del núcleo familiar crea en el adolescente un estado de incertidumbre por el nuevo estado de desamparo que va a afrontar, ocasionado por la ausencia de uno de los miembros de su conjunto familiar (padre o madre), refugiándose en amigos quienes pueden ser conductores hacia el desarrollo de actividades que van por fuera del marco de la ley, al igual que la ruptura de la comunicación entre padres e hijos ya que a través de ella no hay flujo de información que permite que el joven adolescente no conozca los principios básicos de convivencia familiar.

Entre algunos de los factores que inciden en la comisión de conductas delictivas se pueden destacar:

1. El crecimiento familiar se encuentra íntimamente ligado a factores económicos y sociales y los más relevantes en esta materia hacen referencia en primera instancia a la pobreza, en segunda instancia al desempleo y relacionado con los anteriores factores sociales como la violencia intrafamiliar, el bajo nivel educativo de los padres así como los altos niveles de hacinamiento.

2. La pobreza es un elemento generador de la delincuencia pues al no poseerse los medios básicos de subsistencia, buscan la forma de satisfacer sus necesidades, la ausencia de medios de vida lanzan a las personas a conseguirlos sin importar a qué clase de procedimientos se recurre y quiénes sufren el más alto grado de afectación son los niños y adolescentes que son las personas más vulnerables a estas situaciones de vida.

3. Situación económica: Compuesta por el desempleo, el subempleo o el trabajo informal en alguno de los padres de familia, pues el 52% de los ingresos familiares provienen de la



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



economía informal, comúnmente reconocido como el “rebusque”, con ingresos inferiores a un SMLV.

4. La discordia marital: Representada por la clase de conflictos que generan alteraciones en el comportamiento de los niños y los convierten en seres hostiles, agresivos, ansiosos y también depresivos que se ponen en contra de la sociedad.

5. El hacinamiento: El número elevado de personas viviendo en una misma casa, así como las condiciones inadecuadas de la misma se constituyen en un obstáculo que altera el ambiente normal de los miembros de una familia y por ende el comportamiento de los niños, para el caso colombiano, nuestro país vive en un alto nivel de hacinamiento en familias pobres, este aspecto lleva sin duda alguna a desarrollar niveles delincuenciales a los niños que viven en estas condiciones. Los cinturones de miseria que rodean las ciudades más importantes de Colombia reflejan el nivel de hacinamiento en el que se encuentra un grupo de la sociedad colombiana y es precisamente en esos lugares donde se focaliza en mayor grado los comportamientos antisociales y delincuenciales.

6. Los cambios sociales originados en un sistema de globalización traen repercusiones con respecto a las relaciones laborales ya que disminuyen o anulan su relación laboral, como consecuencia del ingreso de la tecnología, que por ende desplaza la mano de obra no calificada. Dadas estas condiciones, la formación académica de los individuos es cada vez más remota por factores de carácter económico, social, político, etc., desencadenando grupos sociales cada vez más pobres, menos preparados para enfrentar los retos que la globalización impone y de esta manera los círculos de miseria crecen trayendo consigo el desarrollo de conductas delictivas desde edades tempranas.

7. Los estudios académicos interrumpidos o analfabetismo pues los padres o tutores no están adelantando alguna actividad de formación académica.

8. Los factores de carácter familiar que inducen al riesgo son: Las familias conflictivas con ambientes tensos y desarmonía permanente, el maltrato físico y el abuso sexual, el ejemplo familiar reconsumo de drogas, el reforzamiento de patrones de conducta machista o patrones de conducta muy femenina y mantener armas de fuego en el hogar sin las debidas precauciones.

La sociedad está conformada por familias, razón por la cual se ha considerado que las peculiaridades sociales pueden ser descritas delineando las relaciones familiares y su importancia como modeladora fundamental de la conducta juvenil. Los análisis históricos revelan que la dinámica familiar ha sido centro de atención para muchas ciencias y para la Criminología en especial, por considerarla el primer agente de socialización de un individuo capaz de incorporar patrones normativos que influirán en su adaptación y que permitirán la adecuada unión del sujeto al grupo social donde ha de integrarse. Un estudio que se encargue desde la óptica criminológica de indagar los fenómenos en la interrelación de la dinámica familiar, en familias funcionales y en las que presentan disfunción familiar; especialmente de éstas últimas, se podrían proporcionar algunos elementos que se asocian a los comportamientos delictivos, sobre todo los relacionados con la delincuencia juvenil, de tal manera que se podrían sugerir las herramientas para la planificación de las políticas dirigidas a prevenir el fenómeno delictivo, abarcando la familia



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Lo anterior indica, que la familia como la célula social, genera unas condiciones de unión y estabilidad, para crear un comportamiento adecuado. Esa estabilidad no solo está determinada por una condición económica propicia, donde los ingresos familiares satisfacen las necesidades básicas de subsistencia, de donde se desmembran factores como relaciones intrafamiliares, padres entre sí y padres entre hijos.

Dentro de los factores de riesgo social se acentúa la importancia de algunos elementos tales como: Bajo nivel socio-económico y desempleo. Los delitos son más frecuentes en zonas de alta densidad poblacional y de extrema pobreza, difusión del comercio de drogas y la influencia de los medios de comunicación que exaltan la brutalidad, la violencia en héroes con los cuales se identifican los adolescentes.

Otro factor socio-económico de relevancia para el desarrollo de la delincuencia juvenil es el de la educación, es decir el poco o ningún acceso a la escolaridad.

En Colombia no existen estudios que determinen las características sociales y económicas de las familias con hijos que estén involucrados en acciones penales por la comisión de delitos, a pesar de que si existen evidencias que determinan factores de riesgo que inducen a los jóvenes a ingresar al mundo delictivo.

En Colombia, la violencia intrafamiliar es un factor de riesgo que induce a la comisión de actos delictivos, principalmente en menores, cuyas causas principales son el número de hijos de la mujer, el consumo de alcohol por parte del compañero o esposo, el que la mujer haya sido víctima de maltrato psicológico y físico”.

En el estudio se tienen en cuenta las siguientes variables: características sociales que abarcan la familia, el referente habitacional, que involucra la vivienda y estrato socio económico, entre otros y los aspectos económicos que incluyen ingresos del grupo familiar y dependencia económica y la familia.

En conclusión las familias con jóvenes adolescentes en conflicto con la ley penal en el municipio no son estables tanto en el ámbito social como económico, ya que al estar desintegradas no existen acciones que promuevan el establecimiento de vínculos afectivos que despierten sentimientos de amor, seguridad y confianza, generando por consiguiente, un escenario de inestabilidad e incertidumbre.

Es común el uso de la violencia física y verbal como mecanismo correctivo ante la comisión de actos al margen de la ley, lo que ayuda al desarrollo de características individuales que facilitan la comisión de conductas antisociales.

Incluso, la imagen paterna, en la mayoría de los casos, a causa de la desintegración del núcleo familiar, está depositada en la madre o abuela, con edades que oscilan entre los 40 y 50 años, que por su limitada estructura académica no les puede brindar condiciones culturales y educativas adecuadas porque, entre otras causas, no dispone del tiempo necesario a raíz del cumplimiento de su obligación laboral necesaria para su manutención. Ellas deben ejercer el rol de padre y madre en forma simultánea. Los hijos crecen solos, en ciertos casos, o al cuidado de otro familiar, propiciando un ambiente permisivo ya que no hay un esquema de autoridad permanente, máxime que el promedio



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



de integrantes del grupo familiar es de 5,12 miembros en su mayoría menores con edades que oscilan entre 0 y 12 años.

Otro aspecto que conduce al desarrollo de situaciones de conflictos tiene que ver con la educación de los menores ya que el nivel de escolaridad es la básica primaria y en algunos casos la educación media, donde no hay seguimiento académico por parte de los padres hacia los hijos. Los débiles niveles de escolaridad no son suficientes para la consecución de empleos dignos, en una región con altas tasas de desempleo.

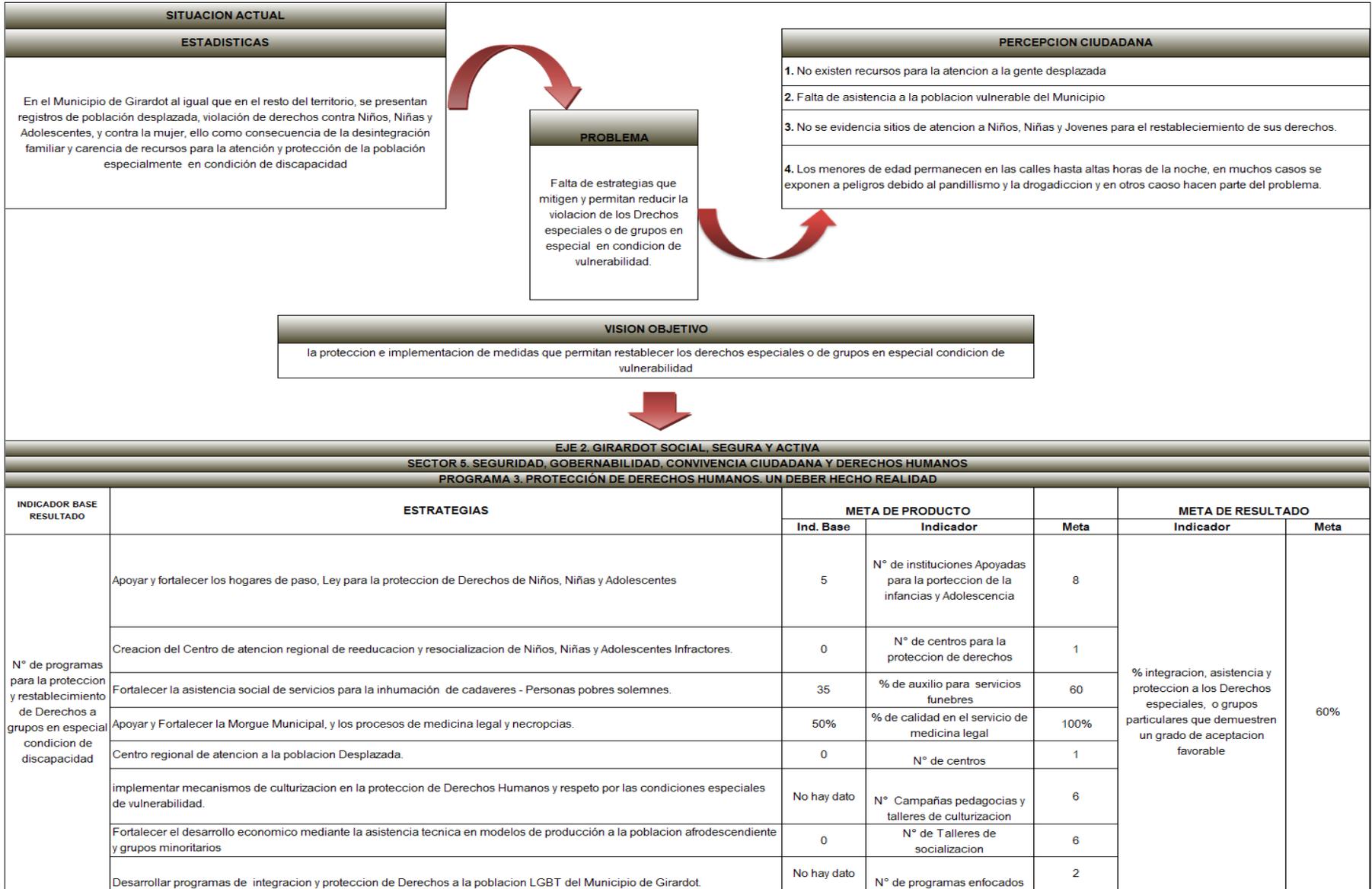
Objetivo:

Fortalecer a las organizaciones sociales y a las comunidades para que desarrollen estrategias de iniciativa que concierten con las entidades públicas y se involucren en la formulación, negociación, implementación y seguimiento de las medidas de protección que la Administración adelante. Apoyar y reducir el impacto negativo psicosocial sobre los grupos en espacial condición de vulnerabilidad los niños, niñas y adolescentes, menores infractores, generado por hechos de violencia en su contra y de los demás. Favorecer el restablecimiento de los proyectos de vida de la familia y las comunidades y de la comunidad afectada.

En el Municipio de Girardot se presenta al igual que en el resto del territorio registros de población desplazada, violación de derechos contra Niños, Niñas y Adolescentes, maltrato a la mujer debido a la desintegración familiar y carencia de recursos para la atención y protección de la población en condición de discapacidad.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde





SECTOR 6. VIVIENDA PARA TODOS

Diagnóstico:

La vivienda se construye con el objetivo de satisfacer la necesidad básica de toda familia sin importar la posición social, cultura, raza, sexo, genero, entre otros, ya que uno de los derechos principales de todo ser humano y de toda familia es el de disfrutar de una vivienda digna.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en su artículo 25, “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido y la vivienda”.²⁵

El derecho a la vivienda digna está reconocido por el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia. Es un derecho de carácter asistencial que requiere de un desarrollo legal previo y que debe ser prestado directamente por la administración o por las entidades asociativas que sean creadas para tal fin. La Corte Constitucional ha establecido que aunque este derecho no es de carácter fundamental el Estado debe proporcionar las medidas necesarias para proporcionar a los colombianos una vivienda bajo unas condiciones de igualdad, y unos parámetros legales específicos. Debido a que no constituye un derecho fundamental sólo goza de amparo constitucional dado el caso en que su vulneración o desconocimiento pueda acarrear la violación de la dignidad humana del hombre.

La Vivienda de Interés Social-VIS como campo estratégico de las políticas territorial, ambiental, social y económica, se constituye en prioridad para revertir el fenómeno de la segregación y la especialización en el uso del suelo, en esta perspectiva, para el logro de la integración social y espacial, se establece dentro de las condiciones de calidad habitacional, la mezcla de población y de actividades compatibles con la vivienda.

Según las cifras del DANE, mediante el censo realizado en el año 2.005, existen en Girardot 6.063 hogares en déficit de vivienda, representando el 23.34% de la población total (25.300 habitantes) que no cuentan con vivienda.²⁶

DEFICIT DE VIVIENDA SEGÚN CENSO 2005

% DEFICIT DE VIVIENDA	
Cundinamarca	35.83
Girardot	23.34

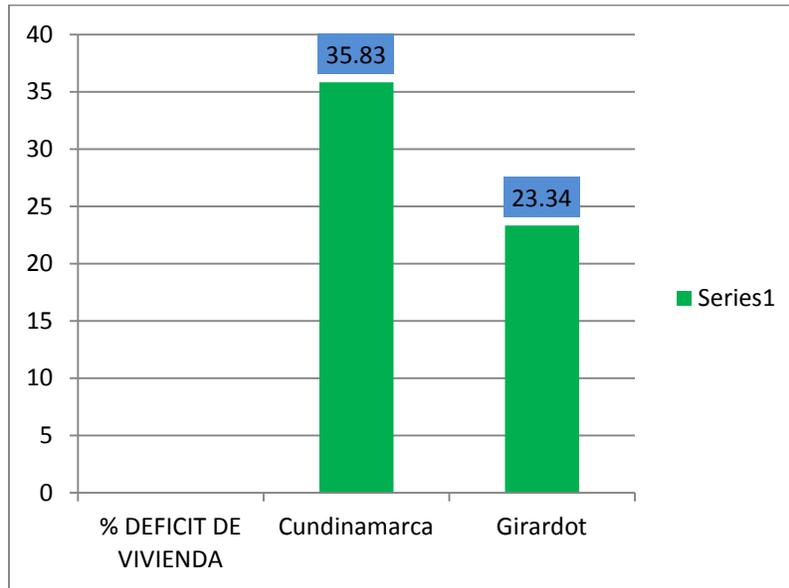
²⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_a_la_vivienda

²⁶ Programa de Gobierno - haremos más por la Ciudad, Haremos mucho más por la Gente.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



En la actualidad en Girardot existe un déficit en vivienda del 21.41%, esta reducción se debe a la construcción de vivienda de interés social en el gobierno pasado con la construcción del proyecto apoyado por la Gobernación de Cundinamarca denominado “Corazón de Cundinamarca”

El déficit actual de VIS de debe principalmente a:

- Falta de coordinación de la política de vivienda entre la Nación, departamentos y municipios
- Falta de incentivos para promover la construcción sostenible y la industrialización de las edificaciones.
- Indicadores de espacio público aún inferiores a los parámetros nacionales y escasa oferta de capacitación de mano de obra.
- Limitaciones en el acceso de los hogares informales a sistemas de financiación
- Debilidad en la articulación de los instrumentos como garantías, subsidios, créditos, etc.
- Limitada participación de inversionistas privados en el desarrollo urbano y sobre todo en la construcción de VIS.
- Bajos ingresos de la población debido a la falta de empleo y a la formalización de este.

Lo que este gobierno quiere desarrollar son proyectos que permitan incrementar el número de viviendas de interés social, para la reubicación de familias que vivan en zonas de alto riesgo o sean afectadas por fenómenos de ola invernal, familias de estratos I y II, población adulto mayor, madres cabeza de familia, población vulnerable (población víctimas del conflicto armado, discapacitados y familias que vivan en calidad de asentamiento ilegal en predios propiedad del municipio, y así poder contribuir en la disminución del déficit que el municipio de Girardot tiene en cuanto a vivienda.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



En el municipio, durante el periodo comprendido entre los años 2004 al 2007, tan solo se construyeron 58 viviendas nuevas de VIS, y en el periodo del 2008 al 2011, se construyeron 252 viviendas. Lo que significa una cantidad deficiente para la necesidad que hay en cuanto a vivienda nueva respecto al déficit de VIS que era de 6063 unidades de vivienda aproximadamente según datos DANE 2005.

Según el panorama anterior uno de los retos más importantes para este gobierno es disminuir el déficit de vivienda en el municipio desde el punto de vista no sólo cuantitativo sino también cualitativo, en cuanto a calidad de vivienda ya que muchas de las viviendas existentes actualmente carecen de espacios dignos, pues presentan deficiencias en sus pisos, paredes, baños, techos y deficiencia en servicios públicos entre otros.

Por esta razón se busca atender a las familias más afectadas y que se encuentren en zonas de alto riesgo, exponiendo sus vidas y la de su núcleo familiar, brindándoles una mayor y mejor calidad de vida, reubicándolos en sitios de bajo riesgo, brindarles una oportunidad de conseguir una vivienda digna, donde puedan habitar sin el riesgo de que en cada época invernal vayan a sufrir por las inclemencias del tiempo.

Con base en lo anterior la oficina del CLOPAD de nuestro municipio, ha realizado la labor de censar cada una de las familias que han sido afectadas por la ola invernal en los últimos tres años y que se encuentran en zonas de riesgo, esto con el fin de crear programas de vivienda y así poder reubicar estas familias y brindarles una mejor calidad de vida. Según el censo realizado por el CLOPAD las familias a reubicar en el municipio de Girardot son 280.

En cuanto a la población desplazada según la información entregada por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y que se encuentran registrada en la base de datos de dicha oficina, son 206 familias en calidad de desplazadas.

Esta problemática ha ido incrementándose ya que a estas familias poca atención se les ha prestado en cuanto a materia de vivienda. En los periodos del 2004 al 2007 y del 2008 al 2011, no se les prestó ninguna atención en cuanto a vivienda.

En Girardot, en el periodo del 2008 al 2011, se beneficiaron 472 familias dentro del programa de mejoramientos de vivienda, lo que significa una cantidad representativa, pero no obstante no deja de ser una necesidad a satisfacer dentro de nuestra población en cuanto a vivienda mejoramiento de vivienda.

En cuanto a la oferta en Girardot actualmente y debido a su atractivo turístico, se ha construido y se está construyendo vivienda de estrato 4, 5 y 6, principalmente en la vía a gua blanca, vía Nariño, vía al peñón, lo cual contribuye con la economía local, pero que en poco disminuye el déficit de vivienda. Por otro lado se presentan otras dificultades como lo son la escases de suelo habilitado para la construcción de VIS.

Durante los últimos años se construyo vivienda estrato 3 en el barrio la esperanza vía Nariño, la Corporación Minuto de Dios construyo la Urbanización Ramón Bueno, y se



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



construyó la urbanización Brisas de Girardot, Urbanización talismán, lo cual pudo contribuir un poco a reducir el déficit, pero no es suficiente ya que para la adquisición de estas viviendas se podía tramitar subsidio a través de las cajas de compensación, con lo cual se podían beneficiar aquellas personas que tenían un trabajo formal y podían acceder a estos subsidios o las que pudieran pagarlo en su totalidad y otras fueron adquiridas por familias residentes en Bogotá y otras ciudades las cuales las utilizan para veraneo, en este último caso no se ve reflejado en la disminución del déficit de vivienda existente.



Según la base de datos con la que cuenta la oficina de vivienda aproximadamente se están recibiendo mensualmente 45 solicitudes, lo que al año serian 540 solicitudes de subsidios para familias que necesitan mejorar su vivienda y por ende mejorar la calidad de vida de estas personas.

Esta problemática está representada casi en su totalidad por los estratos 1, 2 y 3, que conforman el 67% de viviendas en Girardot.

En Girardot otra de las problemáticas a nivel de vivienda, nace con aquellos crecimientos urbanos fuera de control, los cuales se manifiestan en la aparición de asentamientos humanos de origen ilegal constituidos por viviendas de interés social, convirtiéndose en áreas de terreno ilegales.

En Girardot, se presentan dos problemáticas en cuanto a legalización de predios, una se relaciona con la parte de invasores dentro de los cuales encontramos aquellas familias desplazadas, de bajos recursos en situación de pobreza, que no tienen como acceder a una vivienda digna y terminan invadiendo terrenos que no son de propiedad de ellos. Por otra parte, encontramos a aquellas familias que fueron víctimas de algún urbanizador ilegal o que les entregaron sus viviendas pero nunca les fueron legalizadas.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Para mitigar estas necesidades y en busca de disminuir el déficit de vivienda existente y brindar a las familias vulnerables tales como población víctima del conflicto armado, madres cabeza de familia, damnificados por ola invernal y demás población vulnerable una solución de vivienda digna que cuente con todos los servicios públicos necesarios ya que la vivienda y el acceso a los servicios básicos son necesidades que de no ser satisfechas se asocian directamente a la pobreza. Por tal razón el Plan de desarrollo Girardot tiene con QUE 2012-2015 se define tomando en cuenta el déficit habitacional existente en sus dos vertientes, cualitativo y cuantitativo, siempre dirigido a favorecer aquellos grupos de familias que por sus condiciones socio-económicas no tienen la oportunidad de obtener una vivienda en condiciones adecuadas para ser habitadas, tampoco la posibilidad de acceder a un crédito dentro del sector financiero privado. Dada esta situación con este segmento poblacional, la búsqueda de solución a la problemática de la vivienda cae casi exclusivamente sobre el Estado, por lo que los programas y proyectos deben estar acorde con estas necesidades habitacionales.

Programa: Vivienda para Todos

Objetivo:

Promover, facilitar y establecer mecanismos adecuados y transparentes que permitan el acceso de los sectores menos favorecidos y de escasos recursos a una vivienda digna, con todos los servicios; agua, luz y alcantarillado, en concordancia con sus posibilidades económicas; así como estimular la efectiva participación del sector privado en la construcción masiva de viviendas de interés social.

Estrategias

- Gestionar proyectos de vivienda de interés social para contribuir a la reducción del déficit habitacional existente en el municipio y de esta forma mejorar las condiciones de pobreza extrema de las familias más vulnerables, damnificados por la ola invernal y familias víctimas del conflicto armado
- Realizar la titularización de predios apoyar a familias que se encuentran ocupando predios propiedad del municipio
- Apoyar, gestionar y asesorar a 400 familias, para que se beneficien con subsidios para mejoramientos vivienda urbana y rural

Lo que se busca disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, disminuir el déficit habitacional cuantitativo, integrando al sector privado en la producción de viviendas de bajo costo, mejorar la calidad de vida de los grupos de familia más necesitadas.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS LEGALES: Objetivo del Milenio: Erradicación de la pobreza extrema

SITUACION ACTUAL		DEMANDA VIS	
VIS	Situación 2011		
Proyectos realizados	2	<p>PROBLEMA</p> <p>Existe un alto número de familias que no tienen vivienda digna y que no pueden acceder a crédito para vivienda por falta de ingresos</p> <p>VISION OBJETIVO</p> <p>Promover, facilitar y establecer mecanismos adecuados y transparentes que permitan el acceso de los sectores menos favorecidos y de escasos recursos a una vivienda digna, con todos los servicios; agua, luz y alcantarillado, en concordancia con sus posibilidades económicas; así como estimular la efectiva participación del sector privado en la construcción masiva de viviendas de interés social.</p>	
Familias beneficiadas	500		
Familias damnificadas por ola invernal	1000		
Subsidios entregados	472		
Lotes adquiridos para VIS	2		
Total Hogares con Déficit de Vivienda Censo DANE 2005	23,34%		
Total Hogares con Déficit de Vivienda 2011	21,41%		

EJE 2. GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA						
SECTOR 6. VIVIENDA PARA TODOS						
PROGRAMA. VIVIENDA PARA TODOS						
Ind. Base Resultado	ESTRATEGIAS	META DEL PRODUCTO			META RESULTADO	
		BASE	INDICADOR	N°	Indicador	Meta
En el municipio de girardot existen aproximadamente 5563 familias con deficit de vivienda lo cual equivale al 21.41%	Gestionar proyectos de vivienda de interes social para contribuir a la reducción del déficit habitacional existente en el municipio y de esta forma mejorar las condiciones de pobreza extrema de las familias mas vulnerables, damnificados por la ola invernal y familias victimas del conflicto armado	300	No. de Familias reubicadas beneficiadas con vivienda de interes social	300	Reducir el deficit de vivienda de interes social	18,72%
			No. de familias desplazadas beneficiadas con vivienda de interés social	100		
			No. de familias beneficiadas con vivienda nueva de interes social	300		
	Realizar la titularización de predios apoyar a familias que se encuentran ocupando predios propiedad del municipio	no hay dato	No.de predios titularizados y legalizados	20		
Apoyar, gestionar y asesorar a 400 familias, para que se beneficien con subsidios para mejoramientos vivienda urbana y rural	472	No. de familias recibiendo subsidios de mejoramiento de vivienda (400)	872			



EJE No. 3:

GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

En el escenario para el cual estamos proyectando hacer de Girardot la capital de la Metropolitana del Sol, y que sea una ciudad competitiva y reconocida no solo a nivel nacional, si no mundialmente, hace estratégico y prioritario consolidarse como una región productiva y competitiva, capaz de responder a los retos de la globalización, los tratados de libre comercio, las alianzas estratégicas con el sector privado y la reingeniería del desarrollo soportada en la ciencia, la tecnología y la innovación.

En Girardot y en la región Bogotá - Cundinamarca, necesitamos fortalecer la cooperación público privada para compartir proyectos, resolver divergencias, construir acuerdos, hacer efectiva la cooperación social y la participación ciudadana. Así mismo, es fundamental, integrar las políticas públicas con los proyectos empresariales para generar riqueza colectiva y prosperidad en la sociedad regional, generar empleo y elevar la calidad de vida.

Girardot por su ubicación estratégica tiene para liderar, una nueva fase de crecimiento económico y de prosperidad, que le permita posicionarse en un centro de servicios con alcance en la región y el centro del país; convertirse en el centro turístico del interior del país, crecer el 5% promedio anual, universalizar la educación media con calidad y reducir su tasa de desempleo a la mitad.²⁷ Así mismo, estas potencialidades deben ser aprovechadas para convertir aquellas zonas del municipio que actualmente se encuentran en condiciones de pobreza, en emporios del crecimiento económico y de bienestar general para los girardoteños. Lo anterior implica una gestión de procesos de integración regional que maximicen las posibilidades del desarrollo, con el Departamento de Cundinamarca y departamentos vecinos, con la comunidad, con las subregiones del área metropolitana, con Bogotá y con nuestros municipios vecinos, utilizando los modelos de contratos-plan, de alianzas público – privadas que generen gobernanza territorial.

El plan de competitividad de Girardot plantea, que Girardot debe liderar el corredor turístico, identificar y evaluar el clúster de turismo y promover un centro de productividad y desarrollo tecnológico, vinculando activamente al sector privado y a las universidades, y creando además una política integral de estímulos e incentivos tributarios a la inversión y a la creación de empresas.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y tal como lo apunta la gobernación de Cundinamarca en su plan de desarrollo, es necesario el establecimiento y articulación de un modelo de desarrollo incluyente y equitativo, con un ordenamiento territorial armónico y garantías de oportunidades para la población, este será la plataforma para contar con empresas competitivas, ejecutar acciones orientadas al fortalecimiento empresarial, al emprendimiento, a la innovación, teniendo en cuenta iniciativas que logren transformación

²⁷ Plan de Competitividad de Girardot 2007-2017.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



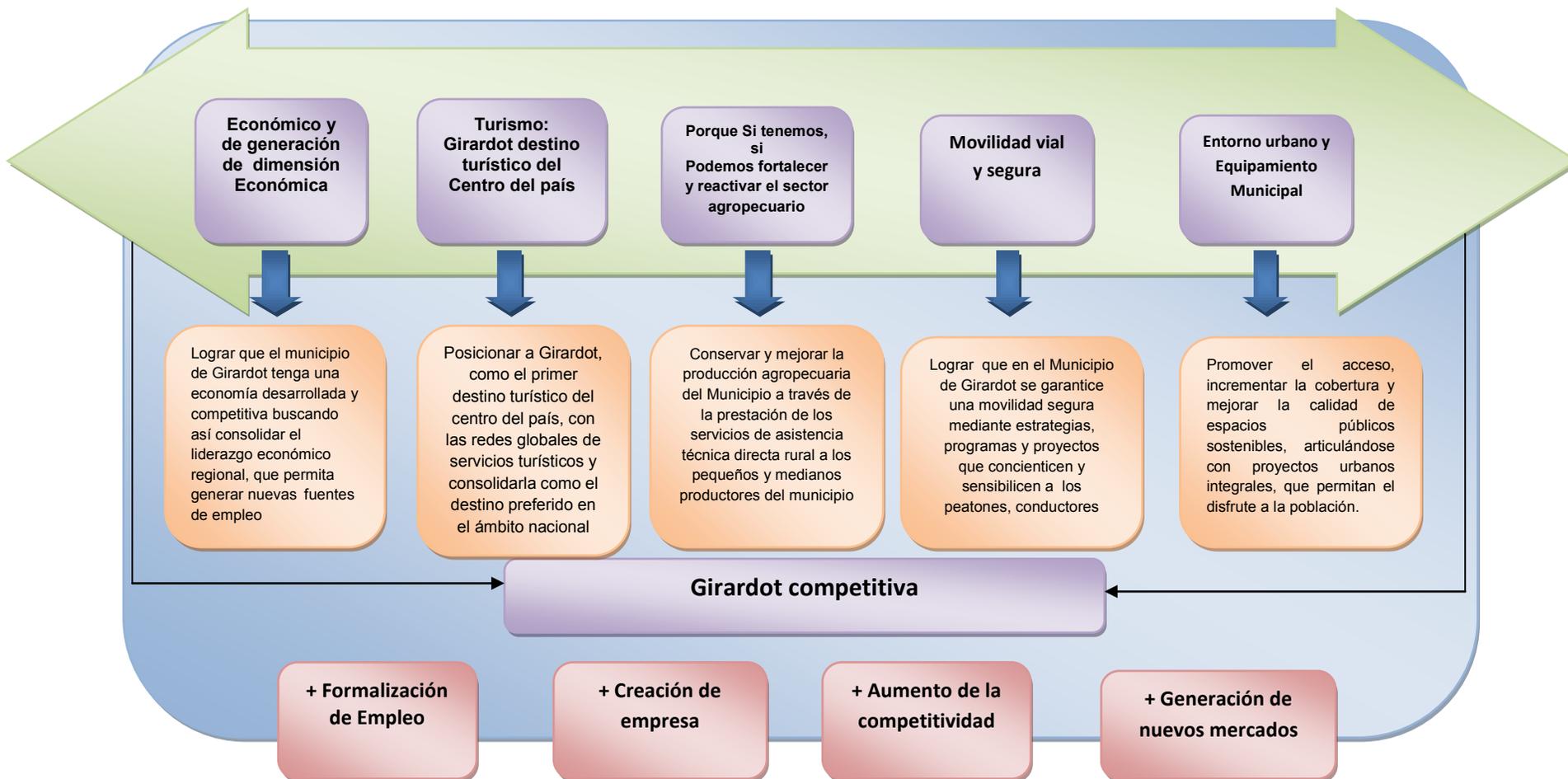
y diversificación productiva con énfasis en productos con valor agregado, así como el fortalecimiento de mecanismos de acceso a recursos financieros.

Incursionar y adelantar procesos efectivos y atractivos en conocimiento, tecnología e innovación, contar con un ordenamiento territorial organizado, armónico y equitativo y consolidar la marca de ciudad que se proyecta para Girardot a nivel regional, nacional e internacional, durante los próximos cuatro; se convierten en las principales herramientas para el desarrollo de la económica local - regional y el mejoramiento de la calidad de vida de los girardoteños.

El desarrollo de la presente línea, se enmarca en las locomotoras del Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos ", y es una propuesta incluyente y efectiva para afianzar el compromiso del municipio por la superación de la pobreza y la generación de empleo. Así mismo, se retoma lo propuesto en el programa de gobierno y se soporta el punto 2 de situación de pobreza, el punto 3 de mi propuesta.

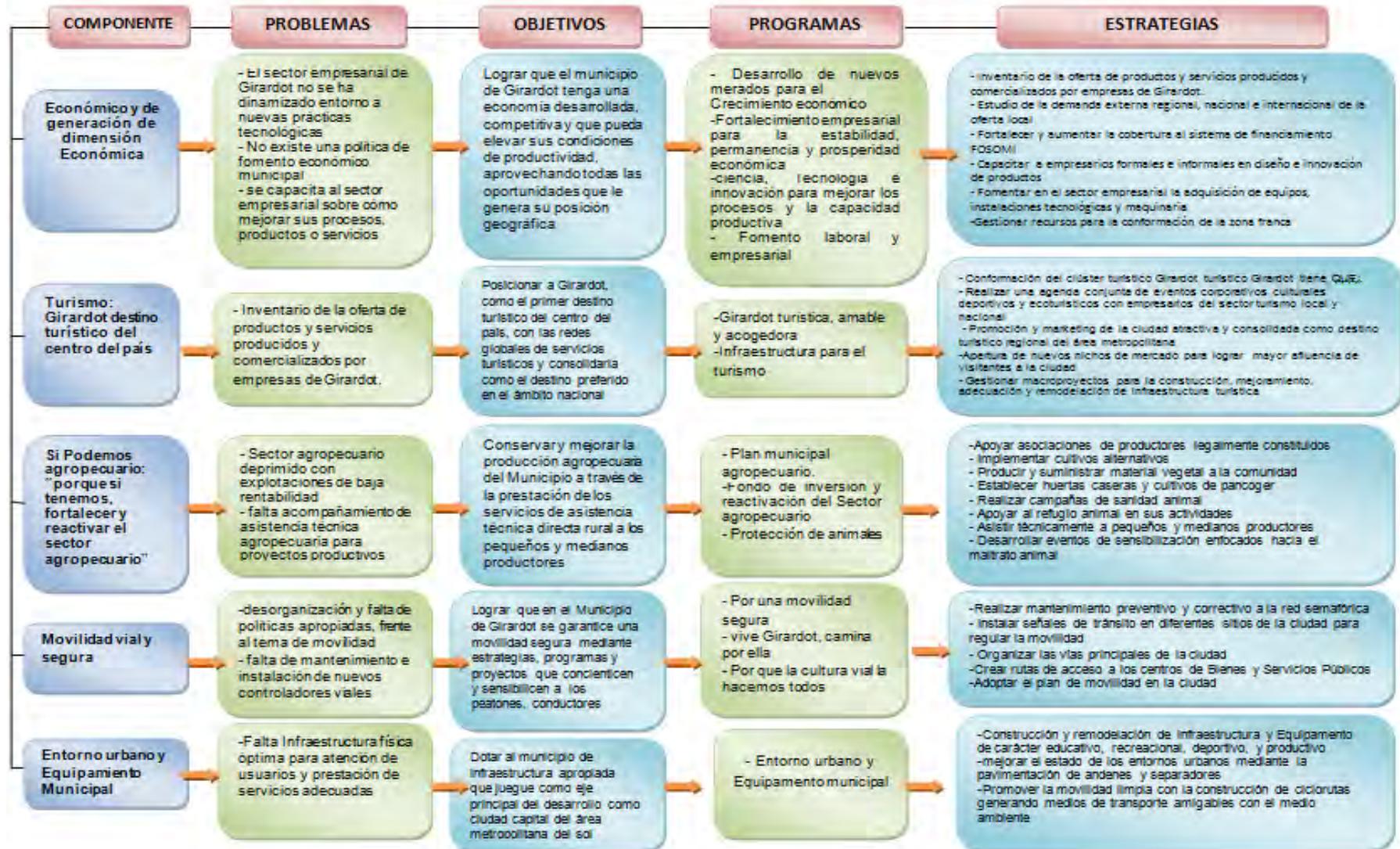


LÍNEA 3. GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA





MOTIVANTES: Ley 1450 de 2011. Objetivo del milenio: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, Región Turística-Región capital, Agenda 2019, Plan de competitividad del municipio de Girardot, Derecho fundamental Art. 24 de la constitución nacional





SECTOR No. 1: ECONÓMICO Y DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES

Mediante esta dimensión se busca desarrollar la capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación empresarial y emprendimiento; generación y retención de excedentes, atracción de inversiones, desarrollo económico local y construcción de sistemas productivos

Las cifras estimativas de algunos sectores económicos del municipio de Girardot es la siguiente²⁸ de acuerdo a reportes de entidades o fondos existen 7.548 pensionados que reciben ingresos; el sector del transporte genera aproximadamente 1.787 empleos, en el área de vigilancia se emplean aproximadamente 1.500 personas, en las empresas de servicios públicos y domiciliarios se emplean cerca de 531 puestos de trabajo, en el sector bancario se emplean 193 personas, en los supermercados aproximadamente 598 personas, en el área de los centros de acopio administrados por Ser Regional existen 878 contratos de arrendamientos de locales y se estima que se generan aproximadamente 1.000 empleos.

En cuanto al sector turístico y hotelero el estudio señala que existen 61 hoteles con una capacidad de 1661 habitaciones con una capacidad de ocupación de 4.901 huéspedes sin sobre cupo, la ocupación de personal en temporada baja es de 604 y en temporada alta se aproxima a los 795, así mismo existen 51 condóminos que en su mayoría oficinan como segunda vivienda.

En el área de la construcción de acuerdo al reporte de del año 2010 que se entregaron 300 licencias para construir mas de 90.000 metros cuadrados, en este sector se contempla que se generan cerca de 1.000 empleos.

En el sector salud tiene cobertura para cerca de 35 municipios de la zona (sur del Tolima, la provincia del alto magdalena, Sumapaz y la provincia del Tequendama en el departamento de Cundinamarca) atendidos por 81 instituciones prestadoras del servicio con un nivel de consultas superiores a las 15.000 anual, con una oferta de 382 camas hospitalarias, una generación de empleo para médicos de mas de 300 médicos y una generación de empleo en total de aproximadamente 2.000 personas.

En el área de educación en oferta para educación superior, Girardot cuenta con sede de 7 universidades, SENA, y 8 instituciones que ofertan programas de formación técnicos y tecnólogos, oferta que llega a 6412 alumnos, la oferta esta

²⁸ De acuerdo al estudio realizado por el concejal Manuel Aljure Salame denominado laboratorio de proyectos de ciudad- Septiembre de 2011.



Municipio de Girardot

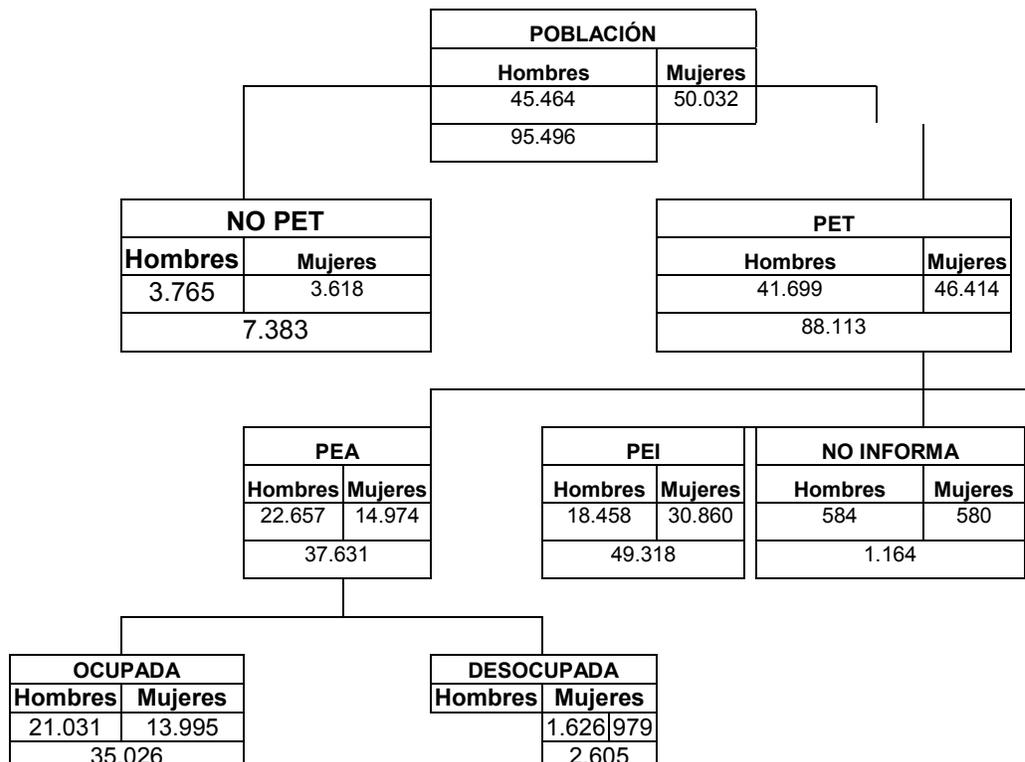
Despacho del Alcalde

centrada en 18 carreras profesionales, 12 programas tecnológicos, 2 programas técnicas, 9 especializaciones y 1 maestría, este sector aproximadamente genera 135 empleos en la parte administrativa y 278 como docentes.

Según reporte de la DIAN del año 2010, 1788 profesionales se encuentran registrados desarrollando actividades económicas como independientes.

En el ámbito de la economía informal se evidencia un dato de aproximaciones de personas que ejercen alguna actividad económica no formalizada, entre vendedores estacionarios se estima 149, vendedores ambulantes, 600; rifas y chance ilegal se estima un máximo de 500; mototaxistas un estimativo de máximo de 500; pescadores 150; habitantes de la calle que trabajan en la calle o piden limosna 200; y finalmente artesanos que trabajan en sus casas un estimativo de 500.

De acuerdo al Censo 2005, el municipio de Girardot registró 88.113 habitantes con edad de trabajar – PET, considerando aquellos hombres y mujeres con edad igual o superior a 10 y 12 años para el área rural y urbana, respectivamente.



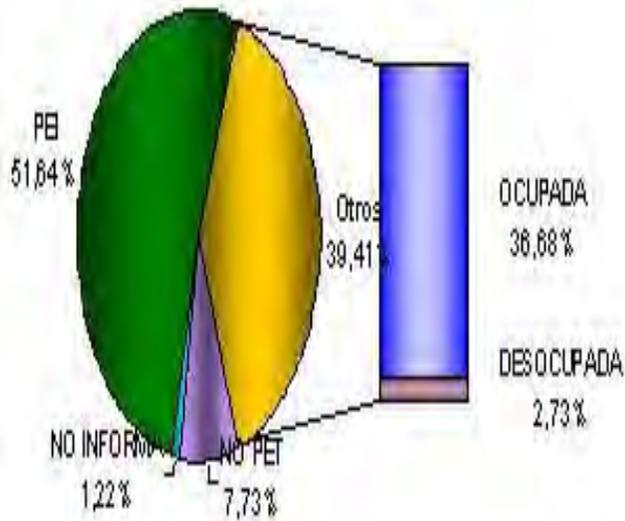
Fuente: DANE – Censo 2005



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

Del mismo modo, el 39,41% de los residentes del municipio componen la Población Económicamente Activa – PEA, la cual fue calculada en 37.631 habitantes, de los cuales 35.026 (36,68%) estaban Ocupados y 2.605 (2,73%) Desocupados; el 51,64% (49.318 habitantes) fue considerada como Población Económicamente Inactiva – PEI debido a su condición de estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos, los que creen que no vale la pena trabajar y los trabajadores familiares sin remuneración.



Con los datos registrados por el DANE se calcula que en Girardot, en el año 2005, el 42,71% de la población en edad de trabajar se encontraba activa laboralmente, buscando empleo o trabajando. Este porcentaje corresponde a la fuerza de trabajo del municipio o su Tasa Global de Participación – TGP.

Igualmente, este Censo reveló que en Girardot la Tasa de Ocupación – TO, que viene dada como la relación porcentual entre la población ocupada y la población en edad de trabajar, era de 39,75% y la Tasa de Desempleo – TD era de 6,92%, que indica que este porcentaje de la población económicamente activa no tenía empleo; siendo este último principalmente observado entre los 15 y 24 años de edad; donde la tasa, en ambos sexos, supera en gran medida lo calculado para el municipio.

Grupos de edad	PEA		PET- DESOCUPADA		TD	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-4	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
5-9	34	28	2	4	5,88%	14,29%
10-14	82	37	3	3	3,66%	8,11%
15-19	983	575	156	97	15,87%	16,87%
20-24	2.367	1.800	315	236	13,31%	13,11%
25-29	2.800	1.954	207	149	7,39%	7,63%
30-34	2.663	2.003	134	123	5,03%	6,14%
35-39	3.056	2.152	143	109	4,68%	5,07%
40-44	3.128	2.194	188	87	6,01%	3,97%
45-49	2.510	1.701	126	79	5,02%	4,64%
50-54	1.872	1.183	127	52	6,78%	4,40%
55-59	1.420	668	84	20	5,92%	2,99%
60-64	811	318	61	13	7,52%	4,09%

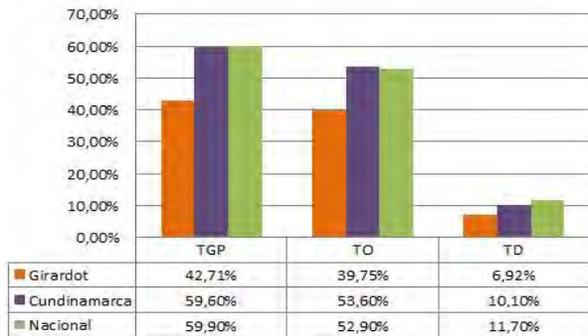


Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

65-69	502	167	43	4	8,57%	2,40%
70-74	241	107	25	1	10,37%	0,93%
75-79	130	54	7	2	5,38%	3,70%
80 Y MÁS	58	33	5		8,62%	0,00%
TOTAL	22.657	14.974	1.626	979	7,18%	6,54%
	37.631		2.605		6,92%	

Fuente: DANE - Censo 2005

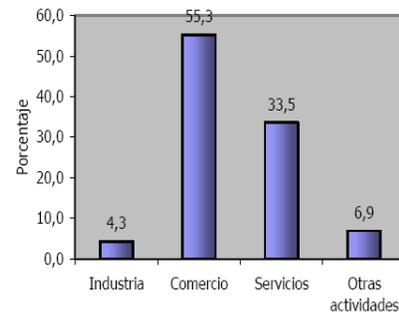


Al comparar los resultados de Girardot con la información consignada a nivel departamental (Cundinamarca) y Nacional, a través de indicadores como TGP, TO y TD, se refleja la condición del municipio con respecto al tamaño y la estructura (empleo y desempleo) de su fuerza de trabajo y sus posibilidades de futuro.

El análisis de la situación del mercado laboral evidencia que la TGP del municipio estaba por debajo de la registrada en el departamento y en el país; no obstante, su diferencia, de aproximadamente 17 puntos, se debe al bajo porcentaje de personas que componen la oferta laboral, es decir, la PEA compuesta por el 39,41% de la población total.

Las TO y TD, también por debajo de los niveles departamental y nacional, muestran el estado de demanda de empleo del municipio donde menos de la mitad de la PET se encontraba laborando y solo una pequeña porción de la PEA estaba desocupada.

En cuanto a la actividad económica, el Censo DANE de 2005, determinó que el 55,3% de los establecimientos estaba dedicado al comercio y el 33,5% eran empresas de servicios, lo que se considera consecuencia de la condición de Girardot como destino turístico, donde la mayor parte de la población trabajaba en el sector de la construcción, comercio al por menor, hoteles, restaurantes, bares y similares, transporte por vía terrestre, educación, servicios sociales y de salud, actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas.





Objetivo:

Lograr que el municipio de Girardot tenga una economía desarrollada, competitiva y que pueda elevar sus condiciones de productividad, aprovechando todas las oportunidades que le genera su posición geográfica, buscando así consolidar el liderazgo económico regional, que permita generar nuevas fuentes de empleo, prosperidad económica para los empresarios y mejores condiciones socioeconómicas para la comunidad.

Estrategias:

- Desarrollar acciones que permitan aumentar la competitividad y productividad empresarial y laboral de la economía municipal
- Generar procesos tendientes a penetrar en nuevos mercados que incentiven el crecimiento económico y la generación de empleo
- Fortalecer el sector empresarial mediante mecanismo de apoyo administrativo y recursos de financiamiento
- Impulsar la vinculación de la actividad económica con la ciencia, la tecnología y la innovación para mejorar procesos y la capacidad productiva
- Fomentar la iniciativa empresarial mediante apoyo a proyectos productivos innovadores.
- Estimular la actividad económica industrial
- Desarrollar actividades que propicien la formalización laboral y empresarial
- Promover acciones que conlleven a fortalecer el turismo como fuente de desarrollo en condiciones de atractivo y calidad.
- Fortalecer la actividad agropecuaria como medio para garantizar la seguridad alimentaria y crecimiento económico del sector con liderazgo regional.

Programa no. 1: Desarrollo de nuevos mercados para el crecimiento económico

Identificar el potencial de oferta de producción generada en el municipio de Girardot y las necesidades a satisfacer con nuevos productos o servicios en el ámbito regional, nacional e internacional con el fin de aumentar la demanda, la producción, el empleo y el crecimiento económico, aprovechando las perspectivas de inversión nacional y departamental en cuanto a proyectos de infraestructura vial de gran impacto en la vida económica del país.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: AGENDA 2019, PLAN DLLO DPTO Y NACION

SITUACION ACTUAL								
Indicador	No. Total Establecimientos	Industria	% Industria	Comercio	% Comercio	Servicios	% Servicios	% Otros
2012	4.878	254	5,2	2849	58.4	1.702	34.9	1.5

Percepción de la comunidad

Consumidores y empresarios no conocen la producción local para apoyarla "comprando lo nuestro"

Los empresarios de girardot desconocen la demanda de sus productos en los contextos regionales, nacionales e internacionales.

Problema

No se tiene conocimiento de la capacidad productiva en industria y servicios para ofertar, limitante que condiciona la llegada a nuevos mercados de carácter nacional o internacional, donde exista demanda de nuestra producción local.

Vision Objetivo

Identificar el potencial de oferta de producción generada en el municipio de Girardot y las necesidades a satisfacer con nuevos productos o servicios en el ámbito regional, nacional e internacional con el fin de aumentar la demanda, la producción, el empleo y el crecimiento económico, aprovechando las perspectivas de inversión nacional y departamental en cuanto a proyectos de infraestructura vial de gran impacto en la vida económica del país.

EJE: GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

SECTOR: ECONÓMICO Y DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES

PROGRAMA 1: DESARROLLO DE NUEVOS MERCADOS PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO

Indicador Base	Estrategias	Meta de producto			Meta de Resultado	
		Ind Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta
0	Inventario de la oferta de productos y servicios producidos y comercializados por empresas de Girardot.	0	Inventario de la oferta de productos y servicios de las empresas de Girardot realizado	1	Reconocimiento de los productos y servicios producidos en Girardot	Conocer el 100% de la Producción y condiciones de competitividad de las empresas Girardoteñas
0	Estudio de la demanda externa regional, nacional e internacional de la oferta local	0	Estudio realizado de la demanda externa que existe sobre productos o servicios producidos por las empresas de Girardot.	1	Numero de empresas vinculadas al programa que incursionaron en mercados regionales, nacionales o internacionales	Lograr que el 30% de las empresas de Girardot incursionen en un mercado regional, nacional o internacional.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 2: Fortalecimiento empresarial para la estabilidad, permanencia y prosperidad económica

Lograr que las empresas radicadas en Girardot sean estables y sostenibles, mediante mecanismos de financiamiento, acompañamiento a nuevos empresarios y actividades de promoción empresarial, con el que se pueda asegurar la permanencia, la prosperidad económica y la capacidad para generar empleo, fortaleciendo la capacidad de gestión y administrativa del sector empresarial del municipio de Girardot mediante capacitaciones, con las cuales desarrollen conocimientos y habilidades gerenciales que sirvan de herramientas para proyectar sus negocios y tornarlos más competitivos.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Agenda Competitividad. CONPES 91/05

SITUACION ACTUAL									Percepción de la comunidad	
Indicador	No. Total Establecimientos	Industria	% Industria	Comercio	% Comercio	Servicios	% Servicios	% Otros		
2012	4.878	254	5,2	2849	58.4	1.702	34.9	1.5	La comunidad y el sector empresarial no cuenta con una asesoría permanente sobre formulación y ejecución de proyectos	
									Cuando se tienen ideas de negocios, no se cuenta con los recursos para desarrollarlas.	
									Problema	
									No existe acompañamiento a los empresarios en incubación, asesorías de financiamiento y actividades de promoción empresarial	
									Vision Objetivo	
									Lograr que las empresas radicadas en Girardot sean estables y sostenibles, mediante mecanismos de financiamiento, acompañamiento a nuevos empresarios y actividades de promoción empresarial, con el que se pueda asegurar la permanencia, la prosperidad económica y la capacidad para generar empleo, fortaleciendo la capacidad de gestión y administrativa del sector empresarial del municipio de Girardot mediante capacitaciones, con las cuales desarrollen conocimientos y habilidades gerenciales que sirvan de herramientas para proyectar sus negocios y tornarlos más competitivos.	
EJE: GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA										
SECTOR: ECONÓMICO Y DE GENERACIÓN										
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA ESTABILIDAD, PERMANENCIA Y PROSPERIDAD ECONÓMICA										
Indicador Base R	Estrategias	Meta de producto			Meta de Resultado					
		Ind Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta				
0	Fortalecer y aumentar la cobertura al sistema de financiamiento FOSOMI	144	Creditos nuevos del FOSOMI otorgados	300	Numero de empresas estables y generando empleo del total que accedieron a los creditos FOSOMI	Incrementar el numero de empresas que permanecen funcionando y generando empleo tras el financiamiento del FOSOMI				
0	Realizar Incubación administrativa empresarial a nuevos empresarios.	0	Numero de asistencia administrativa entregada a los nuevos empresarios / nuevas empresas matriculadas en Girardot	120	Numero de empresas nuevas que permanecieron abiertas.	Lograr que el 90% de las empresas nuevas reciban acompañamiento administrativo, con el fin de que permanezcan estables y prosperas				
200	Conformar un equipo de servicio para asistencia técnica en formulación, evaluación y gestión de proyectos y planes de negocio, integradas por el SENA, Cámara de comercio y Secretaria de Desarrollo Económico.	0	Equipo de servicio para asistencia técnica en formulación, evaluación y gestión de proyectos y planes de negocio, integradas por el SENA, Cámara de comercio y Secretaria de Desarrollo Económico.	1	Proyectos empresariales viabilizados y realizados	Lograr que el 70% de los proyectos acompañados por la unidad tecnica se logren materializar				
0	Capacitar a empresarios formales e informales en diseño e innovación de productos, Manejo de las tics en la actividad empresarial, fuentes de financiación públicas y privadas para proyectos y el desarrollo de la actividad empresarial, marco legal y tributario para la formalización empresarial, control de calidad en la producción y prestación de servicios, certificación en normas nacionales e internacionales de calidad de acuerdo a los sectores económicos, Diseño y desarrollo de estrategias de mercadeo, campañas promocionales y publicitarias, Servicio al cliente, manejo contable y costos.	0	Empresarios capacitados/ Empresarios capacitados proyectados	1000	Numero de empresas vinculadas al programa que mejoraron sus procesos o productos.	Lograr que el 70% de las empresas vinculadas al programa mejoren sus condiciones de competitividad y productividad				



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 3: Ciencia, tecnología e innovación para mejorar los procesos y la capacidad productiva

Mejorar los procesos y productos de las empresas del municipio de Girardot; mediante la ciencia, la tecnología y la innovación, teniendo como propósito aumentar la productividad y competitividad de la dimensión económica, en un entorno regional, nacional e internacional.



MANDATO: Agenda Competitividad. CONPES 91/05																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="9">SITUACION ACTUAL</th> </tr> <tr> <th>Indicador</th> <th>No. Total Establecimientos</th> <th>Industria</th> <th>% Industria</th> <th>Comercio</th> <th>% Comercio</th> <th>Servicios</th> <th>% Servicios</th> <th>% Otros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>4.878</td> <td>254</td> <td>5,2</td> <td>2849</td> <td>58.4</td> <td>1.702</td> <td>34.9</td> <td>1.5</td> </tr> </tbody> </table>									SITUACION ACTUAL									Indicador	No. Total Establecimientos	Industria	% Industria	Comercio	% Comercio	Servicios	% Servicios	% Otros	2012	4.878	254	5,2	2849	58.4	1.702	34.9	1.5	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Percepción de la comunidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No existe una política económica en el municipio, que impulse la utilización de la ciencia, la tecnología y la innovación</td> </tr> <tr> <td>Falta de recursos para comprar nuevos equipos y maquinaria para mejorar los procesos productivos</td> </tr> </tbody> </table>	Percepción de la comunidad	No existe una política económica en el municipio, que impulse la utilización de la ciencia, la tecnología y la innovación	Falta de recursos para comprar nuevos equipos y maquinaria para mejorar los procesos productivos
SITUACION ACTUAL																																							
Indicador	No. Total Establecimientos	Industria	% Industria	Comercio	% Comercio	Servicios	% Servicios	% Otros																															
2012	4.878	254	5,2	2849	58.4	1.702	34.9	1.5																															
Percepción de la comunidad																																							
No existe una política económica en el municipio, que impulse la utilización de la ciencia, la tecnología y la innovación																																							
Falta de recursos para comprar nuevos equipos y maquinaria para mejorar los procesos productivos																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Problema</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>El sector empresarial de Girardot no se ha dinamizado entorno a nuevas prácticas tecnológicas y procesos que permitan elevar el nivel de competitividad y productividad del sector económico frente a otros contextos.</td> </tr> </tbody> </table>									Problema	El sector empresarial de Girardot no se ha dinamizado entorno a nuevas prácticas tecnológicas y procesos que permitan elevar el nivel de competitividad y productividad del sector económico frente a otros contextos.																													
Problema																																							
El sector empresarial de Girardot no se ha dinamizado entorno a nuevas prácticas tecnológicas y procesos que permitan elevar el nivel de competitividad y productividad del sector económico frente a otros contextos.																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vision Objetivo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mejorar los procesos y productos de las empresas del municipio de Girardot; mediante la ciencia, la tecnología y la innovación, teniendo como propósito aumentar la productividad y competitividad de la dimensión económica, en un entorno regional, nacional e internacional.</td> </tr> </tbody> </table>									Vision Objetivo	Mejorar los procesos y productos de las empresas del municipio de Girardot; mediante la ciencia, la tecnología y la innovación, teniendo como propósito aumentar la productividad y competitividad de la dimensión económica, en un entorno regional, nacional e internacional.																													
Vision Objetivo																																							
Mejorar los procesos y productos de las empresas del municipio de Girardot; mediante la ciencia, la tecnología y la innovación, teniendo como propósito aumentar la productividad y competitividad de la dimensión económica, en un entorno regional, nacional e internacional.																																							
<p align="center">EJE: GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA</p> <p align="center">SECTOR: ECONÓMICO Y DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES</p> <p align="center">PROGRAMA 3: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA MEJORAR LOS PROCESOS Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA</p>																																							
Indicador Base R	Estrategias	Meta de producto			Meta de Resultado																																		
		Ind Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta																																	
0	Fomentar en el sector empresarial la adquisición de equipos, instalaciones tecnológicas y maquinaria; con el fin de reemplazar la maquinaria o para aumentar su capacidad	0	Empresas de Girardot que hicieron reemplazo tecnológico en equipo e instalaciones / empresas beneficiarias proyectadas	100	Numero de empresas que incrementaron su competitividad productiva	Lograr que 100 empresas mas competitivas y productivas																																	



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 4: Fomento laboral y empresarial

Apoyar la creación de proyectos productivos e innovadores que fomenten el espíritu empresarial y contribuyan a la generación de empleo en el municipio, aumentando la formalización empresarial y laboral, así como, fomentando las relaciones comerciales estratégicas de empresas locales con empresas del orden regional, nacional e internacional, que beneficien a los empresarios, a los consumidores y generen incremento en los puestos de trabajo.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Derecho Fundamental: Garantizar la igualdad de oportunidades y al trabajo digno. CONPES 91/05									
SITUACION ACTUAL									Percepción de la comunidad
Indicador	No. De Establecimientos	Industria	% Industria	Comercio	% Comercio	Servicios	% Servicios	Otros	
2012	4.878	254	5,2	2849	58.4	1.702	34.9	1.5	Falta de motivación y ayudas a los ciudadanos con ideas de negocio
									No existencia de nuevas empresas, generadoras de empleo en el municipio
Problema									
No existe una política de fomento económico municipal que impulse o apoye a proyectos productivos individuales o asociativos									
Vision Objetivo									
Apoyar la creación de proyectos productivos e innovadores que fomenten el espíritu empresarial y contribuyan a la generación de empleo en el municipio, aumentando la formalización empresarial y laboral, así como, fomentando las relaciones comerciales estratégicas de empresas locales con empresas del orden regional, nacional e internacional, que beneficien a los empresarios, a los consumidores y generen incremento en los puestos de trabajo.									
EJE: GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA									
SECTOR: ECONÓMICO Y DE GENERACIÓN									
PROGRAMA 4: FOMENTO LABORAL Y EMPRESARIAL									
Indicador Base R	Estrategias	Meta de producto			Meta de Resultado				
		Ind Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta			
0	Fomentar y apoyar proyectos productivos innovadores asociativos, que generen empleo, desarrollo económico y social para los diferentes grupos poblacionales de Girardot	0	Proyectos productivos asociativos e innovadores desarrollados por diferentes grupos poblacionales de Girardot	40	Numero de familias beneficiadas por el desarrollo de los proyectos productivos	Mejorar las condiciones de vida de 200 familias residentes en Girardot mediante la empleabilidad y la generación de ingresos.			
0	Realizar ruedas de negocios, ferias y alianzas estratégicas comerciales	0	Eventos empresariales realizados	8	Numero de empresas de Girardot que lograron hacer negocios con empresas regionales o nacionales	El 20% de las empresas de Girardot lograran establecer relaciones comerciales con empresas regionales o nacionales			
140	Gestionar con la Gobernación de Cundinamarca, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y demas entidades publicas y privadas del orden nacional e internacional, el apoyo y recursos necesarios para la conformación del plan y desarrollo de la Zona franca metropolitana de Girardot	0	Zona franca creada	1	Empresas matriculadas con registro de actividad industrial en Girardot	Incrementar en un 30% el numero de empresas y empleos generados por la actividad industrial en el municipio de Girardot			
0	Fomentar y socializar la vinculación de empresas del municipio con la ley 1429 de formalización y generación de empleo	0	Numero de empresas vinculadas con el programa que generan empleos para joves, discapacitad@s y mujeres mayores de 40 años	30	Jovenes, discapacitad@s y/o mujeres mayores de 40 años que encontraron ocupacion Laboral	Lograr generar mediante el programa la vinculacion laboral a 90 personas jovenes, discapacitad@s y/o mujeres mayores de 40 años			
0	Caracterizar el sector empresarial de la economía informal en el municipio de Girardot y realizar acciones tendientes a que formalicen su actividad.	0	Numero de empresarios que Formalizaron su actividad empresarial	80	Empresarios que mejoraron las condiciones de su negocio o accedieron a fuentes formales de financiamiento	Lograr que los empresarios tengan mayor crecimiento a puedan acceder a medios de financiamiento			



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



SECTOR No.2 GIRARDOT DESTINO TURÍSTICO DEL CENTRO DEL PAÍS

Diagnóstico:

El Municipio de Girardot se ha consolidado como un destino de descanso y recreación para turistas provenientes principalmente de la ciudad de Bogotá, esto ha generado una intensa y constante actividad en materia de desarrollo turístico en la región. El municipio ha enfocado sus esfuerzos de manera especial a la organización y celebración de ferias y fiestas tradicionales, lo cual ha generado una dinámica interesante en el sector²⁹. Con base en el desarrollo del turismo en el municipio, se hizo evidente que la oferta se ha enfocado en gran parte en el alquiler de fincas de descanso y recreación en condominios. El auge y desarrollo de este tipo de oferta de alojamiento se debe a aquellos que vienen en búsqueda de sol y piscina para disfrutar su tiempo libre, motivo que ha impulsado la constitución de una gran variedad de condominios campestres ubicados, en su gran mayoría, sobre la vía que desde Melgar conduce a Girardot y la vía que desde el terminal de transportes conduce hacia el Peñón³⁰.

El clima y la cercanía con la ciudad de Bogotá han representado una ventaja comparativa para el Municipio, lo que ha repercutido de manera directa en la constitución de hoteles de gran tradición y reconocimiento desde la década de los 70's. De esta manera, es posible encontrar hoteles como el Tocarema y el Bachué, los cuales tienen un posicionamiento de marca importante y están dirigidos principalmente a un mercado de estrato alto. Una de las principales razones por las cuales estos hoteles se han logrado consolidar en el sector turístico de Girardot, es su ubicación, pues están en la zona centro, donde es posible encontrar una gran oferta de restaurantes y cafeterías ubicadas en las inmediaciones del Parque Bolívar o Sucre.

Dinámica Zona Centro Municipio de Girardot:

Por su parte, el Municipio en su zona central, cuenta con una representatividad histórica importante, donde cabe resaltar la arquitectura de la época colonial, además es de destacar el valor histórico que este tiene como centro de abastecimiento de la región, gracias al puerto que se ha catalogado como importante foco de desarrollo. No obstante, algunos de estos recursos históricos/culturales, se han venido perdiendo a través del tiempo, influyendo negativamente en el potencial turístico del municipio. De los pocos recursos que se pueden rescatar y que se encuentran en operación para la actividad turística es el tren turístico y algunos bienes muebles e inmuebles cercanos al mismo.

Es importante tener en cuenta que en el desarrollo de la actividad turística los establecimientos de alojamiento y las agencias de viajes operadoras juegan un papel muy importante en incentivar y dar a conocer los atractivos y los servicios complementarios que el destino presta a sus visitantes, en efecto, se ha detectado que los huéspedes en

²⁹ . Reinado Nacional de Turismo – Certamen de gran importancia para el Municipio de Girardot.

³⁰ Condominio Campestre el Peñón: conocido tradicionalmente por su oferta de casa quintas y actividades náuticas que se pueden realizar en el lago que lleva el mismo nombre.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



muchos casos no conocen la oferta del destino y no es sino hasta que están allí que indagan de las diferentes posibilidades turísticas ofrecidas. Además, es importante que los destinos identifiquen el perfil del turista que los está visitando y al que le quieren apuntar, pues de esta forma se pueden diseñar planes, programas y paquetes a la medida de la demanda.

Con base a lo mencionado anteriormente, durante el estudio del Plan Estratégico de Turismo realizado en el Municipio, hubo un hallazgo de gran importancia referente a la integración del centro a los diferentes planes y actividades ofrecidos por las agencias de viajes y los hoteles, pues al parecer existe poco interés por promover el centro durante épocas diferentes a las ferias y fiestas. Adicionalmente, se determinó que durante el periodo de desarrollo de las ferias y fiestas del municipio son el único escenario donde el centro forma parte integral de la oferta turística del municipio, pues es allí donde se desarrollan las principales actividades. Las ferias y fiestas, además de atraer a los locales, existe un flujo importante de personas provenientes de Bogotá, Boyacá e Ibagué, quienes tienen una capacidad adquisitiva baja y media, pues normalmente son personas que se alojan en establecimientos cuyas tarifas están en un promedio de \$30.000 pesos noche-persona. En vista de que el poder adquisitivo de la mayoría de visitantes al municipio no es muy alto, la generación y creación de agencias de viajes, operadores turísticos y guías de turismo ha sido muy baja, pues los microempresarios encuentran poco atractivo apuntarle a este tipo de actividades comerciales.

Dinámica Zona Norte Municipio de Girardot:

Hacia el sector norte del Municipio de Girardot se encuentra la terminal de transporte, la cual conecta el Municipio de Girardot con diferentes destinos cercanos y lejanos. La terminal de transporte cuenta con una flota de transporte automotor con una capacidad media de pasajeros, pues la mayoría de buses son de tamaño medio y cubren rutas intermunicipales, en diagnóstico de la estrategia, estructura y rivalidad de empresas, la terminal operan un total 16 empresas transportadoras³¹. La terminal cuenta con un Punto de Información Turística operado y controlado por la Policía Nacional, en este punto se atiende de manera continua las inquietudes de los visitantes y residentes. Las terminales de transporte se constituyen como elemento indispensable de la infraestructura para el desarrollo un destino turístico y al ser un centro de llegada de visitantes y turistas, los sectores aledaños tienden a consolidarse con oferta hotelera importante, sin que Girardot sea la excepción. La oferta hotelera de este sector está compuesta por posadas, hoteles y casas que alquilan habitaciones en alta temporada y el mercado al que van dirigido son aquellos de estrato medio.

Dinámica Zona Nororiente Municipio de Girardot:

La zona del nororiente de Girardot es una zona altamente residencial. En esta zona es factible encontrar servicios de alimentación, salud y centros comerciales. De igual manera, es posible encontrar cadenas de supermercados que abastecen tanto a la comunidad local, como a aquellos que llegan al municipio en búsqueda de descanso y diversión.

³¹ Fuente: Terminal de Transporte de Girardot S.A. <http://www.terminalgirardot.com/>



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



La ubicación y el contexto de la oferta de servicios turísticos nos permiten obtener un panorama de la dinámica que se ha tenido en el municipio para el desarrollo del turismo como actividad económica productiva. Normalmente, los destinos turísticos tienden a desarrollar su planta turística en focos clave para la consolidación de la actividad. Esta tendencia se da, en gran parte, por la necesidad de generar espacios de libre competencia y adecuados para la prestación de servicios a los visitantes. Adicionalmente, el análisis y la ubicación de los prestadores de servicios turísticos permite generar conocimiento de la distribución y composición del espacio territorial, de tal manera que facilita la toma de decisiones de futuros proyectos y el impacto que esta actividad está generando en el municipio.

La Zona A delimita la Zona Centro de Girardot: Zona de mayor concentración y con presencia importante de prestadores de servicios turísticos. Zona que atraviesa la vía que conduce de Bogotá al Municipio de Girardot.

La Zona B delimita la Zona Periférica Norte: Zona donde predomina la ubicación de viviendas residenciales y algunos condominios residenciales. Además de albergar una fuerte concentración de centros comerciales, supermercados, servicios automotores y servicios de salud.

La Zona C delimita la Zona Periférica Oriente: Zona donde predomina la ubicación de viviendas residenciales.

Si analizamos el contexto de Girardot, se encuentra que dentro del marco de la prestación de servicios turísticos, la ubicación de los mismos se ve influenciada por condiciones de infraestructura y el mercado objetivo. En efecto, se detectó que sobre la vía de doble calzada que comunica Girardot con Melgar la dinámica de la oferta turística de establecimientos de alojamiento y alimentación es alta, pues es en este territorio donde se ubican importantes centros vacacionales y recreativos como Peñalisa y Piscilago,³² los cuales han tenido una influencia importante en el desarrollo turístico del área, gracias a su posicionamiento como s de desarrollo turístico. Al ser Girardot el municipio más cercano de estos establecimientos, los desplazamientos en búsqueda de servicios complementarios se hacen principalmente hacia este municipio.

El Plan de Desarrollo Turístico para la Ciudad de Girardot surge de la necesidad de articular la Política Municipal de Turismo, con las Estrategias de Ordenamiento Territorial definidas en el POT, para orientar las acciones públicas y privadas del sector Turismo y la planeación de la ciudad en beneficio del desarrollo social, económico y cultural de sus habitantes.

El turismo por ser una actividad productiva que se desarrolla en un territorio específico requiere de una propuesta de ordenamiento, que prevea la localización de las infraestructuras y sus relaciones con los sistemas de soporte, así como los servicios centrales y de apoyo, de tal manera que aporten a la valoración y desarrollo ordenado de

³² Piscilago no está ubicado territorialmente en el Municipio de Girardot sino en el Municipio de Nilo, no obstante en el imaginario común de la gente, este pertenece a Girardot.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



la ciudad, generando ventajas competitivas para la atracción del negocio del turismo; su consolidación como espacio socio cultural y económico para propios y visitantes; y la prestación de servicios especializados de salud, educación y de ocio, entre otros.

Para poder visualizar los componentes físicos que soportan del sector, se analizaron el territorio y la ciudad, identificar los componentes del producto turístico y, en la medida de lo posible, sus relaciones con en el territorio regional inmediato. Estos componentes son los atractivos turísticos, la planta turística y la Infraestructura de apoyo y complementaria. Es importante resaltar que Girardot es una ciudad turística, con afluencia de visitantes y turistas casi todo el año y de manera masiva en épocas de alta temporada. Esto se debe a que desde sus inicios fue “cruce de caminos”, paso obligado para viajar de norte a sur y de oriente a occidente, no solo por vía terrestre, sino también por vía fluvial (Ríos Magdalena y Bogotá) y ferroviaria, que la han nutrido de historias, patrimonio, diversidad y relaciones regionales.

Esto hace a Girardot un lugar privilegiado, de fácil accesibilidad, con atractivos naturales y culturales y buen clima, que requiere pensar de manara urgente una planificación de la ciudad que garantice la visibilización de sus atractivos turísticos, fortalecimiento de su infraestructura y sistemas de soporte para prestar un mejor servicio turístico de calidad y sobre todo mejorar la imagen de la ciudad; su centro y borde del rio, para que este sea visitado, recorrido y disfrutado, tanto por visitantes como por residentes de conjuntos campestres y vacacionales.

Si bien el POT, relaciona las áreas de interés, infraestructuras, espacios públicos, inmuebles patrimoniales, actividades culturales y ambientales, así como los equipamientos, donde se prestan hoy servicios turísticos, el componente de “turismo” no se presenta como un tema de primer orden o prioritario en el POT. Este es mencionado en varias partes del POT, como en el capítulo de usos del suelo, donde trabaja los usos turísticos y recreacionales con la necesidad de visibilizarlo y estudiarlo, pero el turismo, aun no se percibe como una política integradora, entre la actividad turística y los lineamientos urbanísticos para la consolidación de un sistema ordenado y eficiente, que garantice el fortalecimiento turístico de la ciudad y su área rural

Se requiere construir una estrategia fundamental para enfrentar la problemática expuesta, ya que con él se busca prender las alarmas para que el gobierno departamental y demás instituciones públicas y privadas empiecen a actuar para poner en marcha proyectos conjuntos que se materialicen con el fin de impulsar a Girardot tal como un destino preferido por los colombianos, además de que el gobierno nacional debe brindar las garantías necesarias en materia de orden público e infraestructura vial que permitan una confianza del turista a la hora de visitar tales sitios turísticos.

Además es importante dar a conocer que si el sector público y el privado trabajan de la mano para impulsar este sector de la economía potencialmente importante, se verán grandes frutos, uno de los principales es la generación de empleo la cual es quizás el más grave problema de esta sociedad, todo ello redundará en mejores condiciones de vida para la comunidad y por ende el nivel de vida podría llegar a estar en niveles estándares.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Objetivo:

Posicionar a Girardot, como el primer destino turístico del centro del país, con las redes globales de servicios turísticos y consolidarla como el destino preferido en el ámbito nacional, ofreciendo productos completos, sostenibles, rentables y competitivos, constituidos principalmente por: Lo Histórico-Cultural; Sol-Piscina, Ecoturismo, Congresos, Convenciones y Eventos.

Programa No. 1: Girardot Turística, Amable y Acogedora

El Municipio de Girardot ha sido considerado como epicentro turístico del centro del país y durante cuarenta años ha mantenido la tradición de sus Reinados, con el objeto de integrar y exaltar la cultura, tradiciones, turismo y el desarrollo empresarial del municipio y los que conforman el territorio nacional y los cuales hacen presencia con sus candidatas cada año.

Objetivo

Posicionar a Girardot, como el primer destino turístico del centro del país, con las redes globales de servicios turísticos y consolidarla como el destino preferido en el ámbito nacional, ofreciendo productos completos, sostenibles, rentables y competitivos, constituidos principalmente por: Lo Histórico-Cultural; Clima-Sol-Piscina, Ecoturismo, Congresos, Convenciones y Eventos.

Estrategias:

En desarrollo del presente programa y objetivo, Girardot como ciudad turística propone varias estrategias para posicionar la ciudad desde el componente turístico así:

Es importante recordar que la actividad turística es la principal fuente de ingresos de Girardot; la afluencia de turistas representa beneficios económicos para el municipio principalmente en los sectores de comercio, hotelero y de transporte, agregando la generación de empleos directos e indirectos que conlleva la realización de los Reinados, certámenes que sirven de vitrina para el ecoturismo, el aprovechamiento del Río Grande de la Magdalena y la zona férrea que atraviesa la ciudad.

Por lo tanto, la realización de los Reinados es un mecanismo que permite a la ciudad mostrar sus costumbres según lo establece el Art.110 de la Ley 300 de 1996, a través de la belleza de la mujer colombiana, logrando causar mayor impacto y recordación entre los asistentes a cada evento, entre los que se encuentran Girardoteños y Turistas en general.

Actualmente los nuevos actores de la competencia son los **“Territorios organizados”** y el desafío principal para cualquier gobierno territorial es ayudar al territorio bajo su jurisdicción a posicionarse en cuatro nichos producidos por los nuevos escenarios: La



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



competitividad, la modernización, la equidad y la participación³³. La cultura y la identidad socio-territorial que ella produce, aparecen hoy, como factores de competencia y competitividad, al facilitar la construcción y la promoción de imágenes corporativas de ámbito territorial.

Así, cada territorio o ciudad necesita tener una personalidad propia, que permita identificarla, diferenciándola de los demás. El desarrollo de una Identidad Urbana ha llegado a constituir la pieza central de la gestión urbana avanzada. Estamos adentrándonos en una época en la que sólo sobrevivirán y tendrán éxito las ciudades más competitivas y atractivas, aquellas con una identidad propia, inconfundible y positiva; una identidad que enfatiza no solamente las calidades generales, intercambiables, sino también las calidades específicas, no copiables³⁴ por otras ciudades. Ciudades o regiones que cuentan con una identidad estructurada, cuentan con un activo clave para generar desarrollo económico y calidad de vida a sus habitantes mediante la atracción de turistas, inversionistas y visitantes y la construcción de tejido social.

Se debe ofrecer algo más que productos o servicios, algo más que meras emociones o experiencias: debe ofrecer trozos de vida, intrahistoria de hombres y mujeres, artes de vivir y de amar, de llorar y de reír; debe ofrecer el alma distinta de sus cosas cotidianas.

En concordancia con lo anterior y concordante con el mercadeo del territorio la premisa básica será la de conseguir que el nombre de la ciudad sea conocido, recordado, diferenciado de otras ciudades y preferido sobre ellas. Una ciudad que logre posicionamiento y recordación, para ello queremos proponer el desarrollo de un enfoque más pedagógico, en el sentido de que ciudadanos, niños y adultos descubran las realidades de la ciudad, para luego preguntarse entre ellos sobre el conocimiento de la misma - gestando identidad urbana³⁵.

En la ciudad también se ha avanzado en un proceso de Marketing territorial, La necesidad de ser más competitivos, de tener un desarrollo regional deseable, de conquistar nuevos mercados, de tener un territorio promocionado, llevó a Girardot a generar un plan de mercadeo. Sus inicios en 2010, se da a partir del “Plan Estratégico de Turismo- Primer Muelle Turístico de Colombia” donde se proponen actividades enfocadas al posicionamiento de productos y servicios representativos de la región. “El plan invita a los Girardoteños a apropiarse de las acciones para promocionar y gestionar el territorio y los productos y servicios que en él se generan”. La identidad visual de Marca Ciudad, propuesta para construir identidad territorial y planteada como estrategia dentro del plan, es una contribución de diferentes actores e instituciones de la región articulados en este proceso.

Girardot como principal de la futura Metropolitana del Sol con los Municipios de Cundinamarca (Guataquí, Jerusalén, Ricaurte, Nilo, Agua de Dios, Nariño y Tocaima) y del Tolima (Flandes, Espinal, Melgar, Carmen de Apicala y Coello), no estará ajena a esta

³³Friedmann Reinhard. Marketing estratégico y participativo de ciudades. Ciudad Obregón, Colombia. Noviembre 2003.

³⁴5. Ibíd.

³⁵6 Caicedo Prado Germán. ¿Requiere Bogotá una nueva marca de ciudad? Abril 2006.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



dinámica mundial. Con su notable crecimiento urbano y su participación cada vez más activa en los grandes temas nacionales, requiere estrategias que le permitan posicionarse como una ciudad que identifica y promueve sus ventajas competitivas, que cuenta con una identidad territorial definida y una imagen local, nacional e internacional alineada a su realidad.

El Plan de Mercadeo se estructura entonces partiendo de los siguientes de comunicación:

1. Relevancia y protagonismo de Girardot como centro Regional.
2. Competitividad Local y Nacional de Girardot como principal de la Metropolitana del sol.
3. Calidad de Vida presente en el espacio Metropolitano.

De acuerdo a los siguientes s se definieron cuatro líneas de Acciones Prioritarias centrados en la comunicación integral de los grupos de Recursos y Activos clave del territorio anteriormente mencionados. Así, tenemos:

1. Comunicación Integral de Atributos Naturales y Paisajísticos.
2. Comunicación Integral de Símbolos.
3. Comunicación Integral de Valores.
4. Comunicación Integral de Actividades.

Dentro de cada línea se proponen **acciones** que permitirán formular proyectos o iniciativas de mercadeo, que son las formas concretas con que la ciudad fortalecerá su identidad y definirá su imagen ante los diferentes grupos objetivos definidos como mercado interno (Habitantes de Girardot) y mercadeo externo (Enfocado a Visitantes, Turistas e inversionistas nacionales e internacionales). Estas acciones incluyen una o más actuaciones de diversa naturaleza, según la siguiente tipología:

A. Fortalecimiento de identidad mediante actividades concretas:

1. Construcción y restauración de Infraestructuras, equipamientos, mobiliario y servicios urbanos.
2. Desarrollo de Actividades deportivas, culturales, políticas y sociales.
3. Ejecución de Eventos.

B. Fortalecimiento de identidad mediante actividades a largo plazo:

1. Identidad Visual Regional y local.
2. Formación y divulgación de la identidad local.
3. Misiones y Relaciones Públicas e Institucionales
4. Publicidad en medios convencionales y digitales
5. Marketing Directo

El plan de Marketing territorial que presentamos en este documento apunta a ese objetivo y aspira a que con su implementación, articulada entre los sectores público, privado y social, se consolide una ciudad competitiva como articulador de la Metropolitana del Sol, abierta al mundo, incluyente y con un alto nivel de vida para sus habitantes.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: REGION TURISTICA - REGION CAPITAL

SITUACION ACTUAL									PERCEPCION CIUDADANA	
LUGARES DE ATRACCION PRINCIPAL	NO. SITIOS CON POTENCIAL TURISTICO	ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE RESTAURANTE CAFETERIA Y OTRAS	ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE ALOJAMIENTO RESIDENCIAS, MOTEL	ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE ALOJAMIENTO HOTELES, HOSTALES	ESTABLECIMIENTOS CON OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	NO. RUTAS TURISTICAS	NO. EMPRESAS DEDICADAS AL TRANSPORTE DE PASAJEROS	NO. CLINICAS PARA ATENCION DE CIRUJIAS		
11	16	350	25	55	80	7	2	4	No existe plan Maestro de turismo para Girardot	
									No hay capacitacion calificada en turismo y falta de formacion en competencias relacionadas	
									No existen politicas publicas para girardot como destino turistico	
									No existen programas para desarrollo ecoturistico	
									No existe una identidad definida para el municipio	
									PROBLEMA	
									Si bien es cierto existen lugares y cultura potencial en el municipio, las iniciativas turisticas no son suficientes por falta de implementar una oferta organizada y un plan que impulse este sector a la economia local y regional	
									VISION OBJETIVO	
									Posicionar a Girardot, como el primer destino turistico del centro del pais, con las redes globales de servicios turisticos y consolidarla como el destino preferido en el ámbito nacional, ofreciendo productos completos, sostenibles, rentables y competitivos, constituidos principalmente por: Lo Histórico-Cultural, Clima-Sol-Piscina, Ecoturismo, Congresos, Convenciones y Eventos.	



EJE 3. GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

SECTOR: GIRARDOT DESTINO TURISTICO DEL CENTRO DEL PAIS

PROGRAMA 1: GIRARDOT TURISTICA, AMABLE Y ACOGEDORA

INDICADOR BASE	ESTRATEGIAS	META DE PRODUCTO			META DE RESULTADO	
		Ind. Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta
	Conformacion e Implementación del cluster turistico para la ciudad de Girardot. "Porque Girardot Tiene con QUE!"	0	Clouster del Turismo Operando en el Municipio de Girardot.	1	Red de Empresas Turísticas Trabajando y Cooperando para mejorar la competitividad y Productividad de la Región, alcanzando objetivos comunes.	1 Red de Clouster Operando en la Región.
INCREMENTO EN EL NUMERO DE TURISTAS QUE VISITAN LA CIUDAD	Realizar una agenda conjunta de eventos corporativos culturales deportivos y ecoturísticos con empresarios del sector turismo local y nacional.	4	No. de eventos turisticos realizados al año.	4	No. de familias con ingresos por servicios en Turismo	50
	Promoción y marketing de la ciudad atractiva y consolidada como destino turistico regional del área metropolitana	0	Plan de marketing diseñado e implementado	1		
	Fortalecer con asistencia tecnica, acceso a la financiaci3n y el encadenamiento productivo a los empresarios del turismo de la region del acto magdalena	0	No. de empresarios capacitados en la atencion de servicios turisticos	100		
	Transferecia de buenas prácticas para la prestaci3n de un servicio turistico amable, de buena atenci3n con calidad y de cara a la Promoci3n y Desarrollo de la Ciudad, como Centro de Integraci3n del Area Metropolitana	0	No. de personas prestadoras de servicios de transporte intermunicipal y local capacitado y prestando una buena atenci3n y promoci3n la ciudad.	300		
	Apertura de nuevos nichos de mercado para lograr mayor afluencia de visitantes a la ciudad	0	No. de planes ecoturisticos ofrecidos por operadores turisticos	10		
	Alianzas estratégicas con los centros de formaci3n, viceministerio del turismo, municipios del alto magdalena y del oriente del Tolima para para desarrollar programas que mejoren las competencias de recurso humano para el turismo	0	No. De personas formadas integralmente en turismo	200		
	Mejorar la señalizacion turistica de la ciudad para garantizar el acceso e informaci3n a los sectores turisticos urbanos y rurales asi en articulaci3n con los municipios vecinos	0	Plan de Señalizacion turistica Implementado	1	% de Turistas que Visitan las Ciudad, con Servicios Turísticos de Calidad, agrados y con destino de regreso a la ciudad.	100%
	Generar Alianzas Estrategicas con las grandes cadenas hoteleras del País para la Atenci3n Turistica, Integrando la Ciudad dese el nivel Regional, Nacional e Internacional.	0	Número de Eventos de Nivel Regional, Nacional e Internacional Realizados en la Ciudad.	4		
	Implementacion de puntos de informaci3n turistica	0	PITS instalados y funcionando	10		



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Programa no. 2: Infraestructura para el turismo

Lograr un desarrollo integral del municipio con proyección regional, mediante el impulso de actividades y proyectos que impulsen el crecimiento de la infraestructura turística.

El turismo es una de las más efectivas estrategias de desarrollo sostenible, social, cultural y económico de un territorio y en este sentido, el gobierno nacional se ha comprometido con recursos y políticas públicas relacionadas con infraestructura, competitividad, calidad y promoción, con el claro propósito de hacer de Colombia un destino de clase mundial. En tal sentido, el Plan Sectorial de Turismo 2011 – 2014 – Turismo Factor de prosperidad para Colombia, en su diagnóstico destaca que: “Las regiones y sus destinos turísticos, requieren **fortalecer los mecanismos para planificar la actividad turística hacia el mediano y largo plazo**, considerando las apuestas que la mayoría de ellas han hecho”.

En este sentido Girardot tiene el reto y la exigencia de insertarse en esta misma dinámica, aprovechar el buen momento que vive el país y los recursos disponibles a fin de lograr cumplir con los objetivos de desarrollo.

OBJETIVO.

Fomentar el agroturismo o turismo rural como alternativa de ingresos para las familias Girardoteñas aprovechando el interés de los turistas por las posadas turísticas.

Fortalecer las áreas del municipio que tienen un atractivo natural especial donde el turista pueda disfrutar mediante la recreación, el esparcimiento y la educación, de los valores naturales y aspectos culturales de Girardot.

ESTRATEGIAS:

1. Proyectos de embellecimiento de fachadas
2. Proyecto de amueblamiento urbano y señalización con recursos cofinanciados del sector público y privado mediante alianzas público-privadas.
3. Proyectos de mejoramiento de escenarios y parques.
4. Reactivar el Río Magdalena como destino turístico en el cual se puedan realizar actividades recreativas y deportivas.
5. Formular proyectos de infraestructura turística vía cooperación y cofinanciación
6. Formular proyectos de viabilidad y sostenibilidad para la gestión de recursos, inversión y alianzas público privadas para generar infraestructura eco turística y programas de competitividad en el Río Magdalena.
7. Fortalecer la plataforma organizacional turística mediante la implementación del aplicativo SIOT.SV, sistema de información de operadores y agentes turísticos.
8. Conformación del clúster turístico de Girardot.
9. Promover la asociatividad, las alianzas público-privadas, los emprendimientos comunitarios turísticos y la integración de la cadena de valor bajo parámetros de



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



sostenibilidad y competitividad en pro de hacer de Girardot un destino turístico atractivo para turistas y la inversión pública y privada.

Gestionar macroproyectos para la construcción, mejoramiento, adecuación y remodelación de infraestructura turística con enfoque de desarrollo regional como una estrategia que busca reducir los desequilibrios sociales, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de la población, y la movilización de las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad integral.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: REGION TURISTICA - REGION CAPITAL -AGENDA 2019						
SITUACION ACTUAL				PERCEPCION CIUDADANA		
TOTAL EMPRESAS DEL SECTOR	HOTELES	HABITACIONES	CAPACIDAD	Al Rio magdalena no se le ha dado el aprovechamiento adecuado		
16	350	25	55	No se ha fortalecido el sector rual como potencial turistico		
PROBLEMA No existe en el municipio una politica diferencial para el sector turistico que permita medir el crecimiento de este sector				Los sitios turisticos estan descuidados		
				No existe un sistema de informacion acerca de la realidad turistica de la ciudad		
VISION OBJETIVO						
Lograr un desarrollo integral del municipio con proyeccion regional mediante el impulso de actividades y proyectos que impulsen el crecimiento de la infraestructura turistica dando un aprovechamiento al potencial con el que cuenta Girardot.						
↓						
EJE 3. GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA						
SECTOR: GIRARDOT DESTINO TURISTICO DEL CENTRO DEL PAÍS						
PROGRAMA 2: INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO						
INDICADOR BASE PARA RESULTADO	ESTRATEGIAS	META DE PRODUCTO			META DE RESULTADO	
		Ind. Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta
0	Fomentar el agroturismo o turismo rural como alternativa de ingresos para las familias Girardoteñas aprovechando el interes de los turistas por las posadas turisticas.	0	No. De Fincas registradas como operadores turisticos	20	Lograr equipamiento de infraestructura turistica adecuada para atender e incrementar la demanda turisca del municipio	100% de turistas atendidos, en diferentes actividades turisticas.
	Fortalecer las áreas del municipio que tienen un atractivo natural especial donde el turista pueda disfrutar mediante la recreación, el esparcimiento y la educación, de los valores naturales y aspectos culturales de Girardot.	0	No. De senderos ecoturísticos Fortalecidos y en Funcionamiento	2		
	Reactivar el Río Magdalena como destino turistico en el cual se puedan realizar actividades recreativas y deportivas	1	No. De actividades realizadas en aprovechamiento del río Magdalena	8		
	Fortalecer la plataforma organizacional turistica mediante la implementacion del aplicativo SIOT.SV, sistema de informacion de operadores y agentes turisticos	0	% de implementacion y puesta en marcha del software SIOT.SV	100%		
	Conformacion del cluster turistico de Girardot	0	No de closter conformado	1		
	Gestionar macroproyectos para la construccion, mejoramiento, adecuacion y remodelacion de infraestructura turistica con enfoque de desarrollo regional como una estrategia que busca reducir los desequilibrios sociales, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de la población, y la movilización de las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividadintegrar las	0	No. de proyectos gestionados para mejoramiento de la infraestructura turistica	4		



SECTOR NO. 3: AGROPECUARIO:“PORQUE SI TENEMOS, SI PODEMOS FORTALECER Y REACTIVAR EL SECTOR AGROPECUARIO”

Diagnóstico:

El sector rural del municipio de Girardot está compuesto por 11 veredas 7 ubicadas en la zona norte (Guabinal plan, Guabinal cerro, Barzalosa centro, Barzalosa cementerio, presidente, Piamonte y Berlín), una en la zona centro (Aguablanca) y 3 en el sur (potrerillo, san Lorenzo y Acapulco).

El municipio de Girardot tiene una extensión de 138 km², se encuentra en un terreno llano, enmarcado en las estribaciones de la cordillera oriental y con la denominada cordillera Alonso Vera en los límites con Nariño El área del sector rural del municipio de Girardot es relativamente pequeña aproximadamente 120 km². Según datos aportados por el SISBEN, Girardot cuenta con 27.705 viviendas de las cuales 1.242 se encuentran en la zona rural, con una población aproximada a 4000 habitantes.

El componente pecuario es el de mayor representación y dentro de estos el sistema de producción de ganadería doble propósito es el que sobresale. El municipio tiene aproximadamente 375 productores agropecuarios de los cuales el 80 % son explotaciones de ganadería bovina; con una población bovina cercana a las 7000 cabezas; al predominar la ganadería dentro de los sistemas pecuarios es importante realizar mejoramiento genético de nuestro pie de cría, ya que con esto obtendremos mejor ganancia de peso y producción de leche lo que conlleva a mejorar la productividad.

La parte agrícola representa un sector menor en el municipio con aproximadamente 75 productores, donde se destacan explotaciones de plátano, yuca, frutales especialmente y cultivos transitorios predominantes son el sorgo y el maíz.

En el contexto rural, la red hidrográfica del municipio está relacionada directamente con las veredas del mismo comprendiéndose por las cuencas del río Bogotá y el Magdalena. La cuenca del río Bogotá está conformada en el sector oriental del municipio por las microcuencas de las quebradas Berlín, presidente, Barzalosa, Guabinal, la Figueroa.



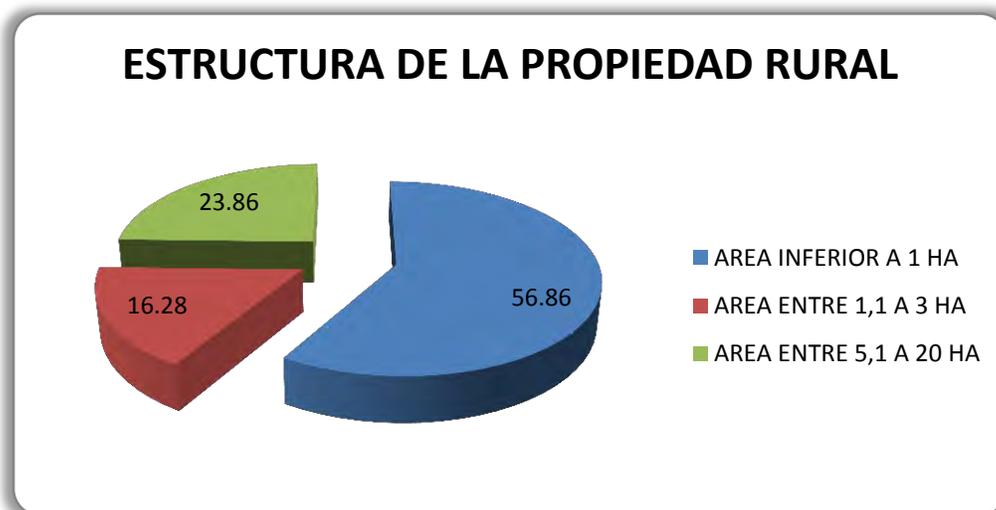
Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



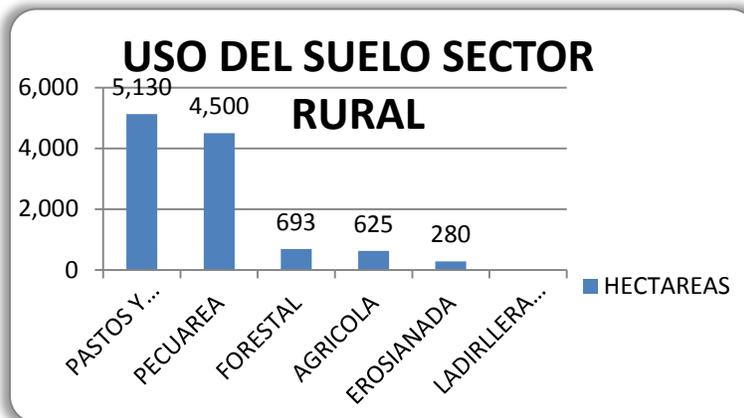
En el sector sur del municipio la cuenca del río Magdalena recibe las aguas de la quebrada Aguablanca, quebrada el Hobon, la Yegüera (cauce permanente). El sector occidental del municipio limitado por el río Magdalena al cual le confluyen las microcuencas quebrada seca y quebrada San Lorenzo (cauce permanente) y quebrada el buche.

La estructura de la propiedad rural se encuentra en un 56.86% de predios con un área inferior a una hectárea, el 16.28% a predios con un área comprendida entre 1.1 a 3 hectáreas y predios con un área entre 5.1 a 20 hectáreas con el 23.86%

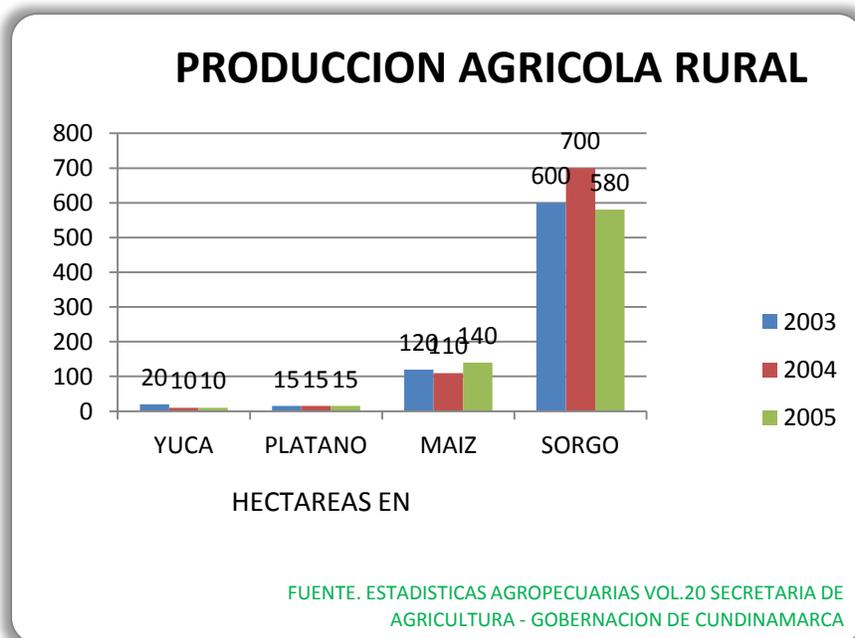


El uso del suelo rural se encuentra distribuido en:

1. Área de pastos y rastrojos: 5.130 ha
2. Área pecuaria: 4.500 ha
3. Área forestal: 693 ha
4. Área agrícola: 625 ha
5. Áreas erosionadas: 280 ha
6. Áreas de explotación minera: ladrilleras y cantera



Los niveles de producción para el sector agropecuario se han disminuido encontrando excepciones como el plátano que se ha mantenido su nivel de producción puesto que la demanda no ha disminuido, siendo la yuca y el sorgo los más afectados en el municipio por cambios climáticos desfavorables (ola invernal – sequia), la baja de los precios en el mercado, y las políticas económicas nacionales, siendo importante retomar este sector productivo para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural que dependen su sustento de dicha alternativa.



El desarrollo de la producción agropecuaria a través del tiempo generó que los suelos productivos del sector rural disminuyeran su capacidad conllevando a que se iniciaran procesos erosivos, pérdida de la cobertura vegetal haciéndose



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



necesario el desarrollo de proyectos que se enfoquen hacia la agricultura de conservación; los cuales fortalecidos con la asistencia técnica continua y la transferencia de tecnología permitirán que esta productividad de los suelos retorne, aumenten las praderas y los suelos sean sostenibles.

Las migraciones o desplazamientos de la comunidad rural hacia el sector urbano del municipio por falta de alternativas llamativas para la generación de ingresos permiten que sean pocos los interesados en trabajar la tierra y por ende que la calidad de vida de esta población se vea disminuida al cambiar los usos del suelo, vender sus tierras y estancarse en el sector urbano al no encontrar oportunidades labores acordes a los conocimientos y experiencias adquiridos. Con el apoyo a grupos asociativos con capital semilla permitimos la habilitación laboral de un sector de la población (mujer rural) que no cuenta con posibilidades de generar ingresos ni de ocupar su tiempo libre, ofreciendo una alternativa llamativa ya que este tipo de población muchas veces cuenta con la iniciativa pero no tiene los recursos necesarios para iniciar un proyecto productivo, igualmente concientizar a los productores en la importancia de trabajar en forma asociativa que facilita los procesos de comercialización, adquisición de insumos, etc.

Por experiencias en el sector rural se ha identificado receptibilidad al desarrollo de proyectos y alternativas que les permitan generar su alimentos y a su vez obtener ingresos con la comercialización a pequeña escala de los mismos como serian los cultivos de pancoger y el establecimiento de solares productivos. Es inconcebible que nuestros campesinos estén comprando productos como el tomate, el pimentón, la ahuyama, el pepino cohombro, plátano, maíz, yuca, etc. Que los pueden producir en una pequeña área de sus parcelas.

La ley 5 de 1972 prohíbe el maltrato animal y delega en los municipios a través de la junta defensora de animales la divulgación y las campañas de prevención para evitar estos excesos. La comunidad en su mayoría desconoce esta ley y es necesario realizar las actividades pertinentes que generen un cambio de actitud en la población y que propendan por controlar la reproducción de las especies de animales domésticos (mascotas).

En el área ambiental la situación de ornato de la ciudad deja mucho que desear, no contamos con separadores ni parques, ni áreas verdes que generen un entorno agradable a la población, desarrollándose solamente actividades de siembra de árboles para aumentar la zona de sombrío del municipio y labores de podas y talas para el mantenimiento de la flora urbana.



Política Agropecuaria Municipal:

Objetivo:

Conservar y mejorar la producción agropecuaria del Municipio a través de la prestación de los servicios de asistencia técnica directa rural a los pequeños y medianos productores del municipio de Girardot mediante visitas técnicas de campo, eventos de capacitación, parcelas demostrativas y transferencia de tecnología para mejorar la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias, Promoviendo la participación comunitaria mediante los principios de: sostenibilidad, continuidad, consistencia, sostenibilidad ambiental, compatibilidad y equidad, con énfasis en garantizar la seguridad alimentaria de la población rural y contribuir al desarrollo integral del Municipio.

Objetivos Específicos:

- Generar en los productores agropecuarios del municipio la implementación de agricultura de conservación mediante la utilización de implementos de cincel que permitan la producción sostenible de los suelos.
- Incentivar la producción agrícola con la implementación de cultivos alternativos adaptados a las condiciones climáticas del municipio.
- Realizar mejoramiento genético en la ganadería bovina mediante la utilización de la inseminación artificial a termino fijo para mejorar los parámetros productivos de la explotación.
- Asociar los pequeños y medianos productores, apoyarlos con capital semilla para generar empleo e ingresos en el sector rural.
- Concientizar a la ciudadanía con respecto a la protección de animales y el tráfico ilegal de especies exóticas.
- generar un cambio en la actitud de la población girardoteña al producir un choque visual positivo mediante el embellecimiento de avenidas y parques del municipio de Girardot.
- Establecer cultivos de pan coger y solares productivos que permita generar los alimentos de consumo cotidiano en el sector rural y urbano del municipio.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 1: Plan Municipal Agropecuario:

Objetivo:

Facilitar a los productores de la región, la ejecución de proyectos productivos mediante una asistencia técnica efectuada por los profesionales Y técnicos de la Dirección de Asistencia Técnica y Medio Ambiental UMATA en tenencia y uso apropiado de la tierra, para mejorar las técnicas y prácticas culturales en los sistemas de producción agrícolas (producción mas limpia) y pecuarios (mejoramiento genético en algunas especies). A su vez ejecutar el plan operativo anual inscrito ante la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de la gobernación de Cundinamarca.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Objetivo del Milenio: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, Constitución Nacional: Artículo 65: Protección a actividades agrícolas

SITUACION ACTUAL			Percepción de la comunidad			
Indicador		Potencial				
productores asistidos técnicamente	2200	3000	Poca asistencia técnica directa rural			
hectareas renovadas con implementos de cincel	240	500	Pocas alternativas de producción			
asistencias técnicas en el área ambiental	218	500	Suelos pobres y baja precipitación anual			
			Periodos de sequi extensos			
			Baja implementación de nuevas tecnologías en el sector agropecuario			
			Pocas actividades de control de semovientes en Áreas urbanas			
			Problema			
			Falta acompañamiento de asistencia técnica agropecuaria para proyectos productivos y existe baja generación de ingresos en la población campesina			
			Visión Objetivo			
			Facilitar a los productores de la región, la ejecución de proyectos productivos mediante una asistencia técnica efectuada por los profesionales y técnicos de la UMATA en tenencia y uso apropiado de la tierra, para mejorar las técnicas y prácticas culturales en los sistemas de producción agrícolas (producción más limpia) y pecuarios (mejoramiento genético en algunas especies). A su vez ejecutar el plan operativo anual inscrito ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la gobernación de Cundinamarca.			
EJE: GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA						
SECTOR: ECONÓMICO Y DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES						
PROGRAMA 1: PLAN MUNICIPAL AGROPECUARIO						
IND. BASE	ESTRATEGIAS		LINEA BASE	META DE PRODUCTO		META DE RESULTADO
2200 productores asistidos técnicamente, 218 asistencias técnicas, 240 hectareas renovadas	Asistir técnicamente a pequeños y medianos productores en el área agropecuaria		2200	Nº de productores asistidos técnicamente	2400	% de pequeños y medianos productores asistidos técnicamente en el área agropecuaria y ambiental 80%
	Asistir técnicamente en el área ambiental a la comunidad		218	Nº asistencias técnicas realizadas	300	
	Renovar praderas para descompactación de suelos		240	Nº de hectareas renovadas	440	



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 2. Fondo de Inversión y Reactivación del Sector Agropecuario:

Objetivo:

Desarrollar proyectos productivos que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural, brindando apoyo a asociaciones de productores legalmente constituidas; fomentando la implementación de cultivos alternativos adaptados a las condiciones de la zona que permitan generar ingresos, mejorar la calidad genética del pie de cría bovino a través de la inseminación artificial en bovinos, porcinos y ovinos; promover la implementación de bancos de proteína con material producido en el vivero municipal para minimizar deficiencias nutricionales y disponibilidad del alimentos en las explotaciones pecuarias.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Objetivo del Milenio: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, Constitución Nacional: Artículo 65: Protección a actividades agrícolas							
SITUACION ACTUAL				Percepción de la comunidad			
Indicador	Girardot 2011	Problema		BAJA CALIDAD GENETICA DEL PIE DE CRIA BOVINO			
HEMBRAS BOVINAS INSEMINADAS	200	Sector agropecuario deprimido con explotaciones de baja rentabilidad y productores que no aseguran su alimento		NO HAY CAPITAL PARA DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS			
ASOCIACIONES DE PRODUCTORES APOYADAS	20			NO SE IMPLEMENTAN CULTIVOS ALTERNATIVOS ADAPTADOS A LA ZONA			
PRODUCTORES QUE IMPLEMENTAN CULTIVOS ALTERNATIVOS	NO HAY DATO			NO HAY TRADICION EN CULTIVOS DE PANCOGER Y HUERTA CASERA			
PRODUCTORES PECUARIOS QUE IMPLEMENTAN BANCOS DE PRODUCCION DE FORRAJE	NO HAY DATO			NO EXISTE DISPONIBILIDAD DE ARBOLES MADERABLES EN LA REGION			
FAMILIAS QUE EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	NO HAY DATO						
USUARIOS BENEFICIADOS CON MATERIAL VEGETAL DEL VIVERO	486						
Visión Objetivo							
Desarrollar proyectos productivos que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural, brindando apoyo a asociaciones de productores legalmente constituidas; a los productores pecuarios con mejoramiento genético en bovinos, porcinos y ovinos; cultivos alternativos como la sábila y el estropajo; bancos de proteína con material producido en el vivero municipal.							
EJE: GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA							
SECTOR: ECONÓMICO Y DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES							
PROGRAMA 2:FONDO DE INVERSION Y REACTIVACION DEL SECTOR AGROPECUARIO							
IND. BASE	ESTRATEGIAS		LINEA BASE	META DE PRODUCTO		META DE RESULTADO	
No hay dato	Mejorar la calidad genética del pie de cría bovino a través de la inseminación artificial		680	Nº de hembras bovinas inseminadas	800	% de la población rural que incrementa sus ingresos y mejora su calidad de vida	15%
	Apoyar asociaciones de productores legalmente constituidos		20	Nº de asociaciones apoyadas	24		
	Implementar cultivos alternativos adaptados a las condiciones de la zona que permitan generar ingresos		0	Nº productores que implementan cultivos alternativos	80		
	Incrementar predios que producen a través de bancos de forraje		50	Nº de productores que producen a través de bancos de forraje	100		
	Producir y suministrar material vegetal a la comunidad para fomentar la arborización urbana y la reforestación rural		486	Nº usuarios beneficiados con material producido en el vivero municipal	600		
	Establecer huertas caseras y cultivos de pancoger		0	Nº familias beneficiadas	200		



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 3:

Protección de Animales

Objetivo:

Dar continuidad a la junta defensora de animales, ejecutar eventos de sensibilización sobre el maltrato animal y el tráfico ilegal de especies, realizar campañas de sanidad canina, felina, equina entre otras, en todas las comunas y veredas del municipio. Brindar apoyo a la Asociación Defensora de Animales, apoyar operativos de decomiso de animales según lo estipulado por la normatividad del coso municipal.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Constitución Nacional: Artículo 65: Protección a actividades agrícolas

SITUACION ACTUAL			Problema	Percepción de la comunidad	
Indicador	Girardot 2011	Potencial		maltrato animal	
Jornadas de sanidad	25	100	<p>No existe conocimiento de la ley 5 de 1972 por parte de la comunidad generando problemas de maltrato animal, aumento de la población por reproducción incontrolada y animales que deambulan por las vías públicas.</p>	Problemas sanitarios en perros callejeros	
Eventos de sensibilización	0	4		Reproducción no controlada de perros y gatos	
Apoyo al refugio	1	1		Falta de apoyo para la asociación protectora de animales	
Jornadas de recolección de animales deambulantes	12	24		Baja actividad de la junta defensora de animales	
Evento divulgación sobre el tráfico ilegal de especies exóticas	0	4		Pocas actividades de control de semovientes en áreas urbanas	
			Visión Objetivo		
			<p>Dar continuidad a la junta defensora de animales, sensibilizando a la comunidad de la importancia de sanidad canina, felina, equina entre otras, en todas las comunas y veredas del municipio. Brindar apoyo a la Asociación Defensora de Animales, apoyar operativos de decomiso de animales según COSO municipal</p>		

EJE: GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

SECTOR: ECONÓMICO Y DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES

PROGRAMA 3: PROTECCIÓN DE ANIMALES

IND. BASE	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	META DE PRODUCTO		META DE RESULTADO	
No hay dato	Realizar campañas de sanidad animal	25	Nº de campañas realizadas	40	% de la población que se sensibiliza con respecto al maltrato animal	10%
	Desarrollar eventos de sensibilización enfocados hacia el maltrato animal	0	Nº de eventos de sensibilización	4		
	Apoyar al refugio en sus actividades	1	apoyo al refugio	1		
	Desarrollar jornadas de recolección de animales deambulantes	12	Nº de jornadas de recolección de animales	24		
	Realizar eventos de socialización para el control del tráfico de especies	0	Nº de eventos de socialización	4		



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



SECTOR 4: MOVILIDAD VIAL Y SEGURA

Diagnóstico

La Secretaría de Tránsito, tiene en la actualidad 28 intersecciones viales sanforizadas Tipo Led, los cuales contribuyen en buena parte a organizar y controlar el flujo vehicular de una manera eficiente. De igual manera, en la ciudad se presenta la necesidad de implementar nuevos controladores viales que ayuden a generar una movilidad segura para los diferentes beneficiarios de la vía. Es bueno hacer énfasis, que la ciudad no cuenta con un Sistema Centralizado de Control para la red semafórica, como un mecanismo eficaz para la reducción de la Contaminación y mejorar el promedio de desplazamiento en las vías de la ciudad.

En el Municipio, se presenta obstaculización para la libre circulación de peatones en las Zonas de Espacio Público, lo cual conlleva a vulnerar el derecho fundamental a la libre locomoción, generar accidentes y lesiones a peatones que a diario se trasladan por el centro de la ciudad, originado por el estacionamiento de vehículos en sitios no permitidos que coadyuvan a impedir la movilidad como también la visualización de los establecimientos comerciales, vulnerando de esta manera al beneficiario de la vía el derecho constitucional establecido en el Art. 24 de la C.N.

Una vez identificado el problema de movilidad (En la red vial, en las intersecciones y glorietas, servicios de transporte colectivo y problemas de desplazamiento de peatones y ciclistas), haciendo necesario mejorar la accesibilidad, cobertura y nivel de servicio de las redes de transporte público creando estrategias validas para el beneficio de los usuarios en la vía.

La Ciudad de Girardot no escapa a la problemática nacional del desconocimiento de las Normas y Señales de tránsito que son las directrices encaminadas a reglamentar la circulación en la vías tanto del Municipio como en el Departamento, cuya inobservancia son una de las causas mayor índice de accidentalidad y que causan más muertes que el mismo conflicto armado que vive el país en estos momentos. De igual manera, la generación de una cultura vial orientadas mediante estrategias por el Ministerio de Transporte, son puestas en marcha por la Secretaría de Tránsito y Transporte mediante charlas capacitadoras dirigidas a estudiantes de las instituciones Públicas y privadas, como también las capacitaciones dirigidas a Motociclistas, así mismo se adelanta campaña pedagógica y de concientización en los establecimientos públicos donde se expenden bebida alcohólicas generando sensibilización por el respeto a la vida y demás beneficiarios de las vías. De igual manera, se hace necesario generar una cultura del uso de los parqueaderos mediante estrategias publicitarias, garantizando de esta manera una locomoción más segura.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Objetivo del Sector

Lograr que en el Municipio de Girardot se garantice una movilidad segura mediante estrategias, programas y proyectos que concienticen y sensibilicen a los peatones, conductores, que son beneficiarios de las vías públicas y privadas abiertas al público, de la importancia del conocimiento de los comportamientos prohibidos, en pro de garantizar el respeto por las normas de tránsito, de los derechos de los demás, optimización de la movilidad y el más importante el derecho fundamental a la vida.

Programa No. 1:

Por Una Movilidad Segura

Objetivo

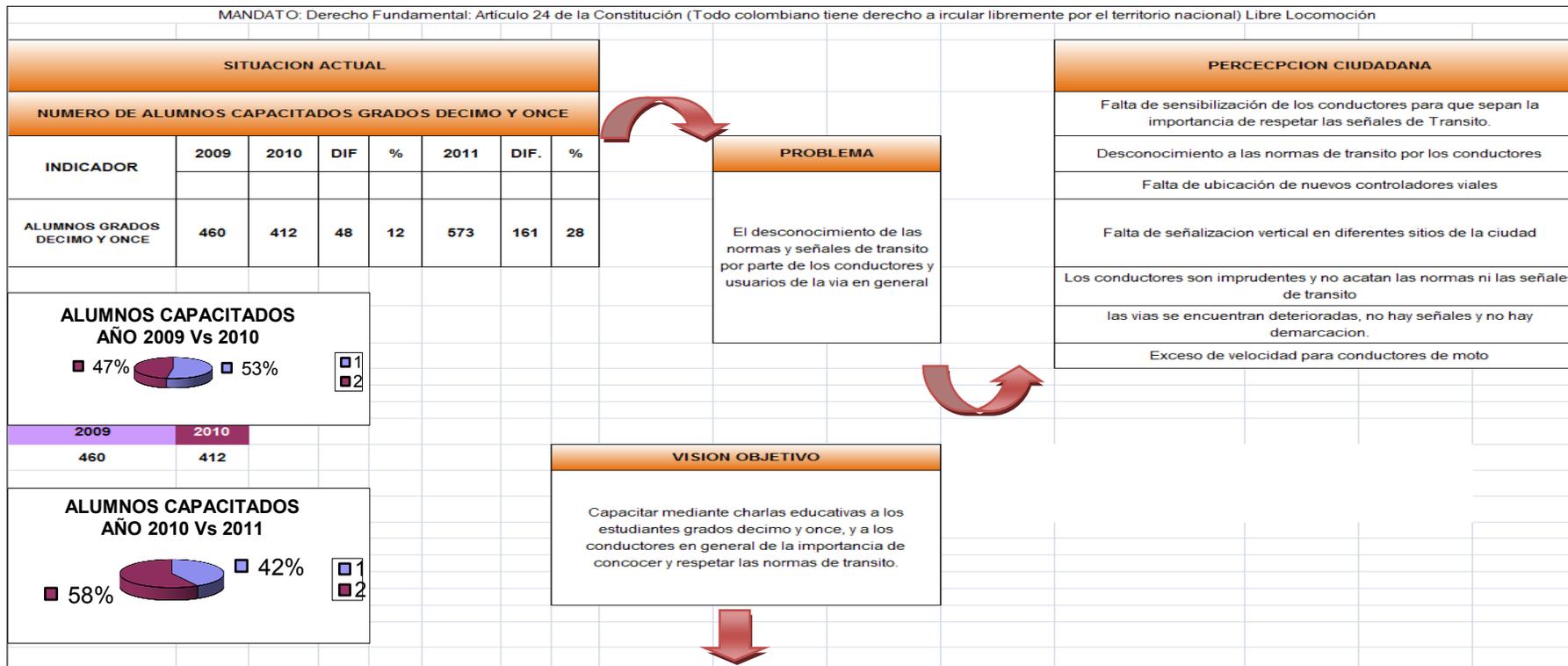
Generar una movilidad más segura que permita el desarrollo integral del municipio de Girardot.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Derecho Fundamental: Artículo 24 de la Constitución (Todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional) Libre Locomoción



EJE 3. GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA
SECTOR 4: MOVILIDAD VIAL Y SEGURA
PROGRAMA 1: POR UNA MOVILIDAD SEGURA

INDICADOR BASE	ESTRATEGIAS	META DE PRODUCTO			META DE RESULTADO	
		Ind. Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta
El 60% de la población tienen el desconocimiento de las normas y señales de tránsito en el municipio siendo una de las mayores causas de accidentalidad.	Capacitar alumnos de grados decimo y once de colegios públicos y privados.	1500	Numero de alumnos capacitados/Numero de alumnos esperados a capacitar	3000	% de alumnos capacitados de la población	100%
	Capacitar a conductores de Servicio Público de buses y taxis.	0	Numero de conductores de servicio público capacitados/Numero de conductores de servicio público esperados a capacitar	2000	% de conductores de servicio público capacitados	80%
	Capacitar conductores de motocicleta y peatones en normas de tránsito	0	Numero de conductores de motocicleta y peatones capacitados/Numero de conductores de motocicleta y peatones esperados a capacitar	2000	% de conductores de motocicletas y peatones capacitados	100%



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 2:

Vive Girardot Camina por Ella

Objetivo

Aplicar en el municipio las políticas en materia de organización, manejo y control del tránsito, y transporte.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Derecho Fundamental: Artículo 24 de la Constitución (Todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional) Libre Locomoción

SITUACION ACTUAL								PERCEPCION CIUDADANA																	
NUMERO DE ACCIDENTES CONOCIDOS POR LA STTG								Hay vías en el municipio de Girardot donde se presenta alta congestión vehicular, ocasionada por el estacionamiento de vehículos sobre la malla vial.																	
INDICADOR DE	2009	2010	DIF	%	2011	DIF.	%	El no uso adecuado de los paraderos de buses por parte de los conductores y usuarios de transporte público.																	
NUMERO DE ACCIDENTES CONOCIDOS POR LA	298	254	44	17	335	81	24	Determinar las rutas de acceso a centros de bienes y servicios que sean en tiempos cortos para su respectivo desplazamiento																	
								Se deben implementar zonas para usos exclusivo del peaton, como un mecanismo de seguridad vial para el centro de la ciudad																	
								<p>PROBLEMA</p> <p>El problema que se presenta en el municipio de Girardot en el área de tránsito y transporte es la desorganización y falta de políticas apropiadas, frente al tema de movilidad.</p>																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>2009</th> <th>2010</th> <th>2010</th> <th>2011</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>298</td> <td>254</td> <td>254</td> <td>335</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>2010</td> <td>2010</td> <td>2011</td> </tr> <tr> <td>Serie 1</td> <td>serie 2</td> <td>Serie 2</td> <td>Serie 1</td> </tr> </tbody> </table>								2009	2010	2010	2011	298	254	254	335	2009	2010	2010	2011	Serie 1	serie 2	Serie 2	Serie 1	<p>VISIÓN OBJETIVO</p> <p>Aplicar en el municipio las políticas en materia de organización, manejo y control del tránsito, y transporte</p>	
2009	2010	2010	2011																						
298	254	254	335																						
2009	2010	2010	2011																						
Serie 1	serie 2	Serie 2	Serie 1																						

EJE 3. GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

SECTOR 4: MOVILIDAD VIAL Y SEGURA

PROGRAMA 2: VIVE GIRARDOT, CAMINA POR ELLA

INDICADOR BASE	ESTRATEGIAS	META DE PRODUCTO			META DE RESULTADO	
		Ind. Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta
No existen vías debidamente organizadas, como también peatonalizadas en temporadas festivas, de igual manera no se han diagnosticado rutas de acceso a centros de bienes y servicios públicos, como también la implementación de un	Organizar las vías principales de la ciudad que presentan mayor afluencia de tránsito.	0	Numero de vías organizadas/Numero de vías congestionadas	20	% de vías organizadas en el municipio	80%
	Implementar la peatonalización de vías de la ciudad.	0	Numero de vías peatonalizadas en temporadas festivas/Numero de vías proyectadas a peatonalizar.	4	% de vías peatonalizadas	85%
	Crear rutas de acceso a los centros de Bienes y Servicios Públicos	0	Numero de rutas de acceso a centros de Bs y Ss públicos	8	% de rutas de acceso creadas	90%
	Adoptar el plan de movilidad en la ciudad	0	Implementación del plan de movilidad vial	1	% del plan de movilidad implementado	40%



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 3:

Porque la Cultura Vial la Hacemos Todos

Objetivo

Capacitar mediante charlas educativas a los estudiantes grados decimo y once, y a los conductores en general de la importancia de conocer y respetar las normas de transito.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Derecho Fundamental: Artículo 24 de la Constitución (Todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional) Libre Locomoción

SITUACION ACTUAL								PERCEPCION CIUDADANA													
NUMERO DE INTERSECCIONES SEMAFORICAS								PROBLEMA													
INDICADOR	2009	2010	DIF	%	2011	DIF.	%	La situación coyuntural del municipio de Girardot en el área de Tránsito y Transporte es la falta de mantenimiento e instalación de nuevos controladores viales, que han originado accidentes de tránsito, como también la falta de señalización vial.													
NUMERO DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS TIPO VEHICULO	23	25	2	8	28	3	11	Falta de sensibilización de los conductores para que sepan la importancia de respetar las señales de Tránsito.													
NUMERO DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS TIPO PEATON	6	6	0	0	9	3	33	Desconocimiento a las normas de tránsito por los conductores													
<p>NUMERO DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS TIPO VEHICULO</p> <p>NUMERO DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS TIPO PEATON</p>								Falta de ubicación de nuevos controladores viales													
								Falta de señalización vertical en diferentes sitios de la ciudad													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>2010</th> <th>2009</th> <th>Dif.</th> <th>2010</th> <th>2011</th> <th>Dif.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25</td> <td>23</td> <td>2</td> <td>25</td> <td>28</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>								2010	2009	Dif.	2010	2011	Dif.	25	23	2	25	28	0	Los conductores son imprudentes y no acatan las normas ni las señales de tránsito	
2010	2009	Dif.	2010	2011	Dif.																
25	23	2	25	28	0																
<p>VISION OBJETIVO</p> <p>Generar una movilidad mas segura que permita el desarrollo integral del municipio de Girardot</p>								las vías se encuentran deterioradas, no hay señales y no hay demarcacion.													
<p>EJE 3. GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA</p> <p>SECTOR: MOVILIDAD VIAL Y SEGURA</p> <p>PROGRAMA 1: PORQUE LA CULTURA VIAL LA HACEMOS TODOS</p>								Exceso de velocidad para conductores de moto													
INDICADOR BASE	ESTRATEGIAS	META DE PRODUCTO			META DE RESULTADO																
		Ind. Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta															
Existen 176 semaforos instalados en el municipio de Girardot que controlan la movilidad en la ciudad, lo que se hace necesario realizar un mantenimiento preventivo y correctivo, por la extensión territorial del municipio y la	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la red semaforica en el municipio de Girardot.	176	Numero de semaforos con mantenimiento/Numero de semaforos instalados	192	% de semaforos a los que se le realizo mantenimiento	80%															
Existen 300 señales que regulan el tránsito en la ciudad, las cuales se hacen necesario aumentar para regular el tránsito y generar una movilidad mas segura	Instalar señales de tránsito en diferentes sitios de la ciudad para regular la movilidad en el municipio.	300	Numero de señales de tránsito instaladas/Numero de señales esperadas a instalar	500	% de señales instaladas	80%															



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 4:

Sistema Vial Metropolitano

La relación entre la disponibilidad de vías de comunicación terrestre y el nivel de desarrollo de la población ha sido objeto de un amplio número de estudios. Es claro que contar con un mayor acceso a más y mejores carreteras facilita el desplazamiento de la población más pobre hacia otros territorios. La facilidad en el desplazamiento permite ampliar el mercado de productos, especialmente agrícolas, ofrecer mano de obra, acceder a servicios médicos básicos, así como también a servicios de educación de mejor calidad. A pesar de los grandes esfuerzos e inversión realizada durante las administraciones anteriores es notable el inminente deterioro de las vías urbanas y rurales las cuales han llevado a la Administración Municipal a tomar medidas que permitan la prevención de accidentes y se le garantice a los ciudadanos una óptima movilidad con el mejoramiento de la malla vial.

Este programa comprende la ejecución de programas, proyectos, estrategias y acciones relacionadas con la red vial y la infraestructura, en lo correspondiente al mejoramiento, rehabilitación, construcción, conservación de vías, con lo cual se busca mejorar la competitividad e integración del Municipio dentro del ámbito regional, nacional e internacional.

El principal objetivo es llamar la atención sobre la importancia económica y social que implica el mejoramiento de la actual red vial.

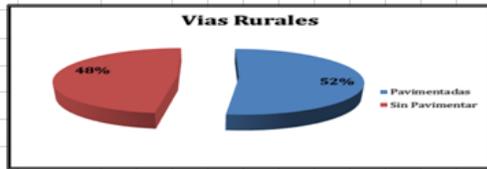
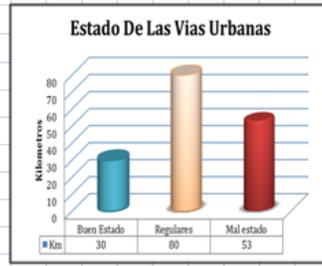
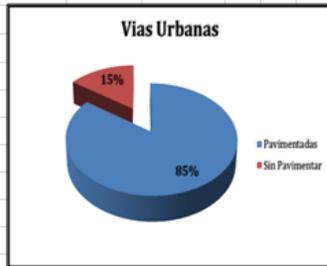
Afianzar el crecimiento regional y propio del municipio de Girardot dotándolo de vías y corredores en buen estado consolidando la interrelación con el entorno municipal y regional sirviéndole de dinamizador.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Desarrollo Fundamental: Desarrollo y calidad de vida para una ciudad mas atractiva



Vivencias comunales con la mala vial

- Rehabilitacion de vias urbanas descuidado
- Entorno vial insuficiente (Cicloruta y Andenes)
- Falta de mantenimiento a Vias rurales
- Vias inaccesibles
- Falta de nuevas vias

PROBLEMA

Problemática: sub - desarrollo en el crecimiento vial del municipio.

VISION OBJETO

Afianzar el crecimiento regional y propio del municipio de Girardot dotándolo de vías y corredores en buen estado consolidando la interrelación con el entorno municipal y regional sirviéndole de eje dinamizador.

EJE 3: GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

SECTOR 4: MOVILIDAD VIAL Y SEGURA

PROGRAMA 4: SISTEMA VIAL METROPOLITANO

INDICADOR	ESTRATEGIAS	META DE PRODUCTO A 4 AÑOS			Meta de Resultados	
		Ind. Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta
20% DE VIAS URBANAS EN BUEN ESTADO	Gestionar la reduccion de vias en el area urbana sin pavimentar, consiguiendo con esto mejorar el estado de los corredores viales urbanos y generar interrelacion regional focalizando a Girardot como en ciudad capital del área metropolitana del sol.	27,18 Km (sin pav.)	Nº de Kilómetros de vias Urbanas Construidas y Mejoradas	25,18 Km (sin pav.)	Afianzar el crecimiento regional y propio del municipio de Girardot dotándolo de vías y entorno urbano en buen estado para garantizar un nivel de servicio en óptimas condiciones permitiendo un tránsito ágil y seguro que consolide la interrelación con su entono municipal y regional sirviéndole de eje dinamizador metropolitano	28%
	Formular proyectos que generen el mejoramiento, adecuacion y rehabilitacion de la malla vial en malo y regular estado, buscando la implementacion de mantenimientos periodicos, articulando recursos y gestinando la puesta en marcha de dichos proyectos.	133 Km		10 Km		
52% DE VIAS RURALES EN BUEN ESTADO	Gestionar la construccion de vias en el area rural consiguiendo con esto mejorar el estado de los corredores viales y generar interrelacion regional focalizando a Girardot como en ciudad capital del área metropolitana del sol.	31,82 Km (sin pav.)	Nº de Kilómetros de vias Urbanas Construidas y Mejoradas	29,82 Km (sin pav.)		80%
	Formular proyectos que generen el mejoramiento, adecuacion y rehabilitacion de las vias terciarias en el sector rural, buscando la implementacion de mantenimientos periodicos, articulando recursos y gestinando la puesta en marcha de dichos proyectos.	31,82 Km		29,82 Km		



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



SECTOR No. 5 ENTORNO URBANO Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Los proyectos de mejoramiento del entorno urbano contribuyen a la transformación integral territorial, y garantizan equidad en la ocupación del territorio, mediante acciones que propician la integración socio espacial e inclusión social, por medio de acciones intersectoriales e interinstitucionales coordinadas y con la participación de las comunidades involucradas en los procesos del mejoramiento integral el hábitat y del entorno del espacio público.

Los proyectos de Entorno Urbano, actuarán en la consolidación de los sistemas estructurantes del espacio público de los equipamientos sociales, mediante la promoción, el fortalecimiento y adecuación de escenarios para el disfrute de la vida social, cultural, recreativa, deportiva, comunitaria en la construcción de la cultura ciudadana participativa, armonizando las intervenciones con proyectos que permitan acceder a procesos de conectividad, movilidad, y transporte público, la generación de empleo y el fortalecimiento de las actividades económicas, para lograr mejores condiciones de vida para toda la población.

El municipio de Girardot gestionará la formulación, el diseño, construcción, adecuación, rehabilitación y modernización de espacios públicos urbanos y rurales, accesibles de calidad y sostenibles para lograr un entorno urbano agradable, que responda a las expectativas de la comunidad, consolidando una ciudad más justa y con mayores oportunidades para el disfrute de espacios públicos, que permitan el goce efectivo de derechos, con oportunidades de esparcimiento, ocupación del tiempo libre, en escenarios donde la población pueda desarrollar actividades que promuevan la participación y se desarrollen procesos que consoliden los entornos de familia y comunidad.

Este programa articulará proyectos de parques urbanos y rurales, el mantenimiento de espacios públicos, la construcción de andenes, que conozcan a las relaciones urbano rurales, que se concreten en equipamientos, espacio público, participación ciudadana, representaciones culturales, deportivas, entre otros, que son construidos y resignificados por los habitantes que ocupan el territorio.

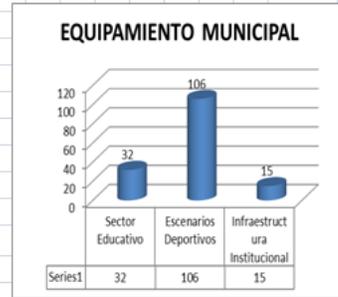
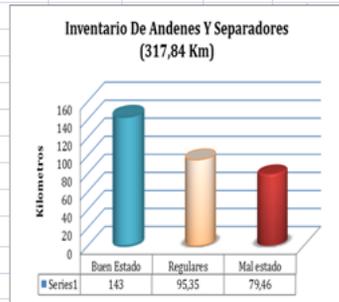
Programa: Entorno urbano y equipamiento municipal

Objetivo del programa:

En este sentido, busca promover el acceso, incrementar la cobertura y mejorar la calidad de espacios públicos sostenibles, articulándose con proyectos urbanos integrales, que permitan el disfrute a la población Girardoteña.



MANDATO: Desarrollo Fundamental: Desarrollo y calidad de vida para una ciudad mas atractiva



PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD

- Falta de instalaciones optimas
- Infraestructura educativa obsoleta
- Deficiencia de escenarios deportivos
- entorno urbano insuficiente

PROBLEMA

Problemática: Falta de infraestructura fisica optima para atencion de usuarios y prestacion de servicios adecuada .

VISION OBJETO

Dotar al municipio de infraestructura apropiada que juegue como eje principal y potencializador del desarrollo de Girardot como ciudad capital del área metropolitana.

EJE 4. GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

SECTOR 5: ENTORNO URBANO Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMA 1: ENTORNO URBANO Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

INDICADOR	ESTRATEGIAS	META DE PRODUCTO A 4 AÑOS			Meta de Resultados	
		Ind. Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN BUEN ESTADO 45%	Gestionar la consecucion de recursos para la elaboracion de diseños, analisis, y proyectos que promuevan la construccion y remodelacion de infraestructura y equipamientos de carácter educativo, recreacional, deportivo, productivo; necesario para la proyeccion de Girardot como ciudad capital del área metropolitana del sol. Apoyo a la gestion para la construccion, mejoramiento y adecuacion de la infraestructura en los diferentes ordenes existentes..	45%	% de infraestructura municipal mejorada.	65%	% de puesta en funcionamiento y optimizacion del entorno urbano y equipamiento municipal.	65%
ENTORNO URBANO MUNICIPAL EN BUEN ESTADO 45%	Gestionar la reduccion de andenes y separadores sin pavimentar, consiguiendo con esto mejorar el estado de los entornos urbanos brindandole al peaton libre transitabilidad y accesibilidad integrandolo como eje central de desarrollo municipal.	317,84 Km (existentes)	Nº de Kilómetros de entorno Urbano Construido y Mejorado	319,84 Km (Proyectados)		50%
	Formular proyectos que promuevan el mejoramiento, adecuacion y rehabilitacion de los andenes y separadores en malo y regular estado, buscando la implementacion de mantenimientos periodicos, articulando recursos y gestinando la puesta en marcha de dichos proyectos.	317,84 Km (existentes)		2 Km		
Generar e implementar proyectos que promuevan la movilidad limpia con la construccion de ciclorutas, generando medios de transporte limpios y amigables con el medio ambiente.	1,13 Km	3 Km				



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



EJE 4. POR UN AMBIENTE CONSTRUÍDO Y UN TERRITORIO SOSTENIBLE

La actual situación ambiental del mundo ha planteado cuestionamientos sobre los límites que la naturaleza impone al crecimiento económico. Así también, se considera que la contaminación y por extensión otros problemas ambientales como el agotamiento de los recursos naturales, tendrían sus raíces en el alto crecimiento económico y poblacional³⁶.

El territorio debe entenderse como el reflejo de sus aptitudes naturales a las que se relacionan dinámicas socioeconómicas, ambientales, culturales y espaciales. La sostenibilidad depende de la relación naturaleza - sociedad, de entender sus funciones sus flujos y de establecer las estrategias para sostener sus dinámicas; es así como se debe ordenar el municipio según sus restricciones y potencialidades, para definir sus usos, patrones de asentamiento, infraestructura, sistemas productivos y la normatividad, coherentes con la búsqueda de este objetivo y de orientar el desarrollo económico, cultural, ambiental y político administrativo desde la planificación territorial. Todo esto, teniendo en cuenta que la ciudad depende ambientalmente de ecosistemas que se encuentran dentro y fuera de su jurisdicción.

La comunidad tiene unas funciones específicas y entre ellas se encuentran: a) generar dinámicas que permitan el desarrollo sostenible en el interior de las regiones y su reordenamiento, b) Incentivar la participación a través de los comentarios, proyectos e investigaciones que construyan, formen e informen sobre el tema, así mismo la de informar sobre los elementos que al interior de las regiones inciden en la generación de un desarrollo sostenible.

La población y sus necesidades económicas crecen de forma progresiva, pero no sucede lo mismo con los recursos naturales en que se basa, y por consiguiente hemos llegado a una era en que la prosperidad global depende cada vez más de un uso más eficiente de los recursos, de su distribución más equitativa y de la reducción de los niveles de consumo en general.

Para garantizar la sostenibilidad de nuestro territorio, hemos querido en la presente línea integrar los programas que buscaran equilibrar la demanda que hacemos de nuestro territorio y muy especialmente de nuestros recursos naturales.

La sostenibilidad de Girardot es un propósito de largo plazo, que compromete a todos los ciudadanos y actores sociales; el desarrollo urbano debe ser un proceso racional y consciente que genere el mínimo impacto sobre nuestro entorno natural. Especial énfasis hará el municipio en reforzar la vocación de la ciudad de Girardot descrita en el Plan de Ordenamiento Territorial, en el cual se fundamenta su desarrollo en términos de identidad Turística, industrial, institucional educativa. Así mismo, la implementación de un modelo de ocupación orientado a la renovación urbana y focalizada en un desarrollo al interior, fortaleciendo los actores sociales, para contar con un territorio equilibrado, donde

³⁶(Hardin 1968).



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



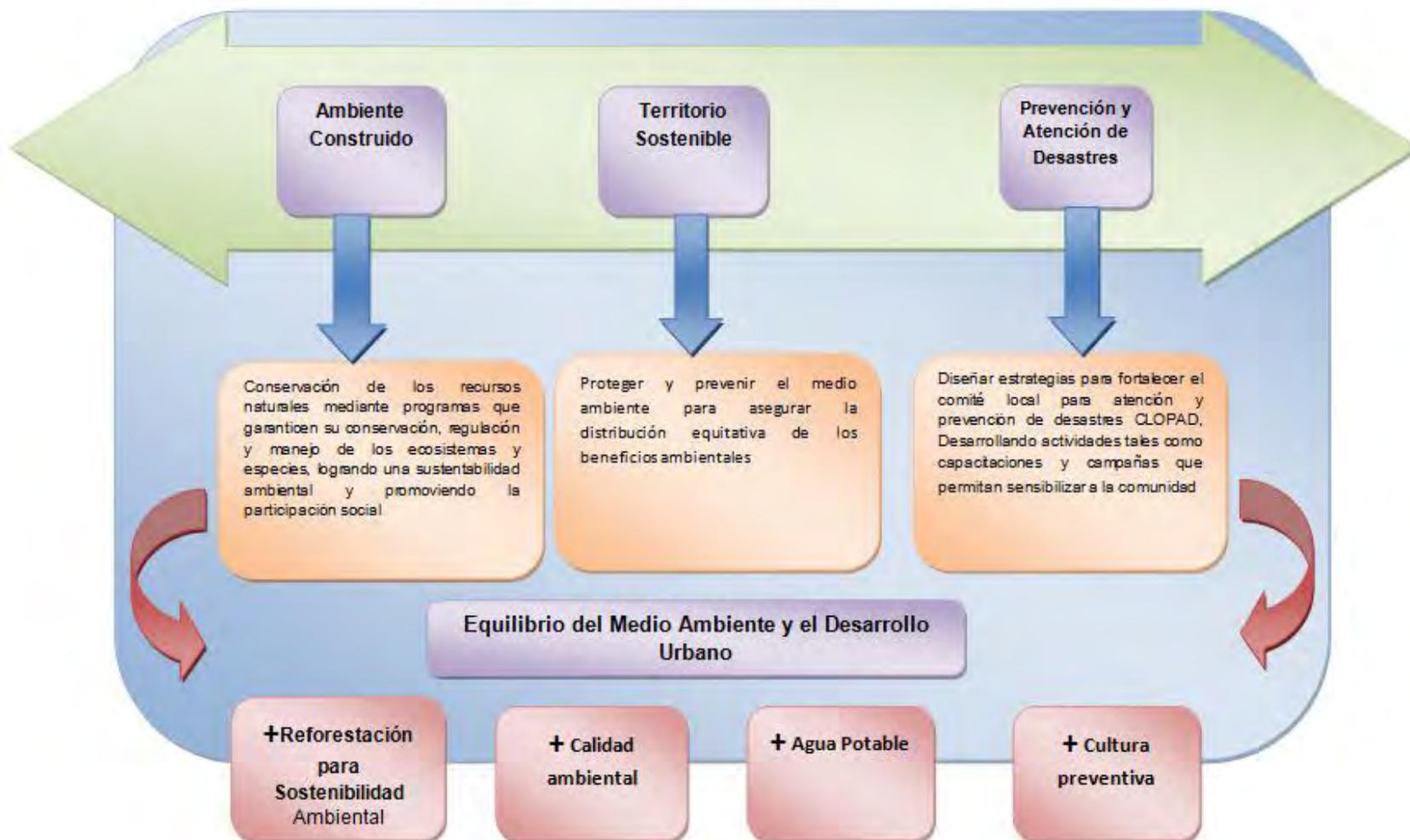
convivan en armonía la población, sus dinámicas productivas, el ambiente natural y construido.

Objetivo:

Mejorar la calidad del espacio público y los equipamientos existentes, el desarrollo armónico de la ciudad demanda una mejor distribución de estos espacios en el territorio, bajo el concepto de intervenciones integrales que fortalezcan las centralidades existentes y propuestas, a partir de la generación de espacios públicos y del mejoramiento de la dotación de los equipamientos para la prestación de los servicios que demanda la comunidad integrados espacialmente, buscando una estructura local con una alta capacidad de convocatoria, que en última instancia contribuya a materializar el sistema estructurante y modelo de cuidado definido desde el plan de ordenamiento territorial. La sostenibilidad de Girardot es un propósito de largo plazo, que compromete a todos los ciudadanos y actores sociales; el desarrollo urbano debe ser un proceso racional y consciente que genere el mínimo impacto sobre nuestro entorno natural.

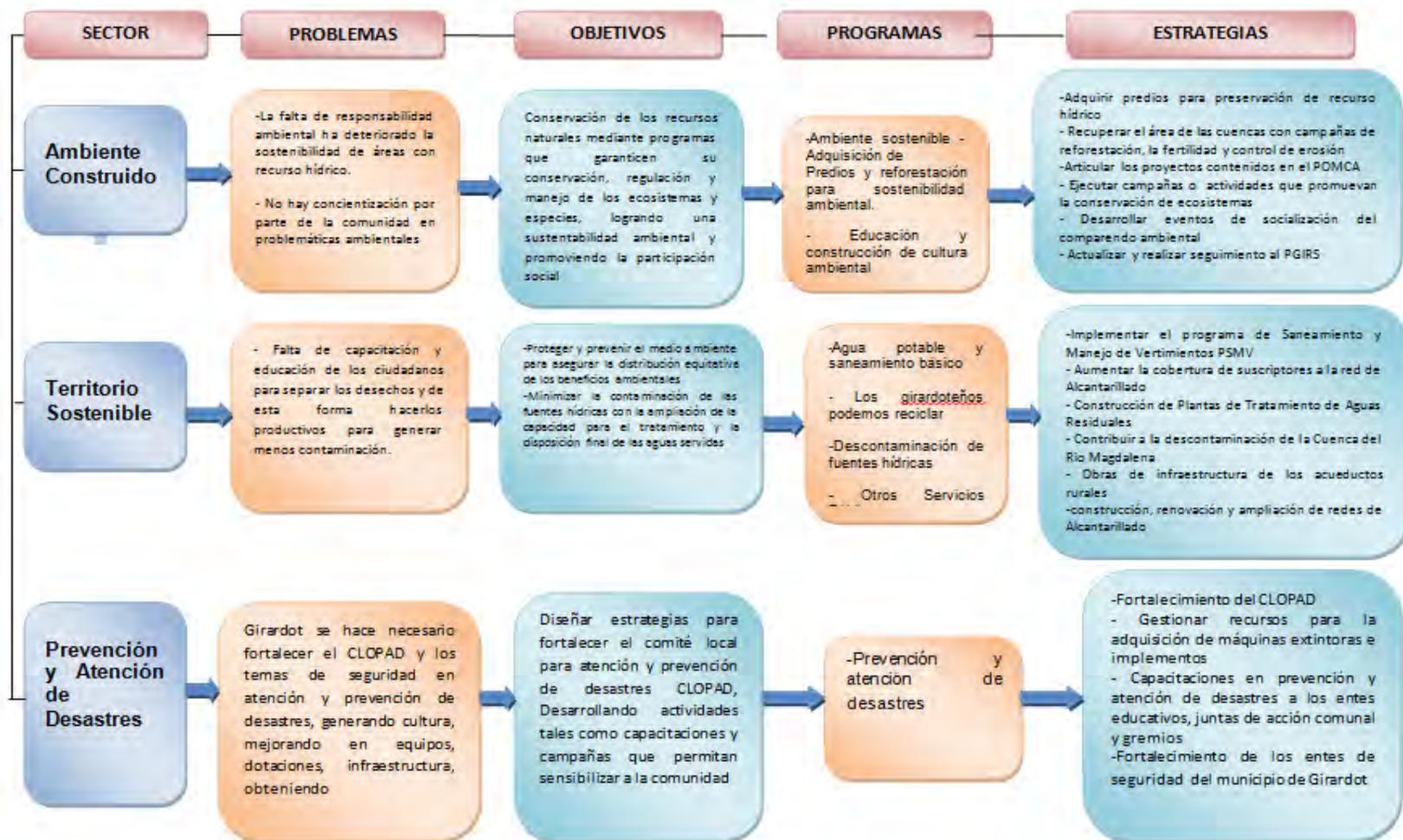


EJE No. 4. POR UN AMBIENTE CONSTRUÍDO Y UN TERRITORIO SOSTENIBLE





MANDATOS: Objetivos del Milenio: Garantizar la Sostenibilidad Ambiental, Erradicar la Pobreza Extrema; Constitución Política de Colombia





SECTOR No.1 AMBIENTE CONSTRUIDO

Diagnóstico

La valoración del estado actual de los Recursos Naturales, está tomando gran importancia en los municipios debido principalmente al uso excesivo e inadecuado que hacen las personas y entidades de los elementos del entorno, lo que ha hecho cada vez más notoria su escasez y presencia a externalidades en el ambiente. La tendencia de adjudicarle precio a los Recursos Naturales y el Medio Ambiente se ha llevado a cabo en forma lenta, la creación de mercados nuevos para los Recursos Naturales y servicios ambientales trae costos adicionales para sus usuarios y ellos se reflejan en toda la economía debido a las características propias de cada entorno y en especial de cada ente territorial.

Los Recursos Naturales es el entorno que rodea al hombre conformado por factores bióticos y abióticos de los cuales ha sacado usufructo sin dar nada a cambio. Medio Ambiente es el entorno del ser humano que involucra lo biótico, abiótico, social, económico, político, cultural. Valorar es una medida de política sumamente importante en tanto que nos permite apropiarnos de propuestas que implican transformaciones en el área de la concepción de los Recursos Naturales y lo que es más importante de los recursos humanos, en tanto que incitan formas y manera de advertir la relación unívoca naturaleza-hombre- entorno. Evaluación del Recurso Natural es una forma desde el punto de vista económico de formular y evaluar propuestas de política ambiental, económica y social. Las propuestas de política son importantes en la medida en que permiten planear y promueven propuestas de resolución de conflictos extra de las comunidades, cuya interacción profundiza políticas de nivel nacional que podrían incidir en la economía familiar y regional de nuestra producción agrícola y pecuaria.

El recurso agua en el municipio se ve afectado por vertimientos de tipo industrial y domestico, además de la contaminación que ejerce el río Bogotá sobre el río Magdalena ocasionando el problema ecológico más grave de la región. A esta situación se suman los vertimientos de aguas residuales domesticas en las riberas ocupadas por los habitantes de los barrios que se encuentran sobre las zonas de ribera del río. Otro factor que afecta la zona de ronda del río es la acumulación de basuras a cielo abierto, sumado a esto, los habitantes de la zona tienen criaderos de animales y comercialización de maderas producto de la deforestación de la ribera.

Se puede decir que el problema ambiental radica en gran parte por la aparición espontánea de asentamientos humanos subnormales que por diferentes factores sociales, económicos, se ven obligados a ubicarse en dichas áreas las cuales no garantizan las mínimas condiciones de calidad de vida, esto como consecuencia de una falta de cultura ambiental y la indiferencia institucional, la cual sin ningún control permite los asentamientos humanos en la zona de ronda del río Magdalena y Bogotá.

Las microcuencas urbanas como el caso de la microcuenca agua blanca-Coyal y en la ronda del río Magdalena y Bogotá se encuentran la mayoría de asentamientos humanos subnormales; donde se incumplen normas de carácter ambiental debido al grado de vulnerabilidad físico y social que presenta en su área ya que son evidentes los riesgos por inundaciones o deslizamientos. Estas inundaciones se ven reflejadas por las aguas lluvias



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



en sectores sin desnivel natural o con deficiencias en el alcantarillado, también por el reflujo del alcantarillado a causa de saturaciones con sedimentos o materia orgánica y por desbordamientos de caños y ríos, presentando desestabilización y erosión de terrenos. En las afueras del casco urbano se presentan problemas de erosión causadas por la lluvia debido a la falta de cobertura vegetal, gracias a la destrucción de áreas boscosas por tala de árboles y urbanización indiscriminada, quemas o incendios forestales a causa de manos criminales o por la acción del clima.

El municipio de Girardot, presenta efecto negativo sobre el recurso aire, debido a las emisiones atmosféricas por parte de fuentes móviles (parque automotor) por los efectos negativos, contaminación sonora y especialmente la expulsión de gases en horas pico en zona céntrica del municipio, adicionalmente las zonas de la calle 16, carrera décima, zona rosa y plaza de mercado. La contaminación por la emisión de gases en un alto grado se debe al gran número de motocicletas que circulan en la ciudad respecto a los automotores (56.482 motocicletas, 6910 vehículos).

Los factores socio-económicos, socio-cultural del municipio de Girardot, en la actualidad presentan efectos positivos en cuanto a la conservación del ambiente, como se puede observar en diferentes partes del casco urbano especialmente la plaza de mercado, a este sitio se han venido realizando campañas para recuperar el espacio público y optimizar el manejo de residuos, con una adecuada planeación, organización y especialmente la cultura y sensibilización ambiental.

Objetivo del Sector:

Conservación de los recursos naturales mediante programas que garanticen su conservación, regulación y manejo de los ecosistemas y especies, logrando una sustentabilidad ambiental y promoviendo la participación social

Programa No. 1: Adquisición de Predios y Reforestación para Sostenibilidad Ambiental

Objetivo:

Recuperar el área de las cuencas con campañas de reforestación, la fertilidad y control de erosión de los suelos con revegetalización, para la protección de los taludes que conforman los caños en el área urbana y rural; el control sobre la erosión en las microcuencas restaura el equilibrio con el medio ambiente natural en las cuencas y canales de la ciudad. Articular los proyectos contenidos para el municipio de Girardot en el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Abastecedoras de Agua (POMCA 2006) en lo pertinente a las cuencas del río Bogotá y Magdalena.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Objetivos del Milenio: Garantizar la sostenibilidad ambiental y C. P. Toda persona tiene derecho a un ambiente sano

LINEA BASE		
Indicador		Potencial
Predios adquiridos para proteccion de ecosistemas	1	10
Areas para revegetalizacion, control de cuencas y control de la erosion	107	693
Saneamiento Basico Rural		
Cultura Ambiental		

Problema

la falta de responsabilidad ambiental ha deteriorado la sostenibilidad de areas con recurso hidrico y la expansion de la frontera agropecuaria ha deforestado los bosque y cuencas que existen en la ciudad.

SECTOR MEDIO AMBIENTE
Falta de conservacion de cuencas
Areas erosionadas por deforestacion
Deterioro del recurso hidrico
Expansi3n de la frontera agricola
Disminucion del volumen hidrico disponible

Visi3n Objetivo

Recuperar el 3rea de las cuencas con campa1as de reforestaci3n, revegetalizi3n, para la protecci3n de los taludes en el 3rea urbana y rural; y adquirir predios para realizar actividades de proteccion.

EJE No. 4: POR UN AMBIENTE CONSTRUIDO Y UN TERRITORIO SOSTENIBLE

SECTOR 1: AMBIENTE CONSTRUIDO

PROGRAMA 1: Adquisici3n de predios y reforestacion para sostenibilidad ambiental

IND. BASE	ESTRATEGIAS	LINEA BASE		META DE PRODUCTO		META DE RESULTADO	
No hay dato	Adquirir predios donde existan fuentes de recurso hidrico para generar 3reas de protecci3n y conservaci3n de las condiciones que permitan la sostenibilidad.	1		N° de predios adquiridos donde existan nacimientos de agua	2	% de cobertura que se incrementa en proteccion de cuencas, control de erosion	20%
	Recuperar el 3rea de las cuencas con campa1as de reforestaci3n, la fertilidad y control de erosi3n de los suelos con revegetalizi3n, para la protecci3n de los taludes que conforman los ca1os en el 3rea urbana y rural; el control sobre la erosi3n en las microcuencas restaura el equilibrio con el medio ambiente natural en las cuencas y canales de la ciudad.	107		N° de hectareas reforestadas	167		
	Articular los proyectos contenidos para el municipio de Girardot en el Plan de Ordenaci3n y Manejo de Cuencas Abastecedoras de Agua	6		No. De proyectos del POMCA articulados	21		



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 2:

Educación y Construcción de Cultura Ambiental

Objetivo:

Busca el equilibrio del medio ambiente y el desarrollo urbano y rural por lo consiguiente debe proteger y reglamentar la utilización de los recursos naturales como fuentes de agua, vegetación, dentro del sistema ambiental, con un modelo que atienda y mitigue los problemas de contaminación, congestión, accidentalidad e impactos ambientales. Seguimiento y actualización del PGIRS, socializar funcionalidad del comparendo ambiental.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Mandato: Objetivos del Milenio: Garantizar la sostenibilidad ambiental y C. P. Toda persona tiene derecho a un ambiente sano

Situación Actual		
Indicador		Potencial
capacitaciones en tematicas ambientales	20	35
Actualizacion y seguimiento PGIRS	1	1
Eventos de socializacion del comparendo ambiental	7	15
Metros lineales separadores embellecidos	0	4000
Cultura Ambiental		
Actividades para la conservacion de ecosistemas	24	40

Percepción Ciudadana
Inadecuado manejo de residuos solidos
Desconocimiento del comparendo ambiental
Falta de cultura ambiental
Contaminacion ambiental
Ausencia de entornos verdes en la ciudad

Descripción del Problema
No hay concientización por parte de la comunidad en problemáticas ambientales

Visión Objetivo
Buscar el equilibrio del medio ambiente y el desarrollo urbano y rural por lo consiguiente debe proteger y reglamentar la utilización de los recursos naturales como fuentes de agua, vegetación, dentro del sistema ambiental, con un modelo que atienda y mitigue los problemas de contaminación, congestión, accidentalidad e impactos ambientales. Seguimiento y actualización del PGIRS, socializar funcionalidad del comparendo ambiental.

EJE No. 1 AMBIENTE CONSTRUIDO						
SECTOR No. 1 AMBIENTE CONSTRUIDO						
PROGRAMA 2: EDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL						
IND. BASE	ESTRATEGIAS	LINEA BASE	META DE PRODUCTO		META DE RESULTADO	
no hay dato	Desarrollar actividades de embellecimiento para generar un choque al componente visual de la ciudad mediante labores de ornato, recuperación y embellecimiento en separadores viales con fines paisajísticos en el espacio público, orientados a la recuperación y conservación de ecosistemas urbanos para la mitigación de los impactos ocasionados por los procesos de desarrollo	0	METROS LINEALES DE SEPARADOR EMBELLECIDOS	4000	% de la población que genera una cultura ambiental	20%
	Ejecutar campañas o actividades que promuevan la conservación de ecosistemas	24	Nº de actividades hacia la conservación de ecosistemas	40		
	Actualizar y realizar seguimiento al PGIRS	1	PGIRS actualizado y con seguimiento	1		
	Desarrollar eventos de socialización del comparendo ambiental.	7	Nº de eventos de socialización del comparendo ambiental	15		



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



SECTOR No. 2: TERRITORIO SOSTENIBLE

Con la urbanización de la vida humana en el planeta, las ciudades pasaron a ser durante el siglo XX, el hábitat humano por excelencia, y por tanto, el escenario de las crisis de todo orden, así como de los más grandes logros de nuestra especie. No en vano se ha afirmado que "La batalla por la sostenibilidad se ganará o se perderá en las ciudades.

Se sustenta esta afirmación en el hecho de que si bien las ciudades son las más grandes contribuidoras al producto global económico, también son las más grandes consumidoras de recursos y productoras de desechos. De modo que la separación entre la vida urbana y los escenarios naturales, y de éstos con la vida rural, no es más que la manifestación creciente de la desnaturalización del hombre. Entiéndase, una comprensión cada vez menor de la relación que existe entre los recursos naturales y los niveles de bienestar, propios de la vida urbana.

Es así como para el habitante urbano medio de este siglo, la naturaleza es un concepto accesorio, ajeno, antagónico a su propio entorno y por tanto exótico; y lo rural, un estado intermedio previo a la urbanización y en todo caso y según su concepto intuitivo de desarrollo,

En la perspectiva de la Sostenibilidad local fuerte, se presenta un análisis de la ciudad sostenible, entendida desde la articulación urbano-regional, es decir, a partir de los procesos ecológicos de uso y deterioro de ecosistemas, causados por el funcionamiento urbano. A partir de indicadores de Sostenibilidad, se desarrollan los conceptos de Ecosistemas Estratégicos y EcoRegión Urbana, como propuestas de nuevos ámbitos analíticos para la planificación urbana que conecten el universo aislado de las ciudades que ven los urbanistas, con el medio físico circundante conformado por el territorio que le abastece y disipa sus contaminantes.

La protección y preservación del ambiente será una construcción colectiva para asegurar la distribución equitativa de los beneficios ambientales, procurar la calidad ambiental necesaria para la salud, el bienestar y la productividad para la ciudad con saneamiento sostenible.

El municipio de Girardot pertenece a las cuencas del río Magdalena y río Bogotá y a las subcuencas del río bajo Bogotá y río Magdalena sector Ricaurte. Las zonas ambientales valiosas en el municipio son: el cerro La Despensa (hace parte de la cordillera Alonso Vera) y la vocación turística del Municipio con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Se abastece de agua del río Magdalena. El operador del sistema de acueducto es la empresa ACUAGYR S.A. E.S.P. que capta un caudal medio de 680 litros por segundo.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Objetivo del Sector:

Contribuir a asegurar la sustentabilidad ambiental mediante el uso eficiente de los recursos naturales, promoviendo el máximo de reciclaje y reutilización, poner su confianza en el desarrollo e implantación de tecnologías limpias y restaurar los ecosistemas dañados, la protección del medio ambiente considerando que para lograrlo, se debe lograr una participación ciudadana corresponsable e incluyente que debe incidir de forma efectiva y eficiente en la toma de decisiones para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas para la sustentabilidad ambiental a nivel local, regional, nacional e internacional. Este propósito sólo se puede alcanzar a través de una serie de acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades de la ciudadanía, el desarrollo de herramientas y sistemas de información, de un profundo conocimiento de las problemáticas ambientales y del reconocimiento social para definir, debatir, proponer, unir esfuerzos y actuar en torno a las prioridades inmediatas municipales, regionales y nacionales.

Programa No. 1: Agua Potable y Saneamiento Básico

Los servicios públicos domiciliarios que se prestan en el municipio son: Acueducto y Alcantarillado operada por la empresa ACUAGYR S.A. E.S.P. empresa de economía mixta con mayoría de capital privado. Recolección, Manejo y Disposición de Residuos Sólidos, operación que realiza dos empresas: Servicios Ambientales Ser Ambiental S. A. E.S.P, la primera es empresa de economía mixta con mayoría de capital del sector privado y la segunda toda de capital privado y es la empresa que opera el relleno sanitario regional localizado en la vereda Acapulco denominado Parque ecológico Praderas del Magdalena.

Todos los servicios públicos domiciliarios se prestan con continuidad.

Acueducto: 24 horas continuas

Alcantarillado Sector Urbano: 24 horas continuas

Alcantarillado Rural: Se cuenta con dos Plantas de tratamientos de Aguas residuales PTAR un plan maestro de alcantarillado rural para aguas servidas, con disposición final en el corregimiento de Barzalosa, de dos plantas de tratamiento. En el sector de San Lorenzo con pozos sépticos individuales.

Recolección, Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos: Urbano con frecuencia de tres y dos veces por semana y en el sector rural.

No hay duda que en materia de servicios públicos domiciliarios los esfuerzos por aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los mismos se ha realizado, sin embargo ha sido insuficiente y falta mucho por hacer. El agua no alcanza a abastecer en fines de



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



semana, puentes y períodos vacacionales la población total y flotante dada la característica de Municipio turístico, realizándose cortes de la misma. En recolección, manejo y disposición de residuos sólidos se cuenta con cobertura urbana total, la disposición y tratamiento se realiza en relleno sanitario. En alcantarillado, los problemas son mas evidentes, sobre todo en las urbanizaciones nuevas y la construcción rural, dada la falta de una red pública separada, se presenta inundaciones en época de lluvias, no se cuenta con plantas de tratamiento de residuos líquidos. En energía eléctrica y telecomunicaciones hay grandes vacíos, en el primer servicio su elevado costo por Kw al consumidor y los cortes repentinos que muchas veces, conducen a perdidas en productos y equipos alimentados con la red eléctrica. En el segundo servicio el mayor problema es la limitada capacidad de la red telefónica y el sistema de banda ancha, especialmente por fuera de la conurbación y en las áreas rurales. Todo esto sumado a los abusos, atropellos y tarifas altas de cada una de las empresas de servicios públicos.

Estos se deben analizar por separado para su diagnostico, sin embargo observemos en términos generales los servicios públicos domiciliarios para medir la importancia de cada uno de ellos:

Acueducto

En la actualidad el servicio de agua potable lo presta la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Girardot y la Región ACUAGYR S.A. E.S.P, quienes poseen la responsabilidad **mejorar su cobertura, calidad y continuidad del servicio.**

El servicio de Acueducto se abastece del Río Magdalena con la bocatoma ubicada en el municipio de Ricaurte y que realiza las siguientes etapas:

Cobertura de acueducto urbano y rural

Para el **Acueducto**, hay un número total predios de 28617 (27.198 urbanos y 1.419 rurales) para una cobertura total de acueducto del 94.5%.El sector de San Lorenzo, cuenta con acueducto de pozo profundo que es manejado por una junta administradora de la vereda y en el sector de Acapulco tiene acueducto con bocatoma sobre el río Magdalena y cuenta con red principal de extensión hasta San Lorenzo, la cual aún no se ha puesto al servicio.

Alcantarillado

En el municipio de Girardot se cuenta con sistema de alcantarillado, prestado por la Empresa ACUAGYR S.A. E.S.P.

El sistema actual de alcantarillado es combinado (Aguas Servidas y Aguas Lluvias) en toda su extensión con vertimiento sobre el Río Magdalena y al Río Bogotá. La zona urbana no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), la zona rural



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



cuenta con dos plantas en el sector de Barzalosa y Talismán y el sector de Agua blanca, San Lorenzo y Acapulco, con pozos sépticos individuales.

Se estima que el crecimiento de estos servicios continuará en ascenso, dependiendo de una política urbana expansiva en términos de vivienda para todos los estratos, que permita suplir las necesidades de la población y el compromiso de la empresa en cuanto al PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO y EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV), para cumplir con los objetivos de calidad en la expansión del servicio y garantizar un buen funcionamiento de la red.

Lo que nos demuestra que el 93% de los usuarios son de servicio residencial, 6.3% comercial, 0,14% industrial y el 0,38 servicio oficial.

Manejo integral del sistema natural y cultural que permite el suministro de agua potable y saneamiento básico a la población urbana y rural del Municipio de Girardot, vinculados a procesos de construcción de vivienda nueva, actuaciones urbanas integrales y a proyectos estratégicos de intervención integral, en un proceso que incluye: programa de suministro de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico rural y urbano, emprendiendo un proceso de evaluación de necesidades, diseño de soluciones, acciones de mantenimiento y ampliación de los sistema de acueducto y alcantarillado.

Objetivo:

Garantizar que el 100% de la población cuente con el servicio de agua potable, brindando un servicio con calidad, continuidad y eficiencia, cumpliendo con la normatividad vigente establecida por la Ley.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Objetivo del Milenio: Garantizar la sostenibilidad ambiental Constitución Nacional: Derecho Fundamental: Suministro de agua Potable

Situación Actual

Datos Acueductos

Descripcion	Unidad	Valor
Poblacion rural estimada 2011 (Dane)	hab	3474
Numero de asociaciones de usuario	und	4
Numero de usuarios 2011	und	2675
Usuarios con servicio de agua	%	77
Asociaciones con calculo tarifario aprobado por la CRA	und	0
Usuarios con servicio de agua	%	92.83
Numero de suscriptores 2011 (Acuagyr)	und	27.198
Consumo Promedio de Agua Potable	l/hab/dia	204
Capacidad de Almacenamiento	m³	17.559

Percepción Ciudadana

Garantizar el buen funcionamiento de las obras de infraestructura de los acueductos rurales
Revisión técnica de los sistemas, estudios y diseños de las redes de distribución
Falta de reglamentación del manejo y uso del recurso hídrico ley 373796
Falta de agua potable y continuidad en el suministro del servicio RAS 1999
Baja capacidad de abastecimiento y capacidad de medición
Falta de asesoría técnica y administrativa del municipio a las asociaciones de usuarios

Descripción del problema

Falta de Infraestructura en los Acueductos Rurales que garanticen el suministro de agua, además no cuentan con la capacidad administrativa, técnica y operativa que generen la calidad del servicio, que supla las necesidades de los habitantes del sector.

Vision Objetivo

Garantizar que el 100% de la población cuente con el servicio de agua potable, brindando un servicio con calidad, continuidad y eficiencia, cumpliendo con la normatividad vigente establecida por la Ley.

EJE N° 4. POR UN AMBIENTE CONTRUIDO Y UN TERRITORIO SOSTENIBLE

SECTOR N° 2 TERRITORIO SOSTENIBLE

PROGRAMA: AGUA POTABLE

ind. De base	Estrategias	meta de producto			meta de resultado	
		ind. Bas	indicador	meta	indicador	meta
El 77% de la Población Rural cuenta con Servicio de Agua	Garantizar el buen funcionamiento de las obras de infraestructura de los acueductos rurales	4	N° de Acueductos rurales mantenidos	4	Aumentar al 100% con servicio de agua a la Población Rural	100%
	Realizar capacitación por parte del Municipio a los miembros de las asociaciones de usuarios y su personal operativo de los Acueductos Rurales	4	N° de asociaciones de usuarios del sector rural capacitadas	4	Capacitar a las asociaciones de usuarios del sector rural	100%
	Ampliar la cobertura del servicio de agua potable	77%	Ampliación del servicio de Agua a predios del sector rural	83%	No de predios Rurales con servicio de Agua	83%
	Efectuar campañas de uso eficiente y ahorro de agua a todos los usuarios beneficiados del servicio de agua	0	N° de asociaciones de usuarios fortalecidas	4	Elaboración de 4 campañas de uso eficiente y ahorro de agua	100%
27.198 Suscriptores con Servicio de Agua Potable	Efectuar campañas de uso eficiente y ahorro de agua a todos los usuarios beneficiados del servicio de agua potable	2	N° de Fases implementadas para el uso eficiente ahorro del agua	6	N° de usuarios con agua potable	30.366 Suscriptores
	Incorporar al servicio de agua potable a 3.168 predios	27198	Ampliación de la cobertura del servicio de Agua Potable	3.168		
	Planear y proyectar la construcción, renovación y ampliación de redes de acueducto	378 km	Construcción, renovación y ampliación de redes de acueducto	386 Km		
	Realizar el seguimiento al Plan Maestro de Acueducto para garantizar que el servicio se encuentre acorde con la demanda y el crecimiento de la población.	94.5	% de seguimiento al Plan Maestro de Acueducto Adoptado	100%		



Programa No. 2: Los Girardoteños Podemos Reciclar

El reciclaje es un proceso por el cual los materiales de desecho son sometidos a tratamientos que permiten su transformación en nuevas materias primas o productos.

Reciclar es un término ya muy bien conocido por todo el mundo. Sin embargo, como suele usarse en ocasiones para definir cosas distintas, es bueno precisar lo siguiente: normalmente le decimos reciclar sólo a la actividad de recolectar y clasificar materiales que son considerados como desechos, con el objeto que puedan ser reprocesados por la industria y vuelvan a entrar en la corriente del consumo. Por lo tanto cuando reciclamos algún material sólo estamos realizando una parte de un proceso completo, que se centra en la reconversión industrial o artesanal del material para convertirlo en un objeto igual o parecido que pueda volver a usarse.

Para evitar la contaminación del Ambiente Salvando espacios que son usados para botar o enterrar basura. La mayoría son simples vertederos al aire libre, más que "rellenos sanitarios". Estos vertederos se llenan rápidamente y hay que ampliarlos o buscar otros sitios, ya que son fuente de contaminación y enfermedades para su entorno.

Para evitar la contaminación atmosférica, los incineradores de basura son una de las principales fuentes de contaminación atmosférica, ya que ellos expelen gases que contribuyen a la lluvia ácida, metales pesados tóxicos y la cancerígena dioxina; además de producir miles de toneladas de cenizas tóxicas que terminan en los vertederos de basura.

El reciclaje y el medio ambiente se llevan de la mano, por que cuando nosotros reciclamos estamos contribuyendo al medio ambiente, el reciclaje da un muy buen aspecto de lo que queremos mostrarle a una sociedad que hoy en día busca un país y un mundo limpio, libre de desperdicios tóxicos, de basuras, de tanta contaminación que ya hoy en nuestro entorno existe.

El reciclaje es un proceso por el cual los materiales de desecho son sometidos a tratamientos que permiten su transformación en nuevas materias primas o productos.

Reciclar: importancia y beneficios

Entre los beneficios ambientales de reciclar pueden citarse:

- Supone un ahorro de materias primas, algunas de las cuales sólo pueden obtenerse mediante procesos extractivos muy costosos y contaminantes. Por ejemplo: por cada tonelada de aluminio reciclado se evita extraer cuatro toneladas de bauxita, el mineral a partir del cual se obtiene el aluminio y cuya extracción resulta costosa y muy contaminante; por cada dos toneladas de plástico reciclado se ahorra una de petróleo.
- El reciclaje, por lo tanto, permite ahorrar energía y reducir la contaminación. Así, reciclar el acero contenido en la hojalata permite reducir hasta en un 86% la



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



contaminación atmosférica producida en el proceso de extracción y fabricación del mismo.

- Reciclar supone disminuir el volumen final de residuos que van a parar al vertedero. Por ejemplo: 3.000 botellas de vidrio recicladas suponen 1.000 kg de residuos que ya no van a parar al vertedero.
- Reciclar permite preservar recursos naturales tan importantes como el agua, la madera y los minerales. Cada tonelada de papel recuperado contiene tanta fibra celulósica como 4 m³ de madera, lo mismo que unos 12-14 árboles.

Objetivo:

Aumentar la cobertura del servicio en el área rural y disminuir la producción de residuos sólidos para lograr un ambiente más saludable, y así un menor impacto en el medio ambiente



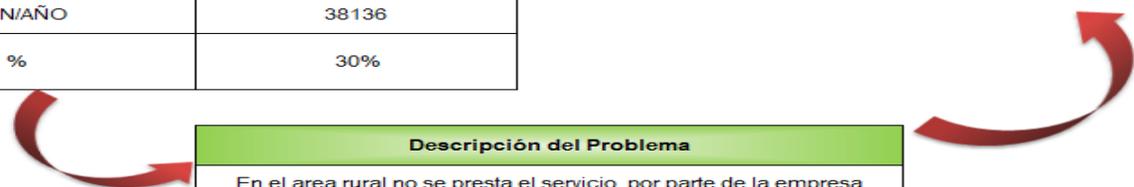
Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Objetivos del Milenio: Garantizar la sostenibilidad ambiental y C. P. Toda persona tiene derecho a un ambiente sano

Situación Actual		
DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR
Plan de gestion integral de residuos solidos	UNIDAD	0
Numero de usuarios	USUARIOS	25902
Residuos generados	TON/AÑO	38136
Estado de Implementacion de PGIRS	%	30%

Percepción Ciudadana
La prestacion del servicio de recoleccion de residuos solidos en el area rural es muy bajo
Falta de capacitacion a los ciudadanos en el manejo de los residuos solidos
No existen programas de reciclaje



Descripción del Problema

En el area rural no se presta el servicio, por parte de la empresa recolectora, asi mismo, existe una falta de capacitacion y educacion de los ciudadanos para separar los desechos y de esta forma hacerlos productivos para generar menos desechos

VISION OBJETIVO :

Aumentar la cobertura del servicio en el area rural y disminuir la produccion de residuos solidos para lograr una ambiente mas saludable, y asi un menor impacto en el medio ambiente



EJE N° 4. POR UN AMBIENTE CONTRUIDO Y UN TERRITORIO SOSTENIBLE						
SECTOR N° 2 TERRITORIO SOSTENIBLE						
PROGRAMA 2: LOS GIRARDOTEÑOS PODEMOS RECICLAR						
INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de Producto			META RESULTADO	
		Ind. Base	Definición	Valor		
la Cobertura en la recoleccion de residuos solidos es deficiente	Aumentar la cobertura en recoleccion de residuos solidos	74	No. De predios con cobertura de recoleccion de residuos solidos en el area rural	800	% de cobertura de recoleccion de residuos solidos	95%
Residuos solidos depositados en el relleno sanitario	Implementar el PGIRS municipal Reducir la cantidad de residuos solidos depositados en el relleno sanitario "PRADERAS DEL MAGDALENA"	30%	% de implementacion de PGIRS	100%	% de reduccion de residuos solidos depositados	10%(3813.6 toneladas)



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 3: Descontaminación de Fuentes Hídricas

Objetivo:

Minimizar la contaminación de las fuentes hídricas con la ampliación de la capacidad para el tratamiento y la disposición final de las aguas servidas a los Ríos Magdalena y Bogotá.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Objetivos del Milenio: Garantizar la sostenibilidad ambiental y C. P. Toda persona tiene derecho a un ambiente sano

Situación Actual

Datos Servicio de Alcantarillado

Descripcion	Unidad	Valor
Numero de Vertimientos	und	25
Demanda Bioquímica de Oxígeno DBO5	mg/l	224.9
Demanda Química de Oxígeno DQO	mg/l	280
Solidos Suspendidos Totales SST	mg/l	294
Caudal de Agua Tratada	l/s	0
Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	und	0
Numero de Suscriptores 2011 (Acuagyr)	und	26.754
Cobertura	%	91.31

Percepción Ciudadana

Sistema de Alcantarillado Combinados
Deficiencia en el mantenimiento a las obras de infraestructura (Pozos, sumidores y colectores)
Contaminación de fuentes Hidricas
Deficiencia en la cobertura y el tratamiento de aguas residuales

Descripción del problema

Se encuentran vertimientos sobre el Rio Bogota y Magdalena, debido a la falta de cobertura de recolección de aguas lluvias y la capacidad para el tratamiento de aguas residuales

Vision Objetivo

Minimizar la contaminación de las fuentes hidricas con la ampliación de la capacidad para el tratamiento y la disposición final de las aguas servidas a los Rios Magdalena y Bogota.

LINEA N° 4 POR UN AMBIENTE CONSTRUIDO Y UN TERRITORIO SOSTENIBLE

COMPONENTE N° 2 TERRITORIO SOSTENIBLE

PROGRAMA 3: DESCONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS

Ind. De base	Estrategias	Meta de Producto			Meta de Resultado	
		ind. Bas	indicador	meta	Indicador	Meta
No se cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas residuales que reduzca la carga contaminante de las fuentes hidricas	Implementar el programa de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV	0	% avance del Programa al Plan de Manejo de Vertimientos PSMV	10%	Disminuir la cantidad de Aguas Residuales, que son vertidas sin Tratamiento	Reducir la carga contaminante vertida a las fuentes hidricas (Rio Magdalena - Bogota)
	Aumentar la cobertura de suscriptores a la red de Alcantarillado	26.754	Ampliación de la cobertura del servicio de Alcantarillado	30.366		
	Realizar el seguimiento a la empresa prestadora del servicio, para la construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	0	Seguimiento a la construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	1		
	Contribuir a la descontaminación de la Cuenca del Rio Magdalena	0	Reducir el indice de contaminates sobre las fuentes hidricas	10%		
	Proyectar la construcción, renovación y ampliación de redes de Alcantarillado	234 Km	Construcción, renovación y ampliación de redes de Alcantarillado	240 Km		



SECTOR 3: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

El modelo de función urbana de Girardot, está explicado por dos grandes factores: su localización y sus vías de comunicación, tales como el río Magdalena, Bogotá, algunas quebradas y sus carreteras, factores que generan riesgos para la comunidad y posibles emergencias.

La palabra emergencia evoca eventos caracterizados por las pérdidas de vidas humanas, impactos ambientales negativos y daños materiales, tales eventos están asociados a hechos como incendios, explosiones, derrames, fugas de gases tóxicos y otro tipo de situaciones que en ocasiones han cambiado la historia de la humanidad, por ello el Municipio y el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres El artículo 60 del Decreto 919 de 1989 crea y determina la conformación básica de los Comités Locales para la prevención y atención de desastres (CLOPAD), frente a la imposibilidad de eliminar por completo la probabilidad de ocurrencia de una situación de emergencia, se ha evidenciado la necesidad de establecer un proceso que permita contrarrestar y minimizar las consecuencias adversas que se presentan en una situación de crisis. (Plan de Emergencias y Contingencias PLECS).

La comunidad Girardoteña tiene una cultura hacia la prevención del riesgo, prevaleciendo las actividades de contingencia, siendo esencial llevar a cabo una sensibilización masiva a la comunidad en general iniciando por la población vulnerable del municipio, a su vez a través de campañas en gremios comerciales e instituciones facilitar la adaptación de una cultura enfocada hacia la prevención del riesgo.

Los entes de seguridad hacen parte vital en los planes locales de emergencias y contingencias, los comités locales de prevención y atención de desastres, por que brindan el apoyo necesario para las emergencias presentadas y todos los temas de seguridad que afectan el municipio, por ello la Corporación brinda el apoyo necesario en combustible, lubricantes y mantenimiento para el desarrollo de su gestión.

Objetivo del Componente:

Diseñar estrategias para fortalecer el comité local para atención y prevención de desastres CLOPAD, Desarrollando actividades tales como capacitaciones y campañas que permitan sensibilizar a la comunidad, la importancia de la prevención y atención de riesgo creando cultura preventiva y de atención ante las eventualidades que se presenten.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



Programa No. 1: Prevención y Atención de Desastres.

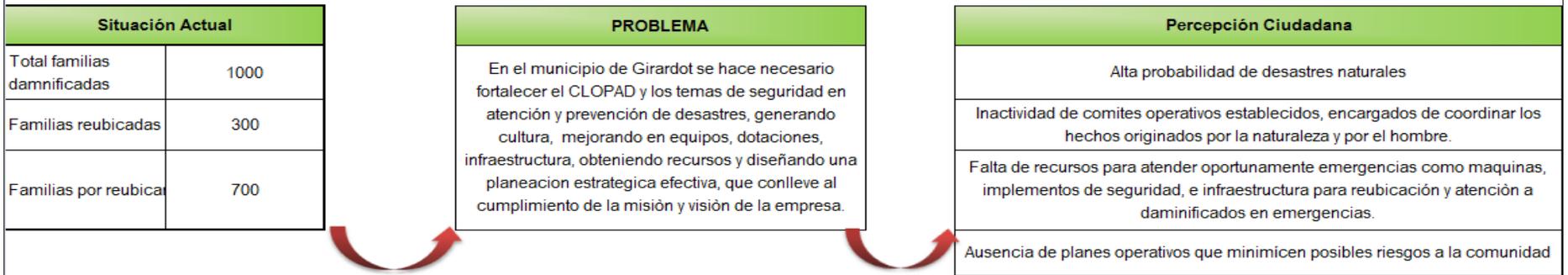
Los municipios son los entes territoriales investidos de la competencia preferente para atender emergencias y desastres, planificar de manera concreta la respuesta a posibles desastres y atender las labores de reconstrucción. Este reconocimiento del papel decisorio de las autoridades locales y de las comunidades se anticipó a lo dispuesto por el artículo 311 de la constitución de 1991.

Objetivo:

Diseñar estrategias para fortalecer el comité local para atención y prevención de desastres, generando en la comunidad planes de cultura y sensibilización, de igual forma gestionar recursos para adquirir los elementos que garanticen una gestión efectiva, en atención y prevención de desastres y de esta forma contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la eliminación o reducción del riesgo de desastres.



MANDATO: Objetivo del milenio: Garantizar la sostenibilidad ambiental y familias localizadas en riesgo



VISION OBJETIVO :
Diseñar estrategias para fortalecer el comité local para atención y prevención de desastres, generando en la comunidad planes de cultura y sensibilización, de igual forma gestionar recursos para adquirir los elementos que garanticen una gestión efectiva, en atención y prevención de desastres y de esta forma contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la eliminación o reducción del riesgo de desastres.



EJE N° 4 POR UN AMBIENTE CONSTRUÍDO Y UN TERRITORIO SOSTENIBLE

SECTOR N° 3 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL RIESGO

PROGRAMA 1: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL RIESGO

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de	Definición	Valor	META	
		Ind. Base				
Se ha atendido 300 familias damnificadas por las inundaciones	Efectuar las reuniones mensuales de coordinación del CLOPAD, ordinarias y extraordinarias, con el fin de establecer e identificar los riesgos y las posibles soluciones de forma oportuna.	80%	% fortalecimiento del CLOPAD	100%	Aumento en cobertura a familias damnificadas por la ola invernal	1000 familias atendidas
	Realizar campañas enfocadas hacia la sensibilización de la comunidad girardoteña en prevención y atención del riesgo	4	Nº de campañas ejecutadas hacia la sensibilización sobre prevención y atención de desastres	12		
	Gestionar recursos para la adquisición de máquinas extintoras e implementos que faciliten el cumplimiento de la misión de la Corporación.	0	Gestiones realizadas	4		
	Fortalecimiento de los entes de seguridad del municipio de Girardot	30%	% personas damnificadas y reubicadas	100%		
	Capacitaciones en prevención y atención de desastres a los entes educativos, juntas de acción comunal y gremios.		No. de capacitaciones efectuadas en prevención y atención de desastres			



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



EJE 5: GOBIERNO EFICIENTE, GOBIERNO TRANSPARENTE

La Línea accionar de la administración está centrada a la construcción de valor público, a recuperar la confianza en las acciones del estado, para ello es primordial incrementar el valor otorgado por la ciudadanía a las actuaciones y resultados de la gestión pública, la capacidad de generación de valor público se constituye como el marco de referencia para medir el desempeño de la administración municipal. Recuperar la credibilidad a través de la garantía de prestación de servicios de alta calidad, la obtención de resultados de desarrollo y la generación de confianza entre el gobierno y los ciudadanos.

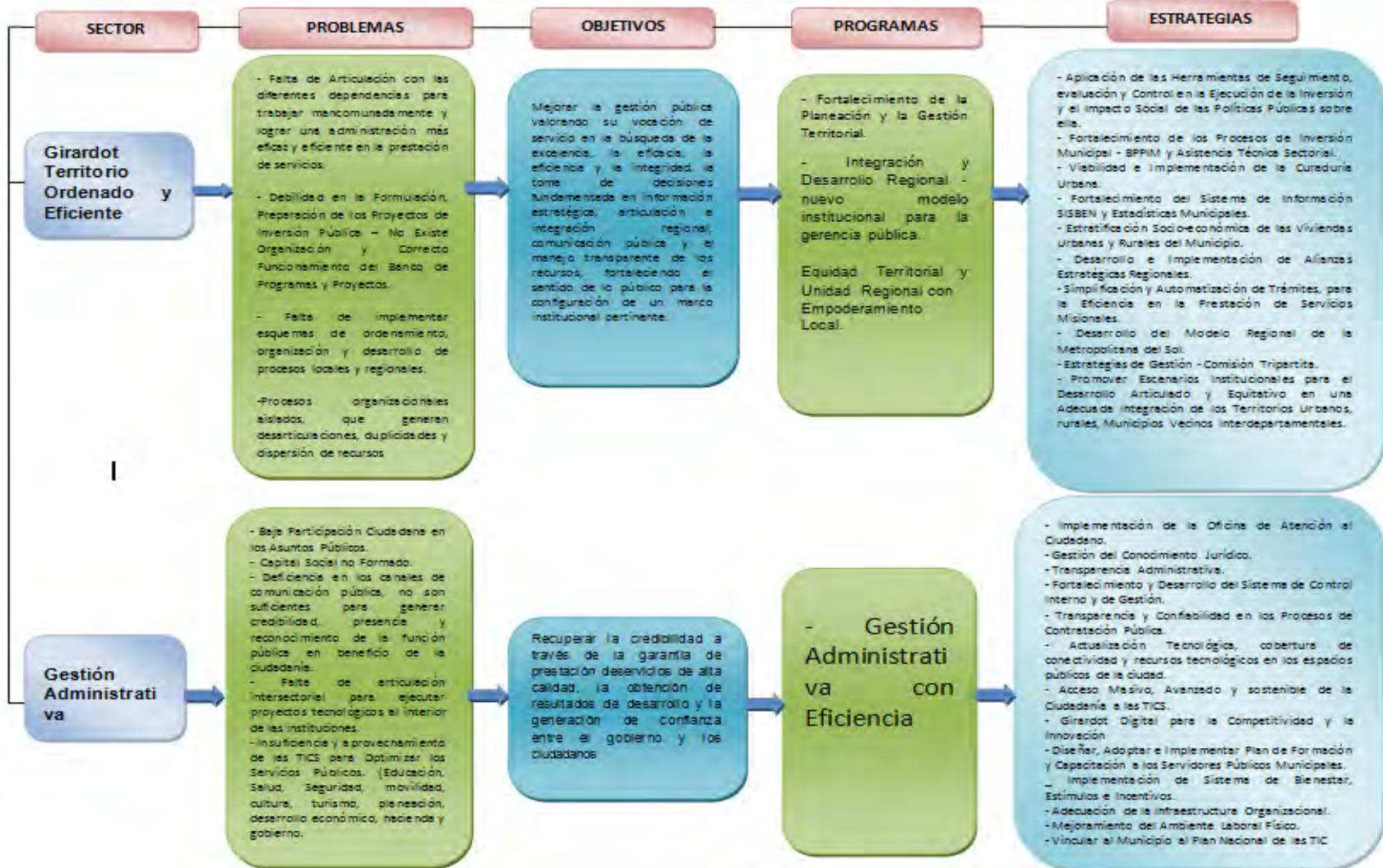


EJE No. 5. GOBIERNO EFICIENTE, GOBIERNO TRANSPARENTE





MOTIVANTES: Ley 715 de 2001, Ley 617 de 2003, Decreto 3940, Ley 87 de 1993, Ley 872 de 2003, Decreto 734 de 2012.





Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



SECTOR No. 1: GIRARDOT TERRITORIO ORDENADO Y EFICIENTE

La planificación con amplia participación de las comunidades ayuda a dar legitimidad al gobierno, a tomar ventaja de las oportunidades, evitar conflictos, prevenir problemas, generar confianza de los ciudadanos hacia la Administración, y a construir entidades viables, gobernables y eficientes; también contribuye a formar comunidades responsables y cohesionadas.

El desarrollo territorial es un proceso de construcción social y en esta circunstancia la planificación se convierte en un medio para que los actores interaccionen con la Administración y definan conjuntamente el rumbo de la entidad territorial considerando deseos, fines, valores y expectativas por construir. En la perspectiva de la planificación democrática es fundamental que las administraciones apoyen los distintos mecanismos de participación ciudadana, a través del fortalecimiento de los canales de comunicación e interacción de los diferentes actores del territorio, con el fin de que puedan expresar sus intereses y concertar las estrategias de desarrollo. De esta forma, la Administración podrá generar condiciones de gobernabilidad y sostenibilidad de las acciones que emprenda.

Generar opciones de desarrollo y bienestar para la población demanda, de una parte, esfuerzos de gestión tendientes al fortalecimiento de la articulación y armonización entre los diferentes niveles de gobierno –Nación, departamentos y municipios–, para aprovechar las oportunidades del entorno en un mundo globalizado, en especial las ofrecidas por los tratados comerciales vigentes y en marcha (TLC); y de otra, la organización de las acciones de los diferentes agentes, actores e instituciones en función de los objetivos que la sociedad estableció en la Constitución y los expuestos como prioridades en el Plan Nacional de Desarrollo.

Así las cosas, la planificación, concebida como un proceso continuo, integral, dinámico y participativo, es la clave imprescindible para armonizar estrategias y alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos; y más aun, cuando en el marco de la Constitución Política, de sus leyes reglamentarias y de la misma modernización del Estado, es claro que todo proceso de gestión pública territorial debe iniciar con la elaboración de un plan de desarrollo, instrumento que es la carta de navegación orientadora del accionar de los diferentes actores del territorio durante un período de gobierno.

En este sentido, el plan de desarrollo, además de reflejar el compromiso que el alcalde adquirió con la ciudadanía en el programa de gobierno, de garantizar la continuidad de los programas y proyectos estratégicos de la administración predecesora, y de considerar las iniciativas de la comunidad, debe articularse con las políticas, programas, propuestas e instrumentos de los diferentes niveles de gobierno.

Es importante considerar que existen diferentes ejercicios de planificación que enmarcan las acciones del Estado, como la Visión Colombia II Centenario: 2019, la Agenda Interna Nacional y Regional para la Productividad y Competitividad, el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres y los planes departamentales de agua y saneamiento básico, entre otros.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



De igual manera, se debe considerar los compromisos de la entidad territorial frente al logro de Objetivos de Desarrollo del Milenio (Conpes Social 91 de 2005), la Estrategia UNIDOS – Red para la superación de la pobreza extrema, y la garantía de derechos a través de la atención integral a la infancia, niñez y adolescencia establecidos en el Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2006-2015, los Programas Laboratorios de Paz y Programa Nacional de Paz y Desarrollo en las regiones pertinentes, y el Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, entre otros.

En este orden de ideas, y dada la importancia del proceso de planificación, resulta necesario orientar la gestión de la entidad territorial, cumpliendo con los lineamientos constitucionales y garanticen la articulación sectorial con los todos los niveles del gobierno. Por ello, se hace necesario, adelantar acciones de articulación y coordinación, así como unir sus esfuerzos para poner a disposición de la administración municipal y del equipo de gobierno y demás autoridades y sociedad civil, los insumos para adelantar los procesos de planificación. En este contexto la planificación debe superar el ámbito de la jurisdicción, propiciando alianzas entre entidades territoriales vecinas para superar limitaciones –físicas, técnicas, de recurso humano y financieras– y aprovechar tanto las potencialidades como las economías de escala para concretar sus objetivos de desarrollo.

La planificación al ser un proceso que guía el desarrollo y la gestión pública, debe ser evaluable para que tanto el alcalde como el equipo de gobierno, contemos con las herramientas que posibiliten e identifiquen el avance en su cumplimiento, lo mismo que el impacto de los programas y proyectos establecidos, para facilitar así la autoevaluación y la rendición de cuentas, a partir de información confiable y oportuna, por ello, en el plan de desarrollo se incluyen metas claras e indicadores.

Objetivo del Sector

Mejorar la gestión pública valorando su vocación de servicio en la búsqueda de la excelencia, la eficacia, la eficiencia y la integridad, la toma de decisiones fundamentada en información estratégica, articulación e integración regional, comunicación pública y el manejo transparente de los recursos, fortaleciendo el sentido de lo público para lograr la prestación de servicios públicos eficientes, dentro del contexto de la integralidad y la transparencia administrativa.

Programa No. 1. Fortalecimiento de la Planeación y la Gestión Territorial

La participación comunitaria, la equidad y calidad de vida, son principios articulados dentro del concepto de Renovación y Solidaridad, toda vez que las necesidades sociales nos indican la pertinencia de la inclusión de la población débil y vulnerable dentro de políticas de Estado. Renovación de las prácticas de manejo institucional, para la transparencia y eficacia de lo público y Solidaridad



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



para que los desposeídos tengan una oportunidad dentro del mandato popular que salió avante.

Pero la participación no debe quedar allí, debe existir además el compromiso de hacer el seguimiento y la evaluación de la gestión, lo que garantizará una optimización de los recursos públicos que se invertirán en los cinco ejes propuestos con sus sectores y programas concomitantes.

Como herramienta fundamental e importante dentro del proceso de integralidad, desarrollo social, económico, comunitario, se define el proceso de planeación el cual permite la articulación de todas las áreas y sectores de la administración como son las secretarías e Institutos descentralizados y comunidad, a través de un Centro de Información Integral en el área ambiental, socioeconómica, y física, que sirva como apoyo fundamental en la toma de decisiones.

El programa está encaminado a fortalecer el área de la Planeación y la Gestión territorial, a través de la formulación, gestión, desarrollo e implementación de los procesos y estrategias de planificación y desarrollo municipal.

Teniendo en cuenta la transformación y el nuevo modelo de gestión que ha iniciado por parte del gobierno Nacional, es deber de las entidades territoriales armonizar y articular las directrices trazadas para cumplir con los fines del Estado.

Objetivo del Programa:

Promover el desarrollo de la ciudad generando procesos orientados a mejorar la gestión en general del municipio, a través de la coordinación y articulación de todos los procesos.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS: Ley 872/2003 gestión de Calidad, Ley 152 de 1994 y Ley 388, Derecho 111 de 1993. Ley 136 de 1994, Ley 1454 del 2011, Lineamientos del Depto. Nacional de Planeación y Ministerio de hacienda, Ley 132 de Municipios

Situación Actual	PROBLEMA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD				
Existe demora en la aprobación de licencias y permisos por parte del área encargada	Falta articulación con las diferentes dependencias para trabajar mancomunadamente y lograr una administración más eficaz y eficiente en la prestación de sus servicios	Falta actualización en los formatos establecidos				
El área técnica de planeación, no cumple con la cobertura y oportunidad, que permita el desarrollo urbanístico de la ciudad		Falta de compromiso y concientización por parte del recurso humano				
Se encuentra implementado el sistema de gestión de calidad MECI pero hace falta compromiso por parte de la administración en general		Falta de compromiso por parte de la administración, para lograr una mayor eficiencia y eficacia en todos los procesos				
El Control interno, se encuentra implementado pero hace falta fortalecerlo		Falta concientizar a los funcionarios acerca de la importancia de ser eficaces y eficientes en la prestación del servicio				
		Falta comunicación entre las diferentes dependencias para agilizar los diferentes procesos				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Visión Objetiva</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Promover el desarrollo de la ciudad generando procesos orientados a mejorar la gestión en general del municipio, a través de la coordinación y articulación de todos los procesos</td> </tr> </tbody> </table>			Visión Objetiva	Promover el desarrollo de la ciudad generando procesos orientados a mejorar la gestión en general del municipio, a través de la coordinación y articulación de todos los procesos		
Visión Objetiva						
Promover el desarrollo de la ciudad generando procesos orientados a mejorar la gestión en general del municipio, a través de la coordinación y articulación de todos los procesos						
EJE 5: GOBIERNO EFICIENTE, GOBIERNO TRANSPARENTE						
SECTOR 1: GIRARDOT TERRITORIO ORDENADO Y EFICIENTE						
PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN TERRITORIAL						
Ind. Base Resultado	ESTRATEGIAS	META DEL PRODUCTO			META RESULTADO	
		BASE	INDICADOR	N°	Indicador	Meta
Falta de eficiencia en los procesos de planeación y gestión territorial	Dar cumplimiento a todos los mecanismos y procesos con los que cuenta la administración para realizar planeación y seguimiento a sus diferentes planes	0	% de planes de seguimiento y evaluación implementados	100%	% de Procesos Articulados y Controlados para lograr mayor eficiencia en la gestión territorial y de planeación.	100%
	Fortalecimiento de los Procesos de Inversión Municipal - BPPIM y Asistencia Técnica Sectorial.	0	% de implementación del sistema de información	100%		
	Fortalecer el sistema de gestión de calidad MECI para garantizar a los ciudadanos una función administrativa transparente y eficiente.	50%	% de fortalecimiento de MECI	100%		
	Simplificación y Automatización de Trámites, para la Eficiencia en la Prestación de Servicios Misionales.	0	No. De Procesos optimizados	100%	Disminución en tiempo de respuesta y atención a las peticiones y/o requerimientos de la comunidad.	Menor o Igual al tiempo mínimo establecido por la Ley - Aplicación de la Ley Antitramites.
	Determinar la viabilidad de la implementación de una curaduría urbana	0	% de implementación de la curaduría urbana	100%		
	Fortalecimiento del Sistema de Información SISBEN y Estadísticas Municipales	0	No. De Procesos optimizados	100%		
	Estratificación Socio-económica de las Viviendas Urbanas y Rurales del Municipio.					



Programa No. 2: Integración y Desarrollo Regional-nuevo modelo institucional para la gerencia pública.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 plantea el enfoque del desarrollo regional como una estrategia que busca reducir los desequilibrios sociales, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de la población, y la movilización de las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad. Para ello, busca apoyar la localización de actividades productivas, asignación de inversiones y recursos, disponibilidad de infraestructura y bienes públicos sociales, y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Acorde a las orientaciones y directrices del Gobierno nacional, el Municipio de Girardot realizará todas las gestiones necesarias para presentar y ejecutar proyectos de integración y desarrollo regional.

La Gerencia Social promueve el enfoque estratégico que apunta a la generación de valor público evitando las intervenciones determinadas por intereses particulares y con visión de largo plazo. Promueve la comprensión integral de la realidad en las dimensiones social, económica, institucional, política y cultural y promueve procesos participativos necesarios en la construcción de valor público y de ciudadanía.

La Gerencia Social reconoce la gran importancia de las organizaciones públicas, las cuales desarrollan las políticas y programas sociales apoyándose en los mecanismos de concertación creados por la sociedad.

Objetivo

Apoyar la localización de actividades productivas, asignación de inversiones y recursos, disponibilidad de infraestructura y bienes públicos sociales, y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Programa No. 3: Equidad Territorial y Unidad Regional con Empoderamiento Local

El programa tiene como objeto el Fortalecimiento de alianzas y asociaciones mediante la creación y puesta en operación del Área Metropolitana del Sol; para lo cual se realizarán ferias de Servicios Institucionales; la apertura y puesta en servicio de la Oficina Virtual de Apoyo al proceso. Por lo cual la figura de los contratos-plan, permitirán consolidar intenciones políticas entre los municipios, el departamento, y la nación.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde

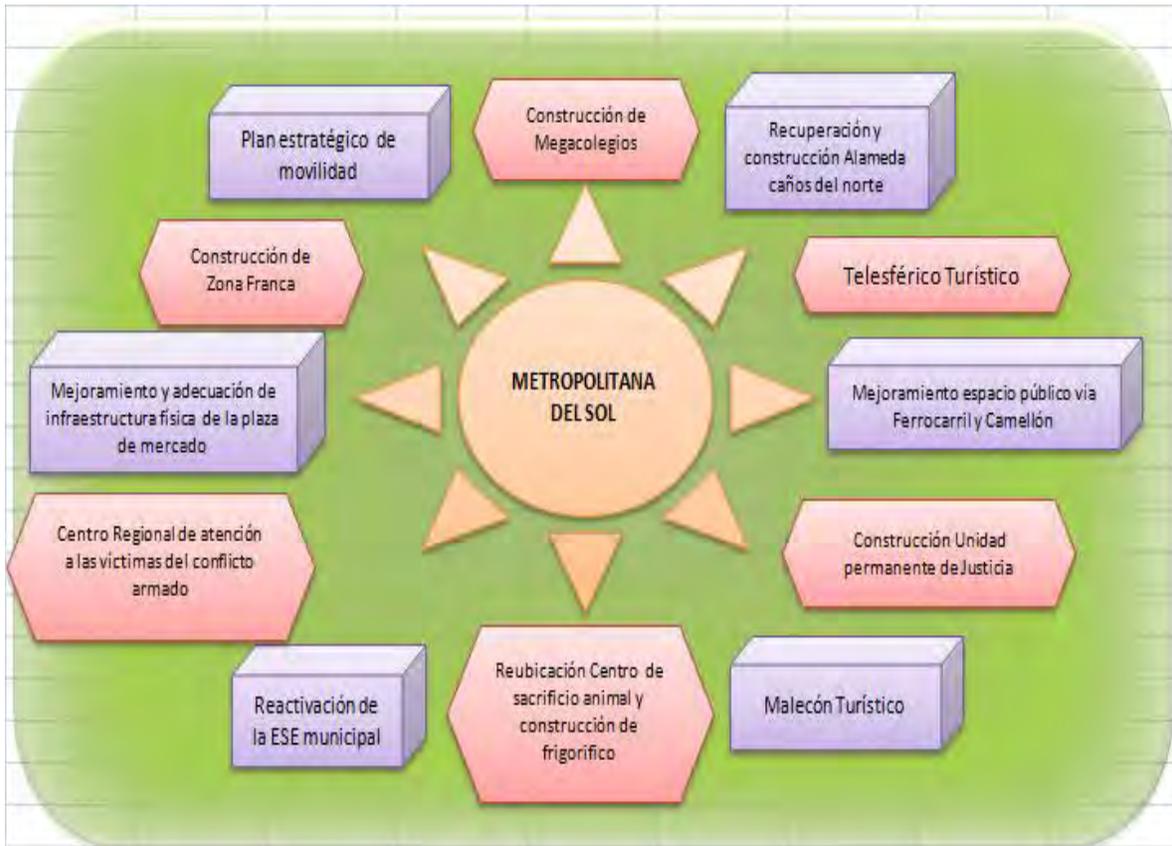


Objetivo

Lograr el desarrollo integral de las comunidades de los entes territoriales pertenecientes al área metropolitana del sol, a través de la planeación conjunta, la integración regional, la gestión coordinada de recursos y la priorización en ejecución de proyectos que mejoren las condiciones de vida del habitante metropolitano, teniendo siempre presente la autonomía municipal, la actuación concertada y la repercusión regional.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



PERCEPCION CIUDADANA
No existe infraestructura de atractivo turístico en el Municipio
Falta de oportunidades de empleo
Falta remodelación y organización de la plaza de mercado
Reubicación de Centro de Beneficio Animal
Falta infraestructura de impacto regional

PROBLEMA
El municipio de Girardot no se ha preparado con infraestructura para atender a la población tanto turistas como en general para ser ciudad capital de la Metropolitana del sol

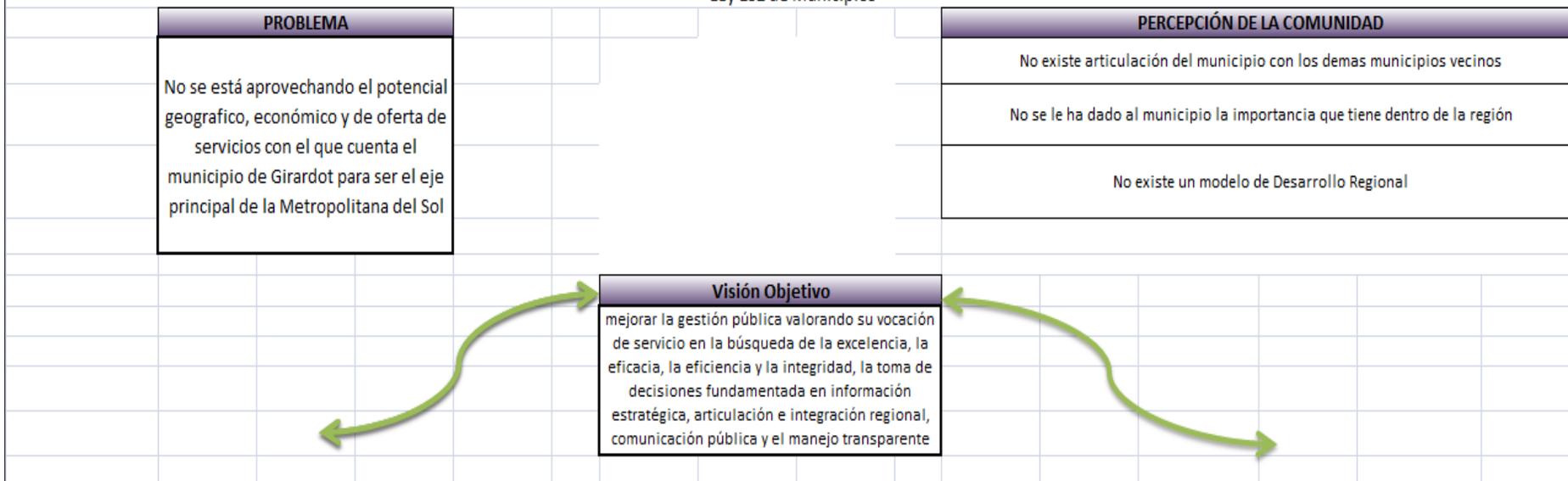
VISION OBJETIVO
Lograr el desarrollo integral de las comunidades de los entes territoriales pertenecientes al área metropolitana del sol, a través de la planeación conjunta, la integración regional, la gestión coordinada de recursos y la priorización en ejecución de proyectos de desarrollo regional que mejoren las condiciones de vida del habitante metropolitano, se desarrollen acciones concertadas y articuladas, la actuación concertada y la repercusión regional.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS: Ley 872/2003 gestión de Calidad, Ley 152 de 1994 y Ley 388, Derecho 111 de 1993. Ley 136 de 1994, Ley 1454 del 2011, Lineamientos del Depto. Nacional de Planeación y Ministerio de hacienda, Ley 132 de Municipios



EJE 5: GOBIERNO EFICIENTE, GOBIERNO TRANSPARENTE

SECTOR 1: GIRARDOT TERRITORIO ORDENADO Y EFICIENTE

PROGRAMA 2 Y 3: INTEGRACION Y DESARROLLO REGIONAL Y EQUIDAD TERRITORIAL Y UNIDAD REGIONAL CON EMPODERAMIENTO LOCAL

Ind. Base Resultado	ESTRATEGIAS	META DEL PRODUCTO			META RESULTADO	
		BASE	INDICADOR	N°	Indicador	Meta
14 Municipios que integran la Metropolitana del Sol	Desarrollo e Implementación de Alianzas Estratégicas Regionales	0	% de implementación del modelo regional Metropolitana del Sol	100%	% de implementación del modelo regional Metropolitana del Sol	100%
	Desarrollo del Modelo Regional de la Metropolitana del Sol.					
	Estrategias de Gestión - Comisión Tripartida.					
	Promover Escenarios Institucionales para el Desarrollo Articulado y Equitativo en una Adecuada Integración de los Territorios Urbanos, rurales, Municipios Vecinos Interdepartamentales.					



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



SECTOR No. 2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Impulsar un sistema de gobierno que mantenga cercanía y confianza con la sociedad por la aplicación transparente y eficiente de los recursos públicos para generar el mayor beneficio a la sociedad reduciendo costos de operación y modernizando los procesos administrativos; fortaleciendo las finanzas municipales, gestionando recursos de inversión, tendientes a financiar los programas y proyectos del plan de desarrollo.

Una administración pública sólida y eficiente con capacidad de liderazgo, para conducir con orden los destinos del municipio, requiere de acciones que fomenten una nueva cultura en la gestión pública, para generar un cambio de actitud en los servidores públicos, con el propósito de establecer una sana relación entre el gobierno y la sociedad, basada en el respeto, la transparencia y la rendición de cuentas, a fin de recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

Un Gobierno Honesto y Transparente, debe estar basado en códigos de conducta y ética de valores que garanticen la honestidad de los servidores públicos, el combate decidido a la corrupción, la eliminación de la prepotencia y el favoritismo en la toma de decisiones y lograr que la ciudadanía confíe nuevamente en su gobierno.

Un Gobierno Profesional. Consolidar un gobierno, mediante la implantación del Servicio Profesional integral de administración de recursos humanos, capaz de captar, retener e impulsar a las mejores mujeres y los mejores hombres en el servicio público, a efecto de hacer más competitiva la gestión gubernamental.

Un Gobierno de Calidad. Satisfacer las expectativas de los ciudadanos en los servicios que ofrece la Administración Pública municipal, mediante el establecimiento de un sistema de gestión de calidad certificado.

Un Gobierno Digital. Establecer un gobierno que optimice el potencial de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, no sólo para el combate a la corrupción y la transparencia en la función pública, sino también para impulsar su eficiencia y calidad en los servicios y productos que ofrece a la ciudadanía.

Un Gobierno con Atención Oportuna. Un gobierno más ágil y flexible, que elimine los trámites excesivos y garantice a la ciudadanía seguridad y rapidez en los mismos.

Un Gobierno que Cueste Menos. Lograr un gobierno eficiente, competitivo y austero a través del establecimiento de mejores prácticas y estándares en el ejercicio del gasto público, para reducir el gasto que no agrega valor a la ciudadanía, y ofrecer mayores beneficios a la sociedad.

Objetivo:

Recuperar la credibilidad a través de la garantía de prestación de servicios de alta calidad, la obtención de resultados de desarrollo y la generación de confianza entre el gobierno y los ciudadanos.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Programa: Gestión Administrativa con Eficiencia

El programa tiene como objeto modernizar la gestión pública para incrementar la cultura y capacidad de Gerencia por Resultados, la estructura organizativa del municipio, es la base esencial de la gestión municipal, razón por la cual, se hace necesario realizar un proceso de fortalecimiento institucional, toda vez que se vienen presentando una serie de falencias administrativas, tales como:

- Baja capacitación del personal
- No existe un sentido de pertenencia
- Desconocimiento de los manuales de funciones y procedimientos

Por lo anterior, se establece en el Plan de Desarrollo “Girardot Tiene Con Qué” una serie de programas que garanticen, por parte de los funcionarios y la administración, el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad, considerando que se debe velar siempre por prestar el mejor servicio a los Girardoteños.

Subprograma 1. Sistema de Gestión de Calidad:

Con el fin de optimizar las estrategias, procesos, recursos, documentación y estructura organizacional del municipio, se hace necesario implementar un Sistema de Gestión de Calidad.

Subprograma 2. Modernización de la Administración Municipal:

Se hace necesario garantizar que las instalaciones de la administración municipal, cumplan con los estándares de calidad necesarios, que permita a los girardoteños tener una gran infraestructura municipal.

Subprograma 3. Sistemas de Información Tecnológicos:

Teniendo en cuenta, los procesos de globalización que se vienen llevando a cabo actualmente, y considerando los graves problemas con los que cuenta el municipio en el tema de acceso a sistemas de información tecnológico, se requiere generar estrategias que respondan eficazmente a las necesidades de la administración y de la comunidad en general.

Objetivo

Promover el desarrollo de la ciudad generando procesos orientados a mejorar la gestión en general del municipio, a través de la coordinación y articulación de todos los procesos.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATOS: Ley 872/2003 gestión de Calidad, Ley 152 de 1994 y Ley 388, Derecho 111 de 1993. Ley 136 de 1994, Ley 1454 del 2011, Lineamientos del Depto. Nacional de Planeación y Ministerio de hacienda, Ley 132 de Municipios

Situación Actual	PROBLEMA	PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD				
Existe demora en la aprobación de licencias y permisos por parte del area encargada	Falta articulación de las diferentes dependencias para trabajar mancomunadamente y lograr una administracion mas eficaz y eficiente	Falta actualizacion en los formatos establecidos				
El área técnica de planeacion, no cumple con la cobertura y oportunidad, que permita el desarrollo urbanístico de la ciudad		Falta de compromiso y concientización por parte del recurso humano				
Se encuentra implementado el sistema de gestion de calidad MECI pero hace falta compromiso por parte de la administracion en general para lograr los resultados esperados		Falta de compromiso por parte de la administración, para lograr una mayor eficiencia y eficacia en todos los procesos				
El Control interno, se encuentra implementado pero hace falta fortalecerlo		Falta concientizar a los funcionarios acerca de la importancia de ser eficaces y eficientes en la prestación del servicio				
		Falta comunicación entre las diferentes dependencias para agilizar los diferentes procesos				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Visión Objetiva</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Promover el desarrollo de la ciudad generando procesos orientados a mejorar la gestion en general del municipio, a través de la coordinación y articulación de todos los procesos</td> </tr> </tbody> </table>			Visión Objetiva	Promover el desarrollo de la ciudad generando procesos orientados a mejorar la gestion en general del municipio, a través de la coordinación y articulación de todos los procesos		
Visión Objetiva						
Promover el desarrollo de la ciudad generando procesos orientados a mejorar la gestion en general del municipio, a través de la coordinación y articulación de todos los procesos						
EJE 5: GOBIERNO EFICIENTE, GOBIERNO TRANSPARENTE						
SECTOR 2: GESTION ADMINISTRATIVA						
PROGRAMA 1: GESTION ADMINISTRATIVA CON EFICIENCIA						
Ind. Base Resultado	ESTRATEGIAS	META DEL PRODUCTO			META RESULTADO	
		BASE	INDICADOR	N°	Indicador	Meta
Falta de eficiencia en los procesos de gestion administrativa	Implementación de la Oficina de Atención al Ciudadano.	0	% de Atención al ciudadano, con la implementación de Procesos de pedagogía social, comunicación, democracia y de renovación de prácticas tecnológicas ciudadanas que mejoren la gestión pública, permitan dan a conocer las actuaciones de la administración, dinamicen la participación ciudadana, logrando el desarrollo de competencias en el marco de una cultura política y la conciencia social de corresponsabilidad con el desarrollo municipal.	100% de los ciudadanos atendidos de manera eficiente y transparente	Gestión Administrativa Eficiente y Transparente, con procesos técnicos, jurídicos, de contratación administrativos implementados y articulados con la transparencia como garantía del buen gobierno y la Gestión Pública.	207 funcionarios de la Administración Municipal Aplicando procesos de eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a la ciudadanía.
	Gestión del Conocimiento Jurídico	ND				
	Transparencia Administrativa	ND				
	Fortalecimiento y Desarrollo del Sistema de Control Interno y de Gestión.	ND				
	Transparencia y Confiabilidad en los Procesos de Contratación Pública	ND				
	Actualización Tecnológica, cobertura de conectividad y recursos tecnológicos en los espacios públicos de la ciudad.	%				
	Acceso Masivo, Avanzado y sostenible de la Ciudadanía a las TICS.	0				
	Diseñar, Adoptar e Implementar Plan de Formación y Capacitación a los Servidores	3				



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: MANDATO: Artículos 75 al 77 de la C.P. Agenda 2019 y Pedro: La información en la sociedad Colombiana es un derecho efectivo y un instrumento de difusión y apropiación del conocimiento que será capaz de promover el desarrollo económico, el bienestar material, la equidad y la democracia. Las TIC's son un medio para acceder. Objetivo del Milenio: FOMENTAR UNA SOCIEDAD MUNDIAL PARA EL DESARROLLO. Derecho Fundamental: Derecho a la información (Art. 2 y Art.74)

SITUACION ACTUAL						problema	PERCEPCION DE LA COMUNIDAD	
Indicador	Funcionamiento de Equipos			Conexión a Redes			1. Falta el 50% de licenciamiento en sistemas operativos windwos, y el 100 % office, 100% antivirus, para 221 equipos de computo.	2. Existe el 72% equipos de computo obsoletos
	E	R	D	LAN	INTERNET			
ALMACEN	4	3		7	7	<p>Perdida de conexión e informacion por falta de infraestructura tecnologica en el municipio, que permita el intercambio de informacion, por la presencia de equipos y servidores no eficientes para que respondan a las expectativas de los procesos administrativos con sus diferentes sistemas de informacion; igualmente existen falencias en la red estructurada de voz y datos, back bone, falta de una topologia de red, no existe seguridad informatica, falta de automatizacion de informes, en solicitudes de los ciudadanos, falta de automatizacion de tramites y servicios y en los procesos de dar respuesta a los PQR del Municipio, para mejorar el servicio al ciudadano y a la comunidad en general. Falta de equipos de seguridad como camaras en la ciudad conectadas al departamento de Policia y conectividad wifi en los diferentes sitios de mayor afluencia del publico y al Turista como parques, plazas, sitios publicos y colegios.</p>	<p>3. No existe una Intranet Municipal para el mejoramiento de los aplicativos y sistemas de Información</p> <p>4. Falta estructurar la oficina de informatica.</p> <p>5. Falta Ampliacion de capacidad de servidores</p> <p>6. No existe una Topologia de Red adecuada.</p> <p>7. Falta de una infraestructura Tecnologica para la implementacion de camaras de seguridad para el municipio</p>	
CONTRATACION	5	4		9	9			
CONTROL INTERNO	4			4	4			
DESARROLLO ECONOMICO	7	5		12	12			
DESPACHO	4	1		5	5			
EDUCACION	10	7		17	17			
GESTION ADMINISTRATIVA	10	2		12	12			
GOBIERNO	30	11		41	41			
HACIENDA	40	5		45	45			
INFRAESTRUCTURA	7	7		14	14			
JURIDICA	7	7		14	14			
SALUD	10	9		19	19			
PLANEACION	15	4		19	19			
SISTEMAS	3			3	3			
TOTAL	156	65	0	221	221			
%	71%	29%	0	100%	100%			

VISION OBJETIVO

Mejorar los procesos administrativos, con el fin de brindar un mejor servicio a la poblacion del municipio de Girardot - cundinamarca, de la mano del programa TIC, con la implementacion de una infraestructura interna y externa de conectividad.

EJE 5: GIRARDOT TERRITORIO ORDENADO Y EFICIENTE

SECTOR 2: GIRARDOT DIGITAL

PROGRAMA 1: GIRARDOT DIGITAL

SUBPROGRAMA: GIRARDOT DIGITAL

Ind. Base resultado	ESTRATÉGIAS	META PRODUCTO		META RESULTADO		
		indicador base	indicador	META	INDICADOR META	META
No hay datos	Implementacion de un sistema de informacion que integre las distintas aplicaciones, organizacion y generacion de informes y estadísticas para la toma de decisiones gerenciales y para dar un buen servicio a los ciudadanos y a la administracion.	%	% sistema unico Municipal de informe implementado	100	% ciudadanía usuaria de la informacion y las TIC'S	40%
	Adquisicion y modernizacion de hardware y software (licenciamiento) para las diferentes dependencia de la alcaldia de Girardot.	221	Numero de Equipos Adquiridos con Licencia.	250		
	Modernizacion de hardware para la administracion central.	15	% modernizacion de Hardware	60%		
No hay datos	Diseño adquisicion e implementacion de un sistema de informacion municipal bajo ambiente web, que controle el acceso por autentificacion o registro por primera vez por numero de identificacion, con el fin de llevar una estadistica del buen uso del internet, y las consultas de tramites y servicios.	40	% Ciudadania con acceso a las TIC'S	20%		
	Vincular al Municipio al Plan Nacional de las TIC. La modernizacion de las Telecomunicaciones para el aprovechamiento de las TIC.	0	% de vinculacion al plan nacional de las TIC	100%		
30% poblacion usuaria de las TIC'S	Fortalecer el servicio de Gobierno en Linea para Aumentar la Cultura y acceso a las TIC, reducir los tramites presenciales con procedimientos menos dispendiosos, rapidos y descentralizados.	45	% de fortalecimiento del servicio el línea	90%		
	Acceso masivo de la Informacion con la implementacion del Centro de Atencion al Ciudadano. - CALL CENTER	0	% de implementación del centro de atención al ciudadano	100%		



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



SECTOR NO. 3: GESTIÓN FINANCIERA TRANSPARENTE Y EFICIENTE...GIRARDOT TIENE CON QUE.

En Colombia se ha dado una transformación, la cual ha sido la descentralización administrativa, debido al traslado de competencias y recursos de la nación a los municipios; por tanto el municipio ya no es solo el prestador de los servicios públicos, como tradicionalmente se le conoció, sino que además de velar por el bienestar de su población, propende por convertir su territorio en una unidad económica y social donde sus habitantes puedan tener oportunidades y desarrollo.

Objetivo:

Buscar la eficiencia en la Secretaría de Hacienda la cual deberá promover, evaluar y mejorar continuamente la calidad de sus servicios mediante la interoperabilidad de sus sistemas, el establecimiento de estándares y mecanismos de evaluación permanente.

Programa 1. Finanzas Sanas y Sostenibles, para la Equidad y el Desarrollo, GIRARDOT TIENE CON QUE !!

La Secretaria de Hacienda, busca establecer unas finanzas sanas y sostenibles, como una buena práctica de Gobernabilidad en el Municipio de Girardot, que redunden en la re-categorización del municipio. La Gestión de Hacienda Pública, busca el Saneamiento de las Finanzas Públicas. Dentro de las acciones propuestas en el Saneamiento se encuentran:

Adelantar las gestiones tendientes a garantizar el flujo de recursos provenientes de ingresos tributarios y no tributarios

Mantener disciplina en los gastos de funcionamiento de tal manera que sea posible cumplir los indicadores fijados en la Ley 617 de 2000;

Crear en el ciudadano la **Cultura y Gestión Tributaria**, para lo cual se adelantaran campañas educativas que fomenten en el contribuyente la “cultura de pago”, orientada al incremento de los ingresos del municipio, mediante la eficiencia en el recaudo y un efectivo control de los impuestos, de tal manera que el Gobierno Municipal cuente con los recursos para dar cumplimiento a su Plan de Desarrollo 2012 - 2015.

Elaborar un programa de fiscalización de contribuyentes en el municipio partiendo de la realización de un censo.

Elaborar un programa de jurisdicción persuasiva y coactiva a los Contribuyentes del municipio de Girardot.

Gestionar recursos de responsabilidad social de las empresas para la inversión y el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Objetivo

Organizar y fortalecer la gestión tributaria municipal, con el fin de lograr que una mayor generación de ingresos, que permita dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal.

Programa No. 2. Modernización y fortalecimiento institucional de la Secretaría de Hacienda y su Gestión Hacendaria

Se promoverá la digitalización de los servicios a fin de facilitar y agilizar el acceso de los ciudadanos para satisfacer sus necesidades.

La Modernización del Estatuto de Rentas Municipal, la cual surge de la necesidad de contar con las herramientas necesarias para combatir la evasión, la elusión y el contrabando.

Actualización de la Información Catastral, que redunde en la realidad económica del Impuesto Predial, como también la actualización de las bases de datos de industria y comercio y así tener una mayor base de recaudo del Impuesto.

Se adelantaran las gestiones para una alianza estratégica con el Distrito Capital, que “apadrine” al Municipio de Girardot, en aspectos de la Hacienda Pública, con el compromiso que Girardot, luego apadrine los municipios del **Área Metropolitana del SOL**, buscando la prosperidad de todos.

Objetivo

Modernización de las plataformas tecnológicas de la Secretaría de Hacienda, que integren las áreas de Impuestos, Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Almacén y Recursos Humanos.

Programa No. 3. Fortalecimiento Institucional y Modernización Administrativa

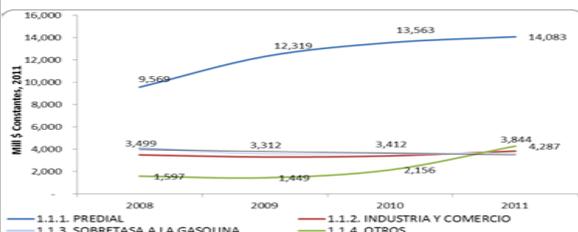
Se promoverá la modernización informática, jurídica y administrativa para lograr fluida información entre la administración local y la comunidad organizada.



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



MANDATO: Ley 819/03 Marco Fiscal de Mediano Plazo, Ley 617/2000, Ley 358/97



PROBLEMA
Insuficiente gestión y organización hacendaria

CUENTA	2008	2009	2010	2011
INGRESOS TOTALES	60,926	71,949	70,400	83,188
1. INGRESOS CORRIENTES	22,019	23,053	28,238	34,034
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	18,780	20,694	22,773	25,803
1.1.1 PREDIAL	9,569	12,319	13,563	14,083
1.1.2 INDUSTRIA Y COMERCIO	3,499	3,312	3,412	3,844
1.1.3 SOBRETASA A LA GASOLINA	4,095	3,614	3,642	3,590
1.1.4 OTROS	1,597	1,449	2,156	4,287
1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,259	2,359	5,079	8,077
1.3 TRANSFERENCIAS	-	-	407	204
1.3.1 DEL NIVEL NACIONAL	-	-	-	-
1.3.2 OTRAS	-	-	407	204

Visión Objetivo
Organizar y fortalecer la gestión tributaria municipal, con el fin de lograr que una mayor generación de ingresos, que permita dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal.

EJE 5: GOBIERNO EFICIENTE, GOBIERNO TRANSPARENTE

SECTOR 3 GESTION FINANCIERA, TRANSPARENTE

PROGRAMA 1. Finanzas Sanas y Sostenibles, para la Equidad y el Desarrollo, GIRARDOT TIENE CON QUE !!

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de producto			Meta de resultado	
		Ind. De Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta
Inversión con recursos propios de libre destinación a 31 de diciembre de 2011	Cumplimiento del Indicador de la Ley 617 de 2000	Categoría	Tercera	Tercera	INCREMENTO DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN PARA INVERSIÓN	INCREMENTO EN UN 6% DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
	Recategorización del municipio	Categoría	tercera	Segunda		
	Elaborar un programa de fiscalización de contribuyentes de industria y comercio en el Municipio de Girardot partiendo de la realización de un censo.	3	N° de Programas	3		
	Promover la cultura y la gestión tributaria a través de campañas educativas encaminadas a mejorar los recaudos municipales.	0	Campañas Educativas	7		
	Actualización de la Información Catastral	1	Base de Datos Actualizada	100%		
Programa de jurisdicción persuasiva y coactiva a los Contribuyentes del municipio de Girardot.	34%	No. De contribuyentes en cobro persuasivo y coactivo / Total de contribuyentes en mora	100%			
SGP	Recurso Propio	Recursos Depto	Recursos Nación	Otros	Especie	Total Recursos
-	1.000	-	-	-	-	1.000

EJE 5: GOBIERNO EFICIENTE, GOBIERNO TRANSPARENTE

SECTOR 3 GESTION FINANCIERA, TRANSPARENTE

PROGRAMA 2. Modernización y fortalecimiento institucional de la Secretaría de Hacienda y su Gestión Hacendaria

INDICADOR BASE	Estrategias	Meta de producto			Meta de resultado	
		Ind. De Base	Indicador	Meta	Indicador	Meta
40%	Modernización del Estatuto de Rentas Municipal	0	Estatuto de Rentas Actualizado y Ajustado	1	Procesos y procedimientos definidos y articulados que promuevan el desarrollo, la eficiencia de la gestión Hacendaria	100%
	Modernización del Estatuto de Presupuesto	0	Estatuto de Presupuesto Actualizado y Ajustado	1		
	Estructurar y articular el área de impuestos que cuente con procesos y procedimientos definidos y estadísticas actualizadas de contribuyentes	40%	Base de Datos	100%		
	Modernización de las plataformas tecnológicas de la Secretaría de Hacienda, que integren las áreas de Impuestos, Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Almacén y Recursos Humanos.	0	No. De Modernizaciones	1		
	Alianzas estratégicas con entes territoriales, departamentales, fundaciones, agremiaciones o universidades públicas o privadas, que "apadrine" al Municipio de Girardot, en aspectos de la Hacienda Pública.	1	No. De Alianzas	1		
SGP	Recurso Propio	Recursos Depto	Recursos Nación	Otros	Especie	Total Recursos
-	1.468	-	-	-	-	1.468



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



ARTICULO SEPTIMO. Plan de Inversiones, adóptese en todo su contenido el PLAN DE INVERSIONES que se presenta a continuación: **PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIACIÓN:**

Diagnóstico

EJECUCION DE INGRESOS 2008 – 2011

Las ejecuciones de ingresos totales a precios constantes 2011, fue de \$60,926 millones en el 2008, \$71,949 millones en el 2009, \$70,400 millones en el 2010 y \$83,188 en el 2011, presentando un crecimiento promedio anual del 11.4%.

Los ingresos totales han tenido una tendencia a aumentar en el cuatrienio 2008 – 2011, el único año que se experimentó disminución fue en el 2010 con el (2.2%), volviendo a aumentar en el 2011.

De los ingresos tributarios, el único que presentó disminución durante el cuatrienio fue la sobretasa a la gasolina, decreciendo en promedio anual el (4.1%).

Ejecución de Ingresos 2008 - 2011

CUENTA	2008	2009	2010	2011
INGRESOS TOTALES	60,926	71,949	70,400	83,188
1. INGRESOS CORRIENTES	22,019	23,053	28,258	34,084
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	18,760	20,694	22,773	25,803
1.1.1. PREDIAL	9,569	12,319	13,563	14,083
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	3,499	3,312	3,412	3,844
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	4,095	3,614	3,642	3,590
1.1.4. OTROS	1,597	1,449	2,156	4,287
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,259	2,359	5,079	8,077
1.3. TRANSFERENCIAS	-	-	407	204
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	-	-	-	-
1.3.2. OTRAS	-	-	407	204
2. INGRESOS DE CAPITAL	38,907	48,896	42,142	40,915
2.1. REGALIAS	-	1	32	31
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	36,087	40,037	39,179	38,038
2.3. COFINANCIACION	-	-	1,332	1,293



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



2.4. OTROS	2,821	8,858	1,599	1,552
------------	-------	-------	-------	-------

Cifras en millones de pesos

Fuente: DNP

Tabla 2

Tasas de Crecimiento 2008 - 2011

CUENTA	2009/2008	2010/2009	2011/2010	Promedio
INGRESOS TOTALES	8.1	(2.2)	8.2	11.4
1. INGRESOS CORRIENTES	4.7	22.6	20.6	16.0
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	10.3	10.0	13.3	11.2
1.1.1. PREDIAL	28.7	10.1	3.8	14.2
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	(5.3)	3.0	12.6	3.4
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	(11.8)	0.8	(1.4)	(4.1)
1.1.4. OTROS	(9.3)	48.8	98.8	46.1
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	(27.6)	115.3	59.0	48.9
1.3. TRANSFERENCIAS	-	-	(49.9)	(16.6)
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	-	-	-	-
1.3.2. OTRAS	-	-	(49.9)	(16.6)
2. INGRESOS DE CAPITAL	25.7	(13.8)	(2.9)	3.0
2.1. REGALIAS	-	4,742.2	(2.9)	1,579.8
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	10.9	(2.1)	(2.9)	2.0
2.3. COFINANCIACION	-	-	(2.9)	(1.0)
2.4. OTROS	214.0	(82.0)	(2.9)	43.1

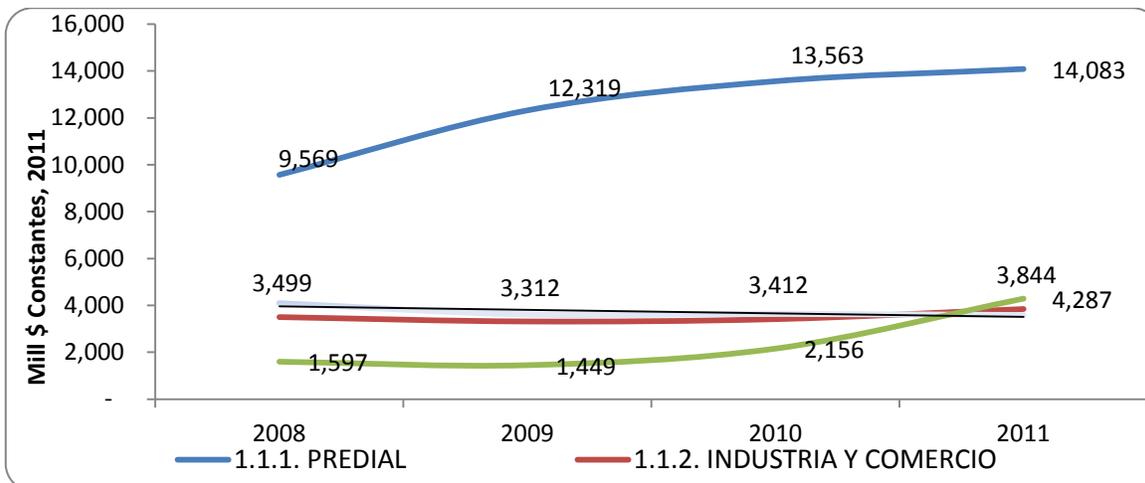
Cifras en millones de pesos

Fuente: DNP



Gráfica 1

Comportamiento de los Ingresos Corrientes 2008 - 2011



Las finanzas del municipio tienen una gran dependencia de las transferencias del Sistema General de Participaciones y de otras transferencias para inversión; para el 2008 representan el 59.2% del total de los ingresos, para el 2009 el 55.6%, para el 2010 el 55.7% y para el 2011 el 45.7; en promedio durante el periodo 2008 – 2011, representan el 55.1%. Otro ingreso importante es el Predial, el cual representa el 15.7% de los ingresos totales en el 2008, el 17.1% en el 2009, el 19.3% en el 2010 y el 16.9% en el 2011; en promedio durante el cuatrienio 2008 – 2011 el Predial representa el 17.3% anual.

Tabla 3

Participaciones 2008 - 2011

CUENTA	2008	2009	2010	2011	Promedio
INGRESOS TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. INGRESOS CORRIENTES	36.1	32.0	40.1	41.0	37.3
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	30.8	28.8	32.3	31.0	30.7
1.1.1. PREDIAL	15.7	17.1	19.3	16.9	17.3
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	5.7	4.6	4.8	4.6	5.0
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	6.7	5.0	5.2	4.3	5.3
1.1.4. OTROS	2.6	2.0	3.1	5.2	3.2
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.3	3.3	7.2	9.7	6.4



Municipio de Girardot
Despacho del Alcalde



1.3. TRANSFERENCIAS	-	-	0.6	0.2	0.2
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	-	-	-	-	-
1.3.2. OTRAS	-	-	0.6	0.2	0.2
2. INGRESOS DE CAPITAL	63.9	68.0	59.9	49.2	60.2
2.1. REGALIAS	-	0.0	0.0	0.0	0.0
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	59.2	55.6	55.7	45.7	54.1
2.3. COFINANCIACION	-	-	1.9	1.6	0.9
2.4. OTROS	4.6	12.3	2.3	1.9	5.3
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	77.8	81.8	79.4	72.4	7.9
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	12.8	17.4	17.3	15.8	15.8
4.1.1.2. OTROS	64.9	64.5	62.1	56.6	62.0

Cifras en millones de pesos

Fuente: DNP Y –Secretaría de Hacienda Municipio de Girardot

EJECUCIONES DE GASTOS 2008 – 2011

La ejecución de gastos en el cuatrienio tuvo siempre tendencia a incrementarse; en el 2008 (a precios constantes de 2011) se ejecutaron \$59,384 millones, en el 2009 \$78,166 millones, en el 2010 \$90,839 millones y en el 2011 \$96,820 millones; en promedio los gastos aumentaron 18.1% anual.

La inversión durante el cuatrienio 2008 – 2011 tuvo una tendencia ascendente, excepto en el último año del periodo (2011), la cual tuvo una disminución del 2.9% con respecto al 2010. En el 2008 la inversión fue de \$46,198 millones, en el 2009 de \$63,952 millones, en el 2010 de \$72,164 millones y en el 2011 la inversión presenta una baja, llegando a \$70,062 millones.

Ejecución de Gastos 2008 - 2011

CUENTA	2008	2009	2010	2011
GASTOS TOTALES	59,384	78,166	90,830	96,820
3. GASTOS CORRIENTES	13,186	14,213	18,666	18,726
3.1. FUNCIONAMIENTO	12,515	13,164	16,944	17,413
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	6,323	5,385	5,472	3,551
3.1.2. GASTOS GENERALES	1,807	1,721	2,188	1,904



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	4,385	6,058	9,284	11,958
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	670	1,049	1,722	1,313
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	8,834	8,839	9,592	9,313
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	46,198	63,953	72,164	70,062
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	7,629	13,567	15,723	15,265
4.1.1.2. OTROS	38,569	50,385	56,441	54,797

Cifras en millones de pesos

Fuente: DNP y Secretaría de Hacienda Municipio de Girardot

Tasas de Crecimiento 2008 - 2011

CUENTA	2009/2008	2010/2009	2011/2010	Promedio
GASTOS TOTALES	31.6	6.2	6.6	18.1
3. GASTOS CORRIENTES	7.8	31.3	0.3	13.1
3.1. FUNCIONAMIENTO	5.2	28.7	2.8	12.2
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	14.8)	1.6	(35.1)	(16.1)
3.1.2. GASTOS GENERALES	4.8)	27.1	13.0)	3.1
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	38.2	53.2	28.8	40.1
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	6.5	64.2	(23.8)	32.3
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	0.1	.5	(2.9)	1.9
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	38.4	2.8	(2.9)	16.1
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	77.8	5.9	2.9)	30.3
4.1.1.2. OTROS	30.6	2.0	(2.9)	13.2

Cifras en millones de pesos

Fuente: DNP y Secretaría de Hacienda Municipio de Girardot

Los gastos más representativos durante el cuatrienio han sido destinados a inversión; para el 2008 representaron el 77.8%, para el 2009 el 81.8%, para el 2010 el 79.4% y para el 2011 el 72.4%; en promedio durante el cuatrienio, la inversión representó el 77.9% del total de los gastos.

Los gastos de funcionamiento, representan en promedio anual durante el cuatrienio, tan solo el 18.6%; durante el 2008, estos gastos representan el 21.1%, en el 2009 el 16.8%, en el 2010 el 18.7% y en el 2011 el 18%.



Participaciones 2008 - 2011

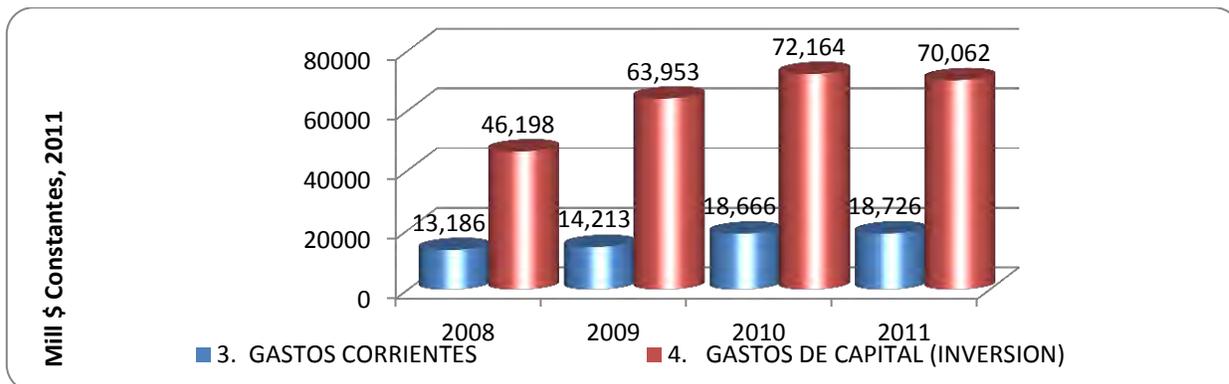
CUENTA	2008	2009	2010	2011	Promedio
GASTOS TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3. GASTOS CORRIENTES	22.2	18.2	20.6	19.3	20.1
3.1. FUNCIONAMIENTO	21.1	16.8	18.7	18.0	18.6
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	10.6	6.9	6.0	3.7	6.8
3.1.2. GASTOS GENERALES	3.0	2.2	2.4	2.0	2.4
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	7.4	7.8	10.2	12.4	9.4
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	1.1	1.3	1.9	1.4	1.4
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	14.5	12.3	13.6	11.2	12.9
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	77.8	81.8	79.4	72.4	77.9
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	12.8	17.4	17.3	15.8	15.8
4.1.1.2. OTROS	64.9	64.5	62.1	56.6	62.0

Cifras en millones de pesos

Fuente: DNP y Secretaría de Hacienda Municipio de Girardot

Gráfica 2

Destinación Gastos 2008 - 2011





PROYECCIONES FINANCIERAS 2012 - 2015

INGRESOS 2012 – 2015

Para la proyección de los ingresos se tuvo como punto de partida la situación financiera real del Municipio a 31 de diciembre de 2011 y las cifras contenidas tanto en el Presupuesto General de 2012 como en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2012 – 2021, con proyecciones que permitan prever el comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno y cumplir con todos los indicadores de ley que la administración está obligada a controlar, monitorear y evaluar continuamente.

Los ingresos como se observa, en el Plan Financiero 2012 – 2015 se proyecta obtener \$282,740 millones, los cuales provendrán en promedio del 53.0% de Ingresos Corrientes (De los cuales el 42% corresponden a Ingresos tributarios del Municipio como predial 24%, industria y comercio 6%, sobretasa a la gasolina 6%, entre otros.) el restante 47% corresponde a las transferencias del Sistema General de Participaciones, Fosyga, Etesa, Cofinanciación del orden nacional y departamental entre otros, por valor de \$132,083 millones.

La Administración municipal adelantará gestiones ante los entes del orden nacional, con el fin de obtener recursos de cofinanciación para la ejecución de grandes proyectos que permitan el desarrollo de nuestro municipio.

Se concluye que la presente administración del Municipio de Girardot espera obtener crecimientos promedios anuales en sus Ingresos Tributarios del orden del 4% anual y del 3% en sus Ingresos No Tributarios, cifras medidas si se tiene en cuenta que la variación anual originada por la inflación, se espera que sea del orden del 3% en el mismo período, según las metas de inflación determinadas para el período 2012 -2015 por el Banco de la República.

GASTOS 2012 – 2015

En cuanto a los gastos, tenemos que de los recursos que se esperan recaudar en el período 2012 – 2015, el 27.0%, que representan \$76,399 millones, serán destinados para financiar el Funcionamiento del Nivel Central y de los Organismos de Control (Concejo y Personería) y pago del servicio de la deuda: el restante 63% que equivale a \$176,905 millones, se destinarán para los proyectos de inversión que posibiliten la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 y por supuesto aportar al cumplimiento de la Visión del municipio: “En el 2032 el municipio de Girardot, es la ciudad Capital de la Metropolitana del sol y compite con el desarrollo humano integral , gobernabilidad y convivencia y seguridad ciudadana, territorio y eco-región sostenible, productividad, industrial, agroindustrial y de servicios, dentro del marco de ciencia innovación tecnología y servicios.

Los Gastos, se observa que en promedio tendrán el siguiente comportamiento: los de Funcionamiento crecerán en el período en 3% y la Inversión igualmente, tendrá una variación promedio en el período 2012 - 2015 del 3%, es decir un crecimiento ajustado a la inflación causada en el período, que se espera, según las metas del Banco de la República sea del 3%.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

Plan Financiero (millones de \$ corrientes)

GIRARDOT - CUNDINAMARCA

CUENTA	2012	2013	2014	2015	TOTAL	PARTICIPACIÓN
INGRESOS TOTALES	65,246	70,104	73,173	74,216	282,740	100
1. INGRESOS CORRIENTES	35,598	37,207	38,536	39,316	150,657	53
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	28,015	29,397	30,491	31,111	119,013	42
1.1.1. PREDIAL	16,250	17,063	17,745	18,100	69,157	24
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	3,948	4,145	4,311	4,397	16,802	6
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	3,710	3,896	4,012	4,093	15,710	6
1.1.9. OTROS	4,107	4,293	4,422	4,521	17,343	6
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7,363	7,584	7,811	7,968	30,726	11
1.3. TRANSFERENCIAS	220	227	233	238	918	0
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	-	-	-	-	-	-
1.3.2. OTRAS	220	227	233	238	918	0
GASTOS TOTALES	62,235	63,848	65,687	67,411	259,182	92
2. GASTOS CORRIENTES	19,950	20,295	20,827	21,206	82,277	29
2.1. FUNCIONAMIENTO	18,267	18,768	19,283	20,082	76,399	27
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	3,905	4,022	4,143	4,350	16,420	6
2.1.2. GASTOS GENERALES	1,786	1,840	1,895	1,952	7,472	3
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	12,576	12,906	13,245	13,780	52,508	19
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	1,683	1,527	1,544	1,124	5,878	2
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	42,285	43,554	44,860	46,206	176,905	63
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	17,006	17,516	18,042	18,583	71,147	25
5.1.1.2. OTROS	25,279	26,037	26,818	27,623	105,758	37
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	3,011	6,256	7,487	6,805	23,558	8
7. FINANCIAMIENTO	(3,011)	(6,256)	(7,487)	(6,805)	(23,558)	(8)
7.1. CREDITO NETO	(3,013)	(6,256)	(7,487)	(5,525)	(22,280)	(8)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	3,013	6,256	7,487	5,525	22,280	8
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	1	-	0	(1,280)	(1,278)	(0)
SALDO DE DEUDA					-	-

Cifras en millones de pesos

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal – Girardot

INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL

Como se puede observar, el municipio ha venido cumpliendo con los indicadores de desempeño fiscal, vemos como en el cuatrienio 2007 – 2010 ha cumplido con el indicador de Ley 617 de 2000, estando por debajo del 70%, limite máximo de gastos de funcionamiento ejecutados con ingresos corrientes de libre destinación; igualmente ha venido cumpliendo con la deuda y cuenta con capacidad para un nuevo endeudamiento si es necesario.

El municipio en el cuatrienio pasó de generar recursos propios del 37.46% en el 2007 a 98.56% en el 2010; igualmente, la inversión se mantuvo en promedio en el 80% del total del presupuesto.

El Municipio en el 2007 según los indicadores de desempeño fiscal ocupó en el 2007 a nivel nacional el puesto 178, en el 2008 el 238, en el 2009 el 268 y en el 2010 el 205; a nivel departamental, ocupó en el 2007 el puesto 45, en el 2008 el puesto 48, en el 2009 el



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



puesto 60 y en el 2010 ocupó el puesto 38, de acuerdo al ranking nacional y departamental publicado por el Departamento Nacional de Planeación.

Indicadores de Desempeño Fiscal

Variable	Unidad	2007	2008	2009	2010
Autofinanciación de los gastos de funcionamiento 1/	%	49.48	55.55	58.95	67.46
Respaldo del servicio de la deuda 2/	%	18.84	12.97	19.92	38.65
Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías 3/	%	50.93	59.23	55.65	27.37
Generación de recursos propios 4/	%	37.46	30.79	28.76	98.56
Magnitud de la inversión 5/	%	79.83	77.80	81.82	79.45
Capacidad de ahorro 6/	%	45.44	40.12	38.34	33.95
Indicador de desempeño Fiscal 7/	%	71.04	67.94	63.23	74.62
Posición a nivel nacional	número	178	238	268	205
Posición a nivel departamento	número	45	48	60	38

Fuente: GAFDT-DDTS-DNP.



CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2012 – 2015

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015
INGRESOS CORRIENTES	39,408	41,132	42,578	43,480
(+) Ingresos tributarios	28,015	29,397	30,491	31,111
(+) Ingresos no tributarios	7,363	7,584	7,811	7,968
(+) Regalias y compensaciones monetarias				
(+) Sistema General de Participaciones (Libre dest + APSB + Propósito General)	3,743	3,856	3,971	4,088
(+) Recursos del balance	-	-	-	-
(+) Rendimientos financieros	287	296	304	314
(-) Reservas 819/03 vigencia anterior				
(-) Ingresos que soportan las vigencias futuras				
(-) Rentas titularizadas				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		16,878	17,336	18,037
(+) Gastos de personal	3,905	4,022	4,143	4,350
(+) Gastos generales	1,786	1,840	1,895	1,952
(+) Transferencias	10,741	11,016	11,298	11,736
(+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores	-	-	-	-
(+) Gastos de personal presupuestados como inversión				
(-) Indemnizaciones por programas de ajuste				
(-) Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento)				
AHORRO OPERACIONAL (1-2)	39,408	24,254	25,242	25,443
INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%
SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE	20,418	14,162	6,675	1,150
INTERESES DE LA DEUDA	1,683	1,527	1,544	1,124
Intereses causados en la vigencia por pagar	1,683	1,527	1,544	1,124
Intereses de los créditos de corto plazo + sobregiro + mora				
AMORTIZACIONES	3,013	6,256	7,487	5,525
SITUACIÓN DEL NUEVO CREDITO				
Valor total del Nuevo Crédito				
Amortizaciones del nuevo crédito				
Intereses del nuevo crédito				
Saldo del nuevo crédito				
CALCULO INDICADORES				
TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	1,683	1,527	1,544	1,124
SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	20,418	14,162	6,675	1,150
SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL= (9.1 / 3) : I / AO <= 40%	4.27	6.30	6.12	4.42
SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES = (9.2 / 1) : SD / IC <= 80%	51.81	34.43	15.68	2.64
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal – Girardot

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

FUENTES DE FINANCIACIÓN

La administración tiene previsto invertir en el municipio de Girardot durante el periodo 2012 - 2015, con los proyectos de inversión que materializarán nuestro Plan de Desarrollo, los cuales tendrán un importante incremento promedio anual del 3%.

Es así como en el año 2012, se invertirán \$ 42,285 millones, en el 2013 \$ 43,554 millones, en el 2014 \$ 44.860 millones y en el 2015 \$ 46,206 millones, para un total de \$ 176,905 millones en el cuatrienio 2012 – 2015.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Las principales fuentes de financiación del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, corresponden a las transferencias del Sistema General de Participaciones que ascienden a \$118,007 millones que equivalen al 67%, los recursos propios ascienden a \$ 50,093 millones y representan el 28% y otros recursos por valor de \$ 8,805 millones que equivalen al 5%.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Matriz Plan Plurianual

RUBRO PLAN DE DESARROLLO	LÍNEA/COMPONENTE/PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	COSTO TOTAL MILLONES DE \$	2012				
				RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	SUBTOTAL 2012
1	GIRARDOT EQUITATIVA Y GARANTE DE DERECHOS VIVE MEJOR		7.033	1.060	180	-	441	1.681
1,1	LOS DERECHOS HUMANOS COMO PILAR DE ACCIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES		6.070	830	180	-	441	1.451
1.1.1	LA FAMILIA COMO EJEMPLO DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD		402	46	50	-	-	96
1.1.3	JOVENES CONSTRUYENDO CIUDAD		209	50	-	-	-	50
1.1.5	EL OTOÑO NUESTRA MEJOR ÉPOCA		628	150	-	-	-	150
1.1.6	DISCAPACIDAD SIN LIMITACIONES		502	70	50	-	-	120
1.1.7	NO MAS LIMOSNA, NO MAS MISERIA		100	9	15	-	-	24
1.1.8	MENOS VÍCTIMAS + VICTORIOSOS		552	82	50	-	-	132
1.1.9	POBLACIÓN ÉTNICA		63	-	15	-	-	15
1.1.10	POBLACIÓN LGTBI, DIVERSIDAD DE GÉNERO LOS DERECHOS DE UNA COMUNIDAD		63	15	-	-	-	15
1.1.12	NUTRIENDO A GIRARDOT		3.552	408	-	-	441	849
1,2	EN GIRARDOT LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SON PRIMERO		628	150	-	-	-	150
1,3	MUJER GIRARDOTEÑA, QUE BERRAQUERA DE MUJER		335	80	-	-	-	80
2	GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA		128.620	3.619	25.018	-	1.264	29.902
2,1	GIRARDOT TIENE CON QUE.....EDUCAR		78.110	1.557	16.367	-	-	17.924
2.1.1	PRIMERO LA PRIMERA INFANCIA		1.673	330	70	-	-	400
2.1.2	COBERTURA AL 100%		73.552	750	16.222	-	-	16.972
2.1.3	EN BUSCA DEL MEJORAMIENTO CONTINUO		607	70	75	-	-	145
2.1.4	EDUCACIÓN SUPERIOR, UNA OPORTUNIDAD PARA LA VIDA		2.278	407	-	-	-	407
2,2	EN GIRARDOT, EL ARTE Y LA CULTURA SON PARA TODOS !		2.475	182	147	-	263	592
2.2.1	¡GIRARDOT ARTÍSTICA Y CULTURAL !		1.191	10	12	-	263	285
2.2.2	EN GIRARDOT ¡SÍ TENEMOS MUCHO PARA HACER!		1.025	140	105	-	-	245
2.2.3	GIRARDOT: UN COMPROMISO DE TODOS		113	17	10	-	-	27
2.2.4	NUESTRO PATRIMONIO HOY, NUESTRA HISTORIA SIEMPRE		146	15	20	-	-	35
2,3	EL DEPORTE LO HAREMOS TODOS		5.322	685	587	-	-	1.272
2.3.1	FORMACIÓN PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN		2.203	277	250	-	-	527
2.3.2	GIRARDOT SALUDABLE Y COMPETITIVA		460	58	52	-	-	110
2.3.3	PORQUE TENGO MI ESPACIO		2.659	350	285	-	-	635
2,4	SALUD PARA TODOS		36.804	449	7.737	-	611	8.797
2.4.1	ASEGURAMIENTO EN SALUD		32.655	20	7.245	-	540	7.805
2.4.2	PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD		580	70	-	-	69	139
2.4.3	SALUD PÚBLICA		2.732	159	492	-	2	653
2.4.4	PROMOCIÓN SOCIAL		209	50	-	-	-	50
2.4.5	PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES		209	50	-	-	-	50
2.4.6	EMERGENCIAS Y DESASTRES		318	100	-	-	-	-
2,5	SEGURIDAD, GOBERNABILIDAD, CONVIVENCIA, CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS		3.117	340	15	-	391	745
2.5.1	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA TODOS		2.385	205	10	-	355	570
2.5.2	GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO PRIORIDAD DE LA SOCIEDAD Y DEL BUEN GOBIERNO		506	86	-	-	36	121
2.5.3	PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. UN DEBER HECHO REALIDAD		226	49	5	-	-	54



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

RUBRO PLAN DE DESARROLLO	LÍNEA/COMPONENTE/PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	COSTO TOTAL MILLONES DE \$	2012				
				RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	SUBTOTAL 2012
2,6	VIVIENDA PARA TODOS		2.793	407	165	-	-	572
2.6.1	VIVIENDA PARA TODOS		2.793	407	165	-	-	572
3	GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA		14.355	3.229	959	-	-	4.188
3,1	ECONÓMICO Y DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES		1.130	270	-	-	-	270
3.1.1	DESARROLLO DE NUEVOS MERCADOS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		209	50	-	-	-	50
3.1.2	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA ESTABILIDAD, PERMANENCIA Y PROSPERIDAD ECONÓMICA		502	120				120
3.1.3	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PARA MEJORAR LOS PROCESOS Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA		209	50				50
3.1.4	FOMENTO LABORAL Y EMPRESARIAL		209	50				50
3,2	TURISMO: GIRARDOT DESTINO TURÍSTICO DEL CENTRO DEL PAÍS		4.330	855	180	-	-	1.035
3.2.1	GIRARDOT TURÍSTICA, AMABLE Y ACOGEDORA		4.121	805	180	-	-	985
3.2.2	INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO		209	50	-	-	-	50
3,3	AGROPECUARIO: "PORQUE SI TENEMOS, SI PODEMOS FORTALECER Y REACTIVAR EL SECTOR AGROPECUARIO		887	90	122	-	-	212
3.3.1	PLAN MUNICIPAL AGROPECUARIO		377	-	90	-	-	90
3.3.2	FONDO DE INVERSIÓN Y REACTIVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO		426	70	32	-	-	102
3.3.3	PROTECCIÓN DE ANIMALES		84	20	-	-	-	20
3,4	MOVILIDAD VIAL Y SEGURA		7.408	1.714	657	-	-	2.371
3.4.1	SISTEMA VIAL METROPOLITANO		4.601	1.100	600	-	-	1.700
3.4.2	POR UNA MOVILIDAD SEGURA		2.217	530	-	-	-	530
3.4.3	VIVE GIRARDOT, CAMINA POR ELLA		402	39	57	-	-	96
3.4.4	POR QUE LA CULTURA VIAL LA HACEMOS TODOS		188	45	-	-	-	45
3,5	ENTORNO URBANO Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		600	300	-	-	-	300
4	POR UN AMBIENTE CONSTRUÍDO Y UN TERRITORIO SOSTENIBLE		9.378	639	1.660	-	-	2.298
4,1	AMBIENTE CONSTRUIDO		2.333	423	135	-	-	558
4.1.1	AMBIENTE SOSTENIBLE - ADQUISICIÓN DE PREDIOS Y REFORESTACIÓN PARA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		1.591	303	77	-	-	380
4.1.2	EDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL		743	120	58	-	-	178
4,2	TERRITORIO SOSTENIBLE		6.208	116	1.425	-	-	1.540
4.2.1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		5.344	13	1.265	-	-	1.277
4.2.2	LOS GIRARDOTEÑOS PODEMOS RECICLAR		598	53	90	-	-	143
4.2.3	DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS		194	50	70	-	-	120
4,3	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		837	100	100	-	-	200
4.3.1	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		837	100	100	-	-	200
5	GOBIERNO EFICIENTE, GOBIERNO TRANSPARENTE		17.519	3.826	390	-	-	4.216
5,1	GIRARDOT TERRITORIO ORDENADO Y EFICIENTE		4.500	1.076	-	-	-	1.076
5.1.1	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN TERRITORIAL		3.601	861	-	-	-	861
5.1.2	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL		481	115	-	-	-	115
5.1.3	EQUIDAD TERRITORIAL Y UNIDAD REGIONAL CON EMPODERAMIENTO LOCAL		418	100	-	-	-	100
5,2	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		9.620	1.910	390	-	-	2.300
5.2.3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA CON EFICIENCIA		9.620	1.910	390	-	-	2.300
5,3	GESTIÓN FINANCIERA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE...GIRARDOT TIENE CON QUE		3.398	841	-	-	-	841
5.3.1	FINANZAS SANAS Y SOSTENIBLES, PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO, GIRARDOT TIENE CON QUE!!		1.464	350	-	-	-	350
5.3.2	MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y SU GESTIÓN HACENDARIA		1.590	380	-	-	-	380
5.3.3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA		344	111	-	-	-	111
	TOTAL		176.905	12.373	28.207	-	1.705	42.285



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

RUBRO PLAN DE DESARROLLO	LÍNEA/COMPONENTE/PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	COSTO TOTAL MILLONES DE \$	2013				
				RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	SUBTOTAL 2013
1	GIRARDOT EQUITATIVA Y GARANTE DE DERECHOS VIVE MEJOR		7.033	1.092	185	-	454	1.731
1,1	LOS DERECHOS HUMANOS COMO PILAR DE ACCIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES		6.070	855	185	-	454	1.495
1.1.1	LA FAMILIA COMO EJEMPLO DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD		402	47	52	-	-	99
1.1.3	JOVENES CONSTRUYENDO CIUDAD		209	52	-	-	-	52
1.1.5	EL OTOÑO NUESTRA MEJOR ÉPOCA		628	155	-	-	-	155
1.1.6	DISCAPACIDAD SIN LIMITACIONES		502	72	52	-	-	124
1.1.7	NO MAS LIMOSNA, NO MAS MISERIA		100	9	15	-	-	25
1.1.8	MENOS VICTIMAS + VICTORIOSOS		552	84	52	-	-	136
1.1.9	POBLACIÓN ÉTNICA		63	-	15	-	-	15
1.1.10	POBLACIÓN LGTBI, DIVERSIDAD DE GÉNERO LOS DERECHOS DE UNA COMUNIDAD		63	15	-	-	-	15
1.1.12	NUTRIENDO A GIRARDOT		3.552	420	-	-	454	874
1,2	EN GIRARDOT LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SON PRIMERO		628	155	-	-	-	155
1,3	MUJER GIRARDOTEÑA, QUE BERRAQUERA DE MUJER		335	82	-	-	-	82
2	GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA		128.620	4.806	25.769	-	1.302	31.877
2,1	GIRARDOT TIENE CON QUE.....EDUCAR		78.110	2.519	16.858	-	-	19.377
2.1.1	PRIMERO LA PRIMERA INFANCIA		1.673	340	72	-	-	412
2.1.2	COBERTURA AL 100%		73.552	1.597	16.709	-	-	18.305
2.1.3	EN BUSCA DEL MEJORAMIENTO CONTINUO		607	72	77	-	-	149
2.1.4	EDUCACIÓN SUPERIOR, UNA OPORTUNIDAD PARA LA VIDA		2.278	510	-	-	-	510
2,2	EN GIRARDOT, EL ARTE Y LA CULTURA SON PARA TODOS !		2.475	187	151	-	271	609
2.2.1	¡GIRARDOT ARTÍSTICA Y CULTURAL !		1.191	10	12	-	271	293
2.2.2	EN GIRARDOT ¡SÍ TENEMOS MUCHO PARA HACER!		1.025	144	108	-	-	252
2.2.3	GIRARDOT: UN COMPROMISO DE TODOS		113	18	10	-	-	28
2.2.4	NUESTRO PATRIMONIO HOY, NUESTRA HISTORIA SIEMPRE		146	15	21	-	-	36
2,3	EL DEPORTE LO HAREMOS TODOS		5.322	706	605	-	-	1.310
2.3.1	FORMACIÓN PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN		2.203	285	257	-	-	542
2.3.2	GIRARDOT SALUDABLE Y COMPETITIVA		460	60	53	-	-	113
2.3.3	PORQUE TENGO MI ESPACIO		2.659	361	294	-	-	655
2,4	SALUD PARA TODOS		36.804	462	7.970	-	629	9.061
2.4.1	ASEGURAMIENTO EN SALUD		32.655	21	7.463	-	556	8.040
2.4.2	PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD		580	72	-	-	71	143
2.4.3	SALUD PÚBLICA		2.732	164	507	-	2	673
2.4.4	PROMOCIÓN SOCIAL		209	52	-	-	-	52
2.4.5	PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES		209	52	-	-	-	52
2.4.6	EMERGENCIAS Y DESASTRES		318	103	-	-	-	103
2,5	SEGURIDAD, GOBERNABILIDAD, CONVIVENCIA, CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS		3.117	350	15	-	402	767
2.5.1	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA TODOS		2.385	211	10	-	366	587
2.5.2	GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO PRIORIDAD DE LA SOCIEDAD Y DEL BUEN GOBIERNO		506	88	-	-	37	125
2.5.3	PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. UN DEBER HECHO REALIDAD		226	50	5	-	-	56
2,6	VIVIENDA PARA TODOS		2.793	583	170	-	-	753



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

RUBRO PLAN DE DESARROLLO	LÍNEA/COMPONENTE/PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	COSTO TOTAL MILLONES DE \$	2013				
				RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	SUBTOTAL 2013
2.6.1	VIVIENDA PARA TODOS		2.793	583	170	-	-	753
3	GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA		14.355	2.299	988	-	-	3.287
3,1	ECONÓMICO Y DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES		1.130	278	-	-	-	278
3.1.1	DESARROLLO DE NUEVOS MERCADOS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		209	52	-	-	-	52
3.1.2	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA ESTABILIDAD, PERMANENCIA Y PROSPERIDAD ECONÓMICA		502	124	-	-	-	124
3.1.3	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PARA MEJORAR LOS PROCESOS Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA		209	52	-	-	-	52
3.1.4	FOMENTO LABORAL Y EMPRESARIAL		209	52	-	-	-	52
3,2	TURISMO: GIRARDOT DESTINO TURÍSTICO DEL CENTRO DEL PAÍS		4.330	881	185	-	-	1.066
3.2.1	GIRARDOT TURÍSTICA, AMABLE Y ACOGEDORA		4.121	829	185	-	-	1.015
3.2.2	INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO		209	52	-	-	-	52
3,3	AGROPECUARIO: "PORQUE SI TENEMOS, SI PODEMOS FORTALECER Y REACTIVAR EL SECTOR AGROPECUARIO"		887	93	126	-	-	218
3.3.1	PLAN MUNICIPAL AGROPECUARIO		377	-	93	-	-	93
3.3.2	FONDO DE INVERSIÓN Y REACTIVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO		426	72	33	-	-	105
3.3.3	PROTECCIÓN DE ANIMALES		84	21	-	-	-	21
3,4	MOVILIDAD VIAL Y SEGURA		7.408	947	677	-	-	1.624
3.4.1	SISTEMA VIAL METROPOLITANO		4.601	315	618	-	-	933
3.4.2	POR UNA MOVILIDAD SEGURA		2.217	546	-	-	-	546
3.4.3	VIVE GIRARDOT, CAMINA POR ELLA		402	40	59	-	-	99
3.4.4	POR QUE LA CULTURA VIAL LA HACEMOS TODOS		188	46	-	-	-	46
3,5	ENTORNO URBANO Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		600	100	-	-	-	100
4	POR UN AMBIENTE CONSTRUÍDO Y UN TERRITORIO SOSTENIBLE		9.378	606	1.709	-	-	2.315
4,1	AMBIENTE CONSTRUÍDO		2.333	436	139	-	-	574
4.1.1	AMBIENTE SOSTENIBLE - ADQUISICIÓN DE PREDIOS Y REFORESTACIÓN PARA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		1.591	312	80	-	-	392
4.1.2	EDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL		743	124	59	-	-	183
4,2	TERRITORIO SOSTENIBLE		6.208	67	1.468	-	-	1.535
4.2.1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		5.344	13	1.303	-	-	1.316
4.2.2	LOS GIRARDOTEÑOS PODEMOS RECICLAR		598	55	93	-	-	147
4.2.3	DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS		194	-	72	-	-	
4,3	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		837	103	103	-	-	206
4.3.1	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		837	103	103	-	-	206
5	GOBIERNO EFICIENTE, GOBIERNO TRANSPARENTE		17.519	3.941	402	-	-	4.343
5,1	GIRARDOT TERRITORIO ORDENADO Y EFICIENTE		4.500	1.108	-	-	-	1.108
5.1.1	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN TERRITORIAL		3.601	887	-	-	-	887
5.1.2	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL		481	118	-	-	-	118
5.1.3	EQUIDAD TERRITORIAL Y UNIDAD REGIONAL CON EMPoderAMIENTO LOCAL		418	103	-	-	-	103
5,2	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		9.620	1.967	402	-	-	2.368
5.2.3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA CON EFICIENCIA		9.620	1.967	402	-	-	2.368
5,3	GESTIÓN FINANCIERA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE...GIRARDOT TIENE CON QUE		3.398	866	-	-	-	866
5.3.1	FINANZAS SANAS Y SOSTENIBLES, PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO, GIRARDOT TIENE CON QUE!!		1.464	361	-	-	-	361
5.3.2	MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y SU GESTIÓN HACENDARIA		1.590	391	-	-	-	391
5.3.3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA		344	115	-	-	-	115
TOTAL			176.905	12.744	29.053	-	1.756	43.553



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

RUBRO PLAN DE DESARROLLO	LÍNEA/COMPONENTE/PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	COSTO TOTAL MILLONES DE \$	2014				
				RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	SUBTOTAL 2014
1	GIRARDOT EQUITATIVA Y GARANTE DE DERECHOS VIVE MEJOR		7.033	1.125	191	-	468	1.783
1,1	LOS DERECHOS HUMANOS COMO PILAR DE ACCIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES		6.070	881	191	-	468	1.539
1.1.1	LA FAMILIA COMO EJEMPLO DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD		402	49	53	-	-	102
1.1.3	JOVENES CONSTRUYENDO CIUDAD		209	53	-	-	-	53
1.1.5	EL OTOÑO NUESTRA MEJOR ÉPOCA		628	159	-	-	-	159
1.1.6	DISCAPACIDAD SIN LIMITACIONES		502	74	53	-	-	127
1.1.7	NO MAS LIMOSNA, NO MAS MISERIA		100	10	16	-	-	25
1.1.8	MENOS VICTIMAS + VICTORIOSOS		552	87	53	-	-	140
1.1.9	POBLACIÓN ÉTNICA		63	-	16	-	-	16
1.1.10	POBLACIÓN LGTBI, DIVERSIDAD DE GENERO LOS DERECHOS DE UNA COMUNIDAD		63	16	-	-	-	16
1.1.12	NUTRIENDO A GIRARDOT		3.552	433	-	-	468	901
1,2	EN GIRARDOT LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SON PRIMERO		628	159	-	-	-	159
1,3	MUJER GIRARDOTEÑA, QUE BERRAQUERA DE MUJER		335	85	-	-	-	85
2	GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA		128.620	4.948	26.542	-	1.341	32.831
2,1	GIRARDOT TIENE CON QUE.....EDUCAR		78.110	2.695	17.364	-	-	20.059
2.1.1	PRIMERO LA PRIMERA INFANCIA		1.673	350	74	-	-	424
2.1.2	COBERTURA AL 100%		73.552	1.644	17.210	-	-	18.854
2.1.3	EN BUSCA DEL MEJORAMIENTO CONTINUO		607	74	80	-	-	154
2.1.4	EDUCACIÓN SUPERIOR, UNA OPORTUNIDAD PARA LA VIDA		2.278	626	-	-	-	626
2,2	EN GIRARDOT, EL ARTE Y LA CULTURA SON PARA TODOS !		2.475	193	156	-	279	628
2.2.1	¡GIRARDOT ARTÍSTICA Y CULTURAL !		1.191	11	12	-	279	302
2.2.2	EN GIRARDOT ¡SÍ TENEMOS MUCHO PARA HACER!		1.025	149	111	-	-	260
2.2.3	GIRARDOT: UN COMPROMISO DE TODOS		113	18	11	-	-	29
2.2.4	NUESTRO PATRIMONIO HOY, NUESTRA HISTORIA SIEMPRE		146	16	21	-	-	37
2,3	EL DEPORTE LO HAREMOS TODOS		5.322	727	623	-	-	1.349
2.3.1	FORMACIÓN PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN		2.203	294	265	-	-	559
2.3.2	GIRARDOT SALUDABLE Y COMPETITIVA		460	62	55	-	-	117
2.3.3	PORQUE TENGO MI ESPACIO		2.659	371	303	-	-	674
2,4	SALUD PARA TODOS		36.804	476	8.209	-	648	9.333
2.4.1	ASEGURAMIENTO EN SALUD		32.655	21	7.687	-	573	8.281
2.4.2	PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD		580	74	-	-	73	147
2.4.3	SALUD PUBLICA		2.732	169	522	-	2	693
2.4.4	PROMOCIÓN SOCIAL		209	53	-	-	-	53
2.4.5	PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES		209	53	-	-	-	53
2.4.6	EMERGENCIAS Y DESASTRES		318	106	-	-	-	106
2,5	SEGURIDAD, GOBERNABILIDAD, CONVIVENCIA, CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS		3.117	360	16	-	414	790
2.5.1	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA TODOS		2.385	217	11	-	377	605
2.5.2	GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO PRIORIDAD DE LA SOCIEDAD Y DEL BUEN GOBIERNO		506	91	-	-	38	128
2.5.3	PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. UN DEBER HECHO REALIDAD		226	52	5	-	-	57
2,6	VIVIENDA PARA TODOS		2.793	497	175	-	-	672
2.6.1	VIVIENDA PARA TODOS		2.793	497	175	-	-	672
3	GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA		14.355	2.370	1.017	-	-	3.388
3,1	ECONÓMICO Y DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES		1.130	286	-	-	-	286
3.1.1	DESARROLLO DE NUEVOS MERCADOS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		209	53	-	-	-	53
3.1.2	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA ESTABILIDAD, PERMANENCIA Y PROSPERIDAD ECONÓMICA		502	127	-	-	-	127
3.1.3	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PARA MEJORAR LOS PROCESOS Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA		209	53	-	-	-	53



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

RUBRO PLAN DE DESARROLLO	LÍNEA/COMPONENTE/PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	COSTO TOTAL MILLONES DE \$	2014				
				RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	SUBTOTAL 2014
3.1.4	FOMENTO LABORAL Y EMPRESARIAL		209	53	-	-	-	53
3,2	TURISMO: GIRARDOT DESTINO TURÍSTICO DEL CENTRO DEL PAÍS		4.330	907	191	-	-	1.098
3.2.1	GIRARDOT TURÍSTICA, AMABLE Y ACOGEDORA		4.121	854	191	-	-	1.045
3.2.2	INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO		209	53	-	-	-	53
3,3	AGROPECUARIO: "PORQUE SI TENEMOS, SI PODEMOS FORTALECER Y REACTIVAR EL SECTOR AGROPECUARIO		887	95	129	-	-	225
3.3.1	PLAN MUNICIPAL AGROPECUARIO		377	-	95	-	-	95
3.3.2	FONDO DE INVERSIÓN Y REACTIVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO		426	74	34	-	-	108
3.3.3	PROTECCIÓN DE ANIMALES		84	21	-	-	-	21
3,4	MOVILIDAD VIAL Y SEGURA		7.408	981	697	-	-	1.678
3.4.1	SISTEMA VIAL METROPOLITANO		4.601	330	637	-	-	967
3.4.2	POR UNA MOVILIDAD SEGURA		2.217	562	-	-	-	562
3.4.3	VIVE GIRARDOT, CAMINA POR ELLA		402	41	60	-	-	102
3.4.4	POR QUE LA CULTURA VIAL LA HACEMOS TODOS		188	48	-	-	-	48
3,5	ENTORNO URBANO Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		600	100	-	-	-	100
4	POR UN AMBIENTE CONSTRUÍDO Y UN TERRITORIO SOSTENIBLE		9.378	624	1.761	-	-	2.385
4,1	AMBIENTE CONSTRUIDO		2.333	449	143	-	-	592
4.1.1	AMBIENTE SOSTENIBLE - ADQUISICIÓN DE PREDIOS Y REFORESTACIÓN PARA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		1.591	321	82	-	-	403
4.1.2	EDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL		743	127	61	-	-	188
4,2	TERRITORIO SOSTENIBLE		6.208	69	1.512	-	-	1.581
4.2.1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		5.344	13	1.342	-	-	1.355
4.2.2	LOS GIRARDOTEÑOS PODEMOS RECICLAR		598	56	95	-	-	152
4.2.3	DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS		194	-	74	-	-	74
4,3	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		837	106	106	-	-	212
4.3.1	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		837	106	106	-	-	212
5	GOBIERNO EFICIENTE, GOBIERNO TRANSPARENTE		17.519	4.060	414	-	-	4.473
5,1	GIRARDOT TERRITORIO ORDENADO Y EFICIENTE		4.500	1.141	-	-	-	1.141
5.1.1	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN TERRITORIAL		3.601	913	-	-	-	913
5.1.2	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL		481	122	-	-	-	122
5.1.3	EQUIDAD TERRITORIAL Y UNIDAD REGIONAL CON EMPODERAMIENTO LOCAL		418	106	-	-	-	106
5,2	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		9.620	2.026	414	-	-	2.440
5.2.3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA CON EFICIENCIA		9.620	2.026	414	-	-	2.440
5,3	GESTIÓN FINANCIERA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE...GIRARDOT TIENE CON QUE		3.398	892	-	-	-	892
5.3.1	FINANZAS SANAS Y SOSTENIBLES, PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO, GIRARDOT TIENE CON QUE!!		1.464	371	-	-	-	371
5.3.2	MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y SU GESTIÓN HACENDARIA		1.590	403	-	-	-	403
5.3.3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA		344	118	-	-	-	118
	TOTAL		176.905	13.127	29.924	-	1.809	44.860



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

RUBRO PLAN DE DESARROLLO	LÍNEA/COMPONENTE/PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	COSTO TOTAL MILLONES DE \$	2015				
				RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	SUBTOTAL 2015
1	GIRARDOT EQUITATIVA Y GARANTE DE DERECHOS VIVE MEJOR		7.033	1.158	197	-	482	1.837
1,1	LOS DERECHOS HUMANOS COMO PILAR DE ACCIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES		6.070	907	197	-	482	1.586
1.1.1	LA FAMILIA COMO EJEMPLO DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD		402	50	55	-	-	105
1.1.3	JOVENES CONSTRUYENDO CIUDAD		209	55	-	-	-	55
1.1.5	EL OTOÑO NUESTRA MEJOR ÉPOCA		628	164	-	-	-	164
1.1.6	DISCAPACIDAD SIN LIMITACIONES		502	76	55	-	-	131
1.1.7	NO MAS LIMOSNA, NO MAS MISERIA		100	10	16	-	-	26
1.1.8	MENOS VÍCTIMAS + VICTORIOSOS		552	90	55	-	-	144
1.1.9	POBLACIÓN ÉTNICA		63	-	16	-	-	16
1.1.10	POBLACIÓN LGTBI, DIVERSIDAD DE GÉNERO LOS DERECHOS DE UNA COMUNIDAD		63	16	-	-	-	16
1.1.12	NUTRIENDO A GIRARDOT		3.552	446	-	-	482	928
1,2	EN GIRARDOT LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SON PRIMERO		628	164	-	-	-	164
1,3	MUJER GIRARDOTEÑA, QUE BERRAQUERA DE MUJER		335	87	-	-	-	87
2	GIRARDOT SOCIAL, SEGURA Y ACTIVA		128.620	5.291	27.338	-	1.381	34.011
2,1	GIRARDOT TIENE CON QUE.....EDUCAR		78.110	2.866	17.885	-	-	20.751
2.1.1	PRIMERO LA PRIMERA INFANCIA		1.673	361	76	-	-	437
2.1.2	COBERTURA AL 100%		73.552	1.694	17.726	-	-	19.420
2.1.3	EN BUSCA DEL MEJORAMIENTO CONTINUO		607	76	82	-	-	158
2.1.4	EDUCACIÓN SUPERIOR, UNA OPORTUNIDAD PARA LA VIDA		2.278	735	-	-	-	735
2,2	EN GIRARDOT, EL ARTE Y LA CULTURA SON PARA TODOS !		2.475	199	160	-	287	646
2.2.1	¡GIRARDOT ARTÍSTICA Y CULTURAL !		1.191	11	13	-	287	311
2.2.2	EN GIRARDOT ¡SÍ TENEMOS MUCHO PARA HACER!		1.025	153	115	-	-	268
2.2.3	GIRARDOT: UN COMPROMISO DE TODOS		113	19	11	-	-	30
2.2.4	NUESTRO PATRIMONIO HOY, NUESTRA HISTORIA SIEMPRE		146	16	22	-	-	38
2,3	EL DEPORTE LO HAREMOS TODOS		5.322	749	641	-	-	1.390
2.3.1	FORMACIÓN PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN		2.203	303	273	-	-	575
2.3.2	GIRARDOT SALUDABLE Y COMPETITIVA		460	63	57	-	-	120
2.3.3	PORQUE TENGO MI ESPACIO		2.659	382	312	-	-	694
2,4	SALUD PARA TODOS		36.804	491	8.455	-	667	9.613
2.4.1	ASEGURAMIENTO EN SALUD		32.655	22	7.917	-	590	8.529
2.4.2	PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD		580	76	-	-	75	152
2.4.3	SALUD PÚBLICA		2.732	174	538	-	2	714
2.4.4	PROMOCIÓN SOCIAL		209	55	-	-	-	55
2.4.5	PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES		209	55	-	-	-	55
2.4.6	EMERGENCIAS Y DESASTRES		318	109	-	-	-	109
2,5	SEGURIDAD, GOBERNABILIDAD, CONVIVENCIA, CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS		3.117	371	16	-	427	814
2.5.1	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA TODOS		2.385	224	11	-	388	623
2.5.2	GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO PRIORIDAD DE LA SOCIEDAD Y DEL BUEN GOBIERNO		506	93	-	-	39	132
2.5.3	PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. UN DEBER HECHO REALIDAD		226	54	5	-	-	59
2,6	VIVIENDA PARA TODOS		2.793	616	180	-	-	797
2.6.1	VIVIENDA PARA TODOS		2.793	616	180	-	-	797
3	GIRARDOT PRODUCTIVA Y COMPETITIVA		14.355	2.445	1.048	-	-	3.492
3,1	ECONÓMICO Y DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES		1.130	295	-	-	-	295
3.1.1	DESARROLLO DE NUEVOS MERCADOS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		209	55	-	-	-	55
3.1.2	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA ESTABILIDAD, PERMANENCIA Y PROSPERIDAD ECONÓMICA		502	131	-	-	-	131
3.1.3	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA MEJORAR LOS PROCESOS Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA		209	55	-	-	-	55
3.1.4	FOMENTO LABORAL Y EMPRESARIAL		209	55	-	-	-	55
3,2	TURISMO: GIRARDOT DESTINO TURÍSTICO DEL CENTRO DEL PAÍS		4.330	934	197	-	-	1.131
3.2.1	GIRARDOT TURÍSTICA, AMABLE Y ACOGEDORA		4.121	880	197	-	-	1.076
3.2.2	INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO		209	55	-	-	-	55
3,3	AGROPECUARIO: "PORQUE SI TENEMOS, SI PODEMOS FORTALECER Y REACTIVAR EL SECTOR AGROPECUARIO		887	98	133	-	-	232



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde

RUBRO PLAN DE DESARROLLO	LÍNEA/COMPONENTE/PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	COSTO TOTAL MILLONES DE \$	2015				
				RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALIAS	OTROS	SUBTOTAL 2015
3.3.1	PLAN MUNICIPAL AGROPECUARIO		377	-	98	-	-	98
3.3.2	FONDO DE INVERSIÓN Y REACTIVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO		426	76	35	-	-	111
3.3.3	PROTECCIÓN DE ANIMALES		84	22	-	-	-	22
3,4	MOVILIDAD VIAL Y SEGURA		7.408	1.017	718	-	-	1.735
3.4.1	SISTEMA VIAL METROPOLITANO		4.601	346	656	-	-	1.002
3.4.2	POR UNA MOVILIDAD SEGURA		2.217	579	-	-	-	579
3.4.3	VIVE GIRARDOT, CAMINA POR ELLA		402	43	62	-	-	105
3.4.4	POR QUE LA CULTURA VIAL LA HACEMOS TODOS		188	49	-	-	-	49
3,5	ENTORNO URBANO Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		600	100	-	-	-	100
4	POR UN AMBIENTE CONSTRUÍDO Y UN TERRITORIO SOSTENIBLE		9.378	643	1.737	-	-	2.380
4,1	AMBIENTE CONSTRUIDO		2.333	462	147	-	-	609
4.1.1	AMBIENTE SOSTENIBLE - ADQUISICIÓN DE PREDIOS Y REFORESTACIÓN PARA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		1.591	331	84	-	-	415
4.1.2	EDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL		743	131	63	-	-	194
4,2	TERRITORIO SOSTENIBLE		6.208	72	1.480	-	-	1.552
4.2.1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		5.344	14	1.382	-	-	1.396
4.2.2	LOS GIRARDOTEÑOS PODEMOS RECICLAR		598	58	98	-	-	156
4.2.3	DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS		194	-	-	-	-	-
4,3	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		837	109	109	-	-	219
4.3.1	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		837	109	109	-	-	219
5	GOBIERNO EFICIENTE, GOBIERNO TRANSPARENTE		17.519	4.060	426	-	-	4.486
5,1	GIRARDOT TERRITORIO ORDENADO Y EFICIENTE		4.500	1.175	-	-	-	1.175
5.1.1	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN TERRITORIAL		3.601	941	-	-	-	941
5.1.2	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL		481	126	-	-	-	126
5.1.3	EQUIDAD TERRITORIAL Y UNIDAD REGIONAL CON EMPODERAMIENTO LOCAL		418	109	-	-	-	109
5,2	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		9.620	2.087	426	-	-	2.513
5.2.3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA CON EFICIENCIA		9.620	2.087	426	-	-	2.513
5,3	GESTIÓN FINANCIERA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE...GIRARDOT TIENE CON QUE		3.398	798	-	-	-	798
5.3.1	FINANZAS SANAS Y SOSTENIBLES, PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO, GIRARDOT TIENE CON QUE!!		1.464	382	-	-	-	382
5.3.2	MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y SU GESTIÓN HACENDARIA		1.590	415	-	-	-	415
5.3.3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA		344					-
TOTAL			176.905	13.597	30.746	-	1.863	46.206

SE ANEXA EL ARCHIVO EN DOCUMENTO EXCEL QUE CONTIENE PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.



PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

La administración pública ha dejado de ser espontánea para convertirse en una administración con objetivos a corto, mediano y largo plazo; el ente territorial debe contar con una programación financiera y presupuestal que precise aspectos claves de la gestión fiscal, como son la disponibilidad real de recursos para cada una de las vigencias fiscales, las estrategias para mantener el equilibrio fiscal, los niveles convenientes de endeudamiento y los flujos de ingresos y gastos determinando la meta de pagos durante cada año.

PLAN FINANCIERO

Es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que se basa en las operaciones efectivas de caja y, a partir de la situación actual, permite vislumbrar el comportamiento de mediano plazo de las finanzas del Municipio, contemplando el comportamiento de los ingresos, egresos, ahorro o déficit y su esquema de financiación.

El Plan Financiero para el cuatrienio tuvo como punto de partida la situación financiera real del Municipio a 31 de diciembre de 2011 y las cifras contenidas tanto en el Presupuesto General de 2012 como en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2012 – 2021, con proyecciones que permitan prever con alto margen de certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno y cumplir con todos los indicadores de ley que la administración está obligada a controlar, monitorear y evaluar continuamente.

MARCO FISCAL A MEDIANO PLAZO

Tiene como objetivo construir un sendero factible a diez años en el que el comportamiento de los ingresos y de los gastos de la entidad territorial sea tal que garantice el cumplimiento de las normas vigentes de endeudamiento (Ley 358 de 1997), racionalización del gasto (Ley 617 de 2000) y de responsabilidad fiscal (Ley 819 de 2003). Obviamente, encaminar las finanzas locales dentro de los límites de las leyes de disciplina fiscal significa autonomía fiscal y esta última es uno de los pilares que sustenta el proceso de descentralización. El diseño de esta herramienta es un proceso que demanda estar al tanto de los pasivos que tiene la entidad, hacer seguimiento a los procesos jurídicos en contra de la administración en todos los niveles, conocer al detalle la estructura actual de ingresos y gastos y establecer claramente si se cumplen los límites legales al endeudamiento, a la sostenibilidad de la deuda y al gasto de funcionamiento.

Para la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo se utilizó como base de información las ejecuciones presupuestales de los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 del municipio de Girardot. Dichas ejecuciones se trabajan de forma anual, para el análisis histórico.

En este contexto se procedió a analizar la tendencia histórica tanto de ingresos como de gastos con cada una de las cuentas de las ejecuciones presupuestales, posteriormente se busca



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



determinar el índice de proyección de acuerdo a la inflación esperada para los años siguientes, el Sistema General de Participaciones se proyecta de acuerdo a lo que se estipula en la ley.

ARTICULO OCTAVO. Mecanismos e Instrumentos para el seguimiento y Evaluación del Plan: Cada una de las dependencias de la Administración Central y descentralizada aplicarán los mecanismos e instrumentos como el PLAN INDICATIVO Y EL PLAN DE ACCION, con el fin de realizar el seguimiento y evaluación a cada uno de los programas y los proyectos ejecutados de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación.

CAPITULO V

PLAN DE SEGUIMIENTO, EVALUACION, MONITOREO Y RESULTADOS

GESTIÓN PARA RESULTADOS:

La ejecución del Plan Girardot tiene con QUE! 2012 – 2015, contempla no sólo la efectiva generación de resultados con el buen desempeño para transformar el desarrollo, sino también la voluntad y la capacidad de rendir cuentas con respecto al logro de metas de resultado y metas de producto.

La administración municipal adoptará el enfoque de gerencia para resultados de desarrollo como principal mecanismo para la generación de valor público. La adopción del enfoque de gerencia para resultados de desarrollo implica un cambio de cultura organizacional orientada a resultados de desarrollo y de desempeño.

La propuesta fundamental radica en definir primero las metas de desarrollo deseadas para el municipio y seguidamente se determinaran los insumos, actividades y productos necesarios para alcanzar los resultados propuestos.

La administración municipal se enfocará en tener una mirada integral, trans sectorial en todo su entorno local y regional, así como de la oferta institucional del gobierno nacional para avanzar de manera articulada y con firmeza en el desarrollo y en el proceso de generación de valor público.

El propósito de generación de valor público así como la gestión pública orientada a resultados son elementos tan centrales para la administración que comprenden la misión institucional para el cuatrienio, el continuo cumplimiento de la misión garantiza la solidez institucional para avanzar los objetivos estratégicos que conforman la visión, es decir el desarrollo integral y el restablecimiento de la relación armónica del ser humano con el ambiente y su entorno, y el desarrollo potenciado con la competitividad e innovación. En este sentido el ejercicio del buen gobierno implica la consolidación de planteamientos estratégicos para hacer una gestión pública moderna, eficiente y eficaz.

La Alcaldía de Girardot le apuesta a la consolidación del buen gobierno como estructural de la función pública y en este sentido, se busca armonizar los criterios de buen gobierno y modernización a los establecidos por la nación, de acuerdo a lo planteado en el Plan



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



Nacional de Desarrollo 2010-2014, en el que se señalan 5 principios orientadores: (a) transparencia, (b) gestión pública efectiva, (c) vocación del servicio público, (d) participación y servicio ciudadano, (e) y lucha contra la corrupción.

El fortalecimiento institucional se plantea como una estrategia para garantizar las condiciones y procesos necesarios en la generación de valor público, es decir la provisión de servicios de calidad, la obtención de resultados de desarrollo, y la construcción de confianza, credibilidad y legitimidad.

EVALUACIÓN El Plan de Desarrollo Girardot Tiene con QUE! 2012 – 2015 es medible y evaluable y para mostrar resultados e impactos, la cultura de la auto-evaluación será su fundamento en todas sus fases: formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

La primera herramienta que apoya el seguimiento y la evaluación es un sistema de información confiable y oportuno, que permita capturar, procesar, consultar y retroalimentar datos.

Rendición periódica de cuentas al Concejo Municipal, la ciudadanía y entidades públicas que lo requieran. El municipio hará una rendición de cuentas del Plan de Desarrollo anual al Concejo Municipal, Gobernación de Cundinamarca y Contraloría General, semestral a la ciudadanía.

El municipio fortalecerá el Control Social con el fortalecimiento de Veedurías Ciudadanas.

PLAN INDICATIVO: El Plan de Desarrollo Girardot Tiene con QUE! Se compromete a cumplir las metas físicas y financieras establecidas en el Plan Plurianual trazado para los 4 años.

El Plan Indicativo con la desagregación de metas anuales para cada uno de los 4 años es responsabilidad del Consejo de Gobierno una vez se apruebe y sancione el presente plan.

Hacen parte de las metas físicas del Plan Indicativo; la Tabla denominada Sinergia para el cumplimiento de las metas de los objetivos del milenio y sinergia para la atención con Preferencia de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. Los dos serán fortalecidos con el principio de complementariedad y subsidiariedad que para estos programas tiene la nación, el departamento y entidades afines.

PLANES DE ACCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION: Para garantizar la gerencia para resultados del desarrollo del Plan de Desarrollo Girardot Tiene Con QUE! ; bajo la gerencia para resultados del Sr. Alcalde Municipal y coordinación de Planeación Municipal; anualmente los Planes de Acción, Seguimiento y Evaluación serán herramientas fundamentales para facilitar el cumplimiento y monitoreo al mismo.

SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL: Con el fin de facilitar el registro estadístico del municipio, la incorporación, actualización, seguimiento consulta de datos numéricos y georeferenciados; el municipio implementará el Sistema de Información Municipal; alimentado con la información básica y sectores encargados de producirla, consultarla y procesarla.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



SISTEMA DE RENDICION DE CUENTAS A LA COMUNIDAD. La rendición de cuentas y los programas planteados para rendir cuentas a la comunidad, será uno de los canales de enlace y comunicación entre la administración municipal y la comunidad **Porque tu tienes con QUE!, y Queremos que nos Evalúes!** son los mejores escenarios para que la ciudadanía participe. La rendición de cuentas se realizará semestralmente. Se organizará acorde a la estructura del Plan para que el ciudadano interprete el , el programa, el avance físico, financiero y los logros o dificultades relevantes que se presentan durante la ejecución del plan.

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO NOVENO. Obligatoriedad. Todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal se ceñirán a lo establecido en el Plan de Desarrollo que por medio del presente acuerdo se adopta.

ARTICULO DECIMO. Coordinación e Integración El Plan de Desarrollo se coordina y se integra con los Planes y Programas Nacionales, Regionales y Municipales de Desarrollo. Parágrafo. Hace parte integral de este plan, los diagnósticos sectoriales, el Diagnóstico de de educación, el Plan territorial de salud, Diagnóstico ambiental, Plan de competitividad municipal, plan de movilidad, el diagnóstico del cumplimiento de los objetivos del milenio, y el avance del cumplimiento de la atención a las familias en condición de extrema pobreza - Red Unidos, Pre diagnóstico de la política pública de infancia y adolescencia, y el Plan Integral de Atención a Víctimas del Conflicto Armado entre otros y demás planes sectoriales que se desarrollen en cumplimiento de las normas directrices nacionales que para tal fin se establezcan.

ARTICULO DECIMO PRIMERO. Armonización con los presupuestos. En los presupuestos anuales se debe reflejar el Plan Plurianual de Inversiones. Facultase al señor Alcalde por el termino de tres (3) meses a partir de la publicación del presente acuerdo para realizar los ajustes de tipo presupuestal y administrativo de la presente vigencia fiscal de 2012, que se requieran para la armonización y ejecución del “Plan de Desarrollo Girardot tiene con QUE 2012- 2015”

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. Ejecución. Los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Inversiones dependerán de la implementación de las estrategias de financiamiento planteadas. En el evento en que los ingresos proyectados sean mayores o inferiores de los niveles aquí señalados, el ejecutivo presentará a consideración del Concejo Municipal el proyecto de acuerdo correspondiente para su estudio y aprobación.

ARTICULO DECIMO TERCERO. El cumplimiento de las metas dependerá de la financiación de los proyectos, por consiguiente la ejecución del presente plan estará sujeta al flujo de recursos del Municipio, en especial cuando se trate de aportes de los entes del orden Departamental y Nacional.



Municipio de Girardot

Despacho del Alcalde



ARTICULO DECIMO CUARTO: Facúltese al alcalde municipal para ajustar las metas y el Plan de Inversiones al flujo de recursos. Así mismo podrá agregar o suprimir metas cuando por razones presupuestales o conductuales se requiera.

Parágrafo: Las modificaciones al Plan de Desarrollo y su Plan de Inversiones deben informarse al Concejo Municipal, las cuales deben ser aprobadas por el concejo de Gobierno debidamente motivadas.

ARTICULO DECIMO QUINTO. Seguimiento y evaluación. La Oficina Asesora de Planeación efectuará la evaluación de gestión y resultados del Plan de Desarrollo de acuerdo con los mecanismos e instrumentos adoptados para tal efecto.

ARTICULO DECIMO SEXTO. Difusión. La Difusión del Plan de Desarrollo se hará a través de la edición y publicación de ejemplares, y los medios masivos de comunicación.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO. El presente acuerdo rige a partir de la publicación.

JOHN JAIRO URQUIJO SEPULVEDA

Presidente

ALVARO MANTILLA BERNAL

Secretario